

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**El *neopresidencialismo* mexicano.
Enrique Peña Nieto frente al 2012**

TESIS

Para obtener el grado de Maestro en Ciencia Política (C.P.)

presenta

ENRIQUE OLIVARES FLORES

Tutor de tesis: Dr. Francisco Reveles Vázquez

2010



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (Méjico).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Rosalba, mi conexión directa y permanente con la realidad desde siempre; Rosalba y Rodrigo, y Natalia; Paola y José Antonio, y Sebastián y Santiago, y César Enrique. Los amo.

**A mi querido “Adolf”,
Adolfo Jiménez Aldana, entrañable, leal, formidable
amigo quien partió mucho antes de lo deseado.**

Agradecimientos

Mi más cumplido agradecimiento a mis talentosos y sagaces ex alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: Eduardo Julián López Espinosa, Laura Esquivel Arce, Diana Hilda Durán Chávez, Stephany Cisneros Villarán y Aldo Rafael Gutiérrez Salinas por su contribución y sus certeras opiniones, con mis deseos de que cristalice su promisorio futuro.

Mi reconocimiento pleno al licenciado Heriberto Galindo Quiñones y al maestro Efraín Pérez Espino por las valiosas aportaciones y observaciones que hicieron a este trabajo.

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	10
CAPÍTULO I	
Cultura, mito, caudillismo y poder político en México	11
1.1 El mito del <i>Tlatoani</i> y la cultura política	16
1.2 El caudillismo como poder unipersonal en México	23
CAPÍTULO II	
Formas de gobierno y tradición oligárquica en México	31
2.1 Liberalismo y neoliberalismo en México	37
2.2 Neoliberalismo priista y panista	48
CAPÍTULO III	
El presidencialismo mexicano	59
3.1 El presidencialismo priista y su declive histórico	60
3.2 La visión del presidencialismo en Enrique Peña Nieto	69
3.3 La decadencia del presidencialismo en el régimen panista	79
3.4 2009: El retorno del priísmo	101
SEGUNDA PARTE. EL NEOPRESIDENCIALISMO.....	108
CAPÍTULO IV	
El <i>neopresidencialismo</i> como fenómeno en ciernes	109

4.1 Definición y caracterización del <i>neopresidencialismo</i>	110
4.2 El <i>neopresidencialismo</i> en Enrique Peña Nieto	112
CAPÍTULO V	
Construcción y ascenso político de Enrique Peña Nieto	123
5.1 <i>El recogimiento del poder</i>	125
5.2 Elecciones 2009: la avanzada del gobernador	152
5.3 Elecciones 2010: otro escalón	167
CAPITULO VI	
El liderazgo carismático y las redes de poder de Enrique Peña Nieto	174
6.1 Obra de gobierno y formación de consenso	184
6.2 Imagen mediática	201
6.2.1 Comunicación y opinión pública	203
6.2.2 Difusión publicitaria	218
TERCERA PARTE. LAS ELECCIONES DE 2012	229
CAPÍTULO VII	
Enrique Peña Nieto y la coyuntura electoral de 2012	230
7.1 El presidencialismo atenuado	237
7.2 Escenarios y <i>neopresidencialismo</i>	252
CONCLUSIONES	258
FUENTES	263
ANEXOS	284

INTRODUCCIÓN

Después de los diez años de decaimiento que ha sufrido durante los gobiernos panistas, y que se prolongará a 12, cuando Felipe Calderón concluya su sexenio por mandato constitucional, el presidencialismo está en clara perspectiva de renacimiento con nuevas características. De consolidarse las bases sobre las que se reconstituye, lo que aquí postulo, en 2012 emergirá el *neopresidencialismo*. Y lo encarnará Enrique Peña Nieto.

Hace cinco años, cuando el gobernador del Estado de México asumió el poder tras una victoria –con el 49% de los votos– sobre Rubén Mendoza Ayala y Yeidckol Polevnsky, postulados por el PAN y PRD-PT, respectivamente, la atención de la prensa se posó en él. Desde entonces, se le empezaron a conceder grandes posibilidades de competir, en su momento, por la candidatura del PRI a la Presidencia de la República en 2012. Las opiniones de analistas, expertos, encuestas y la *vox populi* le han augurado una posible victoria en esa contienda.

Desde el periodo de elecciones en 2005 y a lo largo de su gobierno, se ha observado una presencia constante de Enrique Peña Nieto en los medios, sobre todo televisivos, lo cual supone una cuantiosa inversión encaminada a la construcción de una imagen y una plataforma que le permita ser *el elegido*.

Si bien su carrera política ha estado marcada por una campaña en la que se conjuntan elementos de publicidad y *marketing* político, se ha vinculado también a una gestión, un discurso y una propuesta de Proyecto de Nación en el cual ha planteado los problemas más sensibles del país, así como sus eventuales soluciones.

Su administración no ha estado exenta de dificultades, pero en general ha transcurrido de manera normal; se ha podido reputar como estable, benéfica y exitosa. Su eficacia gubernativa ha sido acreditada por la realización de las obras públicas que comprometió durante su campaña, así como por el fuerte impulso que ha dado al desarrollo económico-industrial del Estado de México.

Además de haberse convertido en la figura política de más alta popularidad, reconocida a nivel nacional e incluso internacional, Enrique Peña Nieto se

visualiza también como el factor más importante de recohésion del priísmo. Con la densidad política que ha ganado dentro de éste, se lo advierte como el más equipado para posibilitar el retorno de su partido a Los Pinos.

Este hecho es producto del liderazgo que como genuino *leader builder* ha construido por y para sí mismo. Toda proporción guardada y consideradas las condiciones históricas, remite a los tiempos de la antigua Tenochtitlan, en la que dominaba el *Tlatoani* o jefe-sacerdote. En la actualidad, esa figura político-mítico-mágica estaría en proceso de reproducción dentro de un fenómeno en vías de edificación que aquí se denomina *neopresidencialismo*.

Las elecciones intermedias de 2009, en las que el PRI triunfó ampliamente, marcan, desde mi perspectiva, el momento en que se empieza a acentuar la objetivación de los elementos que permiten suponer que el presidencialismo priísta –que entró en declive marcadamente durante los gobiernos panistas– ha comenzado a reconstruirse como *neopresidencialismo* y que lo encarna Enrique Peña Nieto.

El joven político comenzó a trabajar en esa obra desde su arribo al poder. Cada día que lo ha ejercido ha hecho algo para darle forma. Al cabo de un quinquenio, ahí está. Firme. Sólidamente posicionado. Empeñado en lo suyo. En la punta de la carrera que, lejos de ser de resistencia y/o de desgaste para él, ha sido y es de más formación e información para gobernar el país, en caso dado.

Aún en la remota posibilidad de que no llegase a la Primera Magistratura, porque en política no hay garantía de éxito, se ha estado formando y se sigue preparando todos los días para hacer que su partido reconquiste el máximo poder político en México.

En última instancia, la carrera del gobernador del Estado de México seguramente no terminará al final de su administración ni en la eventualidad de no alcanzar la postulación presidencial dentro de unos meses. Por su juventud, tendría tiempo para seguir labrando pacientemente esa oportunidad.

Sin embargo, hay muchos elementos que permiten aventurar la hipótesis de que no tendrá que esperar. Y esa es la propuesta de este trabajo. A riesgo de un desenlace distinto, que nunca debe descartarse, sostengo, a menos de dos años

de distancia, que Enrique Peña Nieto podría convertirse en el Presidente de México en 2012. De ser así, daría origen al fenómeno del *neopresidencialismo*. El poder que ha cumplido, la posición que tiene y las expectativas que como líder ha abierto por, y para sí mismo, son las únicas motivaciones de este trabajo.

Metodológicamente, mi propuesta parte de la aportación de elementos —que no pretenden ser completos ni totalizadores— para dar sustento a la hipótesis principal. Como punto de inicio tomo una sencilla pregunta: ¿por qué Enrique Peña Nieto podría llegar a la Presidencia de México en las elecciones de 2012? A ésta siguen tres cuestionamientos particulares que delimitan el tema:

- 1) ¿Cuáles son los antecedentes histórico-políticos que se presentan ante el *neopresidencialismo* y que lo dotarían de la base suficiente para ser concebido de tal manera?
- 2) ¿Cuáles son y apuntan a ser los elementos de configuración del *neopresidencialismo* emergente en la figura de Enrique Peña Nieto, que se acentúa en 2009-2010?
- 3) ¿Cuál podría ser el resultado de los factores de poder concentrados en Enrique Peña Nieto hacia las elecciones presidenciales del 2012?

La hipótesis de trabajo que aventuro como respuesta tentativa a estas preguntas es que *Enrique Peña Nieto podría llegar a la presidencia de México en las elecciones de 2012 porque encarna el fenómeno del neopresidencialismo, debido a que existen múltiples factores de poder que lo rodean e impulsan*. En el trayecto hacia la comprobación o rechazo de este planteamiento, hago lo mismo con las tres hipótesis particulares que se dan como respuesta a las preguntas correlativas:

- 1) Los antecedentes histórico-políticos que se presentan ante el *neopresidencialismo* y que lo dotarían de la base suficiente para ser concebido de tal manera, incluyen el mito del Tlatoani, el caudillismo, el presidencialismo priista,

la degradación de éste durante el régimen panista y las elecciones intermedias de 2009 como punto de claro surgimiento del objeto de estudio.

2) Los elementos de configuración del *neopresidencialismo* emergente en la figura de Enrique Peña Nieto, que se acentúa en 2009-2010, son: su obra de gobierno, el poder que concentra, su liderazgo y el manejo de su imagen basado en los medios de comunicación electrónicos (sobre todo televisión) que, salvo el último, tienen antecedentes histórico-políticos esenciales en el pasado mexicano.

3) El resultado de los factores de poder concentrados en Enrique Peña Nieto hacia las elecciones presidenciales del 2012 podría ser su postulación como candidato a la Presidencia y su eventual triunfo en los comicios, debido a que cuenta con el apoyo del poder empresarial, de los medios de comunicación y de la clase política, interesados todos en mantener el Proyecto de Nación oligárquico que los beneficia.

El objetivo de este trabajo es corroborar cada una de las hipótesis particulares por separado a fin de reafirmar o negar la hipótesis general, que plantea el *por qué Enrique Peña Nieto podría llegar a la presidencia de México en las elecciones 2012*. De lo anterior se desprenden tres propósitos particulares, cuyo cumplimiento se realiza respectivamente en cada una de las partes en que se divide esta tesis, y son:

1) Exponer los antecedentes histórico-políticos que se presentan ante el *neopresidencialismo* y que lo dotarían de la base suficiente para ser concebido de tal manera.

2) Ilustrar los elementos de configuración del *neopresidencialismo* emergente en la figura de Enrique Peña Nieto, que se acentúa en 2009-2010.

3) Proyectar el resultado de los factores de poder concentrados en Enrique Peña Nieto hacia las elecciones presidenciales del 2012.

Puesto que es imposible abarcar todo el espectro de temas y posibilidades que una investigación como ésta puede arrojar, me permito dejar en claro ciertas

limitantes teóricas y metodológicas autoimpuestas con el fin de estudiar sólo el fragmento de la realidad política que corresponde al problema planteado.

En el ámbito espacial, he trabajado a nivel nacional, ya que trato centralmente lo referente a la máxima institución política: la Presidencia de la República.

En cuanto al tiempo, el contenido de este estudio abarca de 2005-2010, pero se centró entre julio de 2009 y julio de 2010, pues en ese periodo se pudo observar con mayor nitidez la acumulación de poder del gobernador.

Por lo que respecta al apartado teórico, he trabajado únicamente en la esfera política del problema, haciendo alusión a los contextos económico y social en estricta referencia a ella, a fin de acotar el campo de estudio. Las perspectivas desde las cuáles se aborda el fenómeno se circunscriben a lo político también.

En lo que refiere al aspecto práctico, utilicé sistemática, casi cotidianamente, la información contenida en los medios nacionales, principalmente la prensa escrita, a fin de llevar un seguimiento del desarrollo del objeto estudio, un registro-vínculo de cada hecho que se le ataña, y un análisis de la realidad política nacional que fuera contrastable con los elementos teóricos que se postulan.

El enfoque temático empleado básicamente es el de la Ciencia Política. La conjunción de autores, obras, propuestas y planteamientos académicos fue ecléctica, procurando hacer un ensamble homologado de conceptos provenientes de distintas teorías, paradigmas y tradiciones de pensamiento que ayudasen a sustentar el planteamiento o aportaran información valiosa. La recopilación, análisis e interpretación de la información se ha realizado bajo los criterios de rigidez y flexibilidad metodológica que consideré pertinentes y apelé a técnicas como el ficheo de datos y documentos, el análisis político basado en recursos histórico-hemerográficos y la prospectiva bajo el método de escenarios.

En el convulsionado panorama político que se vive en México, el análisis político con capacidad de efectuar prospectiva es fundamental para poder anticiparse a los posibles cambios y guiar, de la mejor manera, la percepción de la política nacional. Esta investigación pretende contribuir a la reflexión, el análisis

y el pensamiento crítico para orientar en el entendimiento de un fragmento de la realidad del país tanto al académico y la clase política como al ciudadano común.

La conclusión de esta obra llega a su certeza predictiva fundamental, aún cuando los tiempos en que corre la política sucesoria la última fase del planteamiento queda sujeta a comprobación. La sustancia de su contenido permite asomarse a algunas de las transformaciones internas que está sufriendo la política del país y a una explicación-proyección sobre ellas.

Es preciso insistir en que esta propuesta fue concebida después de las elecciones de diputados federales celebradas en julio de 2009, cuando el segundo gobierno federal del PAN llegaba a la mitad de su trayecto. El empeño de escribirla partió de la seguridad de que ese resultado, dado ampliamente a favor del PRI, tenía un significado más allá de los números. Con ello, desde mi óptica, estaba emergiendo con claridad y consistencia el fenómeno del *neopresidencialismo*.

Hasta ahora se han publicado varios libros sobre Enrique Peña Nieto y seguro otros verán la luz. Unos estarán en contra, otros a favor. El lector será el único que podrá calificarlos. En este caso, mi propósito no es elogiar o detractar a nadie, sino hacer un ejercicio de interpretación sobre un fenómeno observable en la realidad, utilizando las herramientas de mi formación teórica y de mi experiencia como periodista profesional.

De origen, se planeó que este ensayo terminaría después de los comicios de gobernadores en doce estados del país a efectuarse el 4 de julio de 2010. Ésta sería la última acción-participación en el proceso de *recogimiento del poder* que se observaría en Enrique Peña Nieto. Ésta se vería también como la penúltima fase de asentamiento de su plataforma para alcanzar la postulación. Todavía quedaría para él la prueba decisiva, que será su propio relevo, a realizarse en julio de 2011.

Aunque algunos de los presupuestos se han ido cumpliendo, puesto que Enrique Peña Nieto es el aspirante presidencial más adelantado y el político con más poder y presencia en el ámbito nacional, no constituyen garantía plena de que será candidato. Aquello es lo que se sugirió por los factores que hasta ahora

lo favorecen. Las causas que subyacen en éstos se han documentado lo mejor que ha sido posible.

Este trabajo está hecho con piezas de un presente muy breve que identifiqué y junté para presentarlo como la hipótesis de un proceso que, en última instancia, se verá con mayor brillo en un tiempo bastante próximo. Su validez se confirmará o se negará, pero quedará como una aportación al análisis de las grandes mudanzas que se están dando en el sistema político mexicano.

Enrique Olivares
Octubre de 2010

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

CAPÍTULO I

Cultura, mito y caudillismo en el poder político de México

El poder casi divino del *Tlatoani*, ser mítico-mágico-político-religioso de la civilización mexica y centro de todas las decisiones del imperio, es la matriz del presidencialismo al que arribó el país en el siglo XIX. La esencia de aquella figura es la que encarna ahora quien preside este sistema de gobierno y es una: su omnipresencia, su omnisapiencia, su omnipotencia.

Estas características definieron una relación social, económica y política dentro de una cultura de gobernantes a gobernados; de quienes mandan a quienes obedecen; en última instancia, de ricos a pobres, que se acentuó durante los tres siglos de La Conquista, se cuestionó durante los 100 años que van de la Independencia a la Revolución, y siguió a lo largo de la vida institucional “estable” del país, considerada desde la promulgación de la Constitución de 1917.

Ésta es la base del sistema que deviene presidencialismo en la persona del presidente fuerte, entendido como el ejercicio del poder cuyas atribuciones le confiere la Carta Magna al depositario de la Presidencia de la República y que magnifica por la enorme fuerza que encuentra en su partido, el PRI. Reveles puntualiza:

“Sin él difícilmente se entendería el predominio de la institución presidencial sobre los otros poderes; la cohesión y estabilidad de las élites políticas; el control de los trabajadores a través de las corporaciones; el prolongado periodo de crecimiento económico; la falta de una cultura política democrática entre los ciudadanos; la socialización de los valores del autoritarismo; la permanencia de las elecciones sin que estuviera en juego el poder político. (...) El partido nació y se desarrolló bajo el ascendiente del poder presidencial, haciendo de él un partido débilmente institucionalizado”.¹

Potenciado y llevado a todos los excesos por las llamadas facultades metaconstitucionales –con las que exhibe su fuerza, brutalidad e irracionalidad extremas– pasó por un periodo de maduración que, con sus matices y proporciones, protagonizó el caudillo revolucionario y posrevolucionario.

¹ Reveles Vázquez, Francisco. *PRI: crisis y refundación*. En: Francisco Reveles Vázquez. Coordinador. “Partido Revolucionario Institucional”. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Gernika, 2003, p. 15.

El presidencialismo fue el eje rector de la vida nacional a lo largo de los 71 años que el PNR-PRM-PRI mantuvo el poder presidencial. En su última etapa tecnocrática-neoliberal del priísmo y después con la alternancia, encabezada por el PAN, se empezó a degradar y, aunado a otros fenómenos, dio paso a la incubación del *neopresidencialismo*.

Así, en cada una de las etapas que abarcan la vida social, política y cultural de México, ha prevalecido una figura casi paternal que, desde la cúspide, ha ejercido un férreo control sobre la sociedad. De esta manera, la Historia se asemeja a la serpiente que se muerde la cola; es decir, un ciclo en el que se conservan las mismas estructuras aunque cambien sus manifestaciones. El Ser de los pueblos pervive por centurias, no importa qué mudanzas o apariencias vaya teniendo con el tiempo.

Entonces, no es desproporcionado postular que existe una especie de necesidad del mexicano de vivir siempre bajo el mando de una gran figura rectora, pero perceptiblemente protectora. Ésta es una característica que reviste la vida no sólo política, sino personal de sus ciudadanos. En su obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, Samuel Ramos señala en sus reflexiones sobre la mexicanidad que “una cultura está condicionada por cierta estructura mental del hombre y los accidentes de su historia”.² Si esto es así, las raíces históricas y culturales de la sociedad mexicana misma se encuentran íntimamente ligadas a esta figura de poder autoritario, que puede ser identificada como la esencia del *Tlatoani* en cada gobernante.

Lo anterior es apoyado por Octavio Paz en su célebre ensayo *El laberinto de la soledad* cuando acude al pasado prehispánico para descubrir el primer elemento causal de formación de la cultura nacional. Afirma que “bajo las formas (culturales) occidentales todavía laten las antiguas creencias y costumbres. Esos despojos, vivos aún, son testimonio de la vitalidad de las culturas precortesianas”.³

² Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 9^a edición, colección “Austral”, núm. 1080, p. 20.

³ Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, colección “Lecturas Mexicanas”, núm. 27, 1984, p. 81.

La institucionalización del poder, que fue un paso fundamental y fundacional de la vida social y política, para dejar atrás la aciaga etapa en la que sólo regían la voluntad y el arbitrio de caciques, caudillos y jefes revolucionarios, constituyó en realidad el asentamiento legal de esta figura estructural tan presente en el imaginario colectivo; de ahí que se eligiese al presidencial como modelo a seguir para un mejor ejercicio gubernamental y se lo haya puesto en perspectiva de solución a los conflictos de un país fragmentado. A la primera etapa del México independiente, que bien podría llamarse la edad de la horca y el cuchillo, siguió la del presidencialismo, que generó cierta estabilidad, progreso y bienestar, aunque también prohijó taras como el autoritarismo, el verticalismo y la antidemocracia, que apenas empiezan a decantarse sobre un amplio régimen de partidos, la libertad y la alternancia, que conforman la esencia de la democracia.

La Revolución Mexicana, que derribó a un prolongado régimen autoritario, terminó dotando de nuevo a una sola persona de un poder desmesurado; no pudo evitar que aquella figura desapareciera. Daniel Cosío Villegas explica en *El sistema político mexicano* que entre las numerosas causas para que la Constitución de 1917 terminara dándole atributos superiores a este poder por sobre los demás, destacan dos:

“...primero, porque les obsedia el recuerdo de los cincuenta años anteriores, en que repetidamente el jefe del ejecutivo se transformaba en dictador; y segundo, porque considerando inconclusa la obra de la Reforma, quisieron confiar su prosecución a una cámara única de diputados con cierto aire de asamblea nacional revolucionaria francesa...”⁴

Este sistema, aun con todos los excesos y las faltas que lo caracterizan, posibilitó un largo período de paz, orden, estabilidad, cierto bienestar y armonía con los que se inscribió a México en un ámbito de modernidad. Pese a las anomalías identificadas en el presidencialismo, mil veces censuradas, es innegable que constituyó un sistema de articulación legal, institucional y personal que permitió darle organicidad, conducción y dinamismo a un país que por muchos años se había desgarrado e imposibilitado para transitar por un derrotero cierto.

⁴ Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 7^a edición, 1980, p. 22.

Así, el empuje de México para obtener un reconocimiento como país independiente frente al resto de las naciones del mundo ha estado ligado, de igual manera, al ejercicio de poder autoritario, que en la figura del presidente se ha visto representado en incontables episodios. Lamentablemente, en la última década, sobrevino una degradación extrema de la figura presidencial que se experimenta hoy con los gobiernos panistas, ejemplificada con el rotundo cambio en la política exterior que constituía uno de los revestimientos fundamentales del presidente fuerte y que coincide con un vacío de poder. La situación ha permeado en todos los órdenes de la administración pública y de las políticas gubernamentales en distintas materias, que ya no buscan la seguridad pública y el beneficio del pueblo como objetivo primordial.

Dado que la figura del presidente fuerte y protector es fundamental para la existencia del pueblo mexicano, la situación actual no tiene viabilidad: es un reclamo histórico y cultural el que demanda el regreso de un *Tlatoani*. Ya sea por la tradición priista de larga data, que acostumbró a su ciudadanía al paternalismo del Estado Benefactor o por la esencia prehispánica aún existente en la mexicanidad moderna, es necesaria esa figura poderosa capaz de determinar una senda política y un proyecto de vida nacional. Extraviada esa esencia durante el periodo en que deja de gobernar el PRI, la sociedad parece lanzarse a una revinculación que implicaría el regreso de ese partido al poder. Eso, justamente, conduciría a la configuración del *neopresidencialismo*.

¿Quién podrá ser esa figura? Dado que la sucesión presidencial es ahora pública, abierta, publicitada, sin la necesidad de una espera, de misterio y enigma por el *dedazo* del presidente saliente, pueden proyectarse escenarios desde ahora. El gobierno panista no puede ya ejercer los controles que permitían al PRI apoyarse en los aparatos de Estado y de partido para designar a su sucesor, y las cadenas se han roto para poder aventurar quiénes serán los seguros candidatos a la contienda. Por supuesto, ésta se encontrará limitada para sólo tres o cuatro que tengan verdaderas posibilidades de triunfo. La hipótesis abierta al tiempo de este trabajo apunta a un solo hombre: Enrique Peña Nieto. La razón, como se explicará a lo largo de este capítulo, es que el actual gobernador del Estado de México es

percibido como, quizá, el único capaz de rescatar la fuerza anhelada de la perdida figura del *Tlatoani* en la Presidencia con el inevitable apoyo de un aliado fundamental, constituido por el conjunto de los medios de comunicación y en particular por la televisión.

Por ello, puede decirse que se inaugura la etapa de formación del *neopresidencialismo*, dibujada como la refundación del presidencialismo y de la figura todopoderosa del *Tlatoani*, pero con marcados rasgos de modernidad, pluralidad, libertad y tolerancia. Ante la ausencia de ese ser que lo disponía todo desde su soledad, los priístas de cierto nivel, básicamente los coordinadores parlamentarios, el dirigente del PRI y los gobernadores, están en libertad de promover sus ambiciones políticas, de buscar el ascenso hasta la cima. El triunfo del PRI en las pasadas elecciones intermedias de 2009 da cuenta de dicha tendencia.

Así, el presidencialismo que con Álvaro Obregón nació hace ocho décadas, y el *neopresidencialismo* que con Enrique Peña Nieto podría florecer en la actualidad, toda proporción guardada, parecen estar en una coincidencia histórico-política de gran relevancia, pues ambos representan respuestas firmes ante una etapa de inestabilidad y falta de poder en México. Tras el asesinato de aquél, el país se encaminó hacia las instituciones; tras el encumbramiento de éste, en caso de consumarse, que es el planteamiento de este texto, ¿podrá el país avanzar por un nuevo, mejor camino?

En los siguientes apartados, se realizará el esbozo teórico-histórico de la figura de poder que se ha introducido. Se consideran cuatro etapas para comprender el fenómeno, que corresponden a las transformaciones de la carcasa temporal bajo la cual la estructura se ha ido remodelando: el mito del *Tlatoani* prehispánico, el caudillo revolucionario, el presidente priista y, como antítesis de éstos, el presidente panista. Este recuento de características dará pie para enunciar las que definen al *neopresidencialismo* y su depositario, nacientes en la figura de Enrique Peña Nieto hacia el 2012.

1.1 El mito del *Tlatoani* y la cultura política

Conviene que los buenos servidores del interés público pasen por estar unidos a los dioses, tanto por el nacimiento, como por el genio.

Cicerón

El mito es un componente fundamental en la organización de la vida de todas las sociedades. Su estudio resulta de gran importancia para la explicación de la conducta de los grupos humanos y la dinámica que siguen en su camino hacia la construcción de la vida en comunidad, lo que afecta el manejo de los símbolos que los identifican y cohesionan. La política se inscribe dentro del ámbito del mito, ya que puede ser vista desde la perspectiva comunicacional como un sistema de símbolos y signos que se articulan en un discurso legitimador del poder. Y en la tarea de compaginar un fenómeno observado en la realidad –la carrera de Enrique Peña Nieto hacia la Presidencia– con su explicación histórico-conceptual, el mito es el concepto articulador.

Ernst Cassirer, experto en el estudio de este tema, define al mito como un conjunto de proposiciones narrativas que se alejan de la lógica para explicar la realidad y que pertenecen al ámbito de lo irracional.⁵ Es la estructura discursiva más antigua en la historia del ser humano. Para Rollo May, se trata de una construcción discursiva que sirve para explicar algo que de otra manera no podría ser explicado: “un mito es una forma de dar sentido a un mundo que no lo tiene. Los mitos son patrones narrativos que dan significado a nuestra existencia...”⁶

Ante todo, el mito es un relato, un discurso o una historia que recurre a elementos mágicos y fantásticos para legitimar un *statu quo*. Su estructura es, a la vez, la más sencilla y compleja de las formas de explicación de la realidad, pues involucra elementos irreales cuya forma tiende a ser tan convincente que es fácilmente aceptada por los demás. Pese a su falta de lógica, ya que sus argumentos no operan sobre el terreno racional, el mito es un componente

⁵ Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1968, colección “Popular”, núm. 90, p. 9.

⁶ May, Rollo, *La necesidad del mito: la influencia de los modelos culturales en el mundo contemporáneo*, España, Paidós, serie “Paidós Contextos”, núm. 8, 1992, p. 17.

primario del comportamiento de las organizaciones humanas y la justificación más inmediata para las acciones y soluciones que se ponen en práctica ante un problema.

El mito y el lenguaje poseen una raíz común. Pese a que el primero representa el lado irracional del ser humano y el segundo la expresión más completa de su racionalidad, ambos constituyen estructuras de pensamiento que ordenan el conjunto total de las actividades humanas. A través de ellos se construye una realidad sobre el plano del discurso y su significación.⁷ El mito es, en este sentido, hacedor de verdades y realidades por todos conocidas, aunque no siempre coincidan con lo materialmente comprobable.

El origen del mito se encuentra profundamente relacionado con el proceso de creación de las instituciones sociales. Bajo la perspectiva fenomenológica de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, una institución es el producto de un hábito de organización de los miembros de un colectivo humano que se vuelve imprescindible y se convierte en requisito obligado para el adecuado funcionamiento de la sociedad. Mientras más indispensable sea, más requerirá la vigilancia de su buen desarrollo por medio de la designación de un actor dedicado permanentemente a la tarea de velar por su cumplimiento.⁸

De esta forma, lo que comenzó siendo sólo un hábito surgido de una conducta espontánea, termina convirtiéndose en una institución que cumple con una tarea específica y vital para la sociedad que le dio a luz. Pero, al prever la muerte de sus miembros, se vuelve necesaria una explicación para sus descendientes respecto de la existencia de esa institución y, con ello, garantizar su perpetuación. Sin embargo, para las jóvenes generaciones resulta difícil comprender a temprana edad el beneficio que ciertas instituciones pueden traer a sus vidas, así como para sus progenitores recordar cómo fue que se llegó a la función que tienen.

Por lo tanto, se debe buscar otra salida para la justificación, y ésta es el mito. El discurso mítico se convierte en el instrumento para asegurar la

⁷ Cassirer, Ernst, *Op. Cit.*, p. 25.

⁸ Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, serie "Sociología", vol. "A", pp. 72-80.

continuación de las instituciones y el funcionamiento de una sociedad.⁹ Detrás de su contenido incoherente puede percibirse la presencia de una enseñanza, principio o postulado real sobre la forma de proceder en el mundo terrenal y la visión que un pueblo tiene de él. Es el revestimiento de una reflexión colectiva que, para conservarse en la memoria, se convierte en una narración con tintes fantásticos.

Cuando el mito es transmitido a través de la educación y las distintas instituciones que también se sustentan por él, sufre un proceso de internalización en la psique del hombre que, junto con el lenguaje, conforman la estructura de su pensamiento y de aquello que podría llamarse “sentido común”. De esta manera nace el llamado “pensamiento mítico”, parte esencial del pensamiento humano. De hecho, Cassirer postula que en la organización de las sociedades modernas el primero tiene un peso mayor que el lógico-racional, ya que aquél alberga un conjunto de razones tomadas como evidentes por su propia naturaleza y sin cuestionamientos previos.¹⁰

Para C. G. Jung, el mito desciende de una forma estructural de pensamiento más amplia: el arquetipo. Este es el razonamiento oculto, casi intuitivo, presente en los seres humanos de todas las sociedades y épocas que surgió como resultado de la necesidad de supervivencia, antes de que fuesen conscientes de su existencia y poder.¹¹

Por ejemplo, si el hombre primitivo requería asentarse en un lugar para vivir y descansar, buscaba un centro donde construía sus viviendas, se reunía en comunidad, gestaba la vida pública y celebraba sus actos religiosos. El saber de la existencia de un punto rector alrededor del cual se organizaban todas las actividades, se internalizó en su psique, convirtiéndose en lo que se conoce como “arquetipo del centro”. Éste no sólo condicionó la forma de organización de los grupos sociales, sino la actividad humana en general: cualquier cosa tenía un punto en el que se conjuntaban todos los esfuerzos y hacia el cual partían todas las líneas de acción.

⁹ *Ibidem*, pp. 82-85.

¹⁰ Cassirer, Ernst, *Op. Cit.*, p. 7.

¹¹ Jung, Carl. G., *El hombre y sus símbolos*, España, Paidós, 1995, capítulos I y II.

Los arquetipos son estructuras esenciales para razonar y decidir; devienen en mitos. Una muestra de ellos es el llamado mito del héroe: en toda sociedad, se fabrican historias sobre hombres comunes y corrientes dotados de valentía, inteligencia, fuerza y vigor que realizan acciones nobles y desinteresadas en favor de los demás y se erigen como modelo a seguir. La internalización de este mito en el pensamiento colectivo es tan fuerte que las sociedades toman el ejemplo de hombres ilustres como sus libertadores para inmortalizarlos en murales y pinturas que se transmiten a las generaciones descendientes como parte de la cultura cívica, para que no olviden nunca quienes fueron los héroes que les dieron patria.

Por consiguiente, la vida del ser humano no puede prescindir del mito, pero si sólo se guiase por éste, sus acciones serían erradas con frecuencia. El mito da lugar a prejuicios, expectativas y a formas de juzgar y mirar la realidad desde una óptica común. Debido a su carácter y aceptación generales, el elemento mítico termina perteneciendo al mundo de lo objetivo; es decir, de los objetos e instituciones distintos al mundo subjetivo del individuo.

El rito es una forma de manifestación del mito. Toda acción ritual, ya sea una ceremonia religiosa, el protocolo de una reunión o las normas de etiqueta en la mesa son, en esencia, formas rituales sostenidas sobre la base de un mito aceptado por la generalidad de los participantes. Los ritos son manifestaciones de carácter público que cumplen con un cometido simbólico y práctico. Puede decirse, bajo esta lógica, que la política es un rito que involucra a diversos actores en la organización social para el cual se acciona todo el abanico de instituciones que lo componen.

Una vez definidos los principios anteriores, que dan vida a una multiplicidad de discursos y formas simbólicas, se propone el postulado teórico que aporta este trabajo: el mito del *Tlatoani*, el cual contiene la creencia preexistente, en el imaginario colectivo, de una figura de poder supremo que es el gran líder sabio que conducirá a la gloria. El mito del *Tlatoani* en México, se vincula con un arquetipo presente en todas las sociedades del mundo: el mesías, y se asienta en el particular del que ya se ha hablado: el héroe.

El objetivo de esta primera exposición es demostrar que el *Tlatoani* es un mito arraigado de manera profunda en la psique del mexicano y que tuvo varias modificaciones y reconversiones a lo largo de la historia, adaptándose a las circunstancias del momento. La figura del caudillo y la del presidente fuerte de los tiempos del viejo PRI se visualizan como las formas modernas de este mito.

A lo largo de la historia de México han existido innumerables formas de conducción de la sociedad y, por lo tanto, distintos tipos de jefes. Una de estas figuras, que tuvo la aceptación y el beneplácito de su pueblo como pocas, fue el caso del *Huey Tlatoani* mexica, que gobernó en la gran ciudad de Tenochtitlan.

Según han postulado varios estudiosos de la psicología del mexicano como Samuel Ramos, Santiago Ramírez, Roger Bartra y José Revueltas, la sociedad, en general, ha buscado siempre la figura de un líder que le dé confianza y le inspire seguridad para sentirse a salvo. Es la protección bajo la cual todo individuo desea sentirse, aunque no pocas veces deviene temor.

La cultura prehispánica, con sus mitos y leyendas, y su religión politeísta basada en el culto a la muerte y en el sacrificio de seres humanos, también creó una cosmovisión, instituciones y un conocimiento científico en algunas disciplinas, como la astronomía, bastante avanzada para su época. Ésta, contra todo lo que suele sugerirse, constituía la identidad más arraigada de esa sociedad.

La cultura actual del mexicano proviene de la fusión de las raíces indígenas y las creencias impuestas por la dominación española, sobre las que se conservan ceremonias populares como las festividades religiosas con componentes del cristianismo y de ritos paganos, que derivan en un sincretismo cultural difícil de encontrar en, y de comprender por, otras sociedades.

Así, puede afirmarse que la cultura precolombina es un componente fundamental y fundacional en la construcción de la actual sociedad mexicana, sin la cual resulta inexplicable. Como señala Octavio Paz en *El laberinto de la Soledad* "... debe admitirse que los españoles al llegar a México encontraron

civilizaciones complejas y refinadas”,¹² que, pese al predominio de lo español, no han podido ser borradas.

El propósito de referir al *Tlatoani* como figura definitoria y legitimadora del poder en México, es identificar la configuración del liderazgo propio del sistema político para establecer una pauta general que defina la esencia del gobernante mexicano, a fin de que pueda usarse como instrumento de análisis del fenómeno que constituye el tema principal de este trabajo.

El término *Huey* proviene del náhuatl que significa “grande”, “alto” o “largo”; *Tlatoani* se refiere a “el que habla” o “el que tiene la palabra”.¹³ Este término era utilizado por los pueblos del Valle de México; no obstante, tuvo una mayor trascendencia en la cultura mexica debido a que fue la última que logró su máximo esplendor en la antigua Mesoamérica, antes de la llegada de los conquistadores.

El *Tlatoani* adquirió una gran relevancia debido a que conjugaba dos características esenciales: la guerra y la religión como expresiones constantes en, y de la sociedad mexica, lo que la hizo tan temible y tan odiada por las demás civilizaciones mesoamericanas.

El gran *Tlatoani* era designado por las clases altas de la sociedad azteca, integradas por guerreros y sacerdotes, principalmente y con base en una creencia religiosa en la que se lo reconocía como descendiente de los dioses. Por eso, tenía un reconocimiento de origen entre los habitantes de Tenochtitlan y nadie se resistía al llamado “poder divino”. Así, el *Tlatoani* era tan respetado y amado, como temido.

Las tres cualidades que distinguían al *Tlatoani* son: la omnipotencia, la omnisciencia y la omnipresencia. Empero, era un hombre común al que se le revestía con esos atributos, los cuales estaban sólo en la mente de su pueblo. Con eso le bastaba para hacer efectivo su poder. La deificación de que era objeto, denota una red simbólica tejida a su alrededor, que resultaba más que vital para la vida en comunidad. El *Tlatoani* era el corazón Tenochtitlan.

¹² Paz, Octavio, *Op. Cit.*, p. 81.

¹³ Delgado Cantú, Gloria M., *Historia de México: el proceso de gestación de un pueblo*, México, Pearson Education, 2005, p. 167.

Cuando se habla del primero de sus rasgos, la omnipotencia, se reconoce que tenía la capacidad de realizar cualquier cosa; el segundo remite a la absoluta sabiduría que se pensaba poseía; lo sabía y conocía todo. La tercera virtud que se le atribuía era el don de la ubicuidad: “estaba” en todos lados, lo veía todo. Poseía la visión totalizadora propia de una divinidad.

Esta recapitulación sobre el *Tlatoani*, nos pone en dirección de establecer la correlación que hay entre ese personaje mítico y la figura del Presidente moderno, en la que se encuentran los atributos originarios del *Tlatoani*, en combinación con nuevos elementos que la hacen igualmente incommensurable. “...En lo Estados modernos (...) a través del ceremonial y los ritos que rodean la actividad de los gobernantes, se percibe fácilmente el cuidado de mantener, en la mentalidad de los gobernados, la creencia de una misteriosa superioridad que los dirigentes deberían a su función”.¹⁴

La omnipotencia del Presidente en tiempos priistas se reflejaba en todos los ámbitos del Estado; no había un solo asunto importante donde su poder y su decisión no se hicieran sentir. Era, a la manera del *Tlatoani*, un jefe absoluto, dotado además, de un *corps legal* que incrementaba su poder. Era igual o más temido y amado que aquél, pero ante todo se lo consideraba como un ser bienhechor.

La omnisapiencia que poseía, descansaba sobre la certeza de que nada escapaba a su conocimiento: lo sabía todo de todos. Era el hombre más informado con base en una estructura estatal de inteligencia, extendida en todo el territorio y especialmente hacia las esferas que consideraba necesario tener bajo control para recrear la eficacia de su poder.

La omnipresencia, se manifestaba en todas y cada una de las acciones de gobierno, las cuales representaban la ratificación de una voluntad benefactora. El *Tlatoani* y sus acciones se asumían como una sola cosa. El culto a la personalidad del que era objeto, se expresaba en los actos de todo el personal político y burocrático que actuaba en nombre del jefe político a fin de que se le atribuyesen

¹⁴ Burdeau, Georges, *Tratado de Ciencia Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1984, Tomo I: Presentación del Universo Político, Volumen III: El Poder, p. 35.

bondad, magnanimidad y generosidad, que a su vez se traducían en agradecimiento, admiración y respeto.

1.2 El caudillismo como poder unipersonal en México

Durante los tres siglos de la dominación española ninguna figura logró equipararse con el antiguo *Huey Tlatoani* mexica. Ni siquiera el virrey, que gozaba de amplios poderes al ser simultáneamente la máxima autoridad administrativa colonial, capitán general, vice patrono de la iglesia, juez y superintendente de la hacienda real en la Nueva España, pues en última instancia no era más que un representante del rey; este sí, investido de la potestad soberana. Fue sólo hasta el colapso del mundo colonial y la génesis del Estado-Nación en México cuando emergió, en un contexto de atomización y dispersión sociales, otra instancia similar: la del caudillo, la que no fue privativa de nuestro país.

El caudillismo fue común en la América Latina decimonónica y consistió en la emergencia, en una situación de crisis, inestabilidad y de movimientos revolucionarios independentistas, de líderes carismáticos cuya forma de acceso al poder se basó en mecanismos informales y difusos de reconocimiento de su liderazgo por parte de las masas o de sectores sociales importantes. Ellos veían reflejados en esas personalidades extraordinarias sus intereses y anhelos, así como la posibilidad de concretarlos.

En los tipos puros de dominación legítima de Max Weber, el relativo a la autoridad carismática se caracteriza porque “se obedece al caudillo carismáticamente calificado por razones de confianza personal en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez”.¹⁵

Agrega Weber:

“La devoción al carisma del profeta o del caudillo en la guerra o del gran demagogo en la asamblea (*ekklesia*) o el parlamento, significa que éste pasa por el conductor interiormente ‘llamado’ de los hombres, que estos no se le someten en virtud de costumbre o estatuto, sino porque creen en él. Sin duda, él mismo, si es algo más que un vano y limitado advenedizo,

¹⁵ Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2^a edición, 1964, p. 173.

vive su propia causa, ‘persigue su misión’; pero la devoción de su séquito –de sus apóstoles, sus secuaces o sus partidarios– se dirige a su persona y a sus cualidades”.¹⁶

Esto fue lo que sucedió en el siglo XIX, en Latinoamérica en general y en México en particular. Por ello, la idea del caudillo terminó fundiéndose con la del Tlatoani en el universo mítico nacional.

Como ya se había señalado, la figura del caudillo se encuentra más cercana al mito del héroe que al arquetipo del Mesías. Es mucho más real y tangible, más concreta e identifiable en una realidad empírica. El caudillo es aquel hombre salido del “pueblo” que se le reconocen cualidades o virtudes excepcionales que le permiten colocarse al mando de un movimiento. Es el guía y por ende dicta la orientación hacia donde se debe marchar para llegar a la “tierra prometida”.

En México, los caudillos encabezaron movimientos revolucionarios que cuestionaron la realidad política establecida, aunque no fueron únicamente militares u hombres de armas. Su personalidad marcaba indeleblemente el rumbo de los acontecimientos. En ellos se depositaba una fe ciega, con independencia de que alcanzaran o no el triunfo.

Ello significa que la victoria no fue un elemento estructural de la autoridad del caudillo.¹⁷ Ésta tenía fundamentos más bien subjetivos: su carisma y su capacidad de movilizar grandes contingentes sociales a partir de ideales como la justicia, la equidad, la libertad o la democracia. Por eso, Miguel Hidalgo y José María Morelos en la Independencia, y Emiliano Zapata en la Revolución, se inmortalizaron en el imaginario colectivo. Aunque fueron vencidos y no alcanzaron en su momento sus propósitos, su heroicidad fue reconocida por su valentía, arrojo, coraje y por poner su vida al servicio de las “causas populares”, elevándose de esta forma al rango de mártires.

Así el caudillo, que nace en el seno de lo social, nutre su autoridad del cúmulo de esperanzas populares que en él se depositan. Sus seguidores le reconocen lúcido pensamiento, profunda visión estratégica, recto sentido ético y

¹⁶ *Ibidem*, pp. 1057-1058.

¹⁷ Martínez Assad, Carlos (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, p. 9.

moral, exacerbado compromiso con “los suyos” o con el “pueblo” y nobles sentimientos, por lo que lo creen capaz de guiarlos a la consecución de sus más preciadas metas. Puede ser que tales cualidades no las posea realmente, pero lo importante es que sus adeptos lo consideren dotado de esos atributos.

En este sentido, se trata de una figura sublimada por una aceptación espontánea en torno a su persona. Por tal motivo, ostenta su poder de manera concéntrica, centralizada, como un presidente fuerte. Empero, existe una diferencia cualitativa entre ambos. Mientras que el poder de éste es legal, ordinario, declarado e impersonal por pertenecer a la institución que ocupa transitoriamente, el del caudillo es más bien ideológico, extraordinario, en ocasiones no declarado y estrictamente personal. La fuerza de su presencia está respaldada por un conjunto de ideales, de estructuras discursivas que aluden tanto a su legitimación como líder mítico como a la de la causa por la que lucha.

El caudillo es depositario de una ideología tramada de acuerdo con sus propios intereses o con los que cree está “llamado a representar”; por eso regularmente es ecléctica o inconexa. Cuando aquél muere, ésta lo hace con él o es elevada también a corte mítico, configurando un esquema de pensamiento concreto en la psique social. De aquí que el personalismo se constituya en un componente medular del caudillo, pues se sigue a la persona, con independencia de su postura, ideas o proyecto político, si es que articula alguno. Ejemplo emblemático de lo anterior fue Antonio López de Santa Anna, que alternada y circunstancialmente lideró tanto a liberales como a conservadores.

Según Francisco Entrena, al seguir a un caudillo los grupos sociales que lo hacen tratan de superar, de algún modo, su inseguridad existencial, y a la vez, expresan su intrínseca necesidad de encontrarse a sí mismos, de dotar de un orden significativo a la realidad y al mundo social, que en lo inmediato se presenta como caótico. Por su parte, el caudillo, además de defender sus propios intereses político-económicos y los de otros grupos privilegiados, desempeña una función eminentemente simbólico-integradora.¹⁸ El autor puntualiza:

¹⁸ Entrena Durán, Francisco, *Méjico: del caudillismo al populismo estructural*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, p. 90.

“Estos caudillos y caciques fundamentaban su fuerza en la falta de representatividad de un Estado en el que el poder central era periódicamente ocupado por caudillos que, o bien carecían de una orientación nacional o, por el contrario, aun teniendo esta facultad, no lograban imponerse sobre la totalidad de los diversos poderes locales. Pero, sobre todo, la fuerza o influencia de los caudillos se basaba en la ausencia de una eficaz penetración institucional del aparato del Estado en la sociedad; entre otras razones, porque dicho aparato no existía o no había logrado el nivel de afianzamiento necesario para estar en condiciones de incardinarse real y efectivamente sobre el entramado social. Situación que los propios caudillos contribuían a perpetuar, sobre todo a través de los movimientos de rebelión contra el Estado que, con relativa frecuencia, ellos mismos acaudillaban o simplemente apoyaban, en defensa de sus intereses particulares”.¹⁹

Para Entrena Durán, las circunstancias en las que generalmente aparecen y crecen los caudillos son: estado de indefensión, inseguridad existencial, carencias materiales, agudas desigualdades que provocan polarización social, situación económica-productiva de mera subsistencia, continua inestabilidad y precariedad, y como productos de su realidad, ellos mismos contribuyen a reproducirla.²⁰ Si esas condiciones de desarticulación de las estructuras económico-sociales y político-institucionales que bloquearon la necesaria centralización del poder, consustancial al Estado-Nación, prevalecieron en la víspera de la Independencia o de la Revolución, hoy parecen resurgir ante la pérdida de efectividad del poder, constituyendo un caldo de cultivo, un terreno fértil para el nacimiento de nuevos caudillismos.

Al respecto, Carlos Martínez Assad distingue cuatro momentos históricos similares: la consolidación del proyecto liberal y el porfiriato; la Revolución de 1910, que culmina con la simiente de un nuevo Estado en 1920 y 1923; el afianzamiento durante la época cardenista; y los años cuarenta, cuando se realiza el viraje hacia la institucionalización de la vida pública y se da paso a la de la figura presidencial.²¹ En este último caso no se trata de una ruptura total con el esquema del caudillo, sino una prolongación de la misma estructura mítica por medio de otra figura: la del Presidente fuerte, al que se le terminan reconociendo muchas de las características propias del *Tlatoani* y el caudillo.

¹⁹ *Ibidem*, p. 83-85.

²⁰ *Ibidem*, p. 89-90.

²¹ Martínez Assad, Carlos (coord), *Op. Cit.*, pp. 9-10.

Por surgir en épocas críticas y conflictivas, el caudillo requiere de una férrea disciplina de sus seguidores para destacar y cumplir “su misión”, de ahí los profundos rasgos autocráticos y autoritarios que lo llegan a distinguir. Entrena Durán señala que es típica de la dominación caudillista la afirmación del poder y de la autoridad personal de determinados individuos ante la existencia de una situación de profunda crisis del orden social potencialmente favorable al surgimiento de aquella autoridad, así como la forma arbitraria e imprevisible de las decisiones del caudillo, cuyas actuaciones, ante la casi total ausencia de canales institucionales –derivada de la usual crisis del orden social en que tienen lugar–, se llevan a cabo desprovistas casi por completo de garantías jurídico-normativas de control por parte de la población. Ello, independientemente de que tales actuaciones estén basadas en una legitimidad carismática, militar –como sucede por lo habitual en un poder autoritario– o de otra índole.²²

Por otra parte, cuando un caudillo, por su fuerza, popularidad, visión certera y avanzada, asciende a la cúspide del poder político y desde ahí logra que su acción geste o consolide instituciones jurídico-políticas, alcanza el rango de estadista. En México, los casos paradigmáticos de lo anterior incluyen a Benito Juárez, al vencer al conservadurismo, al segundo imperio y la intervención extranjera, encabezando un ejército de carácter popular y al consolidar el Estado mexicano como República y al sentar los principios liberales fundamentales de la Constitución de 1857; Venustiano Carranza, al ser el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, derrotar al usurpador Victoriano Huerta y proponer con éxito la incorporación en un nuevo texto constitucional de derechos sociales como la educación, el reparto agrario y disposiciones en materia de trabajo y previsión social; y Lázaro Cárdenas, que colocó a la institución presidencial, de hecho y de derecho, como eje central del sistema político mexicano, dotándola de una amplia base popular gracias, sobre todo, a los compromisos sociales que tejió y que hizo realidad durante su mandato; esos que en la Constitución de 1917 sólo existían formalmente, además de encuadrar a los sectores obrero y campesino en el partido gobernante.

²² Entrena Durán, Francisco, *Op. Cit.*, p. 21.

Esa jerarquía puede no reconocérsele plenamente a Plutarco Elías Calles, pues a pesar de que propuso pasar de un país de caudillos a uno de instituciones con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), órgano que aglutinó a las distintas facciones políticas regionales y aquellas con cierta presencia nacional, su actuación luego de dejar la silla presidencial se orientó a imponer su poder de *facto* al poder de *jure* del Presidente de la República.

Al pretender ser reconocido como el Jefe Máximo de la Revolución, Calles postuló el mecanismo político para ejercer su autoridad como tal: el maximato, a partir del cual controló brevemente al Presidente de la República por doble vía. Directamente lo hizo al imponer gran parte del gabinete presidencial y, por medio de las postulaciones del PNR a diputados y senadores, dominó a las cámaras legislativas. El maximato, como señala Tzvi Medin, representó el fin del presidencialismo mexicano, convirtiendo al Primer Magistrado de la Nación en un mero representante o administrador de la autoridad suprema del Jefe Máximo,²³ aunque el maximato representó, simultáneamente, el cenit y el ocaso del caudillismo revolucionario.

Lo antedicho, porque después de la Revolución, como señala Juan Molinar Horcasitas, existió entre 1917 y 1935 una diarquía del poder central, consistente en que junto al Poder Ejecutivo (lado formal de la diarquía) coexistió casi siempre, en competencia más o menos abierta, un caudillo o jefe máximo (lado informal de la diarquía) con un amplio poder para enfrentar, casi siempre con éxito, al Presidente de la República. En sucesión, los lados formales-informales de la diarquía estuvieron representados por Carranza-Obregón (1917-1919); De la Huerta-Obregón (1920); Calles-Obregón (1924-1928) y Portes Gil, Ortiz Rubio y Cárdenas-Calles (1928-1935). El monismo en el poder que se da entre 1920 y 1924 se explica porque Obregón era ambas cosas: caudillo y Presidente.²⁴

A las pretensiones de Calles de imponerle su autoridad fáctica, Lázaro Cárdenas, como titular del Poder Ejecutivo y también caudillo militar revolucionario, opuso una estrategia de consolidación y fortalecimiento de la

²³ Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato*, México, Era, 1983, p. 162.

²⁴ Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 17-18.

instancia presidencial a partir de la política de masas, que se constituiría en una piedra angular del presidencialismo mexicano. Por ello, aprovechando las ya de por sí amplias facultades formales establecidas en la Constitución de 1917, y su propia personalidad y popularidad alcanzadas durante su campaña, impulsó el reparto agrario, apoyó las huelgas por mejores salarios, organizó a obreros, campesinos y servidores públicos en grandes centrales, instrumentó políticas de atención a indígenas, sin olvidar la materialización de sus compromisos con la educación en general y la técnica en particular, así como la expropiación petrolera.

La reactivación de la política de masas en el cardenismo provocó que el apoyo popular fluyera de manera directa e inmediata en favor de la institución presidencial. Y una determinación más que la potenció fue la de transformar al PNR en PRM (Partido de la Revolución Mexicana), insertándole aquellas centrales en su estructura sectorial, con la cual se constituyó un sistema político con una Presidencia y un partido extraordinariamente fuertes, erigidos sobre el apoyo de las masas.

De lo anterior se desprende que caudillos como Álvaro Obregón y el propio Calles debilitaron gradualmente el caudillismo militar de jefes revolucionarios que terminaban imponiéndose a la institución presidencial, cuando ellos mismos no fueron titulares del Poder Ejecutivo federal. En tanto, Cárdenas terminó por transformarlo en un régimen presidencial que devino posteriormente presidencialista, y que conservó los rasgos personalistas propios del caudillismo.

Cabe decir que, con independencia de caudillos y caudillismos; regímenes presidenciales y presidencialismo, esas personificaciones del poder tuvieron siempre el respaldo de la oligarquía. Se sirvieron de ésta y la sirvieron. Ese binomio traspasó la historia de México aun con los tintes y grados democráticos que en distintos momentos pudo haber tenido. La esencia que se configuró es nítidamente oligárquica.

Incluso en la actualidad, en la que se propala la idea de que México ha transitado al gobierno popular por el hecho de que haya un amplio régimen de partidos, una considerable participación de la sociedad en la vida pública y la alternancia en el poder, México es, por sobre todas las cosas, un país

administrado con base en el espíritu de la ganancia.

Eso se evidencia, en primera instancia, por lo que está a la vista de todos: una polarización social acentuada, en la que unos pocos tienen en exceso y la inmensa mayoría no posee nada, de lo cual se hablará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

Formas de gobierno y tradición oligárquica en México

Se ha dicho que “privilegio” es una dispensa para el que lo obtiene y un desaliento para los demás.

Emmanuel J. Sieyès

Aun con sus eternas aspiraciones, sus magníficos postulados constitucionales y sus grandes gestas por la democracia dadas desde siempre, México ha sido, es y apunta a ser un país gobernado por una oligarquía,²⁵ forma de gobierno que se caracteriza por el predominio que establecen unos pocos con base en sus posesiones, sobre el resto de la población, que son los más y no tienen nada.

La Conquista, en la que por tres siglos también dominaron las clases adineradas española y criolla sobre la mestiza y la indígena, sirvió como largo antecedente de la preponderancia oligárquica que, por 200 años más, se acentuó y se radicalizó durante el Siglo XIX. Su predominio se expresó en constantes luchas mediante las cuales se intentó introducir cambios. Éstos no se produjeron; aquellas fueron estériles. El resultado impidió a México materializar la concordia y la paz; la integración, la unidad y el progreso.

Con distintos matices, las luchas sociales derivadas de las desigualdades de antaño, desde hace cinco siglos, se reproducen hogaño; muestran expresiones crudas y brutales jamás vistas. Las causas que motivaron la búsqueda de la Independencia e hicieron estallar la Revolución han aumentado exponencialmente en pleno Tercer Milenio. Nadie parece querer que desemboquen en un nuevo, pernicioso hito secular de la historia de México, pero nadie desde el poder constituido, de *iure* o de *facto*, parece tampoco estar interesado ni dispuesto a evitarlo.

²⁵ “Y puesto que los hombres, al hacerse peores, comenzaron a hacer dinero al margen de la comunidad, es razonable suponer que fue una causa de este tipo la que ocasionó el nacimiento de las oligarquías; ellas, en efecto, llevaron la riqueza a ser motivo de honra. Y de las oligarquías cambiaron las constituciones primero a las tiranías y de las tiranías a la democracia; pues, al hacerse cada día menos numerosa la clase gobernante, a causa de su mezquino afán de lucro, resultó reforzado el papel de la multitud, hasta el punto de inducir a esta a levantarse contra aquella y provocar la formación de regímenes democráticos.” Lo que debería tenerse muy presente en México actualmente. Aristóteles, *Op. Cit.*, p. 804.

El problema más grave que enfrenta nuestro país ahora, del que derivan todos sus males en cualquier vertiente visible o imaginable, son esas diferencias insalvables que se han establecido entre los inmensamente ricos y los oprobiosamente pobres. Gobernantes y beneficiarios de ese *status* suponen, conocen los graves riesgos que se están incubando en la enorme distancia marcada por la abundancia de muy pocos y la intolerable miseria de la mayoría, pero son doctores en fingimiento.

La teoría de las formas de gobierno, que data del Siglo IV a. C. no ha cambiado desde entonces. Es quizá la aportación teórico-política más duradera desde la Antigüedad. Es la herramienta que permite saber quién y cómo gobierna. La tipología clásica que crearon Aristóteles y Platón y recrean todos los grandes filósofos griegos primero, los de todo el mundo después, en cualquier tiempo y lugar, comprende seis categorías: tres buenas, tres malas. En ambos casos, corresponden positiva y negativamente a los gobiernos de uno, varios y muchos, en ese orden.²⁶

El nombre común de todas las formas de gobierno es *politeia*. Este concepto, para Aristóteles, es una constitución.

Pues bien, una constitución es la ordenación de las diversas magistraturas de un Estado y muy especialmente de aquella que posee la autoridad suprema en todos los asuntos. Pues en todas partes la autoridad suprema en el Estado es el órgano soberano; y la constitución es, de hecho, esa autoridad suprema.²⁷

Decir constitución es decir forma de gobierno. Son *unum et idem*, uno y lo mismo. La oligarquía es contraria a la aristocracia; aquélla corresponde al gobierno del puñado de ricos; ésta constituye el de pocos, pero los mejores (*aristos*). Desde la perspectiva política, sólo se puede considerar verdadero ciudadano aquél que se entrega a los demás. La plenitud de la mismisidad está en

²⁶ “Las desviaciones de las constituciones (...) son: la tiranía, que corresponde a la realeza; la oligarquía, que corresponde a la aristocracia, y la democracia, que corresponde al gobierno constitucional; la tiranía, en efecto, es una monarquía que gobierna a favor del monarca; la oligarquía, un gobierno que mira a los intereses de los ricos; la democracia, un gobierno orientado a los intereses de los pobres; y ninguna de estas formas gobierna con la mira puesta en el provecho de la comunidad.” *Ibidem*, p. 781.

²⁷ *Ibidem*, 778.

la realización de la otredad. Un gobernante virtuoso que se apegue a este principio puede llegar a estimarse como una especie de divinidad.

El gobierno aristocrático, cuya negación se da en el oligárquico, se constituye por un reducido número, pero es el de los mejor dotados para vivir en comunidad. Viven para, y se entregan a, ella pues la virtud es su esencia. La oligarquía, en cambio, es el poder de pocos, a los que distingue el vicio de la avaricia. Esta clase sólo existe para sí misma.

La constitución o forma de gobierno oligárquico atraviesa inexorablemente la historia de México. Es lo que explica su pasado; es lo que comprende su presente; es, en fin, lo que permite avizorar el curso que ha de seguir, dadas las condiciones observables.

Es común que la oligarquía sea considerada como equivalente a burguesía, conservadurismo, capitalismo o derecha. Y con razón, pues siendo sinónimas, estas categorías son completamente afines en su naturaleza, ideología y propósitos: nacen por el dinero, viven para el dinero, se reproducen en y por el dinero, que suele ser causa de su languidez y no pocas veces de su extinción. No conocen otro ámbito de supervivencia. Su existencia sin lucro, ganancia, ahorro, usura y renta es inconcebible. Apartada de su elemento, en el que se multiplica por medio del interés²⁸, sería tanto como si se pretendiera que un pez viviese fuera del agua. La reproducción permanente y vertiginosa es la fuerza que alienta a la oligarquía y a sus congéneres; la acumulación desmedida es el resorte que las impulsa enfebrecidamente.

El concepto dinero está emparentado con el término griego *tokón*, que quiere decir retoño; por su constante procreación es como las flores en primavera; se multiplica indefinidamente. Se parece a los conejos, que, todo a la vez, conciben, paren y amamantan; y al usurero, que al mismo tiempo ofrece, presta y cobra, en un ciclo interminable.

²⁸ "...con toda razón es odiada la usura, porque su ganancia procede del dinero mismo y no de aquello en orden a lo cual se inventó la moneda. La moneda, en efecto, vino a existir para favorecer el intercambio, pero el interés incrementa el valor de la moneda misma –y este es el origen actual de la palabra griega: el hijo se parece a su progenitor, y el dinero nacido del dinero es el interés–; en consecuencia, esta forma de adquirir riqueza es, entre todas las formas, la más contraria a la naturaleza." *Ibidem*, p. 700.

Con razón, el profeta Ageo escribió: “Míos son el oro y la plata” (Ageo 2, 8). Lucas los considera “dinero de iniquidad” (Lc16, 9). Timoteo los sintetiza como la avaricia, a la que considera “la raíz de todos los males” (Tim 6, 10).

La oligarquía es el afán inmoderado por los bienes materiales. La desmesura en el tener es su empeñosa, interminable búsqueda. Ésta es una de las pasiones que han caracterizado al Hombre desde siempre, junto con el deseo de dominio y la concupiscencia. “Quien ama la plata jamás se saciará” (Eccle 5, 9).

Con la palabra *mamonna* se alude a un dios del dinero, que como otras deidades de su tipo, no se conduelen de la miseria, de la necesidad ni de la urgencia de nadie; por el hartazgo que comprende en el negar algo a los demás y en el saciarse de sus fanáticos, cobra el significado de burla y de borrachera. Contiene el doble pecado de estar beodo y ahítico, y el de no tener consideración con los pobres, a quienes condena a la muerte famélica.

El alma oligárquica contiene una ambición descontrolada por la riqueza; el hombre de este tipo sólo piensa en poseerla para servir al deseo, al lujo y a la gula. Es un vicio por el tener, el gozar y el dominar. La oligarquía es la cadena que sujet a al frenesí por adquirir y acumular; es egoísta, avara, antítesis de la virtud republicana o democrática, que se realizan en el dar. “Lo teméis todo, como mortales que sois, lo deseáis todo, como si fuérais inmortales”,²⁹ sentencia Séneca en un pasaje de *De la Brevedad de la Vida*. La corrupción de cualquier forma de gobierno buena está ora en la falta, ora en el exceso. La conservación o el abandono del justo medio determinan su duración.

Por algo la palabra *dite* es a un tiempo dinero y rico; decir rico con ese vocablo refiere a quien produce la muerte. El que sólo se ocupa de hacer eso, viene siendo señor de los infiernos. ¿A dónde más puede ir el que pasa por este mundo haciendo únicamente maldad y fortuna? Aquel que es causa del indecible sufrimiento de las depauperadas y desesperadas masas, en nada se diferencia de

²⁹ Séneca, Lucio Anneo, “Carta a Paulino. De la brevedad de la vida”, Capítulo III, en *Tratados Morales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2^a edición, 1991, Tomo I, p. 64.

los funestos alcances que en sí mismo entraña el mayor y más despiadado déspota (*despotes*) que ha conocido el género humano.

La riqueza debería ser un bien de la comunidad: *koinonía*, pues tiene que orientarse hacia un destino común. Sin embargo, ha tenido una existencia permanente cual privilegio para pocos. En nada ha cambiado como la reina de la avaricia. De muy antiguo, *Jezabel*, esposa de Ajab, rey de Israel, es otra divinidad de los ricos. Y nada permite suponer que perecerá, pues la economía sólo busca tiranizar al hombre, sin ningún sentido social positivo.

La oligarquía es irrefrenable. El dinero es su espíritu. Engendra dinero inconteniblemente a través de su hijo, nacido de la injusticia, el robo y la expoliación. Es una inmoralidad desenfrenada por los pavorosos efectos que causa. No se diga en los tiempos que corren, en que, con el neoliberalismo, sólo siembra miseria, dolor, temor y fatalidad, pues constituye el aferramiento enfermizo a las cosas pasajeras que todos desean con avidez. El hombre oligárquico es incapaz de encontrar la justificación de su vida en algo que no sea el tener. Es su *primum bonum*, su primer bien. La *dinerolatría* es su única religión. Nadie como los *dinerólatras* pueden amar al grado como ellos lo hacen.

El hombre oligárquico asume su riqueza como lo más importante que tiene; le atribuye un valor más grande que a sí mismo; lo considera mejor que su propia vida. Acrecentando su fortuna cree valer más, sobre todo si usa de ella con sentido inhumano. Pero se equivoca, porque, según San Agustín, *male autem possidet, qui male utitur* (posee injustamente quien utiliza mal lo poseído).

A sabiendas de que no hay *enchratítes*, o sea hombres moderados y continentes, sino ilusos enfermos de grandeza en su infinita pequeñez, Séneca advierte: “Verás cómo de los hombres más poderosos y elevados caen voces deseando el ocio, alabándolo, prefiriéndolo a todos sus bienes. Mientras tanto desean bajar de su cumbre, si pueden hacerlo con seguridad, pues aunque nada de fuera la sacude o la commueva, la misma fortuna por sí misma cae”.³⁰

El fuego oligárquico que quema el alma e incendia todas las cosas, sólo se apaga con la expiración de quienes lo sufren como su esencia. Antes, empero, se

³⁰ *Idem.*

aviva violentamente; más aun desde el poder político, creando gobernantes de calamidad, gobiernos del delito, políticos traidores de la comunidad, enemigos de ésta, por cuanto que no se dignan siquiera mirarla pese a que los haya erigido, elegido o reconocido.

La oligarquía es la degradación máxima de la razón; es el dominio pleno, despótico del apetito, capaz de llegar a la orgía crematística en todo momento. Quienes detentan la riqueza son inmunes a la urgencia, el dolor y las lágrimas de los que las padecen. Su premisa límite es la *ganancia humana*, en la que se hartan y se solazan. Se rigen por el derecho sobre todas las cosas: *lus in omnia*.

La oligarquía es una forma de vida esclava, pues quien más tiene más desea. Es contraria a las formas de gobierno libre: la republicana o la democrática, cuyos integrantes valen por sí mismos al estimar a, y ver primero por el, prójimo. Contenidas cualquiera de ellas en un gobernante, expresadas en el ejercicio del poder que comprenden, reflejan nítidamente la situación y las expectativas sociales, políticas y económicas de los Estados.

Platón dilucida acerca de la oligarquía:

—Entréganse más y más por entero a la pasión de allegar riquezas, y cuanto más aumente el favor de que las riquezas gozan, más decrece el de la virtud. El oro y la virtud, ¿no son, en efecto, como dos pesos puestos en una balanza, que puede subir uno de ellos sin que el otro baje?

—Sí.

—Por consiguiente, la virtud y las gentes de bien serán menos estimadas en un Estado, en la misma proporción en que más se estime en él a los ricos y a las riquezas.

—Evidentemente.

—Pero buscamos aquello que estimamos, y descuidamos aquello que despreciamos.

—Sin duda.

—Así, los ciudadanos, de hombres deseosos de supremacía y honores que antes eran, dan en avaros y codiciosos. Todos sus elogios, toda su admiración son para los ricos; sólo para éstos son los empleos: basta ser pobre para verse despreciado.³¹

Todas las formas de gobierno se escudan en las bondades de la democracia, considerada la meta de todos los pueblos en cualquier época. La búsqueda y aceptación de la democracia tiene su explicación en su contenido y propósito

³¹ Platón, *La República*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, p. 550-551.

históricos. Es el gobierno que está constituido por todos y el que procura el bien común³², o al menos el de la mayoría, así sea teóricamente.

Nunca en ningún lugar ha existido una forma de gobierno pura, mas la democracia es el sueño que desde tiempos inmemoriales ha perseguido el hombre como su máximo ideal político. La desea como fin último inclusive con las imperfecciones y los desengaños que suele producirle y aun cuando no pocas veces opere con un enorme rezago en las respuestas a sus demandas. Sus perniciosos rasgos, sobre todo oligárquicos, con los cuales es disfrazada frecuentemente, suelen ser pasados por alto. Se asume como el gobierno popular cuando en realidad es el de los privilegiados. Es el caso de México. “Pues nada hay más contrario al liberalismo oligárquico que la democracia, como el aceite se opone al agua, o la dimensión burguesa individualista a la dimensión social y tutelar del Estado”.³³

2.1 Liberalismo y neoliberalismo en México

El liberalismo oligárquico, contrario al de corte democrático, tiene como resorte la ganancia; representa el enriquecimiento individual y al Estado como propiedad privada. Se inaugura en Inglaterra con la *Glorious Revolution* de 1688-1689, desplaza a la nobleza para provecho de los más pudientes de la City de Londres y con el tiempo se extenderá a todo el continente europeo y al resto del mundo.

El liberalismo democrático enuncia y anuncia las bondades de los gobiernos constitucionales, especialmente el republicano, pues refiere la condición de libre, ya sea la de adquirir, ya sea la de gastar; es decir, a salvo de la esclavitud más

³² La minuciosidad con la que Aristóteles escribe su *Política*, lo lleva a detallar en sus más pequeñas expresiones y significados las distintas formas de gobierno. La que universalmente se toma de él, referida a la democracia, es la del poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. “La primera clase de democracia, por tanto, es la que corresponde con mayor rigor a la idea de igualdad. Pues la ley, en esta clase de democracia, llama igualdad a aquel estado de cosas en que los pobres o los ricos no tienen ninguna clase de ventajas o preferencias y en que ninguno de los dos grupos detenta la soberanía, antes ambos se mueven en un mismo plano. Pues si la libertad, como suponen algunos, se encuentra sobre todo en una democracia, y lo mismo la igualdad, solo habrá plenamente libertad e igualdad si todos los ciudadanos participan por igual y sin limitaciones en el gobierno. Y, puesto que el pueblo bajo constituye la mayoría y una resolución de la mayoría tiene fuerza de ley, tal gobierno es necesariamente una democracia.” Aristóteles, *Op. Cit.*, p. 822.

³³ Marcos, Patricio, *El Fantasma del Liberalismo. Prólogo sobre México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1986, p. 28.

opresora, que es la búsqueda de los bienes materiales con fines de avara acumulación que definen al liberalismo oligárquico.

Esas dos concepciones constituyen mundos de vida opuestos; ideologías y prácticas políticas naturalmente contrarias en la Historia. En esa pugna, insalvable hasta hoy, ha transcurrido la de nuestro país. Y nada apunta a que se encamine hacia su final. La conciliación, que nunca ha existido como una forma de ser ni como una manifestación cultural, se ve hoy más remota e imposible que nunca³⁴, aun cuando se cumplen 200 años de haberse proclamado la Independencia y 100 de la explosión libertaria de 1910.

Pese a lo mucho que promete, la democracia también ha sido una falacia, salvo en la tierra de su fundación por un tiempo. Se la ha hecho pasar por todas las formas de gobierno. Es común que se la haya llevado a suplantar a la república, que es el gobierno mejor. Las formas constitucionales o buenas son la realeza, la aristocracia y la república y no es infrecuente que pasen por ellas la tiranía, la oligarquía y la democracia, que son sus contrarias. En condiciones de transición, la última puede tener una acepción positiva y negativa, ya que unas veces puede ser el final de las constituciones buenas; otras, el inicio de las peores.³⁵ *El Estagirita* sostiene que "...el gobierno constitucional es, para decirlo sencillamente, una mezcla de oligarquía y democracia."³⁶

Para el caso mexicano, el estudio y la disputa teórica de los dos últimos siglos se centran básicamente entre centralismo y federalismo, entre conservadurismo y liberalismo, entre oligarquía y democracia, entre derecha e izquierda, lo que representa una lucha continua entre un reducido grupo y el resto de la sociedad. Aunque no pocas veces se han dado loables expresiones de triunfo y de ascenso de ésta al poder, es aquél el que se ha mantenido como eje

³⁴ "Estamos a punto de cumplir 200 años de independencia y 100 de revolución, si usted quiere celebrar, piense que la estructura piramidal de México, heredada de la Colonia, está intacta. Una minoría de 5 por ciento, predominantemente criolla, mantiene una dominación de hecho. La desigualdad que horrorizó a Humboldt en 1805 y que produjo las viejas revoluciones continúa vigente. Antes de brindar con tequila, por el orgullo de ser mexicano, piense en eso." Ortiz Pinchetti, José Agustín, columna "El Despertar", en *La Jornada*, México, 8 de noviembre de 2009, Política, p. 6.

³⁵ "De hecho, hay gente que afirma que la mejor fórmula constitucional debe ser una combinación de todas las formas de constitución existentes, y por eso alaban la constitución de Esparta; algunas personas, en efecto, dicen que ella consiste en una mezcla de oligarquía, monarquía y democracia, significando con ello que es una monarquía por sus reyes, una oligarquía por la magistratura de los gerentes, mientras que en el mismo gobierno de los éforos hay un elemento de democracia, puesto que los éforos proceden del pueblo común...". Aristóteles, *Op. Cit.*, pp. 730-731.

³⁶ *Ibidem*, p. 829.

rector de la vida política, económica y cultural del país, en cualquier dimensión que se la considere.

En México, las concepciones, los proyectos y, en última instancia los gobiernos centralista-federalista, conservador-liberal, oligárquico-democrático, de izquierda-derecha, han estado en pelea constante. Hasta fines de los noventa del siglo pasado fueron enemigos jurados e irreconciliables porque, en una constante histórica, los ricos buscan siempre someter a los pobres, y éstos limitar a los opulentos. En ese trayecto, ninguna de las formas de gobierno ha sido excluyente. Se necesitaron una a la otra, aunque casi siempre haya sido para chocar.

El dédalo histórico que se ha planteado es que han sido incapaces, ambas, de tolerar o de vencer definitivamente a su contraparte pese a las frecuentes confrontaciones que las han puesto unas veces arriba, otras abajo. Los tránsfugas mexicanos que sin rubor alguno traicionan los ideales del liberalismo político abrazando apasionadamente el liberalismo económico a fin de instalarse en su placentera cárcel del conservadurismo, no constituyen ninguna expectativa del fin del antagonismo que puede datarse desde la Conquista, que continúa después de la Independencia de 1810, que sigue tras la Revolución de 1910, y se mantiene vigente, en su máximo apogeo, en medio del liberalismo económico decadente que los gobernantes se niegan a ver.

Considerados de manera esquemática, el liberalismo y el conservadurismo en el México moderno han estado representados por el PNR-PRM-PRI, y por el PAN, respectivamente, con diez años de distancia entre el surgimiento de uno y otro. Este último, vinculado tradicionalmente al capital y al alto clero católico, se ha mantenido en su línea oligárquica originaria, llevada a un grado impensable desde su ascenso al poder presidencial; aquél, ha enseñado ciertas expresiones liberales por cuanto que sus programas de gobierno han tendido hacia la búsqueda del bien común por los compromisos ideológicos del movimiento armado de principios del siglo pasado y los ideales de la Constitución de Querétaro.

No obstante, esas dos corrientes empezaron a confluir ideológicamente. Se han apoyado de manera decisiva en momentos críticos,³⁷ tienen mando en grandes porciones territoriales y apuntan a gobernar incluso de manera mancomunada en un bipartidismo que no parece estar amenazado por lo que se podría considerar la “verdadera izquierda”, que no existe, con independencia de que haya contados, genuinos y respetables izquierdistas.³⁸

Vista como “izquierda”, con el PRD como su centro, no puede considerarse tal, pues ha sido absorbida, devorada, cooptada y anulada, especialmente sus dirigentes, por el PRI o por el PAN, por ambos, o por sí misma, dadas sus desmedidas ambiciones y sus permanentes como destructivos enfrentamientos. Quienes la regentean no han podido resistir las mieles efímeras que les produce ser anuentes y consecuentes con esas fuerzas. En 2010, cuando se disputan una docena de gubernaturas, el PAN y el PRD se empalagan más todavía con las alianzas electorales. La deshonra los tiene sin cuidado a uno y a otro. De antemano, saben que con ello se escurrirán entre las aguas podridas de la Historia y se perderán en la negrura de los tiempos.

Pese al pluralismo, la alternancia y la supuesta democracia, lo que impera en México es la oligarquía y no se ve que nadie pueda cortar su línea de continuidad. Con independencia de qué partido gobierne, el poder del dinero,

³⁷ “Lo que en 1988 empezó como una ‘alianza estratégica’ con el Partido Acción Nacional (PAN) para convalidar la cuestionada elección de Carlos Salinas se convirtió para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el primer paso en un proceso de *derechización* que, a 22 años de distancia, prácticamente eliminó las fronteras ideológicas y de principios.

“Esta ‘identificación’ entre ambos partidos no es nueva ni fortuita, coinciden en entrevista con *La Jornada* investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de El Colegio de México (...)

“Mas allá del discurso, a dirigentes, legisladores y gobernadores del PRI hay que juzgarlos por su *colaboracionismo total con el PAN*. Ahí están (como muestra) las reformas constitucionales a los artículos 130 y 27, o el reciente intento de privatizar el petróleo y el incremento del IVA e ISR. Por sus hechos los conoceréis’, secunda a su vez Manuel Bartlett, ex secretario de Gobernación y de Educación Pública. (Con Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, respectivamente) (...)

“Si en su momento el PAN jugó el papel de partido ‘bisagra’, cuando Salinas necesitó legitimar ‘una elección fraudulenta’, el PRI hizo lo propio en 2006, cuando Felipe Calderón requirió el apoyo del *tricolor* para asumir la Presidencia”.

Los investigadores son Álvaro Arreola Ayala, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y Reynaldo Ortega Ortiz, docente del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Pérez Silva, Ciro, “PRI-PAN, connivencia que desde 88 eliminó fronteras ideológicas”, *La Jornada*, México, 25 de enero de 2010, Política, p. 7. Cursivas mías.

³⁸ Este predominio podría verse amenazado por las alianzas electorales entre el PRD y el PAN para los recambios políticos en 12 estados de la República en 2010, pero en esencia, la relación PRI-PAN es consistente y se perfila para ser el factor de las grandes decisiones políticas y económicas en este país, lo que apuntaría a verse con claridad en el debate y eventual aprobación de la Ley Federal del Trabajo, cuya iniciativa fue presentada por el panismo. “En el movimiento cívico nacional se sabe muy bien que el PRI y el PAN, siendo diferentes entre sí, no son fuerzas políticas autónomas. Ambos han sido cooptados por el gran capital y las fuerzas más reaccionarias de la sociedad mexicana que forman un solo bloque hegemónico de poder. Ahora son recambiables; no son enemigos mortales, como en el pasado, sino socios de una alianza política histórica, desde los tiempos de Salinas. El PAN gobernó pésimamente y los dueños del poder ya no lo soportan. Ha llegado la hora de que deje el poder en manos de su antiguo enemigo y ahora aliado histórico.” Córdova, Arnaldo, “Las alianzas del PRD”, en *La Jornada*, México, 24 de enero de 2010, Opinión, p. 15.

concentrado en las manos de un pequeño grupo, eventualmente seguirá siendo soberano en la toma de decisiones. Desde el gobierno de Miguel de la Madrid a la fecha, como nunca; de los gobiernos panistas encabezados por Vicente Fox y Felipe Calderón, en una proporción que se creía inconcebible.

La trayectoria oligárquica de México, entendida como las manifestaciones y acciones de gobierno burguesas, conservadoras, de derecha o plutocráticas, que en último análisis reflejan la existencia de un grupo de poder que ejerce dominio político y muestra una marcada tendencia a la acumulación de bienes y dinero, resulta de la máxima importancia para poner en perspectiva la ruta que habrá de seguir en los años por venir, particularmente en vínculo con el relevo del Presidente de la República en 2012.

Constitucionalmente, en la letra, México es una democracia, pero impera la oligarquía. Los postulados liberales de la Constitución de 1917, se desnaturalizaron en la práctica.³⁹

La confusión que suele presentarse entre oligarquía y democracia con la república, se da porque ésta es la frontera que divide las constituciones buenas de las malas; los gobiernos constitucionales de los inconstitucionales; al gobierno republicano se lo puede considerar como una mezcla de oligarquía y democracia, en la que se combinan la moderación de los excesos de los ricos y la proclividad por la libertad de los pobres; la riqueza es la esencia de unos, la igualdad la de los otros.

La república adquiere una reputación de máxima virtud que es real, lo cual le da una aceptabilidad universal aunque sea llamada oligarquía, en que dominan los magnates; o democracia, donde priva la muchedumbre; refiere al gobierno de los mejores, es un “nombre prestigioso desde la época moderna usado indistintamente por oligarquías y democracias para encubrir sus excesos y sus

³⁹ “...la naturaleza esencial de la constitución política mexicana, la Carta del 17, antes que oligárquica, es democrática. Como fidedigna expresión de la realidad social y política del país, debe entonces concluirse que ella no contempla, en lo que se refiere a las partes reales que componen a la sociedad mexicana, sus clases sociales, la existencia o la necesidad de promover una clase soberana o burguesa. Ahora bien, que esto último se haya intentado a partir de 1946, en forma por demás costosa y frustránea para la nación, sólo revela que el modelo alemanista, reedición del porfiriato, se ha basado en una interpretación perversa y corrupta de la Constitución de 1917, tanto de la constitución hoja de papel que dijera Sieyès, como de la real de la sociedad mexicana.” Marcos, Patricio, *Lecciones de Política*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 25-26.

defectos (...) la república es una mezcla proporcionada de democracia y oligarquía.”⁴⁰

El máximo ejemplo de oligarquía que se hace pasar por democracia es Estados Unidos, naturalmente. Pero no por cualquier democracia, sino como la perfecta, la única, la que inevitablemente deben abrazar todos los pueblos como condición para llegar al Paraíso, aunque en realidad los conduzca al Averno. Desde esa visión, aceptada y aclamada por todos, el prototipo de democracia norteamericano es el que debe ser implantado en todo el mundo, a cualquier costo de violencia y arbitrariedad; dolor y llanto.

Hoy, como nunca, la oligarquía rebasa todos los límites; tanto, que en Estados Unidos, donde más se presume como democracia, enmascarándola, la Suprema Corte de Justicia ha autorizado que la política sea alimentada por el dinero de las corporaciones durante las campañas electorales.⁴¹

Si de por sí los gobiernos gerenciales sólo se ocupan de sus integrantes y de un limitado grupo de allegados, con esa decisión los ricos podrán comprar a los políticos y a los partidos, convirtiendo lo público en privado, con lo cual la política, los gobernantes, la democracia y el Estado mueren para las sociedades. En México también, toda proporción guardada, se hizo un intento en ese sentido en 2007 con la Reforma Electoral. ¿Puede alguien dudar que en algún momento ocurrirá aquí lo mismo que en el Imperio, considerando la proclividad histórica a imitarlo?

⁴⁰ *Ibidem*, p. 21.

⁴¹ “Al anular casi un siglo de doctrina y leyes, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos determinó hoy que el gobierno no puede prohibir la plena participación de grandes empresas y otras organizaciones en la elección de candidatos, ya que eso sería una violación del derecho de la ‘libre expresión’ enmarcada en la Constitución.

“Con ello definió que las empresas tienen los mismo derechos que los individuos en torno a la expresión política. Ahora, las empresas podrán gastar sin restricciones en esfuerzos para apoyar, u oponer, a candidatos presidenciales o legislativos federales, algo que anteriormente tenía límites establecidos por doctrina, leyes, y fallos anteriores de la misma Suprema Corte.

“En una respuesta casi inmediata, el presidente Barack Obama calificó la decisión como un revés para la democracia. Con este fallo, la Suprema Corte ha dado luz verde a una nueva estampida de dinero de intereses especiales en nuestra política. Es una victoria mayor para las grandes petroleras, los bancos de Wall Street, las empresas aseguradoras de salud y los otros intereses poderosos que emplean su poder cada día en Washington para ahogar las voces de los estadounidenses comunes”, lo cual, toda proporción guardada, se pretendió hacer en México en 2009. La ley que lo evitaba, empero, no lo consiguió del todo, pues hubo mucho dinero de grandes empresas apoyando a los candidatos a diputados federales y locales, alcaldes y delegados en el DF, de todos los partidos. En 2006, el candidato del PAN “ganó” gracias al apoyo del dinero privado empleado en los medios de comunicación. Brooks, David, “Fallo de la Suprema Corte de EU favorece la participación de empresas en las campañas electorales”, en *La Jornada*, 22 de enero de 2010, Mundo, p. 21.

Disfrazados de demócratas, los políticos mexicanos, salvo algunas excepciones, son oligarcas. En general, se han echado en los brazos del dinero. Se han entregado al lujo, las comodidades y los excesos. Les fascina la vida placentera, única que consideran buena. Para mejor disfrutarla, utilizan de sus partidos, apelan a sus cargos, ejercen sus influencias. Es fama de la mayoría de ellos que siempre están dispuestos a los acuerdos de ventaja personal, grupal o partidista, así sea mediante la venta en subasta de su ideología y los principios que en algún momento pudieron haber tenido. Es frecuente que, decadentes, recurran al chantaje, la presión y la calumnia para conseguir sus fines.

Su actitud y su inclinación están en perfecta concordancia con el oleaje del neoliberalismo económico cuya fuerza ha arrastrado y arrasado al mundo durante los últimos treinta años. Este modelo de acumulación desmedida, que lo sacrifica todo ante el altar del mercado, es la expresión extrema del capitalismo. Su incommensurable potencia se ha sobrepuerto a la del gobierno casi hasta nulificarlo. Los gobernantes se han rendido ante él. No pocos han llegado a ser parte plena de él. Ejercen su poder mirando siempre y por sobre todas las cosas a la ganancia; se benefician de la riqueza nacional sin que les importe el país ni la sociedad. “Una clase, considerada en su conjunto, nunca cede espontáneamente sus posiciones ventajosas”, dice Michels.⁴²

Por eso hoy, como nunca, el poder constituido actúa y funciona para beneficio de unos cuantos.⁴³ La sociedad difícilmente puede esperar algo de él.

⁴² Michels, Robert. *Los partidos políticos 2, Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Op. Cít., p. 43.

⁴³ “Ese fenómeno y sus consecuencias se observan muy bien en los datos que recién ofreció el senador Manlio Fabio Beltrones:

“La actual administración creó, sólo en 2009, 17 mil 298 plazas de primer orden, entre las que destacan 6 nuevos puestos de subsecretarios titulares, y 198 homólogas; es decir, con igual salario pero con distintas funciones.

“De acuerdo con el ex gobernador de Sonora, en 2010 se reportaron 69 subsecretarios y 335 plazas homologadas en ese nivel.

“El gasto que ese incremento implica es fácilmente imaginable, pero a ello se agrega, siempre de acuerdo con el influyente político, que en 2009 se registraron 968 nuevos directores generales titulares y 995 en este año.

“La revisión total que hace Beltrones a la burocracia arroja que el año pasado había 643 mil 550 puestos en la administración federal y para 2010 hay 660 mil 848, muchos de los cuales, en su opinión, ‘no deberían existir’.” Beteta, Óscar Mario, “En petit comité”, en *Milenio*, 8 de abril de 2010, Acentos, p. 16.

Quienes lo detentan, son empresarios de la política,⁴⁴ esa nueva casta que decidió incursionar directamente –aun por interpósitas personas, pero en última instancia sus empleados– en la actividad y las funciones estatales para garantizar sus posesiones y sus ingresos por todos los medios.

El arribo a esta situación tiene un largo trayecto. Con marcado acento en algunos momentos, atenuado en otros, la oligarquía en México es una reedición de una forma de gobierno predominante, o si se prefiere, la clase soberana, la que toma las decisiones trascendentales en todos los ámbitos de la vida del país. Y eso, sin que necesariamente se halle en el desempeño de cargos públicos, o se la oculte habitual, deliberadamente en justificaciones y argumentos democráticos. Representa el poder del dinero, no pocas veces vinculado al poder político o incluso colocado por encima de él; es el que orienta el camino a seguir por medio de las decisiones públicas en el contexto de un Proyecto de Nación, ora idealizado, ora en perspectiva de construcción, o cristalizado.

El proyecto oligárquico, rastreado superficialmente en el siglo XIX, tiene expresiones inconfundibles durante el porfiriato. Desde que Porfirio Díaz accedió a la Presidencia por primera vez, en 1876, mostró una idea muy clara de cómo conduciría el país. Su posición fue de abierto apoyo a los hombres adinerados de la época a costa del sacrificio de las masas. Al volver en 1884, tras el periodo de cuatro años de Manuel González y quedarse en la silla presidencial hasta 1911, ratificó sus preferencias y radicalizó su残酷 contra el pueblo.

⁴⁴ “-Lo viejo es el dominio de una oligarquía político-empresarial, mediante un sistema autoritario de partido único, el PRI. Es una estabilidad fundada en el mantenimiento de las agudas diferencias sociales y la represión cíclica de los movimientos populares.

“-Lo nuevo es el dominio de una oligarquía empresarial-política, la reducción de la participación del Estado en la economía y la sociedad y la expansión voraz del mercado en casi todas las esferas. Es el dominio de los poderes fácticos, entre los que destacan los monopolios y la televisión; es la deconstrucción de todos los logros populares alcanzados por la revolución mexicana: reforma agraria, seguridad social, cultura popular, derechos laborales; es el estancamiento económico de larga duración.

(...)

“-La decadencia, que es deterioro en todo. Si no hay una ruptura progresista, lo que podemos esperar es una decadencia, bajas o nulas tasas de crecimiento, desgaste de la democracia, desempleo crónico de la juventud (...) pérdida de dos o tres generaciones, descomposición social.

“(...) si esto no se produce tenemos la perspectiva de una decadencia o una dictadura de derecha.” González Amador, Roberto, “En México no estamos en recesión, sino en depresión”, entrevista con Enrique Semo en *La Jornada*, 14 de febrero de 2010, Economía, p. 25.

Su prolongado mandato definió y consolidó diáfana y abiertamente un gobierno oligárquico en el que participaron capitalistas nacionales y extranjeros,⁴⁵ combinado con expresiones propias de la barbarie tiránica. Nadie se le resistía. Quien lo intentara era aniquilado “en caliente” o, en el mejor de los casos, desterrado a Yucatán o Valle Nacional, donde terminaba su vida casi como esclavo en los campos henequeneros o en las plantaciones agrícolas. Y claro, también en esa época se hablaba de democracia.

El plan de acción porfirista se basaba en “muchas administraciones y pocas políticas”; su discurso se centraba en el lema de “orden y progreso”. Este binomio podría sugerir estabilidad y conformidad en el primer caso y bienestar general en el segundo; empero, uno fue en realidad la paz de los sepulcros, aplicado y reservado a los más; el otro, el enriquecimiento que invariablemente procuró a los menos.⁴⁶

En el ejercicio del poder, Díaz tuvo conciencia plena de que México necesitaba un sistema de desarrollo capitalista. Estaba convencido de que el país debía incursionar en un proceso de industrialización que le diera la oportunidad de insertarse en el mundo. Hizo sostenidos intentos y esfuerzos por establecerlo y lo que consiguió, pero quedó sentado sobre marcadas injusticias, pues produjo enormes beneficios para un puñado de ricos, nacionales y extranjeros, y una intolerable miseria para la inmensa mayoría de la población.

⁴⁵ “El capitalismo en la época del porfiriato fue un desarrollo promovido por los grandes monopolios extranjeros y un núcleo de comerciantes mexicanos enriquecidos y de terratenientes con sobrantes de capital (...). Lo que plantea la revolución de 1910 es un desarrollo del capitalismo de otro tipo. Los representantes fundamentales de esta concepción son los sectores de la burguesía media agraria cuya expresión política será después el grupo de Sonora, que se apodera del poder en el país en los años veinte y que expresa (...) todas las aspiraciones y características de una burguesía agraria que conoció un desarrollo importante a fines del siglo XIX y aspiraba a transformarse en una gran burguesía, dominar el Estado y darle una orientación diferente. (...) En lugar de que en el poder se instalara una burguesía industrial, quien se instala (...) es una burguesía agraria, ligada a los sistemas de opresión en el campo, incapaz de concebir el desarrollo industrial del país como una unidad y una totalidad. (...) Además esta burguesía subió al poder como una burguesía dependiente del imperialismo y que en ningún momento se ha planteado la posibilidad de aprovechar los momentos de dificultad del imperialismo para un desarrollo completamente independiente.” Lo que prevalece desde entonces, incluso exacerbado. Semo, Enrique, citado por Aguilar Camín, Héctor, “Ovación, denostación y prólogo” en Gilly, Adolfo *et al.*, *Interpretaciones*, Op. Cit., p. 18

⁴⁶ “El Estado oligárquico tiene algunas virtudes que por lo general no se le reconocen. Él mismo fue una necesidad postulada por las sociedades desintegradas e invertebradas del siglo XIX que necesitaban urgentemente su unificación nacional y que buscaban un desarrollo económico moderno, fundado en el mercado. Las dictaduras oligárquicas, con su programa de unificación nacional y su política de hierro y fuego, se presentaron por todas partes como los instrumentos más eficaces (y en buena medida lo han demostrado) de esas exigencias. El régimen porfirista, por ejemplo, sobre la base de una política de fuerza, concilió las facciones políticas que por más de medio siglo habían ensangrentado al país con sus luchas inútiles y que se habían mostrado impotentes para crear un verdadero sistema político nacional; conservadores y liberales, los partidos históricos del siglo XIX mexicano, pasaron así a formar un solo bloque en el poder, bajo el mandato del dictador.” Lo cual evidencia que la fuerza, a la que es posible sumarle consenso, es indispensable para estabilizar, armonizar y hacer avanzar al país. Si eso ocurrió entonces por necesidad, ahora sigue siendo un imperativo. Córdova, Arnaldo, “Méjico. Revolución burguesa y política de masas”, en *Ibidem*, pp. 61-62.

Las grandes y cuantiosas diferencias sociales que se produjeron en el gobierno de Díaz⁴⁷ condujeron al movimiento armado de 1910. Pero éste, pese a las cuantiosas pérdidas, sobre todo la de un millón de vidas, no resolvió las demandas de justicia, igualdad y democracia que lo motivaron⁴⁸. Los triunfadores de la Revolución continuaron en la lógica de sus antecesores en lo que se refiere al patrón de acumulación. El modelo de iniquidad se reprodujo; las desigualdades volvieron a imperar. Los conflictos, librados ya entonces entre élites, menudearon. Todos querían la democracia; todos, empero, mostraron tentaciones y tendencias oligárquicas.⁴⁹

Aun con las altas y bajas propias de un país sumergido permanentemente en la confusión, la confrontación y el conflicto; dividido y sin poder construir las instituciones ni las leyes que acabaran con el caos, le dieran orientación y le permitieran avanzar, México concretó la Constitución de 1917, que hasta la actualidad lo rige. Ésta ha sido la base de la estabilidad, el orden y algún progreso registrados desde entonces y por varios años, pero no ha liberado al país por completo de la pugna, inevitable por el choque de dos proyectos de nación. Continúa predominando el de corte plutocrático.

Incluso sobre esa base y apoyado en el sistema de dominación priista (PNR-PRM-PRI) se pudieron realizar en parte los anhelos del Constituyente de Querétaro, que se nutrieron en los principios de la Revolución, durante un amplio periodo que llega hasta mediados de la década de los 80's. Ese fue un paréntesis que bien podría llamarse oligárquico-democrático, pues en buena medida el poder

⁴⁷ “Al final del porfiriato México era ya un país fundamentalmente capitalista (oligárquico), o sea que, aún existiendo restos feudales, comunidades agrarias, relaciones patriarcales, el capitalismo era el sector más dinámico de la economía, una especie de superestructura sobre un mar feudal y atrasado, que imponía a toda la sociedad mexicana la dirección, la dinámica fundamental de su desarrollo.” Esto confirma que México ha sido siempre una oligarquía pese a los enunciados democráticos plasmados en sus constituciones, que su clase política recrea discursivamente. Es evidencia también de que si no ha cambiado en siglos, no tiene perspectivas de cambio ahora. Semo, Enrique, “Reflexiones sobre la Revolución Mexicana” en *Ibidem*, p. 140-141.

⁴⁸ “Las tres revoluciones a las que me he referido (Independencia, Reforma y Revolución) tienen un carácter burgués (oligárquico), porque todas ellas plantean el problema del desarrollo del capitalismo. La diferencia está en que cada una de estas revoluciones se presenta en una etapa diferente del desarrollo del capitalismo y, por lo tanto, las tareas específicas que se plantea son diferentes. En la revolución de Independencia, las tendencias burguesas están menos marcadas que en las otras dos. La lucha contra el dominio colonial arrastró a sectores que no aspiraban al desarrollo del capitalismo, o bien eran semifeudales. Ese es el caso de los terratenientes.” Semo, Enrique, “Reflexiones sobre la Revolución Mexicana” en *Ibidem*, pp. 136-137.

⁴⁹ “A saber: que el capitalismo mexicano es el fruto de una revolución popular traicionada, como si dijéramos un producto de las desviaciones del proyecto original de la revolución mexicana y no su consecuencia histórica cabal.” Aguilar Camín, Héctor, “Ovación, denostación y prólogo”, en Gilly Adolfo, *et al.*, en *Ibidem*, p. 12.

constituido atendió las necesidades de la población, si bien privilegió sobremanera los intereses de los ricos.

Durante los años que el PNR-PRM-PRI ejerció el poder, se materializaron las estructuras y las normas que le dieron viabilidad al país. Con los cánones y códigos que rigieron hasta fines del siglo XX, México tuvo paz –así haya sido accidentada–, estabilidad, desarrollo y algo de bienestar. Incluso las prácticas políticas más nocivas y perniciosas, como la corrupción y la antidemocracia, son manufactura suya. Y con todo lo reprobable que son, no se puede decir que el PAN, el PRD o cualquier otro partido las haya superado; por el contrario, las hicieron suyas, las recrean abiertamente y se regocijan con ellas sin ningún escrúpulo. La pluralidad y la alternancia no han podido sanear la envenenada atmósfera social mexicana, producida por el envilecimiento al que es sometida la política.

Por los grandes beneficios que prometía, el modelo político-económico, o si se desea, de avaricia y egoísmo, que todo el mundo celebró y acogió, fue recuperado y acentuado desde hace tres décadas. Hoy vuelve a ser *tokyron*, o poder soberano, y reina con toda su fuerza. Ni el distanciamiento de los gobernantes respecto de los gobernados, ni el dislocamiento de las instituciones, muchas de las cuales han quedado hechas cascajo, ni la descomposición nacional que ha producido ni, en fin, los peligros que ha desatado y que acechan por doquier, han inducido a los insensibles gobernantes a tratar de enmendar el camino ni a buscar fórmulas de desarrollo menos arriesgadas o costosas.

Los últimos presidentes que ha padecido el país, pero en particular los que el PAN llevó a Los Pinos, se han caracterizado por haber sido ciegos adoradores del neoliberalismo pese a las crisis y las catástrofes que ha generado y las graves amenazas que está incubando. No hay tragedia humana que los commueva; no existe razón digna de sus oídos. Son intemperantes que nada deberían tener que ver con la gobernación del país ni con la conducción sociopolítica, pues son

incapaces de gobernar sus desenfrenadas pasiones por la posesión, el lujo y el disfrute pese a los increíbles propósitos de sus demagógicos discursos.⁵⁰

La moda del neoliberalismo impuesta en todo el mundo por Estados Unidos e Inglaterra durante el gobierno de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, la desmedida ambición de los tecnócratas, el abandono de las causas populares y el uso del poder político para beneficio de un selecto grupo de amigos, empujó a todos a la vorágine de la ganancia fácil, grande y rápida por un tiempo; sin embargo, más tarde alertó a muchos gobiernos alrededor del mundo sobre el error de seguir por ese camino. Pero en México nadie que haya ocupado un puesto público ha sentido el menor desasosiego simplemente porque todos han obtenido algún provecho.

La historia de la tortura impuesta por el gobierno al pueblo, al que ve como si fuese su acérreo enemigo, se remonta a poco más de tres décadas. Para periodizarla en la actualidad e identificar sus manifestaciones más funestas, se puede ubicar en las postrimerías del régimen de José López Portillo quien, tras la catástrofe económica de inicios de los ochenta ordenó, mediante la reforma constitucional publicada el 17 de noviembre de 1982, que sólo el Estado prestaría el servicio de banca y crédito; es decir, éste no se concesionaría más a particulares. La nacionalización de los bancos, producto de la ira presidencial, se complementó con el establecimiento del control de cambios, lo que derivó en inflación, escasez, especulación y fuga de capitales. Las consecuencias, como siempre, fueron pagadas por la población.

2.2 Neoliberalismo priísta y panista

Ese periodo del neoliberalismo económico, sinónimo de capitalismo salvaje, se acentuó con Miguel de la Madrid (1982-1988), quien sin haber ocupado ningún

⁵⁰ “Quien tiene necesidad, quien por fuerza o de manera compulsiva proclama que actúa por el bien de sus semejantes, con toda probabilidad es un tirano-self que sólo persigue su propio bien, siempre relativo. Amén de inalcanzable por él mismo...”. Marcos, Patricio, *Psicoanálisis antiguo y moderno*, México, Siglo XXI, 1993, p. 112.

cargo de representación, saltó a la candidatura presidencial desde la Secretaría de Programación y Presupuesto por obra y *dedazo* de López Portillo (1976-1982). Para congratularse con los dueños del capital, su sucesor, en cuanto asumió la Presidencia, regresó el 37%⁵¹ de las acciones de ese sector a sus propietarios originales y, en esa línea, se mostró siempre dispuesto a escuchar sus demandas, a las que procuró rápida respuesta.

Al final, el sexenio le resultó sumamente favorable a toda la clase pudiente, pues sus negocios prosperaron y sus cuentas bancarias aumentaron como nunca. Por fin, empezaba a tener los presidentes que se ubicaban a la altura de sus necesidades. Unos y otros olvidaron las de la población; se distanciaron de ella produjo en el 2000.

Conocida la fórmula, sabedores de que para acrecentar sus ganancias había que poner en la Presidencia de la República a un hombre que entendiera su proyecto y se esmerara en satisfacer sus exigencias, al mejor que encontraron para darle continuidad a la obra de Miguel de la Madrid fue el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari.⁵²

El hijo del ex secretario de Comercio, Raúl Salinas Lozano goza, aun ahora, de una bien ganada reputación como extraordinariamente talentoso, visionario, audaz. Perteneciente a la clase pudiente, estudió en la Facultad de Economía de la UNAM, enfrentó cualquier cantidad de resistencias y ataques para colmar sus aspiraciones políticas. Su inteligencia, perseverancia y firmeza, le permitieron sobrevivir y, pese a todas las dificultades, se entronizó para hacer de México una

⁵¹ Inmediatamente después de la asunción de la Presidencia, Miguel de la Madrid buscó congraciarse con el capital privado en general y con los banqueros en particular. Inició así el pago de las indemnizaciones por la nacionalización bancaria, que se calcula fue de 1,200 millones de dólares, pagados con una emisión de los denominados Bonos de Indemnización Bancaria, los que para 1984 ascendían en su valor a 1,453 millones de dólares. A ello se agregó el pago de los intereses, que en 1987 eran ya de 160% al año. Lo anterior se complementó, en mayo de 1984, con el inicio del regreso a los ex banqueros de las acciones de las empresas que obraban en poder de las instituciones bancarias por la vía de su venta: compañías de seguros, de fianzas, arrendadoras, casas de bolsa, etc... Con el fin de alentar el libre mercado, De la Madrid también promovió una reforma constitucional que se publicó el 3 de febrero de 1983, en razón de la cual se prohibieron los monopolios y las prácticas monopólicas, y se señaló que la especulación, la concentración y el acaparamiento serían castigados severamente. Calderón Ortiz, Gilberto, "Privatización de la banca en México", en *Gestión y estrategia. Edición Internet*, núm. 1 [en línea], México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio-diciembre de 1991, dirección URL: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num1/doc3.html> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:39 hrs.]

⁵² Instalado Carlos Salinas en la Primera Magistratura, promovió una reforma a la Carta Magna que le permitió reprivatizar los bancos, vendiéndolos a inversionistas mexicanos, muchos de los cuales no tenían experiencia en la materia, pero sí vínculos de amistad con el Presidente. Cuando a fines de 1994 estalló una nueva crisis económica, que derivó en el rescate bancario por medio del Fobaproa, el ya entonces Presidente Ernesto Zedillo, terminó entregando la banca al capital extranjero.

economía totalmente abierta al mercado. Su obra máxima en ese apartado fue la venta de empresas paraestatales al por mayor, entre las que destaca Teléfonos de México, con la que este país ha hecho de Carlos Slim el hombre más rico del planeta.

La política de venta de los bienes de la Nación, se alinea con el desmantelamiento del Estado asistencial y el agravamiento de la crisis económica para la gente; si se le añade la firma y posterior entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, en enero de 1994, es claro que la salida del PRI del poder presidencial caminaba sobre terreno firme y a pasos agigantados. El saldo negativo de Salinas de Gortari se compone de importantes rezagos sociales que desembocaron, en parte, en la guerra que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), encabezado por el encapuchado Subcomandante Marcos, le declaró a su gobierno ese mismo año. Su periodo está marcado muy notoriamente en el ámbito político con las reformas de los artículos 130 y 82 constitucionales, que impulsó decididamente; esos cambios permitieron la participación de la Iglesia en esa actividad, aunque no como corporación, y abrió la posibilidad para que un hijo de extranjero pudiese gobernar el país. La base para que Vicente Fox Quesada, de madre española, fuera Presidente de México, fue puesta por el penúltimo mandatario priista del segundo milenio.

Frustrada la llegada de Luis Donald Colosio Murrieta a Los Pinos mediante su aniquilamiento el 23 de marzo de 1994, cuando hacía campaña como candidato presidencial en Lomas Taurinas, Baja California, con Ernesto Zedillo Ponce de León en la Presidencia, a los empresarios les fue todavía mejor. Con él, egresado del IPN, siguieron asistiendo a la venta de *garage* de las empresas del gobierno (puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, ferrocarriles) y por si algo hubiera faltado para complacerlos, los benefició con el Fobaproa, ese controvertido programa de rescate de bancos cuyos dueños se hicieron autopréstamos y no pagaron. Magnánimo con los barones del dinero, el gobierno zedillista les endosó a los mexicanos su deuda de 65 mil millones de dólares⁵³ que

⁵³ Al convertir la del FOBAPROA en deuda pública, los mexicanos fueron condenados a pagar el descomunal costo del rescate bancario, calculado inicialmente en 65 mil millones de dólares (unos 552 mil 300 millones de pesos). En 2005, luego

se ha pagado desde entonces puntualmente año con año con los impuestos de la sociedad. Pasarán varias generaciones para terminar de saldarla.

El ejercicio oligárquico del poder fue llevado aún más lejos, pues todavía rescató a los empresarios carreteros con 165 mil millones de pesos.⁵⁴ Igual que la de sus dos predecesores, la obra social del último presidente que el PRI llevó al poder en el siglo XX fue altamente destructiva y de ingrata memoria. La venganza colectiva por sus excesos se dio en las urnas, en julio del 2000.

El desgobierno de los últimos tres mandatarios priistas sembró profundos sentimientos de dolor, coraje y desesperación entre la mayoría de la sociedad y una marcada discordia entre ésta, menesterosa, y la clase opulenta.

En el caso de las empresas y entidades paraestatales, si al inicio del gobierno delamadridista el Estado contaba con 1 155, para 1985 era propietario de 1 044; en 1990, ya con Carlos Salinas, poseía 549; en 1994 tenía sólo 258; en 2000, al final de la administración de Zedillo, controlaba 236; en 2006, a fines de la administración foxista llegó a 213; y en 2009, en el tercer año de gobierno de Felipe Calderón, a 197.⁵⁵ El último gran golpe se produjo contra la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en agosto de 2009.

Desde Miguel de la Madrid hasta Calderón, el dogma del librecambio monetario, la apertura comercial y la permisividad con el capital, han sido el signo distintivo gubernamental.

Si con Salinas la iniciativa privada consiguió que le entregara Imevisión y con Zedillo logró que se reformara la Constitución para excluir a la comunicación vía satélite de las áreas estratégicas del Estado, con Vicente Fox se sacó la lotería, pues éste modificó el tiempo fiscal de 12.5% de las transmisiones

de una década, el Banco Mundial aseguró que el salvamento representó un monto de recursos públicos por ;135 mil millones de dólares!, equivalente a “cuatro veces los 33 mil millones de dólares que el Estado mexicano recibió por todas las privatizaciones de los años 90.” S/a, “Reporta BM el costo del rescate bancario ascendió a los 135 mil MDD”, en *El Porvenir* [en línea], México, 21 de septiembre de 2005, dirección URL: http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=29343 [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:43 hrs.]

⁵⁴El monto del rescate carretero de 1997, se estimó entre 157 mil y 165 mil millones de pesos, y que derivó del hecho de que en el sexenio salinista se entregaron en concesión a particulares 52 autopistas que involucraron casi 5 mil kilómetros de la red federal de carreteras; muchos de los concesionarios tuvieron que enfrentar incrementos inesperados en los costos por la crisis de 1995, lo que derivó en problemas de operación, mantenimiento y amortización de los créditos contratados con la banca para tal fin. Para hacer frente a sus pagos a la banca, el gobierno federal decidió, en 1997, rescatar 23 de las 52 autopistas concesionadas mediante la cobertura de Pagarés de Indemnización de Carreteras. Aguilar, David. “El rescate de autopistas costó \$165 mil millones”, en *El Universal* [en línea], México, 02 de marzo de 2007, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/148863.html> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:49 hrs.]

⁵⁵ Presidencia de la República, *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno*, México, 2009, p. 132.

(equivalente a 180 minutos diarios) que estaban obligados a ceder al Estado los concesionarios de radio y televisión, por 18 minutos diarios en televisión y 35 en radio.

Así, se observa claramente que el proyecto oligárquico de Nación que se impuso con los regímenes neoliberales, supuso la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas. Se benefició a unos cuantos a costa de la miseria de millones.

Los resultados están a la vista, pues según Isabel Rueda Peiro, citando datos del Banco Mundial, a partir de 1980 la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso se aceleraron hasta convertir a México en el país más inequitativo en América Latina, la región, también, más desigual del mundo. Mientras más de la mitad de la población nacional se encuentra en niveles de pobreza o pobreza extrema, 11 mexicanos poseyeron en conjunto fortunas por 35 mil 500 millones de dólares en 2005, y en 2009, según la revista Forbes, los 9 mexicanos más ricos alcanzaron los 55 mil 100 millones de dólares, es decir, que en tan sólo 4 años (3 de ellos en el mandato de Felipe Calderón) su fortuna aumento casi 36%.⁵⁶

“La resultante inevitable de esta pauta de crecimiento ha sido la corrosión del mercado de trabajo, la afirmación del empleo informal como una forma de vida casi mayoritaria, el desempleo o el subempleo juvenil en masa y el incremento, al parecer imparable, de la emigración, que llegó en estos años a una cifra de alrededor de medio millón de mexicanos que cada año dejan el país para irse a Estados Unidos”.⁵⁷

Esa desastrosa realidad se confirma con el hecho de que, pese a la peor crisis en siente décadas, un importante grupo de corporativos han obtenido cuantiosas utilidades en 2010.⁵⁸

⁵⁶ S/a, “México, el más desigual del mundo”, en *Fortuna. Negocios y finanzas* [en línea], México, s/f, dirección URL: <http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2009/05/15/mexico-el-mas-desigual-del-mundo/> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:55 hrs.]

⁵⁷ Cordera Campos, Rolando y Tello Macías, Carlos. “La nueva disputa por la Nación”, en *Nexos* [en línea], México, 1 de enero de 2010, dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=72943> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:58 hrs.]

⁵⁸ “Al primer trimestre de 2010, luego del peor año de la crisis económica más severa en los últimos 70 años, un selecto grupo de los 47 mayores corporativos del país obtuvo utilidades netas conjuntas por casi 236 mil millones de pesos, de manera anualizada, revelan reportes financieros entregados a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), analizados por el grupo financiero Santander.” Cardoso, Víctor, “Lograron 47 corporativos del país utilidades por \$236 mil millones” en *La Jornada*, México, 11 de mayo de 2010, Economía, p. 24.

De esta forma, lo que caracteriza a los gobiernos que accedieron al poder a partir de 1982, con independencia del color partidario, es la aplicación estricta del credo neoliberal, que se define por poner un énfasis en el mercado como factor de autorregulación de las relaciones económicas y sociales; concebir a la iniciativa privada, y no al Estado, como motor del desarrollo económico; condenar el intervencionismo del Estado en la economía, la producción y el mercado laboral; combatir la fijación de los precios y de los salarios por el Estado; abogar por una reducción del aparato burocrático estatal y de una multiplicidad de bienes y servicios vinculados al Estado de bienestar, así como su retraimiento en la esfera de la producción; alentar la implementación de políticas antiinflacionarias y de equilibrio fiscal; promover la apertura de la economía al exterior, el libre comercio y la inversión privada nacional y extranjera; atacar el sindicalismo al considerarlo como uno de los factores que desalienta la inversión y distorsiona los precios; defender la libertad cambiaria; oponerse al acaparamiento y a la especulación; y combatir los subsidios de bienes y servicios, en especial de los públicos, entre otras medidas.⁵⁹

No es de extrañar entonces que durante casi 3 décadas se hayan aplicado o promovido severos programas de ajuste económico; recortes del gasto público; programas de “retiro voluntario” para disminuir el peso de la burocracia estatal; la venta, desincorporación o extinción de paraestatales; la desregulación de los precios de productos básicos; ajustes en precios de bienes y servicios públicos y, en contraste, medidas de privilegio para los empresarios, incluida la condonación de abultados adeudos fiscales, todo lo cual ha derivado no en un Estado, pero sí en un gobierno fallido, fallecido, mientras la sociedad languidece.

Venturosamente, la salida se ofreció todavía pacífica, civilizada y democrática en las dos últimas elecciones presidenciales. Los mexicanos, embebidos por esta alternativa, esperanzados en el cambio, fueron a las urnas y dijeron ¡ya basta! No más PRI, no más todo lo malo que ese partido y sus políticos

⁵⁹ Vid Sader, Emir y Pablo Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO, 2^a edición, 2003. Klein, Naomi, *La doctrina del Shock*, España, Paidós, 2007. Anderson, Perry, *¿Ha fracasado el neoliberalismo?*, Argentina, Liana, s/f.

representan. Que vengan los gobernantes honestos, que suban los que prometen la transformación total. Que accedan al poder los hombres de “principios”.

¡Y que la ciudadanía elige a Vicente Fox Quesada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos! La certeza y/o la expectativa que despertó y que bien comunicó, haciendo creer que todo sería diferente para mejor, y respaldado por un resultado electoral indubitable, tuvo márgenes inigualables para transformar realmente a México. Pero fue una decepción. Echó por la borda el bono democrático que se le extendió con una votación fuera de duda. Defraudó a México. Lo engañó. Traicionó al pueblo. Asesinó a la democracia. La transición fue una broma de mal gusto. Con esas obras pasará a la historia.

Había sobradas razones para la alternancia: seis décadas del PAN de estar luchando por la democracia –que algunos de sus más conspicuos personajes, como Diego Fernández de Cevallos, empezaron a corromper con las concertaciones durante el salinismo–; el cansancio social que habían producido 71 años de gobiernos priistas; la débil candidatura de Francisco Labastida Ochoa; la verborragia del candidato panista, que envolvió a millones de incautos; el vulnerado tercer intento de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por ser presidente; el momento que vivía entonces la democracia, proclamante y reclamante de gobiernos neoliberales; los medios de comunicación, que se habían sincronizado con esa tendencia y que, como jamás antes, fueron tan decisivos.

Las expectativas que despertó el primer gobierno presidencial panista se diluyeron; las condiciones materiales de la gente empeoraron porque Vicente Fox siguió y ahondó las políticas neoliberales de sus tres antecesores. Con la firme determinación de consolidar un gobierno oligárquico, entregó todo a los empresarios mientras privó de todo al resto de la sociedad.

Como nadie, Vicente Fox prostituyó tanto la política y lo político al establecer como norma de comportamiento la inmoralidad y la desfachatez –forma extrema de corromper esa noble actividad–, que la opinión pública le imputa el robo de la elección presidencial, pues manipuló las instituciones para imponer a un hombre que, visto en términos de eficacia gubernativa, ha demostrado día tras día

que no tiene estatura, cualidades ni capacidad alguna para ocupar el puesto en el que fue impuesto. El país se le desmoronó vertiginosamente.⁶⁰

Con indicadores totalmente negativos en todos y cada uno de los rubros bajo su responsabilidad, a la vista de todos y manifiestamente repudiados, Felipe Calderón Hinojosa es el segundo Presidente de México proveniente de las filas del PAN que ha sido un desastre en toda la línea.⁶¹

En los tres primeros años de su administración no cumplió sus grandes promesas de campaña; falló especialmente en aquella con la que generó aliento social y votos: el empleo. Incluso, radicalizó todas sus decisiones económicas; decretó y/o permitió aumentos continuos de precios en el gas, gasolina, electricidad, tortilla y todos los comestibles; la inflación volvió a ser una calamidad. Y eso, sin considerar su política fiscal draconiana.

La violencia... la violencia se convirtió en el ambiente permanente de México, pues los crímenes han sido incesantes y crecientes.⁶² El combate desplegado contra la delincuencia, con el que Calderón pretendía legitimarse, de nada le ha servido. Por el contrario, se ha deslegitimado, ha perdido consenso y su imagen se ha deteriorado.

El tropiezo que ha tenido el Presidente ya fue sometido a juicio popular: en las elecciones de 2009 perdió millones de militantes, seguidores o simpatizantes. Así lo acredita la contundente derrota que sufrió su partido en las elecciones federales intermedias.

Cuando todavía faltan varios meses para que termine esta película de horror que se ha prolongado por diez años y que debe concluir en 2012, ya es

⁶⁰ Cabe considerar que Felipe Calderón nunca fue el candidato de Vicente Fox; incluso le renunció a la titularidad de la Secretaría de Energía para buscar, por su propia cuenta, la candidatura. Francisco Ramírez Acuña, siendo gobernador de Jalisco, "lo destapó"; después se convertiría en su primer secretario de Gobernación. Impedido para frenar las ambiciones políticas de su exsubordinado, a Fox no le quedó otra opción que apoyarlo, al grado de hacer todo lo posible para que fuera impuesto.

⁶¹ "Tuve oportunidad de decirle cara a cara al presidente Calderón lo que dos veces publiqué aquí la semana pasada: que él es miembro distinguido de una generación política que ha fracasado. Generación genéticamente mal dotada para la grandeza." Gómez Leyva, Ciro, "La Historia en Breve", en *Milenio*, México, 8 de septiembre de 2009, Al frente, p. 3.

⁶² "Al 31 de marzo, el recuento de MILENIO marcaba 19 mil 718 ejecuciones. Entonces la Secretaría de Seguridad Pública federal informó (suponemos que con mejores instrumentos que nosotros) que nos habíamos quedado cortos: el dato correcto era 22 mil 743. Interesante que el gobierno subraye que hay más muertos de lo que creen los medios." Gómez Leyva Ciro, "La Historia en Breve", *Milenio*, 15 de abril de 2010, Al frente, p. 3. El río de sangre siguió creciendo. Cuatro meses después, el gobierno reconoció que la lucha contra el narcotráfico había cobrado la vida de 24 mil 826 personas en cuatro años. León Zaragoza, Gabriel, "La violencia ha dejado más de 24 mil decesos en lo que va del sexenio: PGR", en *La Jornada*, México, 17 de julio de 2010, Política, p. 10. Confer nota núm. 65: recuento de muertos hasta el 31 de diciembre de 2009. Y contando...

inobjetable que Calderón ha contribuido a intensificar la destrucción nacional que aceleró su antecesor, con lo cual le deja al PAN una muy débil base consensual para recrearse en el poder presidencial.

La problemática que vive el país se resume en las palabras del rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Rafael Rangel Sostman, pronunciadas en la marcha Movimiento por el Cambio, luego de que dos estudiantes de postgrado fueron asesinados en un fuego cruzado entre el ejército y una banda de criminales:

“Pero hoy nos encontramos ante una sociedad en que, lamentablemente, se promueven y viven valores muy distintos a los anteriores: consideramos el éxito individual como única meta en la vida, queremos lograr nuestros objetivos a través del mínimo esfuerzo, tenemos los hábitos del despilfarro y del consumismo, buscamos la riqueza como único fin, vemos la educación como vehículo para satisfacer exclusivamente necesidades personales, como lograr mayores ingresos monetarios”.⁶³

Incontables decisiones de los priístas seguirán siendo repudiadas y condenadas, pero las de los panistas, que están más presentes en la memoria colectiva, no lo serán menos. Unos y otros lastimaron continua, profundamente al pueblo antes que beneficiarlo. Aquellos abusaron del poder, pero en algún momento actuaron bajo cierta medida y recato; éstos oponen el cinismo a sus excesos. Los tiene sin cuidado cualquier crítica, propuesta, opinión o iniciativa; actúan en secreto, deciden sólo ellos por todo el país, tratan de ocultar su impudicia en el manejo extensivo, intensivo y abusivo de los medios electrónicos,⁶⁴ con los que creen que es suficiente para “gobernar” sin ningún problema, cediendo incluso la soberanía. Esto se evidenciaría en el hecho de que el gobierno de Calderón haya permitido a Estados Unidos que extienda visa a cualquier ciudadano del mundo para que entre a nuestro territorio.⁶⁵

⁶³ Rangel Sostmann, Rafael, *Pronunciamiento y Propuesta del Tecnológico de Monterrey para Mejorar la Seguridad en México*, discurso pronunciado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 11 de abril de 2010.

⁶⁴ “Con la creación del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, el gobierno de Felipe Calderón pretende asumir el control total de los medios electrónicos públicos, tener incluso un canal de televisión gubernamental propio y todo con miras a que el PAN retenga la Presidencia en 2012, denunció el Presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, Carlos Sotelo”. Becerril, Andrea, “Busca Calderón control total de medios electrónicos públicos”, denuncia senador”, en *La Jornada*, 25 de abril de 2010, Política, p. 15.

⁶⁵ “Pena y rabia da el genuflexo gobierno que anuncia con bombo y platillo que podrán entrar a territorio mexicano todos aquellos que cuenten con visa otorgada por el gobierno de Estados Unidos (...) sin que medie siquiera un acuerdo es renunciar al ejercicio de de un derecho ciudadano, y resulta, por decir lo menos, indigno de quienes ejercen funciones y

El panorama es desolador y desalentador. El amor al dinero ha igualado a todos los políticos.⁶⁶ Es la motivación fundamental que tiene cada cual. No se avistan excepciones capaces de despertar una idea de cambio.

Pero la vida de México tiene que seguir y los mexicanos tendrán que elegir nuevo Presidente en 2012. El escenario ha sido definido desde temprano. Los protagonistas están a la vista. Y siguiendo la línea histórica de la oligarquía que hasta aquí se ha analizado, no se puede decir que cabe esperar un demócrata, mucho menos puro. En ese caso, la mejor suerte que podría caer sobre nuestro país es que le toque un oligarca-demócrata: que dé a los ricos, pero que no prive a los pobres.

La pobreza, desigualdad e inseguridad galopantes, ponen en evidencia la imperiosa necesidad de rescatar las funciones sociales del aparato estatal mexicano: “La recuperación del Estado como actor fundamental de la política social y garante de los derechos sociales, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad deben ser los ejes de una amplia reforma social, que deberá convocar a los diversos sectores para enfrentar la compleja agenda de los riesgos sociales emergentes”,⁶⁷ a los que se añaden la trata de personas, el crecimiento de las adicciones y el crimen organizado.

Al parecer, Enrique Peña Nieto es consciente de lo anterior, considerando el análisis de las propuestas de gobierno que en su calidad de *cuasi* candidato presidencial ha dejado entrever. Es el único de entre todos los que se ven con

toman decisiones en nombre de la nación. (...) Al dar validez irrestricta a la visa estadounidense para entrar a nuestro país, el gobierno de México entrega el ejercicio de su soberanía a uno que ejerce la suya, para que ejerza también la nuestra según lo decida. (...) Más grave sería que esa cesión de soberanía sea un acto conciente de traición a la patria”. Cárdenas, Cuauhtémoc, “Visa estadounidense: indignidad y sometimiento”, en *La Jornada*, Política, 19de abril de 2010, p. 21. Al respecto, Fernando del Paso agrega: “...Si la medida tomada por el gobierno mexicano es unilateral, es estúpida. Si se adoptó con el consentimiento de Estados Unidos, es más estúpida todavía. (...) No sólo porque esto representa una vergonzosa claudicación de nuestra soberanía, sino algo peor. (...) Y es que eso nos pasa a nosotros con esta decisión vergonzante: estamos haciendo de México una prostituta”. Del Paso, Fernando, “¿Vamos a hacer de México una prostituta?”, en *La Jornada*, 20 de abril de 2010, Política, p.15.

⁶⁶ “Los políticos griegos que vivían en gobierno popular, no reconocían otra fuerza que pudiera sostenerlo sino la de la virtud. Los de hoy, no nos hablan más que de manufacturas, de comercio, de negocios, de riquezas y aún de lujo.” Montesquieu, *Op. Cit.*, p. 16. Esa visión, que fue captada hace más de tres siglos, ya era una catástrofe moral. Y nadie la detuvo. Hoy, con nuevos bríos, envuelve al mundo entero y México es una de las víctimas.

⁶⁷ Grupo de Trabajo Nuevo Curso de Desarrollo, Cordera Campos, Rolando (coord.), *México y la crisis económica internacional: un diagnóstico*, México, s/f, p. 47, dirección URL: en: <http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/Diagnostico.pdf> [consulta: 22 de mayo de 2010, 00:05 hrs.]

posibilidades de acceder al máximo cargo de representación política en este país con esas características, visión y deseos. Su proyecto está claramente perfilado.⁶⁸

Por eso, la oligarquía lo impulsa y lo sostiene y él le corresponde al tiempo que, desde su puesto de gobernador del Estado de México, también hace bastante por la ciudadanía. Con esa visión, caso de ser candidato presidencial y ganar los comicios, uno de sus retos más difíciles sería, ya en el ejercicio del poder, convencer a los hombres adinerados de que es indispensable dar algo a la sociedad,⁶⁹ pues parafraseando a Sieyés,⁷⁰ cabe decir: ¿Qué es el pueblo? ¡Todo! ¿Qué tiene hoy? ¡Nada! ¿Qué pide? ¡Algo!

Lo que es suficiente para que aquéllos conserven su riqueza y su tranquilidad, y éste vuelva a tener alguna esperanza de vida, pues con los gobiernos que México ha tenido durante los últimos treinta años, especialmente, no ha dejado de morir un solo día...

⁶⁸ “La consolidación de nuestra democracia dependerá de la eficacia con la que actúen los Estados, al dar resultados y especialmente al atender lo que sigue siendo el gran rezago en América Latina: una mejor distribución de la riqueza y un combate frontal a la pobreza”, expresó el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, al concluir su intervención en el Foro Económico Mundial Latinoamericano”, que se celebró en Cartagena de Indias, Colombia. De la redacción, “Concluye Peña Nieto su participación en el Foro Económico Mundial Latinoamericano”, en *La Jornada*, México, 9 de abril de 2010, Estados, p. 30.

⁶⁹ “Los avances democráticos y la pluralidad política que se viven en México no han desembocado en mejoras sustanciales para la población, consideró el gobernador Enrique Peña Nieto, durante la inauguración de los foros de reflexión Compromisos por México, organizados por la administración que encabeza con el objetivo de elaborar un diagnóstico que enfrenta el país y encontrar propuestas de solución. (...) más preocupante aún es que el sistema fiscal mexicano no redistribuye la riqueza en forma justa y equitativa (...) Es indispensable redefinir el rumbo, las características y la estrategia de un nuevo modelo de desarrollo para México...”. Dávila, Israel, “Los avances democráticos en México han sido insuficientes, dice Peña Nieto”, *La Jornada*, México, 20 de abril de 2010, Política, p. 8.

⁷⁰ Puesto que Sieyés identifica al Tercer Estado con la mayoría de la población, puede considerarse, en su contexto histórico, como sinónimo de “nación” o de “pueblo”. Textual, él expresaba: “1^a. ¿Qué es el Tercer Estado? Todo. 2^a. ¿Qué representa en el orden político? Nada. 3^a. ¿Qué pide? Llegar a ser algo”. Sieyés, Emmanuel J., *¿Qué es el Tercer Estado?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, serie “Nuestros Clásicos”, núm. 40, 1989, p. 55.

CAPÍTULO III

El presidencialismo mexicano

*In multitudine regenda plus paena,**

quam obsequium valet.

* Para regir a la multitud vale más la severidad que la clemencia

Nicolás Maquiavelo

Desde el punto de vista teórico, el presidencialismo es una forma de régimen político en la que el Poder Ejecutivo se concentra en manos de una sola persona: el Presidente. En el régimen parlamentario, en cambio, se da una dependencia del poder presidencial respecto del cuerpo deliberativo.

En el caso mexicano, en particular, el primer magistrado es electo por voto popular directo; es decir, no es designado por el Congreso. Además, ocupa el cargo por un periodo fijo, no tiene oportunidad de reelegirse, cuenta con atribuciones exclusivas conferidas por la Constitución y ejerce sus funciones sin consejos de revisión.

En el régimen presidencial, el poder Ejecutivo mantiene una supremacía sobre los poderes Legislativo y Judicial; es Jefe de Estado y de Gobierno; no es responsable frente al Legislativo y el Congreso no lo puede censurar ni obligar a dimitir, así como el Ejecutivo tampoco tiene facultades para disolverlo. El Presidente tiene atribuciones para nombrar y remover libremente a los miembros de su gabinete, en el entendido de que ni uno ni otros pueden formar parte, simultáneamente, de otro poder constituido.

Bajo ciertas condiciones, este *status* se traduce en que el Presidente de la República desempeña su cargo prácticamente sin contrapesos ni limitaciones de ninguna especie, lo que le da su tradicional carácter omnisciente, omnipresente y omnipotente por un lapso de seis años, al cabo del cual no rinde cuentas a nadie.

Estructuralmente, el sistema presidencialista mexicano es más o menos lo mismo que en otros países. Se sostiene sobre bases legales muy similares. No obstante, aquí tiene, adicionalmente, particularidades únicas. Por eso es mucho más que, y muy diferente de, lo que es en otras latitudes, donde presidencialismo

y *neopresidencialismo* se entienden como sinónimos. Ante todo y sobre todo, en México se le identifica como el poder de un hombre, más que como un sistema político.

Asumido como instituciones, leyes y facultades, ese sistema puede llegar a tener un sincretismo con la persona que representa el poder presidencial cada sexenio en nuestro país, pero es norma que se coloque por encima de aquél y rebase cuantos límites le impone legalmente. Así, para decirlo todo: el presidencialismo en México es (fue) el presidente... en tiempos priistas, naturalmente.

Esas peculiaridades son varias; su síntesis es una y viene de larga data. Implica esencialmente la concentración del poder político en las manos de un solo individuo: aquél que lleva las riendas del país durante un tiempo determinado, en que puede hacer y deshacer sin que tenga el deber de responder por nada ante nadie. En ese sentido, es absolutamente irresponsable.

3.1. El presidencialismo priista y su declive histórico

El presidencialismo de la prolongada noche priista –asentado en la Constitución de 1824 y aún con la pretensión de “su Alteza Serenísima”, Antonio López de Santa Anna, de promover ante el Congreso Constituyente de 1856-1857 el establecimiento de límites al Ejecutivo–, fue esencialmente el mismo, invariablemente acentuado, hasta el final del predominio del PRI. Pero aun con la alternancia y el cambio de partido en el gobierno federal, se acredita que la naturaleza y el carácter de las personas, recreados por la cultura, son constantes, como inmutables o estables suelen ser incluso por siglos sus inclinaciones. Más todavía: las instituciones, los usos, las costumbres y las tradiciones, sobreviven frecuentemente a los hombres con lo cual, por generaciones, son básicamente lo mismo, siempre y cuando conserven su esencia. “Hoy, como hace diez mil años, el poder deja de mantenerse cuando ha perdido su virtud mágica”.⁷¹

⁷¹ De Jouvenal, B., *Du pouvoir*, p. 101, citado en Bordeau, Georges, *Op. Cit.*, p. 80.

Con la idea de equilibrar el excesivo poder del Presidente, en la Constitución de 1857 se ampliaron las facultades del Poder Legislativo. Para que fuese un contrapeso se lo involucró en el análisis y resolución de asuntos importantes como el otorgamiento de concesiones y patentes, la revalidación de estudios, la acreditación de la mayoría de edad y las pensiones. Nada comparable con el incommensurable poder presidencial, que en cualquier caso hizo valer su voluntad, inclusive por aclamación y aun cuando fuese en contra de la potestad soberana.

El propósito de alentar la colaboración y la complementariedad entre poderes, resultó inoperable; fue imposible, pues lejos de conducirlos a la realización de un trabajo en conjunto, viendo por México, generó el inmovilismo para uno y para otro. En el Congreso, por el “exceso” de facultades; en el Presidente, por la “falta” de ellas. El resultado de su gestión no tuvo viabilidad. Fue mutuamente catastrófico.

El camino a seguir para que se diese un cierto funcionamiento institucional fue el unipersonalismo en la conducción de la República; es decir, que el Presidente gozase de facultades únicas y absolutas para asumir decisiones inapelables en todas las materias. Y así ocurrió. Pese a sus inevitables equívocos en incontables ocasiones, esa práctica fue común y fija; aceptable e incuestionable. Las consecuencias que de ello derivaron, como era de esperarse, no pocas veces fueron desastrosas, pero sobre todo antidemocráticas porque prácticamente el resto de la sociedad quedó excluida de la toma de las decisiones públicas.

Con la inobservancia de dos grandes máximas que remiten, por un lado a los representantes: *quod omnes tangit omnibus comprobare debet* (lo que a todos atañe debe ser tratado y aprobado por todos), y al pueblo, por otro, *nihil novum, sine nobis* (nada nuevo sin nosotros), se ven claramente rasgos de la monarquía constitucional a que hacen referencia tantos eruditos, sobre todo Emilio Rabasa.⁷²

Aunque en los hechos el presidente Juárez aceptó la sujeción de su gobierno al Legislativo, las circunstancias lo llevaron a consolidar el

⁷² Vid Rabasa, Emilio, *La Constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1956.

presidencialismo en términos de su excesivo poder. La coyuntura histórica lo hizo indispensable. Las invasiones extranjeras y las revueltas internas, lo obligaron a usar con frecuencia las facultades extraordinarias que le confería el propio Legislativo de conformidad con la Carta Magna vigente, con lo cual el país de un solo hombre, título de una de las obras más importantes del reputado intelectual Enrique González Pedrero, cobró nuevo auge. Con el tiempo, se acentuaría por otras razones, entre las que aparece una sed insaciable de poder, natural en cualquier hombre, como la constante.

Originalmente, el presidencialismo devino en el poder sin límites y sin control de una sola persona por el hecho de que el país estaba fracturado, fragmentado, desarticulado, desinstitucionalizado o, en el peor los casos, no institucionalizado: a la deriva. Era imperativo conservar el territorio que nos había quedado después de la guerra de 1847-1848 con Estados Unidos, en la que, en buena medida, por eso perdimos la mitad de México. Para hacerlo, el Presidente se vio en la necesidad de decidirlo y de hacerlo todo, sobreponiendo *de facto* las atribuciones que le conferían las normas. Tocó en suerte que el Benemérito, de los pocos mexicanos que merecen ser considerados como uno de los más genuinos estadistas en toda la historia nacional, actuó viendo siempre al interés de su patria.

Restaurada la República, el propio Juárez promovió el fortalecimiento constitucional de la institución presidencial. En 1874 propuso importantes reformas a la Norma Fundamental, entre las que destacan el restablecimiento del Senado y el voto suspensivo, las cuales fueron aprobadas prácticamente sin objeción.

Durante el porfiriato, el poder del Presidente se tornó absoluto, arbitrario, tiránico; como nunca hasta entonces, se vigorizó el presidencialismo y más tarde, en la Constitución de 1917, se consolidó formalmente. Desde entonces, tiene un amplio basamento y respaldo legal.

Investido con un poder sin límites, el Presidente de la República ha tenido y tiene prerrogativas legales para intervenir y decidir en todos los ámbitos: en el económico, por medio de las políticas de ingresos, gasto, inversión, fiscal, crediticia y aduanal; en el social, a través de programas agrarios y laborales, de

educación, salud, seguridad y asistencia; e internacional, mediante la conducción de la política exterior del país.

Antes, como ahora, el Presidente es Jefe de Estado y de Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de la Administración Pública Federal, representante de la Federación y de la Nación, y principal promotor del marco normativo con base en la facultad que tiene de iniciar leyes. En los tiempos del PRI fue jefe absoluto de su partido, el que, con una presencia político-social vertical y transversal, lo abarcaba todo y alimentaba permanentemente su poder.

¿Sirvió ese incommensurable poder, depositado en 42 Presidentes a lo largo de 61 Legislaturas –contados desde la primera que fue instalada en 1857 con Ignacio Comonfort como Presidente y considerando que muchos de los que fueron titulares del Poder Ejecutivo accedieron a él en más de una ocasión–, para sentar las bases de solución o para resolver los problemas que han agobiado y pesan sobre los mexicanos?

La historia ya ha juzgado a la mayoría de esos personajes. La sociedad sabe cómo se desempeñaron y cuánto bien o cuánto mal le procuraron. Les reconoce ora sus virtudes, ora sus defectos. De la mayoría de ellos, como de todos los hombres, con Montesquieu, cabe decir que es "...una experiencia eterna que todo hombre investido de autoridad abusa de ella. No hay poder que no incite al abuso, a la extralimitación."⁷³ Aunque también es pertinente no olvidar, con el autor de *Del Espíritu de las Leyes*, que: "para que no se abuse del poder, es necesario que le ponga límites la naturaleza misma de las cosas",⁷⁴ lo que se sintetiza en una de las máximas políticas mejor acabadas de que el poder debe frenar al poder, en lo cual quizá todavía haya que insistir para el caso de México, dado que los intentos que se han hecho no han arrojado un éxito contundente.

El presidencialismo mexicano, que marcó la vida del país a lo largo de más de siete décadas, después de muchos años de haber sido observado, estudiado, analizado y sometido a pruebas recurrentes de comprobación, se pudo categorizar como lo que en esencia fue: sus prácticas más notorias, cíclicas,

⁷³ Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, 6^a edición, serie "Sepan cuántos...", núm. 191, 1971, p. 103.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 103.

rígidas y constantes, independientemente de quién haya ocupado la silla presidencial.

Por eso, en concordancia con muchos autores, se puede afirmar que, más que un régimen político, una forma de gobierno o una institución, es la mismísima *forma de ser* de quien en determinado momento tiene el título de Presidente de la República, pues simple y sencillamente utiliza a su arbitrio todo el poder que representa y conlleva, sea legal o ilegalmente. De donde se sigue que no siempre lo hizo, mucho menos ahora, para los fines que jurídica, política, legítima y moralmente es puesto en sus manos.

Las ilimitadas facultades formales y extraformales que ese personaje posee en México, y que lo hacen un ser fuera de lo común, casi un dios, aunque sea de manera temporal, por un sexenio como máximo, permiten identificarlo en relación con lo que, con tanta fortuna y tino, Daniel Cosío Villegas tituló una de sus obras: *El estilo personal de gobernar*; es decir, la manera como ejerce el poder.

Con base en el estudio de ese estilo personal de gobernar de cada presidente, ha sido posible ubicar a cada cual en su lugar, ese que tendrá en la Historia. Ésta hablará de quienes lo han hecho con un gran escrúpulo y pulcritud; decencia y decoro, guardando las formas, es decir, las apariencias, extremando el cuidado en el ser, en el decir y en el hacer. A otros los condenará porque fueron todo lo contrario. Al primer tipo corresponden, con matices, la mayoría de los titulares del Poder Ejecutivo que entraron al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los dos presidentes de la alternancia que el Partido Acción Nacional (PAN) condujo a Los Pinos: Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, son casos verdaderamente patéticos y lamentables. Dan cuenta de esto la devastación económica y política; social y moral en la que hundieron al país.

Como ya se señaló, con el general Lázaro Cárdenas, la institución presidencial —que no el presidencialismo— se constituyó de hecho y de derecho en la figura central indisputada del régimen político. Actuar en favor de la sociedad, como él lo hizo, difícilmente puede considerarse un exceso; su gobierno no pasaría, como no pasó, marcado por el más leve tinte de personalismo autoritario. Se puede afirmar que no quiso controlar con rigidez ni obstinación su proceso

sucesorio para imponer a Francisco J. Mújica; lo último que hubiese querido hacer era empujar al país a un conflicto mayor, que de todos modos fue inevitable.

Si Cárdenas no se aferró al poder ni por sí ni por interpósita persona y aun así fue imposible cancelar un rompimiento político intrapartidista, éste devino natural con Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, quienes hicieron todo lo posible por dejar heredero. Así, en 1940, 1946 y 1952 la decisión presidencial y del partido en el poder sobre la sucesión del titular del Ejecutivo, provocó una escisión en la élite posrevolucionaria que se expresó por la vía partidario-electoral, pues el camino de las armas había quedado atrás. Así lo acreditan los movimientos encabezados por Juan Andrew Almazán, Ezequiel Padilla y Miguel Henríquez Guzmán, respectivamente, quienes optaron por competir fuera de la estructura partidista por la silla presidencial.

Cárdenas no se propuso dejar tras de sí a nadie, porque nunca se exhibió como un ambicioso. En todo caso, cabe considerar la posibilidad de que pese a su enorme poder, no lo haya querido medir frente a Estados Unidos, que sin lugar a dudad se habría opuesto al candidato por el que el presidente más se hubiese podido inclinar: Francisco J. Mújica. Así, cuando terminó su mandato, simplemente se fue como se marchan los verdaderamente grandes; se retiró de toda actividad pública con una dignidad que no se puede atribuir a la casi totalidad de quienes después gobernaron México. Por eso, es muy válido adjudicarle una de las reglas de oro del sistema de dominación priista de que, para dejar gobernar al presidente en turno, su predecesor ha de mantenerse alejado de todo lo público y en silencio, cosa que hizo por respeto, convencimiento y patriotismo. Él observó esa máxima firmemente y sin nostalgia. Después, aparecieron en el escenario no pocos desbocados por tratar de influir en las grandes decisiones nacionales, con lo cual sumieron a México en el desconcierto y el desorden, fronterizos del caos que con los gobiernos panistas parecen la norma.

Para evitar más escisiones, el régimen político (instituciones a cuya cabeza estaba el titular del Poder Ejecutivo) se empeñó en que no hubiese más manifestaciones anticipadas de apoyo a quienes aspiraban a ocupar la

Presidencia; era necesario no limitar o entorpecer la capacidad de maniobra del titular del Poder Ejecutivo para operar su propia sucesión. El éxito alcanzado refleja nítidamente el poder que detentaba; rayaba en el autoritarismo pues en los comicios presidenciales de 1958, 1964, 1970, 1976 y 1982, granítico, apabullante, máquina casi perfecta, el PRI se presentó a esas justas y ganó sin mayores contratiempos. Su hegemonía y control eran prácticamente absolutos.

La disciplina de su partido y de su gabinete fue tal, que nadie “se movía” para estar en posibilidades de “salir en la foto”.⁷⁵ El control llegó a tal extremo, que el ungido como candidato presidencial no era cuestionado por nadie. Si existía alguna resistencia, era interna y no se manifestaba. Tomada la decisión, producido el *destape*,⁷⁶ todos aceptaban al candidato, lo aclamaban públicamente y se iban a la *cargada*.⁷⁷ Ello le permitió al Presidente en turno gobernar sin distracciones, sin presiones, sin sombras que lo opacaran.

La centralización del poder, esencia del presidencialismo que se nutrió de un PRI sectorizado y corporativizado, significó también la cancelación –de hecho y de derecho– del pluripartidismo difuso que imperó en el país hasta antes de la fundación del PNR en 1929 y de la disolución de los partidos y organizaciones políticas adherentes a él en 1933. Asimismo implicó que entre 1946 y 1963 se consolidara una política electoral restrictiva en relación con el registro partidario que anuló las posibilidades de que disidentes de la familia revolucionaria pudieran canalizar su disenso organizando opciones electorales. Hegemónico, *cuasi* único, el PRI monopolizaba el poder y la política.

Al consolidarse el presidencialismo moderno y el régimen de partido único, con una Presidencia de la República cuyo titular se consideraba todopoderoso y todosapiente, que controlaba a toda la clase política, que ponía y removía gobernadores, que influía de forma determinante en la designación de los

⁷⁵ “Salir en la foto” es una expresión que se acuñó de Fidel Velásquez, quien fuera dirigente de la CTM por décadas. “El que se mueve, no sale en la foto”, dijo para recalcar la disciplina que los priistas debían observar previamente al “destape” del candidato a la Presidencia de la República, facultad única y exclusiva del presidente en turno.

⁷⁶ “Se llama *destape* al conjunto de procedimientos encubiertos y visibles mediante los cuales se da a conocer el nombre de quien será el candidato del PRI a la Presidencia de la República”. Pérez Espino, Efraín, *Diccionario de reglas no escritas del sistema. El argot de la clase política mexicana* (inédito), México, 2006, p. 97. Cursivas mías.

⁷⁷ “Dícese de las multitudinarias y extravagantes formas de apoyo rendidos por los miembros de la clase política priista a uno de sus compañeros, quien ha sido designado por sus superiores políticos, a través del Partido Revolucionario Institucional, como candidato a ocupar un cargo de elección popular ya sea a nivel federal, estatal o incluso municipal”. *Ibidem*, p. 97. Cursivas mías.

ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que sometía a diputados federales y senadores, la presencia y actuación de los dirigentes políticos de fuera y dentro del PRI, estuvo prácticamente cerrada.

Las habilidades políticas, la congruencia, los valores democráticos, la tolerancia, la disposición al diálogo y el consenso, fueron subordinados, cuando no desterrados; la abyección, la obsequiosidad y la pleitesía tomaron carta de naturalización para ensalzar al Jefe del Poder Ejecutivo. Con esas “cualidades” jugaban a ser “líderes”, cuando en la realidad eran aplaudidores de todas las acciones y decisiones presidenciales.

Fue así como se dio la degradación del sistema dominante, que lo permeó por completo, pues ser líder no dependía de cualidades personales reconocidas por la colectividad, sino de la capacidad de reptar frente al Presidente de la República para lograr su favor y ascenso; mucho menos representó otra cosa para nadie la intención de brillar con luz propia como dejar que la del titular del Ejecutivo fuera la única estrella en el firmamento.

Uno de los momentos de máxima expresión del poder presidencial era el día de su informe anual de gobierno. Cada uno de sus actos, ese día, eran una representación de su grandeza, de su bondad, de su generosidad, de su sabiduría, de su perfección. Ese día era de aplausos, confeti, porras, matracas, vivas, música, alegría, reconocimiento, *besamanos*,⁷⁸ dentro de la solemnidad. El pueblo todo se volcaba a alabarla, vitorearla, ensalzarla. Era el Ritual del Poder, que implicaba confianza, esperanza, fe, y también subordinación, obediencia, sometimiento.

Así se va perfilando, hasta quedar cristalizado y actuando a plenitud por décadas, el presidencialismo mexicano tan único, de tan larga duración, tan eficiente, efectivo y eficaz que, no obstante, merece reprobación y repudio; crítica y condena por sus rasgos autoritarios y sus métodos antidemocráticos. Con estos marcados contrastes, empero, pudo cohesionar al país; darle un periodo considerable de paz y estabilidad, y hacerlo avanzar, así haya sido a un ritmo que

⁷⁸ Según el *Diccionario de la jerga política mexicana*, “La tradicional ceremonia del Besamanos era un acto de servilismo disfrazado de cortesía hacia un funcionario cualquiera”, pero en rigor era un ceremonial dedicado única y exclusivamente al Presidente de la República y a los gobernadores de los estados. *Ibidem*, p. 41.

se hubiese deseado más acelerado, hacia mejores estadios de justicia, bienestar y progreso.

Los rasgos de presidencialismo mexicano han sido inteligente y certeramente detallados por reputados especialistas del tema. Sería inexacto atribuirlos a uno solo, cuanto injusto excluir el aporte de cualquiera. El estudio de ese fenómeno tiene el valor de una obra colectiva, propia de muchas mentes lúcidas; por lo tanto, les asiste el derecho a todos de sentirse incluidos en la impronta que le han diseñado, encarnada en el Presidente y que, para fines prácticos, se sintetiza con base en la obra clásica de Jorge Carpizo. A saber:

“a] Es el Jefe del partido predominante, partido que está integrado por las grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.

b] El debilitamiento del poder legislativo, ya que la gran mayoría de los legisladores son miembros del partido predominante y saben que si se oponen al presidente las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están así frustrando su carrera política.

c] La integración, en buena parte, de la suprema corte de justicia por elementos políticos que no se oponen a los asuntos en los cuales el presidente está interesado.

d] La marcada influencia en la economía a través de los mecanismos del banco central, de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, así como las amplias facultades que tiene en materia económica.

e] La institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen de él.

f] La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto de los medios masivos de comunicación.

g] La concentración de recursos económicos en la federación, específicamente en el ejecutivo.

h] Las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son la facultad de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.

i] La determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene el país, sin que para ello exista ningún freno en el senado.

j] El gobierno directo de la región más importante, con mucho, del país, como lo es el distrito federal.

k] Un elemento psicológico: que en lo general se acepta el papel predominante del ejecutivo sin que mayormente se le cuestione”.⁷⁹

⁷⁹ Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 6^a edición, 1986, pp. 25-26.

¿Cómo percibe el personaje central de este trabajo el fenómeno del presidencialismo?

3.2 La visión del presidencialismo en Enrique Peña Nieto

Enrique Peña Nieto es el único político mexicano que hoy en día puede equipararse al prototipo del presidente que produjo ese fenómeno en el PRI sin tener todavía ese nivel; por eso, es del todo pertinente referir el trabajo en el que plasmó sus ideas al respecto.

La concepción del poder político presidencial que tiene el gobernador del Estado de México; o mejor aún, de su acumulación en grado máximo, sin lo cual es sumamente difícil gobernar este país, y que en buena medida se orienta por la imaginación, el mito, la magia y los símbolos, se remonta a la época en que cursó sus estudios de Derecho en la Universidad Panamericana.

La tesis que presentó para obtener su título de licenciado es un referente confiable sobre su pensamiento y sus convicciones.⁸⁰ Por esa razón se analiza en sus partes más relevantes relacionadas con su concepción del Presidencialismo mexicano,

Hasta qué punto concibió el escenario del que hoy es protagonista, no lo dice, pero lo sugiere. Lo que parece indudable es que, siendo admirador del genio político-militar de Álvaro Obregón, no pretenda ser, o esté siendo, en este momento fundamental de la Historia de México, su más avanzado alumno en el contexto de la modernidad.

Al citar a Daniel Moreno en su obra *Derecho Constitucional Mexicano*, refiere que “...el papel predominante del ejecutivo mexicano se debe: a) a dos tradiciones de gran autoritarismo; el mundo indígena y el gobierno colonial español, b) a las facultades extraconstitucionales que tiene y c) a la existencia de un partido semioficial”,⁸¹ lo que en uno y en otro autores se puede interpretar como

⁸⁰ Peña Nieto, Enrique, *El presidencialismo mexicano y Álvaro Obregón*, México, 1991. Tesis Presentada en la Universidad Panamericana, con Estudios Incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, para la obtención del grado de Licenciado en Derecho.

⁸¹ *Ibidem*, p. 16.

la aceptación de un *continuum* anclado en la historia que aún pervive, puesto que el presidencialismo es el sistema de régimen de gobierno que prevalece en México.

Desde su óptica del presidencialismo, el gobernador del Estado de México subraya que “... el jefe del poder ejecutivo tiene un poder omnímodo y absoluto y que su conformación se debe tanto a razones jurídicas como metajurídicas que se han ido integrando a través del tiempo...”,⁸² lo cual se comprueba a lo largo de la hegemonía priista.

Peña Nieto identifica el presidencialismo mexicano en su funcionamiento y manejo tal como es; más allá de la legalidad: concreto y objetivo, de uso corriente desde la época de Porfirio Díaz, lo cual, lejos de haber cambiado, se acentuó considerablemente con el correr de los años. “Bajo la dictadura de Díaz se reforzó, una vez más la posición del ejecutivo a través de diversas reformas constitucionales formales, así como por el establecimiento de costumbres y prácticas políticas que menoscabaron gravemente la división de las funciones de los órganos de poder, particularmente con la reiterada delegación de facultades extraordinarias al ejecutivo para legislar fuera de los casos previstos por el artículo 29 constitucional”.⁸³

Ese hecho implicaba entonces y significa ahora, aunque muy menguadamente, el ejercicio del poder de todo un sistema al arbitrio de un hombre. Era el presidencialismo en su expresión más acabada, última. Era la posesión y el uso de todo el aparato estatal por una sola persona. Sólo excepcionalmente alguien lo empleó con cierta medida y de manera estricta para los fines que le dieron origen legal.

Lejos de atenuarse, los rasgos de ese sistema, desnaturalizado por el uso que se le dio hasta convertirlo en el medio de dominación de un solo hombre, fueron llevados al extremo. Peña Nieto lo plantea en los siguientes términos: “El constituyente de Querétaro de 1917 se inclinó por un nuevo reforzamiento del ejecutivo, probablemente influido por las ideas de Emilio Rabasa (*La Constitución*

⁸² *Ibidem*, p. 18.
⁸³ *Ibidem*, p. 46.

y la Dictadura), en el sentido de que la sujeción teórica del presidente al congreso lo había llevado a utilizar métodos dictatoriales para poder gobernar".⁸⁴

Con una percepción histórica apegada a realidad del sistema presidencialista, más que presidencial, Peña Nieto asentó hace una década: "...el presidencialismo en México resulta de los rasgos que revisten al ejecutivo en el predominio sobre los otros poderes y no porque literalmente así lo exprese la constitución".⁸⁵

En la línea, recalca: "...Juárez y Lerdo, y más adelante también Porfirio Díaz, decidirían que el poder central debía sobreponerse a la teoría federalista consagrada en la Constitución de 1857, y que el mando de ese poder central tenía que depositarse en la persona del Jefe del Poder Ejecutivo aunque ello no respetase la concepción clásica de la división de poderes prescrita también en la Constitución de 1857".⁸⁶

Y eso, justamente, es lo que ha ocurrido en la historia contemporánea de México. Es lo que le dio estabilidad, paz, orden, cierto bienestar y progreso. El poder se institucionalizó y eso significó su concentración. Como dice Arnaldo Córdova: "Del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República".⁸⁷

Ese pragmatismo fue lo que le dio viabilidad a México a partir de 1917. Aun con altibajos y no pocos conflictos que se presentaron en momentos en que el poder presidencial tenía que renovarse, el país tuvo un largo proceso de continuidad sobre aquellas bases. Con la alternancia que se produjo en 2000, de la que se esperaba una auténtica y definitiva transición a la democracia, esos fundamentos no sólo se debilitaron, sino que se descompusieron. Quienes asumieron la titularidad del Poder Ejecutivo: Vicente Fox y Felipe Calderón se

⁸⁴ *Ibidem*, p. 18.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 46.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 47.

⁸⁷ Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 11^a edición, colección "Popular", 1983, pp. 33-34.

dedicaron, consciente o inconscientemente, a destruirlas. De la piedra angular que sostuvo a México por 71 años, han hecho un montón de escombros.

Por eso, fueron ellos los primeros en pagar las consecuencias. Terminaron por no parecerse en nada a esa figura respetada y a la vez temida, pero bienhechora que había sido el Presidente de los tiempos priistas. Terminaron por ser el hazmerreír de todo un pueblo, de todo el mundo, sin que eso excluya el repudio, el horror, el aborrecimiento que a sí mismos se procuraron.

Peña Nieto puntuiza que nadie como Juárez, siendo Presidente de la República, tuvo tantas facultades extraordinarias, omnímodas; sólo que enfocadas a la consecución del más grande, noble y sublime objetivo político: la salvación del país.

Sebastián Lerdo de Tejada tuvo que seguir el camino de su antecesor. “Ante la imposibilidad de establecer el equilibrio entre los tres poderes, aceptó el desequilibrio existente, poniendo los poderes Legislativo y Judicial en manos del Ejecutivo; es decir, continuó con la tradición iniciada por Juárez de un Ejecutivo Fuerte”.⁸⁸

Con eso, queda claro que para quienes han gobernado este país, la paz, el orden, la estabilidad y cierta concordia que le permita avanzar, sólo están en la centralización absoluta del poder: en el presidencialismo, encarnado en un solo hombre, con la impronta mítico-mágica y ahora mediática del *Tlatoani* precolombino; el carisma autoritario del caudillo, y el absolutismo del presidente fuerte.

Con razón, el gran poeta chileno, Pablo Neruda, dijo que en México “El Presidente era un emperador azteca, mil veces más intocable que la familia real de Inglaterra. Ningún periódico, ni en broma ni en serio, podía criticar al excelsa funcionario sin recibir de inmediato un golpe mortífero.”⁸⁹ Hoy la democracia ha dado amplios márgenes para ejercer la libertad de expresión.

Por eso James L. Busey le da una dimensión totalizadora al presidente de México, del que dice que “es el patrón político de toda la república y, en un sentido

⁸⁸ Peña Nieto, Enrique, *Op. Cit.*, p. 51.

⁸⁹ Neruda, Pablo, “Méjico flido y espinudo”, en *Confieso que he vivido*, México, Seix Barral, 1974, p. 231.

político, México es su hacienda. El presidente representa la imagen del padre y del jefe para todos los habitantes del país”,⁹⁰ lo cual con el PAN en el poder se transformó radicalmente. Los gobernantes que ese partido entronizó, únicamente se sintieron amos, capataces, sin la intención de asumir ninguna de las responsabilidades inherentes al padre-jefe-guía político que representaron los que encumbró el PRI.

¿Será por eso que ahora la ciudadanía da muestras de que añora las antiguas relaciones que tenía con el PRI? ¿Será por eso que, habiéndolas identificado como parte esencial de su naturaleza comienza a inclinarse por su reconstrucción, haciendo que los priistas regresen al poder?

Con perspicacia y precisión, Peña Nieto se refiere al tema: “En un país en que toda la autoridad ha estado siempre en el jefe de gobierno, las sugerencias autoritarias del Primer Jefe no hacían más que continuar con *una tradición que data de la Colonia*”⁹¹.

Álvaro Obregón, para Enrique Peña Nieto, es el fundador, que él llama gestor, del presidencialismo moderno, aunque le reconoce a Carranza esa calidad en su propuesta de Constitución de 1917.

Esa tarea, en su opinión, comenzó a verse por la gran influencia del caudillo de Sonora en la vida política nacional. Cuando se desempeñaba como secretario de Guerra, “se dijo que, (Andrés) Molina Enríquez visitaba con regularidad a Obregón (...) (por lo que) se puede suponer que tal (el artículo 27 constitucional) fue el asunto de sus conversaciones”.⁹² Ese teórico del agrarismo fue uno de los autores de lo dispuesto en la Constitución de 1917 en la materia.

Obregón se hizo a sí mismo, se convirtió en un factor de influencia aun fuera del poder; hizo sentir su fuerza en el diseño de la Carta Magna, venció a Carranza, gobernó el país en un primer periodo de 4 años y se reelegió. La manera como ejerció el poder; es decir, ilimitadamente, allende la Constitución, se inscribe nítidamente en el *status* del presidencialismo mexicano.

⁹⁰ Busey, James L., Latin America: political institutions and process, p. 29, citado por Carpizo, Jorge, *Op. Cit.*, p. 31.

⁹¹ Peña Nieto, Enrique, *Op. Cit.*, p. 50 Cursivas mías.

⁹² *Ibidem*, p. 109.

Lo que interesa subrayar en ese caso, es que Álvaro Obregón empezó a construir su poder por sí mismo, incluso en contra de la voluntad de Carranza, quien se empeñó en bloquear su llegada a la Presidencia.

Así, el presidencialismo con Álvaro Obregón hace ocho décadas, y el *neopresidencialismo* con Enrique Peña Nieto en la actualidad (sin tener enfrente como obstáculo al Presidente), toda proporción guardada, parecen estar en una coincidencia histórico-política de gran relevancia. Uno protagonizó el presidencialismo; el otro podría estelarizar el *neopresidencialismo*. El método de aquél, en poco se diferencia del de éste, en quien se sublima por el nuevo contexto histórico-mediático.

Tras el asesinato de Álvaro Obregón, México se encaminó hacia la consolidación de las instituciones y la estabilidad. Tras el encumbramiento de Enrique Peña Nieto, en caso de consumarse, ¿podría el país avanzar por un nuevo, mejor derrotero?, será el tiempo el que dé respuestas.

Este ejercicio no es más que una lectura del presente, realizada sobre algunos de los más importantes hechos que en su momento podrían configurar el *neopresidencialismo*. Si la culminación está por verse en la conformación de este fenómeno, es menester declarar prudencia extrema acerca de cómo sería o podría ser el comportamiento de quien puede personalizar el poder que comprende.

De Enrique Peña Nieto, como principal constructor visible de su carrera política hasta este momento, nada puede sugerirse al respecto aun extrapolando su consideración de que Obregón, como él ahora, “Durante años había ido forjando (el ex presidente) cuidadosamente su respaldo político y su popularidad era (es, en el gobernador del Estado de México), incuestionable”.⁹³

En las conclusiones de su tesis, Enrique Peña Nieto sostiene: “En México es realidad ineludible el predominio del Poder Ejecutivo, el cual depende tanto de razones jurídicas como metajurídicas, que se han ido integrando a través del tiempo, acorde con las circunstancias políticas, económicas y sociales de nuestro país”,⁹⁴ lo que lleva al sistema político mexicano a ser funcional, eficaz y

⁹³ *Ibidem*, p. 123.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 190.

consistente. Por lo tanto, es necesario que todo el poder se deposite en un solo hombre, aun por encima de la Constitución y que lo ejerza con rigor, disciplina y un mínimo de decoro.

Los miembros del PAN que han llegado a ese puesto, no han sido conscientes de esa necesidad porque no conocen la historia de México.⁹⁵ El desorden y la disfunción política y social, combinados con el desquiciamiento económico y la pérdida total de seguridad pública que han prevalecido durante los años que han estado en Los Pinos, refleja inequívocamente que son un fracaso y una decepción, un tósigo nacional que, puesto en perspectiva, la sociedad ha empezado a remediar a través de las urnas.

El Presidente fuerte, piedra angular del sistema político mexicano, encarnación del semidiós sexenal; el presidencialismo, andamiaje jurídico institucional sobre los que México pudo estabilizarse y adelantar en muchos sentidos, se perdió con el panismo. En menos de diez años, quedó convertido en ruinas, no se lo sustituyó por nada y muy probablemente es indispensable para recobrar algún impulso y reencontrar alguna ruta, pues si ni sus más conspicuos integrantes saben a dónde van, mucho menos tienen idea de a dónde llevan a la República.

No es casualidad entonces que, intuyendo o sabiendo la falta que hace contar con un capitán, una brújula y un faro, la mayoría de los mexicanos se muestren dispuestos ahora a retornar al, y a retomar el, partido que tan justificadamente abandonaron, pero que les resulta tan absolutamente necesario para recobrar alguna esperanza de supervivencia.

⁹⁵ “La derecha, cuando es una fuerza dominante, hegemónica y, más todavía, gobernante, es, por necesidad, sinónimo de barbarie y de oscurantismo. Destruye todos los valores que sustentan las libertades de los individuos y es enemiga jurada de la igualación de los mismos en cuanto a oportunidades de mejoramiento, de preparación cultural y hasta de identidades que puedan ir más arriba de lo que ella es en su pequeñez y en su miseria espiritual. Es elitista por naturaleza, no obstante que ella no es modelo para nadie ni en nada. No soporta que aquellos que son diferentes de ella, por inteligencia, por el color de la piel o por la humildad de su origen la superen o aspiren siquiera a ello. (...) Hoy la derecha es incapaz de defender idea alguna, simplemente porque no tiene ideas. Castillo Peraza habló del PAN como el partido de la ‘victoria cultural’. (...) Una derecha sin cultura, que ha hecho posible lo que Castillo Peraza jamás se imaginó, la victoria de la incultura, sólo sabe vivir en la barbarie y se solaza en eso.” Córdova, Arnaldo, “El estudio de la historia” en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2009, Opinión, p. 20.

Con la crisis del presidencialismo y del partido casi único, la consolidación del pluripartidismo y la alternancia en la cúspide del poder en México, las cosas cambiaron para acceder a posiciones de poder y disfrutar los privilegios que conlleva.

De ahí que la mayoría de esos institutos, de todos los matices ideológicos, tiendan día a día hacia una sustancialmente, aunque no para mejor, pues los partidos políticos han terminado por constituirse fundamentalmente en maquinarias electorales y hasta electoreras –antes que en organizaciones doctrinarias o de clases–, en pos de la conquista del voto ciudadano desradicalización de sus propuestas y planteamientos para hacerse más atractivos ante un electorado considerablemente diverso y utilicen las técnicas del *marketing* político. El fin inmediato es lanzar al mercado político un producto cada vez más acabado que atraiga a los potenciales consumidores-electores. Cuanto más presentable sea, cuanto mejor presentado esté, más vendible ha de ser.

Al agotarse el sistema de partido hegemónico, también sus principales reglas dejaron de tener vigencia. Hoy es claro que dados la alta competencia partidista y el debilitamiento del presidencialismo autoritario, otras son las normas que rigen, en especial en lo referente a la selección de candidatos a los distintos cargos electivos.

Si antaño, con el PRI, la máxima era mantener la disciplina, no moverse anticipadamente y no romper con él para obtener el beneplácito del Presidente y, por ende, el puesto anhelado, en la actualidad priva la de exhibirse lo más posible para ganar la carrera por alguna candidatura, y hasta escindirse de su partido de origen –en virtud de que existen ya otras opciones partidistas consolidadas–, siempre que quien lo haga tenga un ascendiente considerable, por lo general con matices corporativos y clientelares entre ciertos sectores sociales, goce de alguna reputación y no sea mal visto por la opinión pública. En esa búsqueda, la congruencia y lealtad partidarias no tienen la menor importancia.

Estos fenómenos han provocado desajustes profundos en los relojes sucesorios y una anticipada y aguda lucha al interior de los partidos por definir candidaturas. En virtud de la renuencia de toda la clase política para legislar en la materia, se aprovecha el vacío jurídico y se realizan precampañas con mucha antelación para adelantarse a los contrincantes internos. Pero también para ir ganando posiciones de cara a la ciudadanía.

Así, los aspirantes a representantes buscan figurar en diversos medios y ámbitos mediante la firma de artículos y su presencia en distintos foros; conceden entrevistas y dan declaraciones de prensa, incluso de “banqueta”, con la más diversa temática para atraer las miradas. En su afán de ser “todólogos”, no pocas veces evidencian su ignorancia sobre la mayoría de los asuntos que abordan.

Es ampliamente sabido que en la actualidad, a semejanza de los negocios, la política se ha vuelto altamente competitiva, con el ingrediente de que resulta sumamente cara. Poco importa la urgente necesidad de redefinir las metas colectivas y de darle un giro sustancial a la conducción política del país. Mientras el proceso de descomposición social se agudiza, la recomposición y reorientación de la política, que serviría para corregirlo, se deja para después. Nadie puede decir que siguiendo por esa ruta habrá salvación para alguien.

Uno de los cambios más profundos de la política deriva de las transformaciones culturales, en especial del auge de la cultura audiovisual. Hoy se vive en una cultura de la imagen donde el espacio privilegiado es la televisión, con cuyo acceso masivo la imagen desplaza a la palabra. La prensa escrita, con todo y que es el ámbito natural de la reflexión, el análisis, el debate y la propuesta, pasó a segundo plano por obra y gracia de los gobiernos panistas, empeñados de manera enfermiza en gobernar con base en *cadenazos* de radio y TV.

La televisión produce una separación entre la representación institucional y la representación simbólica de la política. La realidad que presenta suele no concordar con la realidad. Es proclive a manipularla y, por lo tanto, a falsificarla. Escenifica la política acorde a sus reglas, modificando el carácter del espacio público, en el que privan otras situaciones. De esta manera, el proceso comunicativo fija la agenda política, constituye actores, genera expectativas y,

sobre todo, origina una legitimidad y reputación públicas ficticias, pues descansa sobre el impacto instantáneo y no pocas veces efímero de ciertas imágenes.

Así, el *look* del político –sobre el que hay que llamar la atención de manera especial y permanente– es capaz de crear un mayor impacto que la exposición de un buen argumento. Aunque la imagen es siempre ambigua y abierta a múltiples lecturas, resulta más convincente porque tiene una mayor fijación en el espectador. Vinculada al ejercicio del poder es altamente eficaz.

Aun así, para desarrollar auténticas cualidades de líder, no basta con aparecer cotidianamente en las pantallas, en las emisiones de radio o en las páginas de los periódicos y revistas, sino que es indispensable además recrear mensajes, construir discursos racionales, ofrecer proyectos viables, demostrar congruencia con principios y valores éticos y, sobre todo, actuar en beneficio de la colectividad.

Esto, porque a pesar de los embates que sufre la política por los medios masivos de comunicación electrónicos, se conserva sobre ella la idea y la esperanza de que sea una instancia de conducción y protección de la colectividad, que otorga al poder político su esencia. La gente espera de la política y de sus líderes una dirección que decida acerca de lo posible, lo probable y lo deseable e incluso lo utópico.

Para el sentido común, la política debe ofrecer un proyecto, un horizonte, de futuro en referencia al cual se haga cierto, inteligible y previsible el presente. Ese reto en México ahora, se halla en que debe atenderse en medio de una falta de confianza en los políticos –que evidentemente hay que restaurar–, pues de éstos se espera conducción, protección, responsabilidad y códigos interpretativos. Y en nuestra realidad de hoy no se satisfacen esos reclamos.

Si el gobierno y sus funcionarios; si los partidos y sus dirigentes, hundidos en el pragmatismo político no ofrecen a la ciudadanía pautas interpretativas que les permitan estructurar sus intereses y valores, sus demandas y miedos, en identidades colectivas, unificadas, es en parte porque se han quedado sin discurso, sin argumentos válidos y creíbles, que sean congruentes, que empaten con sus acciones.

El problema que eso les plantea, y deben tomar conciencia de ello, es que por esa ruta no lograrán aglutinar los múltiples intereses sociales, segmentados hoy como en casi toda la historia de México.

Si prefieren reemplazar las cuestiones programáticas por una especie de cacicazgos o mecenazgos personales con pretensiones mesiánicas, alejados y antitéticos de los verdaderos liderazgos políticos, su ciclo será muy breve.

Quien aspire a ser un genuino líder, debe estar abierto y siempre dispuesto al debate de ideas y a la producción de proyectos políticos y de consensos, pues la política no puede ser reducida al simple manejo de las contingencias, porque ante todo, significa el deber de construir de manera responsable y deliberada un orden social en el que todos puedan convivir.

3.3 La decadencia del presidencialismo en el régimen panista

La política debe rodearse de cierto misterio. Un jefe de Estado necesita guardar sus distancias y conservar un ritual. Si uno se encuentra al rey todas las mañanas en la calle al ir al puesto de periódicos, la corona no inspira ya respeto.

Maurice Duverger

El arribo del primer gobierno de oposición al poder presidencial en México, en el año 2000, luego de más de 70 años de administraciones priistas, representa la culminación de un largo proceso de agotamiento y crisis del viejo sistema presidencialista mexicano, construido sobre las bases de una Presidencia con facultades más allá de las constitucionales y legales, de las llamadas “reglas no escritas del sistema” y de un partido casi único. A partir de entonces esa crisis se manifestó en diversos ámbitos y relaciones, como las establecidas entre el Ejecutivo y el Legislativo, entre la Federación y las entidades federativas, entre el gobierno y los partidos políticos, entre el poder político y los medios de comunicación, entre México y el mundo.

El punto de quiebre y de quiebra, el final del PRI al concluir el siglo XX, que a la postre sería temporal dada la recuperación que observa, se produjo especialmente por el distanciamiento que se dio entre la sociedad y el último

presidente que entronizó en ese mileno: Ernesto Zedillo Ponce de León. Al votar contra su candidato Francisco Labastida Ochoa, la gente, harta y cansada, cobró al viejo régimen todas las facturas de sus faltas y sus excesos. Aparentemente interesado sólo en pasar a la historia como el “presidente de la transición”, radicalizó su política económica contra la población, hizo que eso le generara más animadversión a su partido y, hasta donde se ha podido documentar, no intentó nada para que su partido se recreara en el poder.

La impericia del gobierno panista de Vicente Fox fue patente. Su desconocimiento de los alcances y límites del poder presidencial; el enfrentamiento, velado unas veces, otras francamente abierto con sectores de su partido por los pocos espacios gubernamentales concedidos; su conducción “compartida” con la primera dama, Martha Sahagún, que hizo bicéfala y a veces acéfala la Presidencia; las tensas relaciones que mantuvo con el Poder Legislativo; sus declaraciones impensadas e impulsivas; su actuar como si estuviera en campaña; así como su escasa sensibilidad en el manejo de la política exterior, coadyuvaron al debilitamiento del presidencialismo mexicano y al del régimen presidencial, que declinaron y cayeron a niveles nunca vistos hasta entonces.

Como se señaló en el apartado anterior, el presidencialismo significa la deformación del régimen presidencial, el poder del presidente llevado al extremo, casi sin contrapesos formales y reales, y basado más en el ejercicio de facultades fácticas que legales. En un sistema presidencial, cuando el Ejecutivo no goza de una mayoría en las cámaras del Congreso, por lo general se obliga a exhibir una disposición diáfana al diálogo y al consenso, a fin de lograr que se aprueben sus iniciativas y sus programas de gobierno.

Sin embargo, desde el inicio del sexenio foxista, diversas voces del gobierno, comandadas por el mismo Vicente Fox, lanzaron una cruzada contra el Poder Legislativo, al que acusaron de obstruir el desarrollo del país por no aprobar sus iniciativas. Su secretario de Gobernación, Santiago Creel, llegó incluso a atribuir la parálisis del Congreso a la oposición, a la que acusó de haber

respondido con palabras huecas a las ofertas presidenciales, de comportarse de manera revanchista y hasta de colocar trampas al Ejecutivo.

Santiago Creel, al igual que su jefe, olvidó que a diferencia de los regímenes parlamentarios, en los que para formar gobierno (el cual emana del parlamento) es necesario que el principal partido político establezca una alianza con la oposición o una parte de ella –lo que incluye la incorporación de algunos de sus miembros a las tareas gubernamentales–, en regímenes presidenciales, como el mexicano, el gobierno no depende de alianzas en el Congreso para constituirse como tal. En la mayoría de éstos rige el principio del “ganador toma todo”, lo que supone que la inclusión de líderes opositores al gabinete no es necesaria. En el parlamentarismo la oposición que forma parte del gobierno disminuye su grado de combatividad pues le afecta por ser integrante de él, aunque ello no significa que desaparezca. Por el contrario, en el sistema presidencial lo aumenta porque del desgaste gubernamental depende en gran medida que pueda obtener el poder político en el ejercicio siguiente.

Aunque la oposición en el régimen presidencial no tiene suficientes incentivos para colaborar con el gobierno y es común que pretenda bloquearlo, tal situación puede superarse si el Presidente goza de una amplia mayoría en el Poder Legislativo o si logra un considerable liderazgo sobre él. En ninguna de esas circunstancias pudo colocarse Vicente Fox.

El principio de autoridad del Presidente de la República fue cuestionado casi inmediatamente después de haberse iniciado el sexenio foxista, con el proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional y el conflicto que derivó de él en San Salvador Atenco en 2001, donde el gobierno federal pretendió expropiar tierras por la cantidad de \$ 7.20 por metro cuadrado. La resistencia de los ejidatarios obligó a Fox a abandonar esa obra, que pretendía erigir como una de las más simbólicas de su administración. La pésima operación política de ese asunto le ocasionó una penosa derrota, como nunca había sucedido en el pasado con ningún otro titular del Poder Ejecutivo.

La conducción exhibida por Fox en la primera mitad de su sexenio llevó a su partido a un descalabro electoral en las elecciones intermedias de 2003. En

esos comicios la ciudadanía no quiso darle la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.⁹⁶ En esas circunstancias, lo lógico era que trabajara en la construcción de un liderazgo basado en el consenso para que el Congreso aprobara sus reformas y su proyecto de gobierno fuese viable. Pero no lo hizo.

A pesar de la intensa campaña –fundamentalmente propagandística– desplegada desde la Presidencia de la República en el proceso electoral federal de ese año, con el evidente propósito de que el PAN lograra la mayoría absoluta, los resultados definitivos fueron catastróficos. Lejos de avanzar, el partido gobernante tuvo un significativo retroceso. Si en la LVIII Legislatura (2000-2003) tuvo 206 diputaciones federales debido en gran medida al llamado “efecto Fox” de las comicios presidenciales, en la LIX (2003-2006) apenas alcanzó 151; esto es, 55 diputados menos, equivalente casi a un 27% de regresión respecto de la anterior.

Este panorama redujo aún más las posibilidades de consumar las diversas reformas estructurales ofrecidas por el gobierno desde el trienio anterior, como la laboral o la fiscal. En el caso de la energética, que contemplaba la apertura del sector al capital privado, no fueron suficientes la sustitución de Ernesto Martens por Felipe Calderón Hinojosa en la Secretaría de Energía, ni la campaña en medios para “convencer” a la sociedad de sus bondades. El presidente debió haber sabido que esa decisión estaba en manos del poder deliberativo y que, para concretarla, era más necesario acercarse a él que tratar de vencerlo por medio de la radio y la televisión.

La correlación de fuerzas se alteró considerablemente; la comunicación entre el Ejecutivo y el Legislativo se volvió tortuosa; las negociaciones se tornaron casi imposibles. Por eso, la Cámara de Diputados terminó por cerrar el paso a una reforma económica integral. Su propuesta se redujo al ámbito fiscal y se convirtió en un desastre.

Basado en la altanería y en la indisposición al diálogo, el régimen de Fox sobrevaluó el liderazgo de la diputada Elba Esther Gordillo como coordinadora del

⁹⁶ En las elecciones intermedias 2003, el PRI obtuvo 224 curules, el PAN 151, el PRD 97, PVME 17, el PT 6 y Convergencia 5. Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE).

grupo parlamentario del PRI y su ascendencia sobre la fracción del PVEM; estaba convencido de que bastaban los pactos con ella para que todos los diputados priistas y pevemistas aprobaran la iniciativa de reforma fiscal,⁹⁷ cuyo eje fundamental era la aplicación del Impuesto al Valor Agregado en medicinas y alimentos, con lo cual se pretendía dar continuidad a la máxima foxista de que su gobierno sería “de los empresarios, para los empresarios”.⁹⁸

Surgieron las voces disidentes al interior del PRI, empezaron las descalificaciones y las intromisiones presidenciales en la vida de ese partido en respaldo a la diputada Gordillo,⁹⁹ lo cual contribuyó a que se profundizaran más todavía las divisiones internas. La mayoría de los priistas terminaron por deponer como su coordinadora a la principal aliada foxista; la minoría formó una corriente denominada “Fuerza Reformadora”, que se mantuvo leal a la dirigente vitalicia del SNTE.

En esa línea, Fox y su partido desdeñaron también al PRD; no hicieron ningún esfuerzo por dialogar con él, pese a la representación que tenía. Consideraron que era inútil, pues ya contaban con la “mayoría”, que resultó ficticia y efímera. Soslayaron de nuevo el valioso principio esencial de los regímenes presidenciales: en una situación en la que el partido del Presidente no cuenta con la suficiente fuerza en el Legislativo, requiere obligadamente de la formación de alianzas.

Con esos antecedentes, el 11 de diciembre de 2003 el Pleno de la Cámara de Diputados desechó la reforma fiscal propuesta por el Presidente Vicente Fox.

⁹⁷ En noviembre de 2003, a una semana de la resolución de la iniciativa fiscal propuesta por el Ejecutivo, el panista Germán Martínez reunió a sus correligionarios en la Cámara de Diputados y les explicó que Gordillo le aseguró 84 votos del PRI, y 'nos dijo que va con todo por la propuesta del presidente Vicente Fox'. Méndez Enrique y Garduño, Roberto, "Promueve Gordillo que el día 20 se apruebe el IVA" en *La Jornada* [en línea], México, 12 de noviembre de 2003, Política, dirección URL:<http://www.jornada.unam.mx/2003/11/12/003n2pol.php?origen=index.html&fly=1> [consulta: 15 de diciembre de 2009, 12:34 hrs.]

⁹⁸ Fox Quesada, Vicente, citado en Galván Ochoa, Enrique, "Dinero", en *La Jornada*, México, 15 de septiembre de 2009, Política, p. 6.

⁹⁹ Venegas, Juan Manuel, "Fox respalda a Gordillo: para mí, ella sigue siendo la coordinadora priista" en *La Jornada*, México, 6 de diciembre de 2003, Política, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/06/007n1pol.php?origen=index.html&fly=1> [consulta: 15 de diciembre de 2009, 12:53 hrs.]

Dávalos, Renato, Venegas Juan Manuel, Méndez Enrique y Garduño Roberto. "Condena el PRI nuevo espaldarazo de Fox a Gordillo. Exige la directiva a Presidencia sacar las manos del conflicto tricolor en San Lázaro" en *La Jornada* [en línea], México, 6 de diciembre de 2003, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/06/003n1pol.php?origen=index.html&fly=1> [consulta: 15 de diciembre de 2009, 13:10 hrs.]

En respuesta, arremetió contra los legisladores que la rechazaron. En un “mensaje a la Nación”, los acusó de actuar facciosa y deliberadamente para propiciar el estancamiento del país.¹⁰⁰

En un periodo extraordinario, fue presentada una “nueva” iniciativa por el PAN, pero sin alteraciones importantes respecto de la original. De nuevo fue reprobada, no en el Pleno de la Cámara de Diputados, sino en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Una vez más, Fox reaccionó con ira y dirigió otro “mensaje al pueblo”, difundido también en cadena nacional, para calificar esa decisión como un “error histórico”, desestimando que lo propio de las democracias es el diálogo, el consenso, la pluralidad, el respeto a las diferencias y, en última instancia, el acatamiento de la voluntad de la mayoría.¹⁰¹

El resultado de esa estrategia política del PAN-gobierno es bien conocido: la reforma fiscal naufragó y la mayoría legislativa impuso al Ejecutivo un Presupuesto de Egresos de la Federación para 2004 altamente restrictivo en diversos rubros de gasto prioritarios para la Presidencia, como el relacionado con Comunicación Social. En abril de ese mismo año, la oposición, por primera vez, le negó al Presidente de la República un permiso para aceptar y usar una condecoración: la Medalla Agrícola que le confirió la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación no pudo pender de su cuello.

Si uno de los actos más importantes de la Cámara de Diputados tiene que ver con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, pues en él se determina la orientación del gasto público para atender las demandas colectivas, el previsto para el ejercicio fiscal de 2005 suscitó una pugna más entre el Ejecutivo y el Legislativo, en razón de que el decreto aprobado modificó sustancialmente el proyecto remitido por el primero. Por ello Fox anunció en cadena nacional que

¹⁰⁰ Fox Quesada, Vicente, “Mensaje del Presidente Vicente Fox sobre el rechazo de la Reforma Fiscal”, *Sistema Internet de Presidencia de la República* [en línea], México, 11 de diciembre de 2003, dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=7046&imprimir=true> [consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

¹⁰¹ Fox Quesada, Vicente, “Mensaje del Presidente Vicente Fox Quesada”, *Sistema Internet de Presidencia de la República*, México, 21 de diciembre de 2003, dirección URL: http://fox.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=7131&pagina=1&fecha_desde_dia=20&fecha_desde_mes=12&fecha_desde_year=2003&fecha_hasta_dia=22&fecha_hasta_mes=12&fecha_hasta_year=2003&palabras=mensaje+domingo+21+diciembre+2003. [Consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

vetería el decreto.¹⁰² En respuesta, en noviembre del año anterior los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia en San Lázaro emitieron un comunicado para el que solicitaron difusión en cadena nacional, igual que el del Primer Mandatario. La Secretaría de Gobernación negó la solicitud, pues argumentó que era una defensa del presupuesto aprobado. “En el fondo del autoritarismo está siempre la necesidad. No hay necesidades democráticas, pues todas son autoritarias”,¹⁰³ aseguraron.

Pese a todo, Fox se aferró y vetó el decreto, pero la oposición lo superó, por lo cual el Ejecutivo interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional. Esa instancia determinó la suspensión de 50 partidas presupuestales aprobadas por los diputados, lo que evidenció el debilitamiento de la institución presidencial, una derrota colosal inédita que se convirtió en un elevado costo para el país y la sociedad. El tiempo perdido en confrontaciones entre poderes demoró la atención de los grandes problemas nacionales.

A diferencia del pasado priista, Fox no pudo construir ni mucho menos imponer la disciplina en su partido ni en las fracciones congresionales panistas para que apoyaran sus propuestas. Tampoco pudo justificarlas frente a la sociedad. El presidente de la alternancia no aprendió de la Historia nacional ni tuvo la estatura de estadista, como lo fue Lázaro Cárdenas. Éste, enfrentó la influencia que mantenía el Jefe Máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, sobre el Congreso, el partido oficial y el aparato gubernamental, así como la resistencia de poderosos sectores políticos y económicos –caciques locales, algunos gobiernos extranjeros, terratenientes y transnacionales– que se oponían a sus reformas. Aun en ese clima de oposición y hostilidad, logró consolidar la institución presidencial y vencer las renuencias gracias al apoyo que generó entre las masas, las cuales Fox, en cambio, usó para hacerse del poder y luego

¹⁰² Fox Quesada, Vicente, “Mensaje a la Nación del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada”, *Sistema Internet de Presidencia de la República*, México, 18 de Noviembre de 2004 dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=15884>. [Consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:15 hrs.]

¹⁰³ Becerril, Andrea, “Responden diputados a Fox: en el fondo del autoritarismo está siempre la necesidad”, *La Jornada* [en línea], México, 21 de noviembre de 2004, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/11/21/004n1pol.php>. [consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:45 hrs.]

desechó. Durante su campaña y su sexenio la base de su actuación fue la demagogia. Al respecto, Bernardo Bátiz, ex prominente panista, puntualiza:

“La democracia en México la ahogó el dinero en su propia cuna, para usar la atinada expresión de Emmanuel Mounier; los gobiernos panistas sustituyeron las competencias democráticas entre ideas y propuestas diferentes, por campañas de mercado en las que se “venden” candidatos y planillas como productos y en las que no hay escrúpulo alguno en mentir y prometer lo que se sabe de cierto que no podrán cumplir”.¹⁰⁴

Con Cárdenas del Río, considerando incluso los reprobables excesos en que incurrieron no pocos de los que gobernaron el país *a posteriori*, la figura presidencial gozó de una amplia autoridad y consenso en el sistema político mexicano. Era la más respetable. Tanto, que su palabra infundía desde el mayor temor hasta la máxima esperanza. Por eso era escuchada y atendida cuidadosamente. Nunca se la llevó a la frivolidad ni a la ridiculización, como sucedió con Fox. Con el priísmo presidencial cada frase de quien detentaba el máximo poder político era pensada y meditada para que los verdaderos destinatarios la comprendieran cabalmente. No había posibilidad, ni siquiera la más remota, como no la hubo, de hablar de las “novelas de Octavio Paz”, de la obra de “José Luis Borges”, o de otorgarle un premio Nobel a Mario Vargas Llosa, cambiándole además de nacionalidad, ni tampoco de jactarse que era mejor no saber leer o de vanagloriarse de no leer los periódicos, o peor aún, de hacer chistes misóginos como con las “lavadoras de dos patas”.

En esas circunstancias, sus desencuentros con la oposición fueron explicables, pues no pudieron dar crédito a un Presidente que empleaba la palabra para enfrentar, más que para conciliar. Lo peor fue que cotidianamente era desmentido por sus colaboradores. Como nunca, su figura llegó a ser parodiada en la televisión comercial,¹⁰⁵ igual que la de su vocero, Rubén Aguilar Valenzuela, a quien se debe la expresión: “lo que el Presidente quiso decir es que...”. A ese

¹⁰⁴ Bátiz V., Bernardo, “Los principios olvidados”, en *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 2009, Opinión, p. 18.

¹⁰⁵ A partir del 3 de enero del 2005 y hasta el 9 de julio de 2006, Televisa trasmitió a través del *Canal de las Estrellas*, XEW, el programa *El Privilegio de Mandar*, en horario estelar AAA, en el que hizo de la figura de Fox y la “familia presidencial” motivo de bafa en una falsa pretensión de “apertura”, “crítica” y “libertad de expresión”. Lo que en realidad subyacía en ese ejercicio, era la poca estima que se tenía para el representante de una institución devaluada.

grado llegó el primer Presidente que la oposición panista entronizó en 2000.¹⁰⁶

Por eso, la sociedad no le refrendó su apoyo al PAN en 2003, pues “su” Primer Mandatario, sin tener la menor noción de lo que es la gobernación ni el poder, se desentendió ante problemas serios, que requerían de su decisión. Incapaz en grado sumo para todo, salvo para caotizar con base en la desvergüenza, abdicaba al poder que le daba su investidura para actuar. Con eso, aquella imagen que se tenía de la figura presidencial *como gran árbitro y/o última instancia de decisión* se derrumbó estrepitosamente. Como ejemplo, baste recordar aquella desafortunada respuesta que ofreció ante la petición que se le hizo para intervenir en el conflicto entre TV Azteca y CNI Canal 40, en la que, con desparpajo, simplemente respondió: “¿Y yo por qué?”.

El desempeño de Fox en la Presidencia no tiene comparación; superó a todos. Jamás nadie desnaturalizó ni rebajó la institución a semejante nivel. Sencillamente deshizo la Presidencia, sepultó el presidencialismo, convirtió la democracia en una farsa y demolió al país. Este país, que bien o mal el PRI construyó en 71 años de hegemonía, fue aniquilado en sólo seis años por Vicente Fox y el PAN. La Historia, que es bastante paciente, esperará por ellos. Javier Corral, uno de los panistas más lúcidos y críticos reconoció:

...“nuestra actuación y la falta de visión de Estado en la conducción del país” han colaborado ampliamente a un desafecto ciudadano. (...) “Terminamos haciendo varias cosas que le criticábamos al PRI: esas alianzas con sectores cuestionados del viejo régimen; el mantenimiento del sistema corporativo, clientelar y autoritario del tricolor; ese ‘borrón y cuenta nueva’ con los gobernadores (Mario) Marín, Ulises Ruiz y Fidel Herrera, y la protección a la televisión, que lo único que ha dejado es que (Enrique) Peña Nieto sea candidato casi ineluctable del PRI”.¹⁰⁷

En el ámbito de la sucesión, el presidente Fox no creó las condiciones que establecieron todos sus antecesores, quienes impusieron e hicieron observar un férreo control sobre ese proceso. Poco después de iniciado su mandato, muchos se promovieron y dejaron ver con claridad sus ambiciones por sucederlo. Eso

¹⁰⁶ Una de las expresiones más vergonzosas a la que Vicente Fox sometió a la institución que encarnaba tuvo lugar en el Centro de Tratamiento para Varones, en San Fernando, de la Ciudad de México, el 12 de diciembre de 2005, en la que un interno le puso los populares “cuernos”, semejantes a los de un buey, con lo que se da a entender que el que los ostenta es alguien a quien cualquiera le puede faltar el respeto.

¹⁰⁷ Saldierna, Georgina, “Redita Acción Nacional la simbiosis ilegal PRI-gobierno que tanto criticó: Corral”, en *La Jornada*, México, 19 de julio de 2009, Política, p. 7.

contribuyó a exterminar su escaso capital político y vulneró al máximo la autoridad de la figura presidencial, pues generó resistencias y críticas hasta de sus propios correligionarios. Así por ejemplo, prominentes legisladores y dirigentes panistas como César Jáuregui, Manuel Espino, los hermanos Luisa María y Felipe Calderón, Margarita Zavala y Diego Fernández de Cevallos, cuestionaron la tolerancia y hasta el abierto apoyo presidenciales hacia las desmedidas pretensiones políticas de Martha Sahagún, al límite de obligarla a anunciar que no buscaría ser consejera del PAN y que se retiraría momentáneamente de la política partidista.

En el mismo sentido operaron las declaraciones del coordinador de la fracción panista en la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura, Francisco Barrio Terrazas, de que su partido no aceptaría imposiciones foxistas en una sucesión adelantada. “A mi me parece que no será prudente esa participación en relación con la cercanía que ella tiene con el Presidente”.¹⁰⁸ Ésta dificultaba los acuerdos legislativos, paralizaba el Congreso e inducía a la descoordinación en las acciones del gobierno, a su disfuncionalidad.

Ante los crecientes embates de los propios panistas, Martha Sahagún decidió retirarse de la contienda anticipada y apoyar, junto con su marido, al secretario de Gobernación, Santiago Creel. Sin embargo, Fox no tuvo la fuerza para construir su candidatura ni procurarle los respaldos internos suficientes encaminados a postularlo. Eso se reflejó en que su entonces Secretario de Energía, Felipe Calderón Hinojosa, *destapado* como precandidato por el gobernador panista de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, le renunció, lo retó, se autoproclamó como “el hijo desobediente”... y lo venció. Tal indisciplina hubiera sido inimaginable en el pasado priista.

Otro aspecto en el que Vicente Fox contribuyó a debilitar la figura presidencial fue la conducción de la política exterior, esa que dio a México en el

¹⁰⁸ Jiménez, Sergio Javier y Teherán, Jorge, “Imprudente que Sahagún busque candidatura”, en *El Universal* [en línea], México, 14 de enero de 2004, dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=106894&tabla=nacion [consulta: 22 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

pasado un enorme prestigio, principalmente en Latinoamérica. En esta materia los yerros no fueron menores.

Durante el siglo XIX, México resistió los embates de la intención de reconquista de España y de las intervenciones con afanes imperialistas de Estados Unidos de América y de Francia, frente a los cuales emanaron expresiones como la de Benito Juárez de que “entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, ejemplo de una postura digna y decidida del jefe de Estado ante las acechanzas.

En el siglo XX, los primeros gobiernos revolucionarios adoptaron una política antiintervencionista, cuyo principal exponente fue Venustiano Carranza al enarbolar los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos. Luego, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se replanteó la relación de México con Estados Unidos al sustituirse la política del *bigstick* (gran garrote) por la de la buena vecindad. Con eso, se reconoció a los gobiernos mexicanos emanados de la Revolución y el carácter reformador de sus políticas. Al final de esa conflagración, y con el conflicto internacional emanado de la política estadounidense de combate al comunismo durante la primera etapa de la Guerra Fría, la política internacional mexicana se solidarizó con el movimiento de liberación de Cuba, amenazado siempre por el derrocamiento y, pese a todo, mantuvo relaciones con la isla, lo cual determinó la política exterior basada en la Doctrina Estrada, cuyos antecedentes se hallan en la Doctrina Carranza.

A partir de 1970, México orientó su diplomacia hacia el apoyo a naciones pequeñas y subdesarrolladas con el fin de que mejorasen su desarrollo económico, lo cual entró en contradicción con la del resto de los países capitalistas y los organismos financieros internacionales, que les imponían sus decisiones, incluso por encima de su soberanía; se elevó a nivel constitucional en 1987 cuando, en vísperas del derrumbe del socialismo en Europa del Este, se instituyeron como obligaciones del Presidente de la República: dirigir con base en el principio mismo de autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la igualdad jurídica de los

estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad mundiales. Todas estas atribuciones buscaban que el Ejecutivo fuera el responsable único de la postura de México respecto de los conflictos exteriores.

Con la llegada al poder del Partido Acción Nacional, esta política sufrió un giro total en manos de Vicente Fox Quesada; casi la hizo desaparecer pues ignoró las acciones de sus predecesores frente al caso cubano, contrastando el estrechamiento de vínculos con Estados Unidos. En abril de 2002, el Presidente ordenó el voto de México a favor de la propuesta de la comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para que entrara a Cuba a fin de realizar una inspección. Ello contravenía la Doctrina Estrada que desde 1930 se negaba a ese tipo de prácticas, pues implicaba la intervención en asuntos internos de otro país.

Por lo anterior, Fidel Castro lamentó que el prestigio e influencia ganados por el intachable proceder de México hayan sido convertidos en cenizas. Comentó que lo más humillante fue que las noticias relativas al sentido de su voto en Ginebra fueran anunciadas desde Washington.¹⁰⁹ En marzo de 2002, otra vez la intemperancia le ganó a Fox, pues en lugar de buscar recomponer las relaciones con Cuba, estropeadas por el desaguisado del famoso “Comes y te vas”, con el que le pidió al Presidente de Cuba que se retirase para no incomodar a George W. Bush en el marco de la Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación y el Desarrollo, celebrada en Monterrey, reaccionó retirando a la embajadora mexicana, Roberta Lajous, y solicitó la salida del embajador Jorge Bolaños de nuestro país bajo la acusación formulada contra funcionarios cubanos de incurrir en intromisiones en asuntos internos.

En ese contexto, se difundió la nota diplomática cubana en la que se anunciaba la deportación de Carlos Ahumada, aquel empresario argentino que había confesado el ardid tramado por prominentes panistas y agentes

¹⁰⁹ “Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganadas en América Latina y en el mundo por su intachable política internacional, emanada de una revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas. Lo que es más humillante para México fue que las noticias relativas a su votación en Ginebra, tanto el día 17 como el 22 de abril, eran anunciadas desde Washington”. Arreola, Gerardo, “Hechos cenizas, los principios de política exterior de México: Fidel”, *La Jornada*, México, 2 de mayo de 2004, Política, p. 3.

gubernamentales de Fox en contra de Andrés Manuel López Obrador para eliminarlo de la carrera presidencial de 2006.

Este episodio fue otro factor de desgaste del poder presidencial de Fox, pues a pesar de que hizo todo lo posible para deshacerse de López Obrador, recurriendo incluso a supuestas violaciones a la ley y a mandatos judiciales llevados al extremo; es decir, a solicitar la declaración de procedencia de desafuero en contra del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la presión de la opinión pública lo obligó a reconsiderar y a desistirse de la acción penal en su contra, cuando la Cámara de Diputados, con el voto de panistas, priistas y pevemistas, había aprobado el desafuero.

En agosto de 2005, tras la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, Fox anunció que la vetaría. En respuesta, se dieron una serie de movilizaciones que lo obligaron a reconsiderar. El 11 de agosto de ese año el titular de la SAGARPA, Javier Usabiaga Arroyo, suscribió un acuerdo por el cual el Ejecutivo ofreció publicar la ley, en tanto que legisladores se comprometieron a aprobar sus observaciones, siempre que fueran presentadas como una iniciativa presidencial de reformas. Fue por medio de la intimidación y de vías no institucionales y contrarias a la legalidad como el Primer Mandatario se autocercenó un derecho establecido en su favor; atentó, no contra los excesos del presidencialismo, sino contra los fundamentos formales del propio régimen presidencial.

En la agonía de su sexenio, el 1º de septiembre de 2006, diputados del PRD tomaron el *presídium* y la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro, cumpliendo su amenaza de impedir que Fox presentara su último Informe de Gobierno. Sólo pudo entregarlo por escrito a las puertas del Salón de Sesiones, en un ambiente hostil, de rechiflas, empujones y jalones. Así, ese antiguo ritual llegaba a su fin; su acta de defunción fue extendida con la reforma del artículo 69 constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2008, en virtud de la cual se eliminó la obligación del titular del Poder Ejecutivo de asistir a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso de la Unión.

Ese rito, que los presidentes entronizados por el PAN no pudieron reeditar, marca una ruptura en la vertiente mítico-mágica de la política mexicana. En los tiempos del PRI, toda la magnificencia que rodeaba los informes presidenciales constituía la recreación de esa cultura en la que se rinde tributo al ser más poderoso del país, al *cuasi* dios. Por eso el del informe era el “El día del Presidente”. Fox y Calderón habrían querido esas expresiones dignas de un rey, de un faraón, de un sultán. Mas, ¿qué tenían para serlo? Nunca entendieron la dimensión ni el significado del presidencialismo, que llevaron a la frontera de la extinción. Por eso se hacen insostenibles en el máximo poder de este país.

Con Vicente Fox la ortodoxa forma de conducirse del Presidente de la República fue cosa del pasado. En nombre de la democracia quiso cambiar todo sin saber con qué sustituirlo. Lo que hizo fue instaurar formas de ser y de gobernar que, en alguna medida, echaron malas raíces en la vida del mexicano. Llevó al país a la destrucción moral e institucional, de la cual Felipe Calderón es una de sus más perniciosas consecuencias.¹¹⁰

Los comicios presidenciales de 2006 fueron los más competitivos de la historia contemporánea de México. La diferencia del resultado que arrojaron las urnas entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador fue mínima. El 4 de septiembre de ese año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró Presidente electo al candidato panista, aunque concluyó que habían existido irregularidades en el proceso cometidas por el Presidente Vicente Fox. No obstante, las “justificó” con el “argumento” de que no fueron tan graves como para invalidar la elección. El segundo Presidente del PAN es legal, aunque haya alcanzado ese *status* con base en una legalidad cuestionada. Existe la idea generalizada de que usurpó el poder, de que burló la potestad ciudadana. Y así quedará en la Historia.

¹¹⁰ Vid Anexo I: Olivares, Enrique, “Fox, un Monstruo en Campaña”, en *Estrategia*, México, 10 de marzo de 1998, pp. 1, 3.

En vísperas del ungimiento del nuevo Presidente, la sesión de la Cámara de Diputados del 28 de noviembre fue interrumpida y levantada luego de que legisladores del PAN y del PRD, en medio del desconcierto y del caos, se apostaron en la tribuna y el *presídium*; unos en su intento por defenderlo, otros con la intención de impedir que rindiera protesta. La tensión entre ambas fracciones fue atizada en algunos momentos por la presencia de elementos del Estado Mayor Presidencial, que pretendieron evitar el paso a los perredistas. Eso obligó al presidente del Congreso, el panista Jorge Zermeño, a solicitar el retiro de los militares.

Esa *toma* de tribuna y de *presídium* duró hasta el 1° de diciembre, lo que obligó al Presidente saliente, Vicente Fox, y al entrante, Felipe Calderón, a ingresar por atrás del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en una batalla entre panistas y perredistas, donde se escuchaban expresiones de aceptación, por un lado, y de repudio, por otro. En sólo 10 minutos se consumó la ceremonia de transmisión de poderes, simbolizada por la banda presidencial, con la consecuente protesta de Calderón. Nunca un primer mandatario accedió al poder en situación más vergonzosa. Para los panistas, empero, debió ser el hecho que los curtió en el cinismo. Después de eso, se vieron autorizados a hacer y decir cualquier cosa sin ningún recato. El “haiga sido como haiga sido”, que Calderón invocó para dar a entender que de cualquier forma él era el Presidente, así lo confirma. Los panistas, cual más cual menos, fueron avanzados discípulos de esa doctrina.

En un escenario de anarquía, Calderón fue el primer Presidente en la historia de México que no pudo dirigir un mensaje a la Nación, imprescindible en ese caso, para llamar a la conciliación nacional, ni presentar algún plan de trabajo. No pudo, en suma, ofrecer la expectativa de un proyecto de gobierno que le diera luces y orientación a una sociedad hundida en el desánimo y en la desesperanza. Hizo un remedio después, en el Auditorio Nacional, pero exclusivamente ante panistas y otros convidados a modo, resguardado desde entonces con el más aparatoso cuerpo de seguridad. Esto lo ha hecho inaccesible a la población a lo

largo de su gobierno; la única forma de “comunicación” que ha mantenido con ella son los medios electrónicos, sobre todo la televisión.

Durante el régimen calderonista, se han revivido algunas de las prácticas más reprobables del presidencialismo priista,¹¹¹ pues aunque que ya no asistió a la sede del Congreso de la Unión para no ser increpado por la oposición, ha organizado privadamente sus festines en lugares *ad hoc* para “presentar” sus informes, lo cual le asegura un público que sólo le rinde aplausos, loas y pleitesía. Su dimensión política se corresponde con la proporción de sus actos y el número de sus invitados. Todo lo que con el PRI era grande y fastuoso, con el PAN se tornó ínfimo y lastimoso. Es la diferencia entre el presidencialismo y el no presidencialismo; es la distancia entre el Poder y el no poder.

A diferencia de Fox, Calderón ha estado más dispuesto a la negociación con las diversas fuerzas de oposición, en especial con el PRD, y hasta evitó utilizar la fuerza pública cuando diversas voces se lo reclamaban. Por ello, prefirió no manifestar su posición respecto al plantón poselectoral de Andrés Manuel López Obrador y seguidores en el Paseo de la Reforma, ni retirarlo mediante el uso de la legítima violencia estatal.

Gracias a eso, mejoró la interlocución del Ejecutivo con el Legislativo y hasta logró que éste le aprobara diversas reformas, como la fiscal, energética, del ISSSTE, del sistema de justicia penal, de seguridad pública, de secuestro, narcomenudeo y para fortalecer el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos, que no se pudieron concretar en el sexenio anterior. Aunque los cambios no se efectuaron en los términos que hubiere deseado, fueron los posibles dadas las circunstancias.

¹¹¹ “... en vez de ser un contrapunto de los injustos y abusivos gobiernos priistas, que tanto combatió, Acción Nacional abandonó sus convicciones y gobernó en todo contrario a ellas.” Bátiz V., Bernardo, *Op. Cit.* En el mismo sentido, el alcalde panista de San Pedro Garza García, Nuevo León, Mauricio Fernández Garza fustigó que “Tanto que criticamos al PRI por la visión presidencialista y cuando llegamos hacemos lo mismo. Tanto Fox como Calderón están operando el partido. Los resultados han sido terriblemente nefastos y no aprenden.” Cano, Arturo. “AN ha causado un problema muy serio de gobernabilidad”, en *La Jornada*, México, 1 de febrero de 2010, Política, p. 11.

En ese contexto, posibilitó también leyes como la de la Procuraduría General de la República, del Sistema de Seguridad Pública, de Extinción de Dominio, de la Policía Federal, así como la reforma constitucional en materia de salarios de los servidores públicos, conocida como “ley de salarios máximos”, que prevé que ningún funcionario público, sea del orden federal, estatal o municipal, pueda ganar más que el Presidente de la República.

Al contrario de lo que hizo Fox, Calderón consiguió que sus proyectos de Presupuesto de Egresos fueran aprobados por la Cámara de Diputados prácticamente por consenso, aunque estuvieron sujetos a reasignaciones. El decreto final incorporó propuestas medulares de todos los grupos, en especial del PRI y del PRD, que se empeñaron en reafirmar los programas de atención médica e insumos gratuitos, de adultos mayores de 60 años y de madres solteras, que se aplicaron desde el gobierno de López Obrador. Sin embargo, al menos en 2009, tuvo que hacer severos recortes presupuestarios debido a la crisis económica.

En el ámbito internacional, el gobierno calderonista intentó repositionar a México en sus relaciones con América Latina y por ello limó asperezas con Cuba reestableciendo plenamente las relaciones diplomáticas, con la designación de Gabriel Jiménez Remus como embajador, un panista de viejo cuño reconocido por sus habilidades de negociador.

Con todo y los esfuerzos presidenciales por rescatar la figura y el poderío de la institución que representa, Felipe Calderón, sigue siendo cuestionado. Así, por ejemplo, el narcotráfico ha puesto en tela de juicio el monopolio de la fuerza que caracteriza al Estado. Las incontenibles ejecuciones en todo el país muestran la escasa eficacia de las organizaciones policíacas para combatir esos flagelos.¹¹² La irrefrenable ola delincuencial, disminuye la legitimidad del poder público; es decir, del Ejecutivo, en la medida en que aparece como incapaz de cumplir con la

¹¹² El recuento de homicidios relacionados con la lucha contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón, que *Milenio* ha registrado periódicamente, ascendió hasta el 31 de diciembre de 2009 a 16 885, en una tendencia firme. Eso permite suponer que al final del régimen, esa cifra será mucho mayor. Del Pozo, Melissa, “Un ejecutado cada hora durante 2009”, en *Milenio online* [en línea], México, 2 de enero de 2010, dirección URL: <http://impreso.milenio.com/node/8697054>, [consulta: 2 de enero de 2010, 11:49 hrs.]

función primordial para la que fue electo: procurar la seguridad de la población, garantizando plenamente su integridad física y la de sus bienes.¹¹³

Su fracaso afecta a una de las piedras angulares del sistema presidencial: el Ejército Mexicano, el cual es sometido a un proceso de erosión al ser involucrado en acciones contra la delincuencia organizada, pues con ello se han producido frecuentes denuncias sobre sus supuestas o reales violaciones a los derechos humanos.¹¹⁴

Con ese fardo, Calderón no ha podido recrear las bases de la política de masas y de bienestar colectivo. La crisis económica y financiera, los elevados y crecientes índices de pobreza y de desempleo,¹¹⁵ el aumento de precios en productos básicos, la devaluación del peso, el uso de reservas internacionales para sostenerlo, la reducción de programas sociales, la afectación del gasto público y de inversión económica, el desplome de los precios del petróleo en el mercado mundial, el boquete presupuestario de más de 380 mil millones de pesos en 2009, así como la menor transferencia de recursos a estados y municipios a grado tal de colocarlos al borde de la quiebra,¹¹⁶ le impiden presentarse como el gran dispensador de beneficios y parecen conjuntarse produciendo un auténtico cóctel molotov.¹¹⁷

¹¹³ "El gobierno panista, autoritario y policiaco, con los soldados y las tanquetas en las calles y carreteras ha abierto las puertas a los atropellos cotidianos de la dignidad personal y al desconocimiento, en la práctica, de los derechos humanos." Bátiz V., Bernardo, *Op. Cit.*, p. 18.

¹¹⁴ "Desde que el Presidente Calderón desplegó a miles de soldados en todo el país para participar en la lucha contra el narcotráfico, se ha registrado un drástico incremento de las denuncias de abusos militares". Examen Periódico Universal (EPU), "México: Presentación de Human Rights Watch ante el pleno del Consejo de Derechos Humanos de la ONU" en *Human Rights Watch* [en línea], 11 de junio de 2009, dirección URL: <http://www.hrw.org/es/news/2009/06/11/m-xico-presentaci-n-de-human-rights-watch-ante-el-pleno-del-consejo-de-derechos-huma> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 13:02 hrs.]

¹¹⁵ Un análisis del Coneval, hecho con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008, presentado el 16 de julio de 2009, indicó que el porcentaje de pobreza en México ascendió a 47.4 puntos. Fuente: www.coneval.gob.mx.

En diciembre del mismo año esa institución modificó su metodología para medir ese problema, con lo que disminuyó a 44.2 por ciento. González Amador, Roberto, "Boltvinik: nueva metodología pone más requisitos para ser considerado pobre", en *La Jornada*, México 12 de diciembre de 2009, Economía, p.18.

El Banco Mundial (BM) afirmó que la recesión de 2009 sumió en la pobreza a por lo menos 4.2 millones de personas, adicionales a los 5.9 millones que cayeron en esa condición entre 2006 y 2008. Con eso, 54.8 millones de mexicanos, equivalentes al 51.02 por ciento de una población de 107.4 millones de seres humanos a junio de 2009, se hallan en la miseria. González Amador, Roberto, "Existen en México 54.8 millones de pobres, 51% de la población", en *La Jornada*, México, 20 de agosto de 2009, Economía, p. 24.

¹¹⁶ Martínez, José Manuel, "Municipios en quiebra, riesgo social", en *CNNExpansión* [en línea], México, 18 de agosto de 2009, dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/08/18/municipios-en-quiebra-riesgo-social> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 12:36 hrs.]

¹¹⁷ Desde hace muchos años el campo es, quizás, el ámbito más crítico del país. La pobreza, el abandono, la falta de apoyo, la corrupción, la migración de los trabajadores a los centros urbanos o a Estados Unidos para tratar de sobrevivir, han acentuado su deplorable situación. Así lo expresan varios importantes líderes de organizaciones campesinas, legisladores, intelectuales y directivos de instituciones relacionadas con el campo, en el espléndido suplemento *La Jornada*

Con una economía en franca descomposición, según la evidencia de todos los indicadores,¹¹⁸ el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, dijo inicialmente que México, pese a todo, no sufriría más que un “catarrito”, pero la realidad no tardó en desmentirlo, pues al final tuvo que reconocer que el país estaba en un “shock financiero”.¹¹⁹ Y siguió en su puesto como si nada. Después, fue premiado con el Banco de México, cuya gubernatura estará en sus manos hasta 2018, en un primer periodo.

El desastre económico producido durante el primer trienio del gobierno de Calderón, del que la sociedad ha sido víctima, se ratifica en la advertencia que hiciera el empresario más rico de México sobre lo que todavía sería peor para 2009, lo cual le generó una airada reacción del gobierno, especialmente del secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón.¹²⁰ El magnate “dibujó (...) un escenario económico desolado para México. Ante legisladores, empresarios y

del campo, del 18 de agosto de 2009, coordinado por Armando Bartra: en distintos tonos, Cruz López Aguilar (CNC), José Narro Céspedes (CNPA), Max Agustín Correa (CCC), Cirilo Elotlán (CNOC), Alfonso Ramírez Cuéllar (El Barzón), Carlos Pérez Sebastián (RED MOCAF), Antonio Mejía Haro (coordinador del grupo de trabajo del Senado para evaluar el impacto del TLC sobre el agro), Carlos Rodríguez Wallenius (coordinador del posgrado en desarrollo rural de la UAM-Xochimilco), José Bernardo Magdaleno Velasco (TOTIKES-ANEC), Urbino Martínez (FINCOAX), Abel Barrera (Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Guerrero, “Tlachinollan”), Víctor Ronquillo (periodista independiente especializado en asuntos del campo), y Enrique de la Madrid (director de la Financiera Rural), entre otros, dicen que el primer trienio de Calderón no ha sido bueno, no esperan que mejore entre 2009 y 2012, advierten que, de no darse un arreglo, la situación puede agravarse al grado de un estallido social. Incluso voces altamente representativas del sector académico, eclesiástico, civil y oficial, han considerado que este peligro acecha a México.

Incluso, Ernesto Cordero, entonces secretario de Desarrollo Social, admitió que “...a los gobiernos de todos los niveles les preocupa el riesgo de un estallido social, por lo cual se atiende de ‘manera especial’ a los mexicanos en pobreza.” Enciso L., Angélica, “Preocupa el riesgo de un estallido social, admite Cordero Arroyo”, en *La Jornada*, México, 28 de agosto de 2009, Política, p. 3.

¹¹⁸... la dimensión de la economía mexicana retrocedió a una magnitud similar a la que tuvo en 2006. De acuerdo con las cifras históricas del organismo (INEGI), esta es la mayor caída del Producto Interno Bruto (PIB) en 76 años, después del desplome de la economía ocurrida en 1933.” Zúñiga, Juan Antonio. “Se desploma el PIB 6.5%” en *La Jornada*, México, 23 de febrero de 2010, Economía, p. 20.

¹¹⁹ El 7 de febrero de 2008, Agustín Carstens declaró que “...esta vez ‘no nos dará pulmonía’, aunque sí ‘un catarrito’.” Acosta Córdova, Carlos, “Carstens: ‘sólo un catarrito y no una pulmonía’ por crisis en EU”, en *Proceso* [en línea], México, 7 de febrero de 2008, dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/pdfExclusiva/57000> [consulta: 13 de febrero de 2010, 14:56 hrs.]

Sin embargo, el 11 de agosto de 2009, tuvo que admitir que “...México enfrenta el ‘shock financiero’ más grande de cuando menos los últimos 30 años, y por ello el gobierno propondrá un paquete económico para 2010 basado en más impuestos y un endeudamiento ‘moderado’, a fin de hacer ‘frente a un faltante de 300 mil millones de pesos para financiar el presupuesto. Se deberán tomar decisiones ‘difíciles’, recalcó el funcionario”. Esa cifra se elevaría a posteriori a 500 mil millones de pesos.

Becerril, Andrea, “México, ante el shock financiero más grave en 30 años: Carstens” en *La Jornada*, México, 12 de agosto de 2009, Economía, p. 24.

¹²⁰ “El secretario del Trabajo, Javier Lozano, criticó las declaraciones del empresario mexicano Carlos Slim después de que ayer dibujara un escenario complicado para el país y previera el desplome del Producto Interno Bruto y niveles de desempleo nunca antes vistos.” Redacción, “Nadie ve un escenario tan grave como Slim: Javier Lozano”, en *El Universal* [en línea], México, 10 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/575709.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:30 hrs.]

No obstante los indicadores sobre la pérdida de puestos de trabajo, dados a conocer el 22 de octubre de 2009 con fuente del INEGI, señalaban que “la tasa de desocupación en México registra un incremento de 84.7 por ciento durante el gobierno que preside Felipe Calderón Hinojosa...”. Zúñiga, Juan Antonio, “En septiembre, casi tres millones de desempleados, reporta INEGI”, en *La Jornada*, México, 22 de octubre de 2009, Economía, p. 27.

académicos, Slim Helú previó que habrá niveles de desempleo nunca antes vistos, el Producto Interno Bruto (PIB) se desplomará, quebrarán empresas, se cerrarán locales y comercios (...). 'No quiero ser catastrofista, pero es una situación que va a ser delicada y hay que prepararse para prever y no estar viendo las consecuencias después y estar llorando'...".¹²¹ Las estimaciones del dueño de Telmex, con todo lo perniciosas que fueron, se quedaron cortas. Incluso, "la economía mexicana se despeñó 10.3 por ciento en términos anuales en el segundo trimestre de 2009, una caída del Producto Interno Bruto (PIB) sin precedente en 75 años...", según el INEGI.¹²²

Esta síntesis de la ruina económica del sexenio 2006-2012, hecha en 2009, siguió observando indicadores negativos en 2010 y nada permitía advertir, hasta la publicación de este texto, que mejoraría en lo que restaba del sexenio. En ese periodo de crisis no se puede dejar de considerar el antecedente foxista en el que, como en ningún otro, se dilapidaron cuantiosos, históricos recursos. La caída fue esbozada por Claudio X. González, quien "presentó un sombrío panorama del país; reiteró que '*en todos los indicadores hay retrocesos*'...".¹²³

En esa ocasión, el senador del PT y ex gobernador de Zacatecas, Ricardo Monreal Ávila, "...se enfrentó al presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González, a quien advirtió que no puede pedir unidad ni que cese la discordia política para sacar al país de la emergencia, cuando fue la cúpula empresarial la que 'inyectó odio y rencor' durante la campaña presidencial de 2006...".¹²⁴

Ante la debacle económica, sin importar las voces de alarma e ignorando múltiples llamados de sensatez para enmendar el camino, insensible, el gobierno encabezado por Calderón optó por disminuir 7 mil 186 millones de pesos a la

¹²¹ Mejía, Angelina, "Desempleo enfrenta a Slim con el gobierno", en *El Universal* [en línea], México, 10 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/69084.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:58 hrs.]

¹²² Zúñiga, Juan Antonio y González Amador, Roberto, "Se despeñó 10.3% el PIB en abril-junio, reporta el Inegi" en *La Jornada*, México, 21 de agosto de 2009, Economía, p. 24.

¹²³ Becerril, Andrea, "Enfrenta Monreal a Claudio X. González por la política económica" en *La Jornada*, México, 14 de agosto de 2009, Política, p. 9.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 9.

educación,¹²⁵ actividad de fundamental importancia para el sostenimiento, preservación y progreso de cualquier país.

Es cierto que el gobierno no tiene control ni responsabilidad sobre algunas de las variables del desorden general. Sin embargo, en la percepción común existe una imagen inercial de un gobierno y de un Presidente todopoderoso, que terminan siendo culpables de la situación, sea por acción, incapacidad u omisión. Dada la divinización de la figura presidencial, ésta llega a ser considerada como causante hasta de una sequía atípica por negarse, como el *Tlatoani*, a invocar al dios Tláloc para que derrame su abundancia sobre el territorio nacional.

Quizás como nunca, la ausencia de esa especie de semidiós ha sido particularmente dolorosa. El destacado empresario Lorenzo Servitje lamenta ese hecho en una percepción anticipada de lo que sería el segundo trienio del gobierno calderonista en todos los ámbitos, a tal grado que "...el presidente Felipe Calderón 'está a punto de terminar su mandato' de hecho, no de derecho (...). Es muy probable que si no se apoya al señor presidente, 'el pobre señor presidente', esto irá muy mal...".¹²⁶ No se equivocó.

Al declarar que no puede solo contra la crisis y que requiere el apoyo de las fuerzas políticas representadas en el Congreso,¹²⁷ Calderón evidenció que no ha podido asumir el papel protagónico que caracterizó al titular del Ejecutivo en los tiempos priistas, que renunció a él o, lo más probable, que fue incapaz de construir mayorías en la pluralidad. Aunado a ello, sus secretarios han contribuido al deterioro de su "poder" e imagen, dadas su impericia e inoperancia. El Presidente se aferra a sostenerlos a pesar del costo político que le representa.

¹²⁵ "El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, anunció un recorte de uno por ciento a las universidades en el presupuesto aprobado para 2009, lo que, aseguró, representa un monto de 800 millones de pesos." Era, según dijo una "aportación (...) francamente menor...". Las presiones del sector educativo y la prudencia del Poder Legislativo evitaron ese golpe. Poy Solano, Laura, "Recorta la SEP \$800 millones al gasto de universidades públicas" en *La Jornada*, México, 22 de agosto de 2009, Política, p. 3.

¹²⁶ Gutiérrez, Noemí, "Pide apoyar al 'pobre señor presidente'", en *El Universal* [en línea], México, 13 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/576675.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:52 hrs.]

¹²⁷ En declaraciones formuladas en Brasilia "El presidente Felipe Calderón pidió buena voluntad a los partidos políticos para enfrentar el shock económico derivado de la falta de recursos del gobierno, porque éste no puede por sí solo, y advirtió que en la forma de resolverlo se jugará el futuro económico del país. [...] El gobierno no puede por sí solo, por lo menos en lo que toca a las decisiones legislativas, tomar estas medidas de manera completa y necesitamos esquemas de colaboración y construcción de acuerdos para resolverlos". Padilla, Liliana, "Calderón: 'el gobierno no puede solo'" en *Milenio* [en línea], México, 18 de agosto de 2009, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/268960> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 19:01 hrs.]

Tales han sido los casos de los titulares de SAGARPA, Alberto Cárdenas Jiménez; de la SSP, Genaro García Luna; de Economía, Gerardo Ruiz Mateos; de la PGR, Eduardo Medina Mora, y de Pemex, Jesús Reyes Heroles González-Garza, a quienes sostuvo pese a las críticas derivadas de su mala gestión y los conflictos que le generaron con diversos sectores. Finalmente, prescindió de los servicios de Cárdenas Jiménez, Medina Mora y Reyes Heroles,¹²⁸ pero igual que en otras ocasiones posteriores, dejó la impresión de que siempre actuó tardíamente, que no fue para mejorar la función pública o, lo que es más grave, que decidió con base en el amiguismo, más que por razones de eficiencia administrativa.

En el régimen presidencial el Ejecutivo está facultado para nombrar y remover libremente a su gabinete. Ha sido práctica de gobiernos priistas y panistas. Sin embargo éstos cedieron espacios más en función de interés y de complicidad que por afinidad ideológica, cuota sectorial o búsqueda de funcionalidad de la administración, en ausencia de un mínimo de ética. A Fox y Calderón ésta no les importó; al contrario, se excedieron al entregar a Elba Esther Gordillo posiciones como la Dirección General del ISSSTE –Benjamín González Roaro, Enrique Moreno Cueto y Miguel Ángel Yunes Linares– y la de la Lotería Nacional –Laura Valdés Ruiz, Tomás Ruiz, Francisco Yáñez Herrera y Miguel Ángel Jiménez Godínez–, repletas de incondicionales de la “maestra” quienes poco o nada saben de las instituciones para las que “trabajan”.¹²⁹ Peor aún es que la dirigente magisterial vitalicia se haya sobrepuerto a secretarios de Educación Pública como Josefina Vázquez Mota y Alonso Lujambio, y hasta haya hecho diputado por el Panal al ex titular Reyes Tamez Guerra. La evidencia de su control sobre esa dependencia es indiscutible aun cuando formal y orgánicamente su titular sólo depende del Presidente de la República.

Al máximo deterioro de la institución presidencial, antaño todopoderosa, intocable y salvaguardada por un halo divino impenetrable, se agrega el hecho de

¹²⁸ Notimex, “Salen Medina Mora de PGR, Cárdenas de Sagarpa y Reyes Heroles de Pemex”, en *Grupo Fórmula* [en línea], México, 7 de septiembre de 2009, dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/noticias/nacional/salen-medina-mora-de-pgr-cardenas-452474.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 12:03 hrs.]

¹²⁹ Sin autor, “La familia de Gordillo”, en *La Jornada* [en línea], México, 27 de noviembre de 2006, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/27/index.php?section=politica&article=010n2pol> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 17:03 hrs.]

que apareciera un tal Dimas Díaz Ramos, supuesto sicario del narcotraficante “El Mayo Zambada”, con la pretensión de matar al Presidente Calderón, lo que reflejaría su vulnerabilidad extrema.

El Presidente Calderón tampoco ha logrado consolidar un liderazgo efectivo sobre su partido. con Al imponer primero a Germán Martínez Cázares como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y con la centralización que éste hizo sobre las postulaciones de los candidatos a puestos electivos en 2009, desató la resistencia de los cuadros locales y de no pocos gobernadores panistas, quienes operaron incluso en contra. Ello significó la debacle del partido.

Después, al operar la sustitución de Martínez Cázares en la Presidencia del PAN por otro personaje de su círculo íntimo, su ex secretario particular, César Nava Vázquez activó la protesta de varios correligionarios influyentes como Santiago Creel, Manuel Espino, Ricardo García Cervantes, Humberto Aguilar, Javier Corral y Gerardo Priego, quienes consideraron que Nava era una imposición de Los Pinos, una reedición del antiguo *dedazo* priista y un ejemplo claro de la intromisión presidencial en la vida interna del PAN. Por ello declinaron participar en un proceso que catalogaron como viciado.

Entonces César Nava apareció como candidato único en una contienda sin contrincantes. Aunque al final quedó sofocada la rebelión interna, las críticas de sus propios compañeros dañaron también la imagen presidencial, lo que no ocurrió en la época de oro del partido hegemónico, pues las resistencias al nombramiento del presidente del PRI, que de hecho hacía el titular del Ejecutivo, nunca fueron ventiladas ni públicamente cuestionadas.

3.4 2009: El retorno del priísmo

Como pocas veces, los comicios federales de 2009, en los que se renovó la Cámara de Diputados, seis gubernaturas, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las 16 Delegaciones de la capital y cientos de diputaciones locales y presidencias municipales en todo el país, trascurrieron en un ambiente de orden, tranquilidad, y reducida participación, sobre todo si se les compara con las de

2006, que se convirtieron en motivo de litigios, protestas y manifestaciones de inconformidad. Las impugnaciones ante las instancias electorales fueron mucho menores: sólo hubo 20 quejas, de las cuales 13 se presentaron ante la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales (Fepade).¹³⁰

Esas elecciones reflejaron, en general, un fracaso rotundo del PAN y del PRD y, por contraparte, un triunfo indiscutible del PRI. La explicación común de ese hecho, es que la ciudadanía emitió un voto de censura, de reprobación al régimen panista, y en específico a la desastrosa política económica del Presidente de la República. La colossal derrota que una sociedad enojada le propició, también fue vinculada a la inseguridad que prevalece en todo el país, pese al uso del Ejército y de la Armada desde que inició su cuestionada gestión en diciembre de 2006.¹³¹

Así, con la satisfacción de que el PAN había sido desplazado del poder en una importante cantidad de puestos desde los que “gobernaba”, pero con la incertidumbre de haber elegido bien al votar por los candidatos del PRI, dados sus antecedentes, los mexicanos se fueron a dormir el domingo 5 de Julio con la convicción de que el país caminaba firmemente por el sendero de la democracia y, a la manera como se hace en los países donde impera esa forma de gobierno, estaban listos para reanudar sus actividades normalmente al día siguiente.

Desde la víspera de las elecciones, el triunfo del PRI se consideraba como una amplia posibilidad, casi un hecho. Cruz López Aguilar, presidente de la Confederación Nacional Campesina, declaró el decidido propósito del tricolor de ganar la contienda a como diera lugar. Puntualizó:

“Sabemos que si no ganamos la elección de 2009, no tenemos asegurada la elección presidencial de 2012. Sentar las bases de la recuperación del poder federal es una tarea vital para el progreso y el buen gobierno. Tenemos claro que la derecha no es la opción (...) En el PRI vamos por todo. No queremos cogerbernar sacrificando posibilidades; eso sólo le queda

¹³⁰ Garduño, Roberto, “Sólo hubo 20 quejas por los comicios”, en *La Jornada*, México, 22 de julio de 2009, Política, p. 8.

¹³¹ Con toda la clase política reunida el 21 de Agosto de 2007, en Palacio Nacional, se firmó el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, por el que todos los órdenes de gobierno se comprometían a abatir los alarmantes índices de criminalidad que teñían y tiñen de sangre a México día tras día. Un año más tarde, evidenciaba un fracaso total; las fundaciones México SOS y México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), encabezados por Alejandro Martí y Ana Franco, respectivamente, dijeron que no se habían cumplido los objetivos propuestos. Los resultados fueron reprobatorios según la segunda evaluación realizada por MUCD. Portugal, Karla, “Falla pacto anticrimen, dice ONG” en *Reforma*, México, 19 de agosto de 2009, Nacional, p. 3.

bien a los timoratos o a quienes negocian prebendas o tranquilidades. Nosotros queremos recuperar todo el poder para regresarlo al PRI su compromiso social".¹³²

Asimismo, reveló el camino que habrían de seguir para alcanzar su objetivo: "Ya entendimos que no podemos construir candidatos desde la presidencia del partido, dejando cadáveres en todo el proceso, porque esto sólo provoca debilidad. Ese error se cometió en 2006 y por eso ahora lo que vamos a hacer es sacar candidatos de unidad".¹³³

Por su parte, Carlos Flores Rico, dirigente del Movimiento Territorial, afirmó que el PRI estaba "vacunado" ya de su mala imagen, tras haber llegado a un techo negativo del 40 por ciento, que disminuyó a menos del 15 en nueve años. Atribuyó esto a la impericia del gobierno panista para manejar el problema de la crisis económica y al aumento del rechazo hacia el PRD, debido a sus pugnas internas.¹³⁴

En su reportaje "Plan Revancha", José Gil Olmos adelantó también el triunfo que el PRI podía obtener, ganando entre 160 y 190 distritos electorales de los 300 en disputa, y 50 de las 200 curules que se asignan por la vía plurinominal. De acuerdo con un recuento de Consulta Mitofsky, que citó, se esperaba que para 2009 el PRI alcanzara resultados similares a los de 2008, cuando obtuvo el 45 por ciento de los sufragios en seis entidades, superando al PRD, que llegó al 25.4 por ciento y al PAN al 14.9. Resultados similares anticipó también Francisco Abundis, de Parametría, al señalar que si en octubre de 2008 el PRI y el PAN estaban casi empatados, tres meses después el PRI se despegaría dos puntos porcentuales; por su parte, María de la Heras, de Demotecnia, daba un margen de cuatro unidades.¹³⁵

Esta situación terminó el día de las elecciones, cuando el PRI triunfó con el 35.53 por ciento de los sufragios, resultado de una labor minuciosa de planeación y estrategia, y de un contexto político y social que le resultó ampliamente

¹³² Gil Olmos, José, "Plan revancha", en *Proceso*, núm. 1682, México, 25 de enero de 2009, pp. 22-24.

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ *Idem.*

¹³⁵ *Idem.*

favorable.¹³⁶ La impresión general es que fueron elecciones limpias. Sin embargo, también hubo dudas, como las de Julio Hernández López, quien las cuestionó acremente en relación con el origen y el uso de recursos.¹³⁷

La importancia que tuvo el factor Peña Nieto en la victoria del PRI en alianza con el PVEM, Nueva Alianza, el PSD y el PFD, fue reconocida incluso por los consejeros panistas del Estado de México, quienes atribuyeron la derrota de su partido “...a la crisis económica, el desempleo y la injerencia electoral del gobernador priista...”.¹³⁸

Sea como fuere, el “regreso” comenzó: el PRI ganó cinco gubernaturas – Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Colima y Campeche–, 94 alcaldías y municipios –entre las que figuran San Luis Potosí, Colima, Guadalajara, Zapopan, Atizapán, Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Cuatitlán Izcalli, Ecatepec, Chalco, Valle de Chalco y Cuernavaca– y casi dos de cada tres diputaciones. Ello prefiguraría una eventual pugna entre el Gobierno Federal y diputados y gobernadores, y hasta una posible inmovilización del Ejecutivo susceptible de redundar en el rechazo o en la modificación radical de sus iniciativas, como ocurrió con el Presupuesto de Ingresos y la Ley de Egresos de la Federación para 2010, y la de Reforma del Estado que envió al Congreso el 15 de diciembre de 2009.

Los primeros resultados para la elección de gobernador en Nuevo León y Sonora despertaron expectación inicialmente, pero en la primera entidad se confirmó en poco tiempo el triunfo del PRI, que postuló a Rodrigo Medina de la Cruz. En Sonora, pese a las quejas y titubeos expresados por el priísmo, que creía segura su recreación en esa entidad, se ratificó la victoria del PAN, con Guillermo Padrés Elías.

¹³⁶ En el resultado final de las elecciones de 2009, el PAN obtuvo 28.01 por ciento; el PRI, 36.93; el PRD, 12.19; el PT, 3.65; el PVEM, 6.70; Convergencia, 2.46; Nueva Alianza, 3.42; el PSD, 1.03, que perdió su registro. Fuente: Instituto Federal Electoral.

¹³⁷ El PRI ganó (...) mediante un río de dinero que superó la cartera y las maniobras igualmente fraudulentas del PAN-gobierno federal. Una parte importante de esos recursos económicos provinieron de las arcas de gobernadores que están haciendo equipo con Enrique Peña para llevarlo a Los Pinos, pero aún es desconocido el origen del grueso de los billetes con los que se movió esa impresionante estructura electoral defraudadora. Hernández López, Julio, “Astillero”, en *La Jornada*, México, 17 de septiembre de 2009, Política, p.4

¹³⁸ Dávila, Israel, et. al., “Peña Nieto, crisis y desempleo, causas de la derrota del PAN, según consejeros”, en *La Jornada*, México, 27 de julio de 2009, Estados, p. 33.

Entre los diputados que colocó el PRI en la LXI Legislatura, se encuentran: Elpidio Concha Arellano, por Oaxaca, dirigente estatal de la CNC, miembro del equipo de Ulises Ruiz y quien fuese acusado de la autoría intelectual del asesinato del maestro Serafín García; José Óscar Aguilar González, por Puebla, inculpado de manejo fraudulento de fondos mientras fungió como director del Instituto Poblano de la Vivienda, y Judith Fabiola Vázquez Saut, por Veracruz, ex panista, heredera tiempo atrás de la alcaldía de Acayucan al morir su padre, el cacique Cirilo Vázquez.¹³⁹

Por lo que respecta a la derrota del PAN, las recriminaciones que se le formularon no sólo llegaron de fuera. Se dieron desde los mismos panistas. El propio Partido Acción Nacional reconoció, en un ejercicio de autocrítica, las causas de su derrota, que abarcan el manejo político, económico, social y electoral errático;¹⁴⁰ el senador Santiago Creel Miranda, quien fracasó en su intento por ganar la candidatura para suceder a Vicente Fox, dijo que por esas fallas los panistas tienen una “identidad deslavada y sin mística”,¹⁴¹ mientras el diputado federal, Javier Corral Jurado, reconoció que, por la misma causa, “son un mal remedio del PRI, y que les fracturó su ética”.¹⁴²

Asimismo, el presidente del PAN, Germán Martínez, fue visto como otro factor del estrepitoso fracaso que sufrió su partido. Consciente de esa generalizada idea, combinada con su errónea campaña de agresión y ofensas contra el PRI, armada por el publicista español Antonio Solá, renunció poco después de los comicios.

¹³⁹ S/a, “Preparan sus curules”, en *Reforma*, México, 10 de julio de 2009, Nacional, p. 8.

¹⁴⁰ “La derrota electoral del PAN (...) detonó reproches y acusaciones entre sus liderazgos, quienes admiten que en los resultados obtenidos en los comicios, influyó el exceso de confianza, la soberbia, la división, la crisis económica, la falta de planeación y estrategia.” Jiménez, Horacio, “División, soberbia y crisis derrotan al PAN” en *El Universal* [en línea], México, 23 de julio de 2009, dirección URL: <http://www.eluniverso.com.mx/nacion/169948.html> [consulta: 26 de enero de 2010, 11:25 hrs.]

¹⁴¹ Citado por Beteta, Óscar Mario, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 16 de julio de 2009, Op. Cit.

¹⁴² *Idem*.

Aun con el enorme desprestigio que lleva a cuestas por entregarse al gobierno tras haberse apropiado de la dirigencia del PRD para hundirlo en el retroceso electoral y en el descrédito, Jesús Ortega “exigió la renuncia de todos los responsables de la conducción de la política económica en el país, por el ‘fracaso evidente’ que se tiene en la materia”.¹⁴³

La división interna del PRD trajo como consecuencia su fracaso en las elecciones, de lo cual no parece tener trazas de salir. Los analistas han advertido ya del peligro de que retroceda hasta una condición de marginalidad y exclusión ante la imposibilidad de transformarse. Su misma comisión de reforma para la refundación, órgano encabezado por el senador Alfonso Sánchez Anaya, “...resaltó que mientras la derecha partidista ‘ha mostrado su incapacidad para gobernar, la izquierda no ha planteado respuestas convincentes y puntuales a problemas complejos como desigualdad, injusticia, inseguridad e ingobernabilidad’”.¹⁴⁴ Con estas dificultades no hay manera de que puedan figurar en el panorama de la política actual.

Así, se llega al final de un largo proceso histórico que apunta al comienzo de una etapa de regeneración. Mientras el PRI valora con mesura y cautela su gran retorno, sin dejar de dimensionar su importancia, dado que tiene la primera mayoría en la Cámara de Diputados y la mayoría absoluta en alianza con el PVEM (su aliado de hace años), y el PAN y el PRD se lamen sus heridas en medio de ataques e imputaciones contra distintos actores y factores, un fenómeno realmente importante se halla en proceso de gestación: el *neopresidencialismo*.

Más allá de las cifras de la elección, que colocaron al PRI como el gran ganador y lo pusieron en el camino de regreso al poder presidencial, el valor antropológico, psicológico, histórico, cultural, social y político de los comicios se halla en su aportación a la puesta en perspectiva de este nuevo suceso, que habría arrancado hacia 2005 y tenido su primera expresión en las elecciones

¹⁴³ Becerril, Andrea, “Enfrenta Monreal a Claudio X. González por la política económica”, *Op. Cit.*

¹⁴⁴ Muñoz, Alma E., “Riesgo de marginalidad en el PRD, si no se transforma”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2009, Política, p. 7.

federales de 2009, razón más que suficiente para que el PRI se prepare para volver a la Presidencia.

SEGUNDA PARTE
EL NEOPRESIDENCIALISMO

CAPÍTULO IV

El *neopresidencialismo* como fenómeno en ciernes

El *neopresidencialismo* en México es un nuevo hecho sociopolítico y mediático que se inscribe en el contexto de la sucesión presidencial que habrá de celebrarse en 2012. Emaná directamente de los escombros del presidencialismo que con los regímenes priístas alcanzó su máxima expresión, y con los panistas, que accedieron al poder en el año 2000, languideció y llegó prácticamente a la insignificancia.

En la época del PRI, que cubre más de siete décadas, el presidencialismo se caracterizó por el exceso de poder del titular del Ejecutivo; en la era panista que apenas alcanza una década se observa, por el contrario, una acentuada falta de poder del Presidente de la República.

En un lapso del relevo del presidencialismo priista y el ejercicio de éste por parte de los panistas, es cuando empieza a darse, precisamente, la gestación del *neopresidencialismo*; desde 2005 comienza a exhibir sus primeras manifestaciones como un fenómeno novedoso y articulado; consistente y estratégicamente planificado.

Los rasgos que va tomando se hallan en vías de definición y van más allá del ámbito de los medios de comunicación masiva en los que permanentemente se reflejan. Es ahí donde más y mejor se perciben. Las líneas más tenues que comprende, no perceptibles a la generalidad, abarcan una acción multidireccional y son las que finalmente configuran el *neopresidencialismo*.

El *neopresidencialismo*, como fenómeno político en formación, tiene como personaje central al gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, convertido hoy en el político más firmemente posicionado para alcanzar la nominación a la Presidencia de la República por parte del PRI. Con independencia de que sea el candidato, es el único al que se puede ver, entre todos los aspirantes, como al más empeñado diseñador y constructor de ese proceso.

Si el *neopresidencialismo* cristaliza con su postulación para el periodo presidencial 2012-2018, será a él, y únicamente a él, a quien se le pueda atribuir

esa obra de auténtica ingeniería política, construida sobre todo los factores que se refieren en este trabajo.

4.1 Definición y caracterización del *neopresidencialismo*

El *neopresidencialismo* podría una etapa más elevada, depurada y moderna del presidencialismo. Por la fuerza de la tradición, contiene formas, prácticas, usos y costumbres de este régimen, pero muestra características nuevas, propias, que lo dejan ver más poderoso, más eficaz y actualizado, considerando las circunstancias tan peculiares de las que está emergiendo. He aquí su definición inaugural:

El neopresidencialismo mexicano es un proceso de formación y concentración del máximo poder por parte de un político para alcanzar la postulación como candidato a la Presidencia de la República. Es un macropoder constituido por micropoderes; es una parte que actúa en los ámbitos político, social, económico, religioso y cultural; dicta tiempos y establece nuevos cánones con base en su desempeño y en los medios de comunicación, mirando a convertirse en el todo.

Esta conceptualización corresponde hoy, a varios meses de distancia de la selección del candidato presidencial del PRI, únicamente al primer mandatario del Estado de México, Enrique Peña Nieto, aun cuando otros gobernadores, la dirigente de ese partido, Beatriz Paredes, o los líderes congresionales, Manlio Fabio Beltrones Rivera y Francisco Rojas Gutiérrez, alcanzaran la postulación. En el sistema político mexicano todo puede ocurrir, pero aquél ha tenido un desempeño que no se observa en estos.

Un hecho digno de ponderarse hasta 2010, es que en el proceso de postulación del candidato del PRI a la Primera Magistratura –por la misma ventaja que ha tenido Enrique Peña Nieto– no se registraron las luchas sangrientas y las bajas que fueron frecuentes durante el presidencialismo.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Emilio Gamboa Patrón, uno de los hombres del sistema más cuajados en la política y en la administración, dijo, cuando apenas había transcurrido el tercer año del gobierno de Calderón, que los miembros de su partido, Beatriz Paredes Rangel,

Por estatutos, la dirigente del PRI será relevada en marzo de 2011, lo que alterará la composición del grupo de presidenciables, ora sumándole nuevos nombres, ora modificándolos. Emilio Gamboa Patrón hizo público su deseo de ocupar el liderazgo priista, lo cual es bastante probable, dada su formación, experiencia, trayectoria y red de contactos.¹⁴⁶

Sin embargo, ninguno de ellos se ha logrado conjuntar un poder parecido al que ostenta el protagonista del *neopresidencialismo*, al grado que la propia dirigente del PRI, Beatriz Paredes, dijo que “será un excelente Presidente”.¹⁴⁷ ¿Sería aventurado suponer que no han podido? No es imposible que la “lista” de presidenciables que ha habido entre 2010 y 2011, cambie o se incremente.

Las profundas raíces que echó el presidencialismo a lo largo de 71 años de gobiernos del PRI, primero, y de rebajamiento en la siguiente década, por obra del PAN, constituyen las condiciones propicias para el surgimiento de la novedosa expresión que se está viendo en el ejercicio y la acumulación de poder, consustancial al *neopresidencialismo*, y que sólo Enrique Peña ha llevado a cabo desde su entronización como gobernador.

Eso supone la percepción de un político que, siendo gobernador de uno de los estados más importantes del país, está a la caza de nuevas oportunidades de ascenso, y las encuentra o las propicia. Para ser creador hay que ser original, postula Freud, y Enrique Peña Nieto lo es indiscutiblemente, al ser creador de las condiciones que configuran el *neopresidencialismo*.

Para ello, se basa en la realización de una obra pública que es difundida oportuna y profusamente. Con ello, busca evidenciar su capacidad en el mando

Manlio Fabio Beltrones Rivera y Enrique Peña Nieto eran los candidatos y que buscaban coronar sus aspiraciones sin ninguna pugna: “Cada uno de los aspirantes señalados hace su trabajo proselitista y no hay nadie que esté tratando de jugar sucio”.

Notimex, “Gamboa destapa a Paredes, Beltrones y Peña Nieto”, en *El Universal* [en línea móvil eluniversal.com.mx], México, 19 de enero de 2010, dirección URL: <http://movil.eluniversal.com.mx/notas/nacion/652926.html> [consulta: 21 de enero de 2010, 18:47].

¹⁴⁶ “El ex líder de la fracción parlamentaria (Emilio Gamboa Patrón) del PRI en la Cámara de Diputados afirmó que buscará suceder a Paredes Rangel en la presidencia del Comité Ejecutivo del tricolor, cuando la tlaxcalteca termine su mandato.” Bañuelos, Claudio. “Gamboa Patrón busca suceder a Paredes Rangel en el PRI” en *La Jornada*, México, 20 de enero de 2010, p. 16

¹⁴⁷ “Quien demostró que practica durísimo el futurismo es la dirigente del PRI, **Beatriz Paredes**. Tras el Quinto Informe de Gobierno del gobernador de Puebla, **Mario Marín**, la líder priista sostuvo una comida con los mandatarios del Estado de México, **Enrique Peña**, y Veracruz, **Fidel Herrera**, así como con el coordinador de los senadores del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, todos presidenciables por su labor. En la reunión Paredes saludó a Peña diciendo que ‘será un excelente Presidente’. S/a “Rozones”, en *La Razón*, México, 19 de enero de 2010, La dos y la web, p. 2.

para resolver los problemas de la ciudadanía, lo cual no es sólo su deber, sino que le reditúa lo que más debe procurar un político: aceptación y consenso. La realización de obras y su publicitación, convertidas en un círculo virtuoso que se retroalimenta y se recrea cotidianamente, son algunas de las piedras de toque del *neopresidencialismo*; son las palancas que, como pocas veces antes, rompen ahora viejos moldes y rígidas maneras de hacer política.

El *presidencialismo* es lo que sostuvo a este país; su degradación fue la que lo llevó a la calamidad. El *neopresidencialismo*, que está en incubación, parece la posibilidad de reordenamiento y reencauzamiento nacional. Con Álvaro Obregón, aquél empezó a armarse al margen y en contra del poder de Venustiano Carranza. Con Enrique Peña Nieto, se conforma dentro de los causes institucionales. El caudillo sonorense fue extraordinariamente poderoso sin poder formal; comparativamente, el líder mexiquense es más influyente aun desde el gobierno que conduce desde 2005.

Neopresidencialismo y Enrique Peña Nieto, hoy, son un binomio indisociable. Esa nueva expresión y estructura de poder está ligada única y exclusivamente al gobernador. Es imposible asociar ese concepto con algún otro político. Él puede estar edificándolo; si no lo corona con la conquista de la primera magistratura nacional, cualquier otro llegará a demolerlo.

Sin embargo, identificar y establecer las características que ha ido cobrando es de suyo una tarea muy importante que, a manera de síntesis, se resume en que el país no puede vivir sin un poder altamente centralizado y rígidamente ejercido. Con el (neo) presidencialismo parece posible la existencia del Estado, del país y de la sociedad en condiciones de cierta concordia, estabilidad y paz, así como de un mínimo de justicia, bienestar y democracia. Al igual que como con el *Tlatoani* fue posible la grandeza del imperio mexica.

4.2 El *neopresidencialismo* en Enrique Peña Nieto

Las primeras manifestaciones del *neopresidencialismo* empiezan con una ostensible concentración prematura de poder. No evidencian la violación de, ni el

apego a, ninguna norma. Cuanta acción o decisión se dan alrededor del *neopresidencialismo* en formación no son indebidas ni ilegales, como tampoco caen en sus contrarios, puesto que nada hay escrito al respecto. Nada impide su nacimiento y desarrollo; nada lo dispone o reglamenta. La decadencia del presidencialismo es lo que más parece impulsarlo y justificarlo.

Como relación de poder, comprende un mando y una obediencia igualmente anticipados; primero se establece a nivel estatal y poco a poco se extiende y adquiere una proyección nacional e incluso internacional.

El *neopresidencialismo* se empieza a delinear por la imaginación, animación, conducción y ambición de un grupo de poder político y económico a través de una sola persona en particular.

Las “reglas” a las que se ajusta son eminentemente seminales, por lo que unas veces devienen marcadamente crípticas y en otras exhiben una notable diafanidad. En torno suyo, se dan por hecho muchas cosas, pero pocas veces se pueden comprobar. El misterio y el velo mágico que prevalecieron en el presidencialismo, se acentúan en unas ocasiones en el *neopresidencialismo*; en otras no puede ser más claro, sobre todo cuando tiene enfrente los reflectores de la televisión.

El impulso que lo va constituyendo y acrecentando, no está sujeto, como en otras épocas, a condiciones predeterminadas; en él todo es hacer y sumar día tras día. Hacerlo desde esa parcela de poder parece incluso más fácil que desde la misma Presidencia de la República.

El *neopresidencialismo* ha alterado los tiempos del *destape* del candidato a la Presidencia de la República por parte del PRI. Su configuración, dada esencialmente sobre la concentración de poder, constituye el instrumento sobre el que su artífice lleva a cabo su precampaña. Su movilidad toca las fronteras del activismo, aprovechando las favorables circunstancias conformadas por el hecho de que no exista un Presidente de la República entronizado por el PRI que sujetre a los aspirantes a sucederlo; que no haya un líder partidista capaz de asumir ese papel, ni se exponga a ningún riesgo.

Lo que el *neopresidencialismo* ha propiciado, aún sin cristalizar, es un *destape encubierto*, dados los tiempos en que éste habitualmente se produce, y un *silencio estruendoso* del aspirante más aventajado del PRI a ocupar la silla presidencial en 2012. No es el *madrugue* clásico, pero sí un inicio temprano de la carrera por la sucesión presidencial que parece augurar que no tendrá más participantes de ese partido.

El *neopresidencialismo* se ha traducido ya en una apertura de la sucesión presidencial, que por décadas se caracterizó por ser una competencia cerrada. En tiempos de la hegemonía priista, era un verdadero secreto, sujeto al cronómetro del Presidente de la República. Por el poder y el control total que poseía sobre su partido y todo el sistema de gobierno, lo revelaba hasta el último momento, en que se volvía incontrovertible; hoy, el titular del Ejecutivo panista no posee ninguna de estas prerrogativas. Los priistas de primer nivel (su líder, los coordinadores de sus fracciones en el Congreso Federal y los gobernadores) son libres y están en posición de hacer cuanto puedan por alcanzar la silla presidencial. El antiguo *tapadismo* ha sido sepultado. Ninguno de cuantos pretendan ser *ungidos* tiene limitante alguna para expresarlo y procurarlo.

El *dedazo*, que fue la expresión máxima y postrera del presidencialismo, acto de suma voluntad y/o de arbitrariedad del Presidente que en la soledad decidía quién habría de sucederlo, por el solo hecho de designar al candidato, es sustituido en el *neopresidencialismo* por el *autodedazo* o *autodestape negado*, entendido como la voluntad de los competidores de designarse a sí mismos como aspirantes a ocupar la silla presidencial. Para 2012 no se ve que una persona o un cuerpo colegiado, al interior del PRI, vaya a determinar el nombre de su candidato.

Esta nueva práctica de la política en ese partido ha clausurado el tradicional *placeo*, en el cual el Presidente en turno mostraba a los posibles candidatos y en el que, por una parte, un elogio, una palmada, un saludo afectuoso lo hacían ver como *el bueno*, *el elegido* o *el amarrado*, y por otra, una palabra dura, un mal modo o un desdén lo daban como *el descartado*, *el excluido*, *el descalificado* o *el eliminado*. Hoy, ese ejercicio de exhibición está en la entera decisión de cada

interesado. Puede apelar a todos los medios legales y aun extralegales. No hay nadie que le llame la atención, o a cuentas, lo corrija o lo corra del cargo que ocupa. La lealtad y la disciplina que se mostraban al *semidiós sexenal*, ya no tienen sentido. Ahora se tributan subrepticiamente a quienes se consideran “jefes” políticos; es decir, aquéllos a los que se notan posibilidades de lograr la postulación.

El *neopresidencialismo* instauró una *pasarela personal*, en la que cada uno de los políticos puede mostrar sus virtudes y capacidades por cuenta propia, a la espera esencialmente de que se reflejen en las encuestas. Eso ha evitado, hasta ahora, las carnicerías que se produjeron durante el presidencialismo priista. No obstante, por la libertad y la permisividad con la que cada cual puede actuar ahora, es posible que se vuelvan peores en la etapa previa a la formalización de la candidatura, pero también se podrían evitar debido a la concentración de fuerzas.

El *neopresidencialismo* permite a todos, *motu proprio*, colocarse en la línea de salida hacia la meta 2012. Nadie tiene que esperar ninguna autorización, sugerencia o señal. En ese aspecto, la competencia es equitativa; en otros quizá no lo sea tanto, pues no es lo mismo participar desde las posiciones que ocupan actualmente los más adelantados, que desde un incipiente gobierno, por ejemplo, ya que no se cuenta con un andamiaje sobre el cual se pueda sustentar una aspiración de tamaña envergadura. La inscripción en esa dura batalla debe tener fundamentos mínimos; al menos, reclama la acreditación de un aceptable desempeño gubernativo, que sea ostensiblemente eficaz y que se haya traducido en la generación de un consenso que, a su vez, se refleje en la opinión pública.

Por eso el *neopresidencialismo* en edificación es exclusivamente visible en Enrique Peña Nieto, quien se ha puesto en perspectiva, como ningún otro, de llevar las riendas de este país en 2012; su ventaja deriva de que ha realizado una gestión publicitada de manera intensa, oportuna y adecuada, lo que le ha permitido ganar legitimidad, aceptación, consenso y popularidad.

Eso lo hace el depositario del *neopresidencialismo* y lo coloca en clara perspectiva de ser candidato en su momento, ganar la elección y detentar el poder presidencial en 2012.

Ese nuevo fenómeno político, que está en vías de avanzada cristalización y paradójicamente sin garantía de convertirse en realidad, es identificable por el hecho central que permite ver a Enrique Peña Nieto como el concentrador de un enorme poder político, con la particularidad que nunca nadie en la política mexicana, desde una posición similar a la que él ocupa, había conseguido algo que se le parezca.

Como lo nuevo siempre trae peculiaridades consigo, el *neopresidencialismo* se identificará, sea cual fuere el destino que tenga, por haber sido ideado e impulsado anticipadamente a los tiempos “normales” de la sucesión, considerando los que rigieron en el presidencialismo priista.

Hoy, nuevos tiempos y nuevas “reglas” son la base y el disparador de otras prácticas que, en esta etapa, constituyen la impronta del *neopresidencialismo*. Tal es el caso del *tapadismo*, antiguo ritual mítico-mágico que sometía a todo el país a un largo y cansado, pero intenso y emocionante juego de adivinación para saber quién, entre los aspirantes a los que el Presidente les daba *juego*, o sea oportunidad, sería finalmente “su” candidato. Lo que antes era cerrado y secreto, ahora es abierto y público. El *retrato hablado* de antes, trocó en sujeto exhibido.

Dice Cosío Villegas que “...basta que la gente crea que un hombre es poderoso para que su poder aumente por ese solo hecho”,¹⁴⁸ premisa que se cumple en el *neopresidencialismo* con Enrique Peña Nieto; tanto, que es el único aspirante con quien Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal en posibilidades de ser el candidato del PRD, del FAP (Frente Amplio Progresista) o una agrupación de izquierdas para la sucesión presidencial en 2012, ha establecido un acuerdo para esa lisa.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 30

¹⁴⁹ Que Enrique Peña Nieto concentra una gran cantidad de poder y es una especie de poder máximo o factor fundamental de negociación con quien se tienen que arreglar los términos de la sucesión, lo evidencia el siguiente diálogo:

“Le pregunté ayer a Marcelo Ebrard si su relación con Enrique Peña Nieto es tan buena como parece.

—Es buena —respondió el Jefe de Gobierno del DF —. Tenemos una buena relación, para qué te digo otra cosa. Tenemos un buen diálogo, hay respeto y *llegamos a un acuerdo*. Dijimos; “Si vamos, nos vemos allá”.

— ¡Llegaron a ese acuerdo!

—Sí, que nos vemos allá.

— ¿Cenaron o qué?

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, Manlio Fabio Beltrones Rivera, declaró un desdén categórico por la candidatura presidencial.¹⁵⁰

En el contexto del *neopresidencialismo* y gracias a su propia obra, Enrique Peña Nieto, entre los gobernadores, es *primus inter pares* (primero entre iguales); incluso es un poder *suprapartes* (superior a todos), considerando que Eduardo Bours Castelo, de Sonora, haya tenido aspiraciones en su momento y ahora esté liquidado.

Si Fidel Herrera y Humberto Moreira “sintieron” que estaban “apuntados”, el tiempo mostrará los argumentos que tuvieron. En Veracruz, Coahuila y el Estado de México, los sexenios de gobierno terminarán entre 2010 y 2012 y alguien dirá que por eso sus mandatarios estarán descalificados. No obstante, cada uno contará con el andamiaje que en su momento haya armado. Y por lo que se ha documentado aquí, a Enrique Peña Nieto deberá alcanzarle para estar en la pelea.

En el presidencialismo, *la cargada*, la *aclamación* y el respaldo sectoriales, nunca se manifestaron en las dimensiones que se han visto hacia el gobernador del Estado de México;¹⁵¹ mucho menos ocurrieron con tal frecuencia ni al inicio de

— Nunca hemos cenado. En alguna reunión nos dijimos que cada quien tiene sus aspiraciones políticas, su plan político, su proyecto político (...). Y hemos seguido ese acuerdo...

— (...)

— Es todo lo contrario de lo que hicieron López Obrador y Fox en el sexenio pasado.

— Sí. Acá hemos procurado que no pase eso. No creo que vaya a pasar. Y no hay qué permitirlo, además. Es una apuesta diferente.

— (...)".

Gómez Leyva, Ciro, “La Historia en Breve”, en *Milenio*, México, 24 de septiembre de 2009, Al frente, p. 3. Cursivas mías.

¹⁵⁰ En una entrevista previa al Informe de Labores del diputado federal Marco Antonio Bernal Gutiérrez, en Matamoros, Tamaulipas, Manlio Fabio Beltrones enfatizó:

—PREGUNTA.- ¿Existe en su ánimo, el interés, de ser candidato a la Presidencia de la República?

—SEN. MANLIO FABIO BELTRONES.- Si quiere se lo digo y se lo digo tajantemente a usted de de (sic) norteño a norteño: a mí no me interesa ser Presidente de la República. Lo que me interesa es que mejore este país, me interesa que cambien las cosas, me interesa participar desde donde yo esté para que nos vaya mejor. No lo digo nada más como slogan.

PREGUNTA.- ¿Ese es su real interés?

—SEN. MANLIO FABIO BELTRONES.- Bueno, es el interés que me va a asistir siempre en la vida: que las cosas cambien y vayan mejor. Si en algo yo puedo participar para que eso suceda, aunque yo no sea candidato, yo estaré presente.

PREGUNTA.- ¿No está a debate?

—SEN. MANLIO FABIO BELTRONES.- No. Para mí insisto (sic), mi principal interés no es ser candidato, ni ser Presidente, sino que cambie México."

Boletín de la Dirección de Comunicación Social de la Cámara de Senadores, “Entrevista con el senador Manlio Fabio Beltrones en Matamoros, Tamps.: Panorama nacional”, México, 22 de abril de 2009.

¹⁵¹ En el aniversario de Antorcha Campesina Revolucionaria, celebrada en el Estadio Azteca, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, fue reiteradamente aclamado por los miles de asistentes; “...El Coloso de Santa Úrsula albergó a poco más de 100 mil antorchitas (sic) de todos los estados de la República Mexicana”, lo cual se asumió como un acto de apoyo a sus expectativas presidenciales, pues fue el único invitado a dirigir un mensaje. Grupo Fórmula. “Celebra Antorcha Revolucionaria su 35 aniversario en el Estadio Azteca”, Grupo Fórmula [en línea], México, 22 de junio de 2009,

una gestión presidencial. Sólo se reservaban al Ejecutivo. Para Calderón, por el contrario, han sido reclamos;¹⁵² rechiflas¹⁵³ y exigencia de renuncia.¹⁵⁴

Las mudanzas vistas en la política mexicana, se perciben también en una de las más importantes *reglas del juego*: el *fiel de la balanza*. Por lo que respecta al PRI, inequívocamente no será el Presidente de la República quien decida en ese partido quién habrá de sucederlo, y quizás ni en el suyo.¹⁵⁵

Con su *autodenuncia* como aspirante presidencial, visualizado en sus acciones, Enrique Peña Nieto es su *fiel de la balanza*; él, apoyado por otros importantes factores de poder, ha decidido ser candidato –no oficial y negado de manera sistemática¹⁵⁶ a riesgo de que institucionalmente sea impedido en el último momento, como ocurrió con Arturo Montiel, que en cinco minutos quedó fuera de la contienda.

Así, con todo y el fenómeno del *neopresidencialismo* y de que éste sólo podría cristalizar en el gobernador del Estado de México, quedan muchas dudas

dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/noticias/otros/node/50385.html> [consulta: 23 de enero de 2010 15:06 hrs.]

¹⁵² “Cuando el presidente Felipe Calderón elogiaba a la indígena Eufrosina Cruz porque alzó la voz en su comunidad y defendió el derecho de las mujeres al voto, Andrés Leonardo Gómez Emilsson, estudiante de 18 años que había recibido de manos del mandatario el Premio Nacional de la Juventud, se puso de pie en el podio, alzó los brazos y gritó: ‘¡espúro!’”. Herrera Beltrán, Claudia, “Increpan estudiantes a Calderón en Palacio; el EMP los lleva ante el juez”, en *La Jornada* [en línea], México, 4 de octubre de 2008, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/04/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 21 de enero de 2010, 14:03 hrs.]

¹⁵³ “...el miércoles 11 (de noviembre), durante la inauguración del nuevo Estadio Corona, en Torreón, Coahuila, la afición lagunera lo recibió (a Felipe Calderón) con una rechifla.” Lizárraga, Daniel, “La rechifla: cuando la mercadotecnia falla”, en *Proceso* [en línea], México, s/f, dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/pdfExclusiva/74031> [consulta: 21 de enero de 2010, 14:14 hrs.]

¹⁵⁴ Derivado de la crítica situación económica con la que cerró 2009, con la cascada de precios y el aumento de impuestos que se decretaron ese año y a principios de 2010, aparecieron en varios puentes peatonales de la Ciudad de México pancartas anónimas en las que se leía: “QUERIDOS REYES MAGOS QUE RENUNCIE CALDERÓN”, petición a la que se sumó la búsqueda de apoyo por medio de votos en redes sociales como *Facebook* y *Twitter*. Véase: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2010/01/06/piden-en-manta-a-los-reyes-magos-que-renuncie-calderon/>.

<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/nacional/2009/12/31/1003/558812> [consulta: 21 de enero de 2010, 14:40 hrs.]

¹⁵⁵ Una de las evidencias en este sentido, es que el panista Santiago Creel Miranda, ex titular de Gobernación “arrancó” en la carrera por la sucesión mucho antes que nadie de su partido: “El senador Santiago Creel reconoció ayer que aspira a la candidatura presidencial del PAN, con lo que se convirtió en el primer panista que públicamente habla de sus pretensiones rumbo a 2012.

“El panista no había querido hablar sobre el tema de manera abierta, pero en corrillos del PAN se sabía de sus intenciones, y en ese contexto se ubicaban las giras que cotidianamente realiza por el interior del país.”

Saldierna, Georgina, “Creel se destapa para la Presidencia”, en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2010, Política, p. 5.

¹⁵⁶ Cada vez que la presencia pública del gobernador del Estado de México cobraba un nuevo auge y se le consideraba como seguro candidato presidencial, lo rechazaba con el argumento de que esa decisión la asumiría hasta el final de su mandato. “No me destaparon”, dijo enfáticamente al ser cuestionado sobre las declaraciones de Emilio Gamboa, quien perfiló a Peña Nieto, a Beatriz Paredes y a Manlio Fabio Beltrones como posibles aspirantes a la candidatura presidencial en el 2012.

“No se confundan, ni anticipemos vísperas, ni anticipemos tiempos que aún no han llegado, hay momentos y hay ritmos en la política y hay tiempos políticos y electorales marcados”, subrayó.

“En el marco de la Reunión Plenaria de la bancada del PRI de la Cámara de Diputados, aseguró que hasta que concluya su gestión como gobernador del estado de México definirá su futuro político.” Notimex, “Rechaza Peña Nieto ‘destape’ presidencial”, en *El Universal* [en línea], México 22 de enero de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/653658.html> [consulta: 22 de enero 2010 15:12 hrs.]

que únicamente se despejarán en su momento. A guisa de ejemplo, es pertinente y necesario plasmar aquí algunas de ellas, a las que el tiempo dará respuesta:

-¿Dónde quedarán las instituciones formalmente constituidas para apoyar a Peña Nieto? ¿Dónde quedará la vieja institucionalidad para respaldarlo? ¿Dónde quedarán los acuerdos sectoriales de antaño?

-¿Cómo se producirá *la cargada* en su favor, de ser postulado? ¿Cómo se expresará finalmente la que se ha estado dando de manera silenciosa tiempo ha?

-¿Con qué otros poderes, además de los tradicionales, habrá pactos, compromisos y/o concertación para designar al candidato presidencial?

-¿Se evidenciará la concertación o concertación entre el poder mediático, básicamente Televisa y Televisión Azteca, y Enrique Peña Nieto? ¿Lo consentirá el PRI?

-¿Habrá un *albazo* de los medios electrónicos a favor de Peña Nieto, a los que únicamente haya que seguir, dado el poder que tienen de imponer y hacer su voluntad?

-¿Se operó ya un *madruguet* por parte de Televisa, o se consumará en su momento, al hacer del gobernador del Estado de México su más importante protagonista?¹⁵⁷ ¿Será Televisa el *fiel de la balanza privado*, en la *Gran Decisión*, como tanto se ha especulado?

-¿Se dará una imposición tiránico-mediática en la designación del próximo candidato del PRI a la Presidencia de México?

-¿Cuál será el discurso de Peña Nieto en campaña para generar consenso? ¿Dónde pondrá el tema de la Revolución?

¹⁵⁷ “Un periodista español de larga historia, José María Siles, director de la Agencia ANews, domiciliada en Bélgica, está demostrando lo que todo mundo sabía, pero Televisa pretende negar (o atenuar): que la exagerada presencia de Enrique Peña Nieto en las pantallas, disfrazada de información, se paga con dinero del gobierno del estado de México. Una prueba de ello ha sucedido luego que a mediados de marzo se desató una campaña, de imagen que pretendía colocar a Quique Gaviotón a niveles de estadista internacional sólo porque decidió asistir a un foro mundial sobre agua, en Estambul, y pronunciar algunas palabras de húmeda demagogia. Televisa, que transmitió ampliamente esa importantísima intrascendencia proselitista, contrató a ANews para que diera cobertura a la gira del despilfarrador funcionario mexicano. Un funcionario de la televisora gobernante le dijo a Siles que no se preocupara por sus honorarios; ‘Televisa cobra del estado de México (sic) y Enrique Peña Nieto es una prioridad informativa. Además, tenemos un acuerdo con ellos para cobrar por esas coberturas’, le dijeron funcionarios de la televisora, según escribió el periodista español en su blog. Pero más adelante, le dijeron que el gobierno de Peña Nieto pagaría todo. Y Si les considera que quien debe pagar es Televisa, y no el erario del estado de México. Por ello escribió: “Aunque no estén ustedes puestos de lo que se cuece en la escena política mexicana, detrás del cubilete y de la morosidad de Televisa está la succulenta historia de cómo se fabrica un presidente. Saber lo que hay detrás del cubilete de Televisa nos va a tener entretenidos...”. Hernández López, Julio, “Astillero”, en *La Jornada*, México, 22 de julio de 2009, Política, p. 4.

-¿Cómo se compatibilizará el supuesto o real, total o parcial “origen mediático” de Enrique Peña Nieto con los principios revolucionarios de su partido?

-Asumiendo que los principios de la Revolución, considerados en términos de la búsqueda del bien común, fueron abandonados, ¿qué nueva propuesta tendría Enrique Peña Nieto para la Nación, viendo hacia la integración que fue posible con aquella?

-El régimen priista tradicional fue de masas;¹⁵⁸ el que apunta a ser, ¿será de castas?¹⁵⁹

-¿Qué salida se dará al hecho de que Enrique Peña Nieto terminará antes de que se tome la *Gran Decisión*? ¿Cómo se resolverá ese problema de tiempos?

En última instancia, México sigue, pese a todo, una ruta económica a la que es sometida la política. No cabría esperar que esto cambiara, aun cuando se lo moderase. La vigencia y fortalecimiento del proyecto de nación oligárquico, aun con el PRI, pese a la política de masas que le dio vida, previsiblemente continuará.

Hasta 2009, el PAN, pese al carácter exclusivista y excluyente de su programa y a la probada incompetencia de sus gobernantes, no logró consolidarse en el poder y será muy difícil que lo haga en 2012.¹⁶⁰

Por otro lado, el PRD, dividido en “tribus” ávidas de mando y de los privilegios que conlleva, se encuentra en marcado declive electoral y con un descrédito creciente a cuestas. Con eso tiene frente a sí un nebuloso 2012.¹⁶¹

¹⁵⁸ “Todo Estado es un Estado de clase (...). Es un hecho que, desde su fundación, el Estado mexicano ha podido mantener su poder indiscutible sobre la sociedad. *Nadie puede afirmar seriamente que se trate de un Estado democrático*. Pero nadie puede negar que, siendo más bien un Estado autoritario, su poder deriva del control que ha sabido imponer sobre las más amplias masas de la sociedad. No hay paradoja en ello. En la política, las formas de gobierno no siempre lo deciden todo por sí mismas. El Estado, en última instancia, se sostiene si cuenta con el consenso y el apoyo de la población a la que gobierna, y quien desee contenderle el poder es allí, en la lucha por el consenso social, donde tiene que darle la batalla. Esto, en el siglo XX, sólo tiene un nombre: política de masas”. Córdova, Arnaldo, “Méjico. Revolución burguesa y política de masas” en Gilly, Adolfo *et. al.*, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Imagen, 12^a edición, 1989, pp. 88-89. Cursivas mías.

¹⁵⁹ Entendida como “grupo social cerrado, que se reproduce endógenamente y cuyos miembros llevan una vida social distinta y, dentro de lo posible, separada del resto de la sociedad (...) Tiene una relevancia política porque normalmente en una sociedad en que están presentes una o varias c. el poder político y los privilegios sociales están distribuidos en relación a la pertenencia (o no pertenencia) de los individuos a una de ellas...”. Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2^a edición, 1984, Tomo uno A-J, p. 222.

¹⁶⁰ “Una de las prioridades de César Nava como dirigente nacional del PAN, es reconstruir las candidaturas de su partido a la presidencia de la República para el proceso electoral de 2012. En el PAN, a la espera de que dé nombres y fechas, viven en un limbo sucesorio que ha dado todo el espacio a sus opositores. (...) El presidente Calderón colocaría a Ernesto Cordero, Alonso Lujambio, Juan Molinar y, por el cargo, a Fernando Gómez Mont (...) en cualquier caso, tendrá que trabajar para construir candidaturas y personalidades de las que hoy carece para un lance de tal calado.” En López-Dóriga V., Joaquín, “En privado”, en *Milenio*, México, 26 de agosto de 2009, Al frente, p. 3.

¹⁶¹ En ese sentido, Marcelo Ebrard reconoció “Ahora no se tiene una sola figura con el peso que tuvo el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y que después lo tuvo Andrés Manuel, y que resolvía todo. Ahora no la vamos a tener, ni en este

El PRI, por contraste, cuenta con una amplísima cantera, a cuya cabeza se encuentra Enrique Peña Nieto. Aunque la carrera va a durar todavía varios meses, la ventaja que ha cobrado en el arranque parece insuperable.

Puestos sobre la balanza esos elementos, parece indubitable que Enrique Peña Nieto camina directo hacia Los Pinos.

Identificados durante el lapso de su expresión, que inician en 2004, se acentúan en 2009 y que previsiblemente se mantendrán en 2011 para cristalizar en 2012, los rasgos del neopresidencialismo en ciernes tienen un ayer en algunos casos, se combinan con un hoy en otros, y unos más son completamente nuevos, con el añadido de que podrían expresarse por única ocasión. Se circunscriben a la práctica política; no tocan ninguna esencia normativa. Así, tenemos que el *neopresidencialismo* es:

- Una carrera anticipada, no contienda, por la Presidencia de la República.
- El fin del *reloj presidencial* y del establecimiento de sus tiempos para la sucesión como un proceso iniciado por un político, respaldado por una serie de poderes de distinto tipo.
- La puesta en escena de una obra política personal; una *pasarela* propia en la que se reúnen y se exhiben una serie de *micropoderes* que dan como resultado la posesión de un *macropoder*.
- Un *semimadrujete*, distinto de los tiempos del presidencialismo priista que consistía en designar candidatos a puestos electivos, especialmente a la Presidencia, de manera sorpresiva, oculta y con antelación.
- Un *autodestape*, por cuanto que únicamente una persona determina que quiere ser Presidente de México y hace todo para construir su plataforma de lanzamiento, lo cual puede negar incluso ante la evidencia.

año ni en 2010 ni en 2011, y probablemente tampoco en la campaña de 2012." "La desigualdad crece y a menor cohesión social, más violencia", entrevista con Marcelo Ebrard en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2009, Capital, pp. 34-35.

-La manifestación de un *silencio estruendoso*, por cuanto que el protagonista hace campaña en todos los medios, por cualquier motivo y a toda hora, e invariablemente dice que si decide participar en la sucesión presidencial lo hará al final de su mandato.

-Un *destape encubierto* integrado por el *semimadruquete* y el *autodestape*.

-Un *autodedazo*, puesto que la “postulación” o “candidatura” ya no están en el resorte del Presidente, sino que son decididas únicamente por el político que quiera participar en la lucha por ese cargo, en vínculo con quienes lo sostienen y lo impulsan.

-La fotografía, la imagen y la voz constantemente presentes en los medios, sustitución del *retrato hablado* de un presidenciable que de la inmovilidad de la “fotografía” velazquiana pasó a la *búsqueda activa del poder*.

-El surgimiento de una especie de *semidiós estatal*, concentrador del mayor poder político, aun en el partidismo, la alternancia y la pluralidad.

-Un cambio de las *reglas del juego*, en las que *el fiel de la balanza* es el que decide, por sí mismo, que quiere ser Presidente.

-*Cargada* y aclamación expresadas anticipadamente en favor del político que concentra poder.

-El *recogimiento del poder político*: su concentración en una sola persona.

-El *resurgimiento del poder político priista: neopresidencialismo*.

Estas características, y otras que aparecerán, prefiguran el tránsito del *semidiós estatal* al renacimiento del *semidiós sexenal*; el paso del presidencialismo al *neopresidencialismo*, en el cual sólo el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, se ajusta a este modelo político en gestación.

CAPÍTULO V

Construcción y ascenso político de Enrique Peña Nieto

El poder político es una potencia humana, una capacidad efectiva de ordenar; es el *status* que permite imponer una voluntad personal, sea legal o no; sea legítima o ilegítimamente. Para ser ejercido institucionalmente, supone la existencia de un andamiaje normativo, una compleja estructura de medios y una cadena de mando-obediencia. La burocracia es el canal que permite su realización. La *ultima ratio* (última razón) de su observancia, sobre todo con apego a la ética, es la preservación del Estado mediante la apelación al recurso de la violencia.

Para Max Weber, el poder "... significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad."¹⁶² Por su parte, Thomas Hobbes considera que:

"El poder *de un hombre* (universalmente considerado) consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro. Puede ser *original* o *instrumental*.

Poder natural es la eminencia de las facultades del cuerpo o de la inteligencia, tales como una fuerza, belleza, prudencia, aptitud, elocuencia, liberalidad o nobleza extraordinarias. Son *instrumentales* aquellos poderes que se adquieren mediante los antedichos, o por la fortuna, y sirven como medios e instrumentos para adquirir más, como la riqueza, la reputación, los amigos y los secretos designios de Dios, lo que los hombres llaman buena suerte. Porque la naturaleza del poder es, en este punto, como ocurre con la fama, creciente a medida que avanza; o como el movimiento de los cuerpos pesados, que cuanto más progresan tanto más rápidamente lo hacen. El mayor de los poderes humanos es el que se integra con los poderes de varios hombres unidos por el consentimiento en una persona natural o civil; tal es el poder de un Estado..."¹⁶³

Th. Ruyssen determina al poder de manera sacralizada, le da un rango divino, pues sus acciones superan las facultades humanas.¹⁶⁴ Hobbes también eleva al poder a una categoría sobrehumana. Dice en su inmortal *Leviatán*, refiriendo a *Job*, que "... cuando Dios, habiendo establecido el gran poder del Leviatán, le denomina rey de la arrogancia. *Nada existe* –dice– *sobre la tierra, que pueda*

¹⁶² Weber, Max, *Op. Cit.*, p. 43.

¹⁶³ Hobbes, Thomas, *Leviatán. O la materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2^a edición, sección de Obras de Política y Derecho, 1978, p. 69.

¹⁶⁴ Ruyssen, Th, "Les Facteurs Psychologiques du Pouvoir", citado en Bordeau, Georges, *Tratado de Ciencia Política*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 3^a edición revisada y aumentada, Tomo I: Presentación del Universo Político, volumen III: El Poder, 1980, p. 79.

*compararse con él. Está hecho para no sentir el miedo. Menosprecia todas las cosas altas, y es rey de todas las criaturas soberbias.*¹⁶⁵

Buchheim Hans¹⁶⁶ establece una concepción del poder que contiene una diferenciación entre éste y la fuerza, la cual determina como "La capacidad de influir socialmente que el individuo posee directamente por sí mismo...". En cambio, el poder es el potencial que puede adquirir una persona a partir de la convivencia que tenga con los demás miembros de una comunidad: "Por lo tanto, uno adquiere poder en la medida que, a partir de lo que los demás piensan, quieren y hacen, uno resulta promovido en lo que uno mismo intenciona y hace." En este sentido, el mismo autor explica que el poder es un elemento que brinda sociabilidad entre las personas, por lo cual lo considera "un elemento de la existencia personal socialmente condicionado."

El poder se da en las relaciones entre hombres, dentro de cualquier actividad, pero tiene un significado especial, más trascendente y distinto cuando se presenta entre actores políticos, dado que entre ellos se libra una lucha por dirigir a las sociedades. En ambos casos, su reconocimiento puede estar vinculado con algún tipo de sumisión o interés, pero también puede ser expresamente voluntario.

Es un hecho que el poder otorga una serie de facultades y privilegios. Por eso, todo ser humano persigue éstos y aquél enfebrecidamente, pues como señala Hobbes, es una "...inclinación general de la humanidad entera, un perpetuo e incesante afán, que cesa sólo con la muerte".¹⁶⁷

El poder, observado, estudiado, medido, caracterizado, sufrido, gozado a lo largo de toda la existencia de la humanidad, tiene muchas facetas y magnitudes en su manifestación. Históricamente, los poderes de disuasión, persuasión, convencimiento, sometimiento, han estado estrechamente vinculados a quienes pretenden ejercer una relación de supremacía sobre los demás. Aquellos que la han alcanzado en cualquier esfera, particularmente en la económica y política, se distinguen por hacer un mejor uso de ese medio.

¹⁶⁵ Hobbes, Thomas, *Op. Cit.*, p. 262.

¹⁶⁶ Buchheim Hans, *Política y poder*, España, Alfa, 1985, p. 10.

¹⁶⁷ Hobbes, Thomas, *Op. Cit.*, p. 79.

Para detentar o aumentar el poder político hoy, esos métodos se complementan con la riqueza, la fuerza, la capacidad, el carisma, la reputación, la eficacia, la competencia, la habilidad, la información, el prestigio, la popularidad, la imagen personal, las relaciones con otros poderes y, naturalmente, con una exposición mediática constante.

Un poder político real sólo puede tener su base, estar fundado en la fusión de un sinnúmero de poderes. Sólo la unión de micropoderes hace posible la posesión del macropoder. Únicamente la concentración de muchos pequeños y grandes poderes da paso a la consecución de prácticamente cualquier objetivo.

El político que aspira a encumbrarse debe estar a la búsqueda y conjunción de una miríada de poderes, pues son los que le permiten, en un momento dado, la satisfacción de sus anhelos de poder político entendido, en última instancia, como la oportunidad de llevar las riendas de un país.

5.1 *El recogimiento del poder*

Una de las características más importantes del *neopresidencialismo* mexicano que ha empezado a definirse en el *interregno* que corre de 2009 a 2012, es la del *recogimiento del poder*, sobre el que se puntualizará más adelante.

Este proceso, iniciado, asumido y orientado por Enrique Peña Nieto, se está dando también porque el Presidente de la República, Felipe Calderón, no ha sido, no es ni apunta a ser la figura política central de México que, como en los tiempos priístas, mantenía rígidamente un orden en todo con base en su excesivo poder.

Esa acción se podría replantear y entender mejor precisamente ahora como la recomposición del poder en torno a una persona que reúne características y cualidades extraordinarias, proyectadas desde el poder, hacia la búsqueda de un mayor poder.

Éstas comprenden un carisma, en términos weberianos, un desempeño gubernativo y una presencia constante en la opinión pública que tiene al factor mediático como su nuevo centro y se da con una antelación inusitada.

La acción gubernativa, que comprende la realización de planes y programas en beneficio de amplios sectores de la sociedad, es una de las fuentes generadoras más importantes de consenso que, en el caso de Enrique Peña Nieto, ha estado permanentemente presente durante su gestión al frente del gobierno estatal y se ha magnificado con base en una amplia y eficaz obra pública difundida de manera profusa en los *mass media*.

Así, la construcción del *neopresidencialismo*, que tiene como protagonista al gobernador del Estado de México, se origina en esa entidad en un primer momento y tiene un desdoblamiento en el ámbito nacional por las distintas tácticas político-mediáticas en las que se basa.

Lo anterior da paso al fenómeno conocido desde antiguo como *recogimiento del poder*, que apunta al resurgimiento del predominio priista con antiguas y nuevas características; con viejos y nuevos basamentos, que en conjunto fundamentan lo que en esta propuesta teórica se identifica como *neopresidencialismo*.

Recoger el poder refiere aquí, siguiendo el símil de Roma que relata Maquiavelo, a la renovación de las instituciones originarias, en este caso el PRI, "... porque los principios de las religiones, repúblicas y reinos, por necesidad contienen en sí algo bueno en que fundan su primer prestigio y su primer engrandecimiento, y como con el transcurso del tiempo aquella bondad se corrompe, si no ocurre algo que la vivifique, por necesidad mata el organismo que animaba".¹⁶⁸

"Es indispensable, pues, a los hombres que viven en sociedad, bajo una organización cualquiera, restablecer con frecuencia las primitivas instituciones (...)" . Con ello, "Renace, pues, el bien de una república (...)" . Así, "... se necesitaba recoger cada cinco años el poder; pues de lo contrario, era muy difícil mantenerlo, y (...) recoger el poder (era) renovar en los hombres el terror y el

¹⁶⁸ Maquiavelo, Nicolas, "Discursos sobre la Primer Década de Tito Livio", en *Obras políticas*, Libro Tercero, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, p. 221.

miedo que, al apoderarse de la gobernación, les infundieron, castigando severamente a los que, según sus principios de gobierno, obraron mal".¹⁶⁹

Con la vista puesta en alcanzar un objetivo parecido, el PRI como organización recurre a nuevos métodos como los de la "modernidad democrática", en los que esencialmente es dado para todos actuar con más libertad, llevada incluso al grado del libertinaje. En esa línea, se establecen nuevos cánones derivados de una institución y asumidos por un solo individuo. Éste los hace enteramente suyos, pero en vínculo con su partido, los magnifica y potencia en comunidad hacia el futuro político. Esta simbiosis institución-persona deriva, tanto del vacío del poder presidencial panista, como del impulso que le dan los más importantes actores de poder, en primer término y más que nunca, los medios de comunicación.

Así, partido e individuo se corresponden y alimentan mutuamente. Son y pueden ser por cuanto que están ligados. Sin esa integración, la persona no sería nadie y su organización política no apuntaría a ser todo lo que con ella promete.

Esa persona es el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto y, con independencia de que llegue a ser Presidente de México, como apunta a serlo hoy, y de que a lo largo de su mandato haya estado rehívanando considerables fracciones del difuminado poder que quedó tras el pluralismo y la alternancia, sólo se sabrá en su momento si "...por medio de buenos ejemplos y nuevas leyes, (buscará) restablecer la primitiva pureza de las costumbres públicas."¹⁷⁰

El mandatario estatal lleva a cabo una delicada y paciente; sistemática y cuidadosa labor de concentración de pequeños y grandes poderes desde que accedió a ese cargo en 2005. Con ello se ha investido a sí mismo como esa figura que empieza a verse como la del Presidente de la República, ese ser todopoderoso sin el cual se quedaron el priísmo y el país, considerando que era capaz de disponer e imponer todo, comenzando por el orden, hoy tan ajeno,

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 222-223.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 244.

extraño y caro para más de 100 millones de ciudadanos desengaños, defraudados, desilusionados y atemorizados por, y con, los gobiernos panistas.

Desde que asumió el poder en la entidad que gobierna, se erigió en el modelo del gobernante fresco, estudiioso, dinámico, trabajador, bien presentado, ideal y guía de la nueva generación de políticos. Su caso se percibe prematuramente como el de quien se empieza a tipificar como omnipotente, omnipresente, omnisapiente, a la manera de los tiempos idos. Con él a la cabeza, los priístas estarían en la convicción de que serán una nueva clase modernizada y vigorizada; capacitada y adaptada, más visionaria, conformada por gobernadores jóvenes, lista para retomar las bridas del país, capaz de hacer frente a los grandes desafíos y, en suma, sostenerlas firme y certamente por un tiempo prolongado, también... como en los tiempos idos.

De Enrique Peña Nieto se puede decir que, puesto que quiere el fin, quiere los medios. De ahí que con visión y talento; oportunidad y arrojo, que están a la vista de todos, haya definido claramente primero el objetivo que desea alcanzar. Al abrazar decididamente, con mística, rigor, esmero y constancia los métodos para tratar de llegar a su meta, comenzó a fortalecerse a sí mismo para recuperar y agrupar después el mayor poder posible que está en manos de sus correligionarios más encumbrados.

El enorme poder que ha acumulado obedece a su capacidad de realizar grandes transformaciones en beneficio y/o en provecho propios. Ha utilizado el que detenta en su calidad de gobernante de una de las entidades más importantes en todos los renglones, con base en un resorte especial: el de la voluntad, con la que se ha ido construyendo a sí mismo como el aspirante más viable a la candidatura presidencial en 2012. La suma de una insondable cantidad de apoyos encaminados a ese propósito lo hace ver prácticamente invencible.¹⁷¹

Quizás como nunca se vio en la historia de la política nacional, a principio de marzo de 2010 empezó a surgir la información relacionada con el pacto que

¹⁷¹ "En este partido (PRI) el que tiene una marcada ventaja sobre todos, opositores incluidos, es Enrique Peña Nieto, ante lo que su estrategia debe ser cuidar lo que tiene, porque es más lo que puede perder que lo que puede ganar. Es tal su impulso que sólo él, Peña Nieto, puede destruir a Peña Nieto, que ve cómo le siguen a distancia Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, Fidel Herrera, Humberto Moreira y los que vengan." López-Dóriga V., Joaquín, "En Privado", en *Milenio*, México, 3 de febrero de 2010, Al frente, p. 3.

firmaron los líderes del PRI y del PAN, Beatriz Paredes Rangel y César Nava Vázquez, respectivamente, en octubre de 2009. En éste, se comprometieron a que sus partidos no lucharían en alianza contra el PRI en las elecciones de gobernador del Estado de México, a celebrarse en 2011. El hecho puede considerarse como la expresión máxima del máximo poder acumulado hasta entonces por Enrique Peña Nieto, ya que fue él, según el dirigente panista, quien lo indujo y lo concretó con vistas, naturalmente, a ganar los comicios de su propio relevo.¹⁷² Convocar, sentar, convencer y negociar una decisión de esas proporciones y con esa antelación –representado por su Secretario General de Gobierno, Luis Enrique Miranda, contando con el Secretario de Gobernación como “testigo de honor”, y que el Presidente de la República supuestamente no haya estado enterado en ese momento–, evidencia una fuerza insoslayable, que no se percibe en ningún otro aspirante presidencial.

Así, el gobernador gana terreno cada día en todos los ámbitos. Se impuso plenamente en la aprobación de las leyes fiscales, pues a través de la Comisión de Presupuesto, presidida por Luis Videgaray, consiguió que se estableciera el 16% en el cobro del IVA, así como un reparto de dinero para prácticamente todos los actores del poder sin que mediase fiscalización de ninguna especie, lo que no se había hecho nunca.¹⁷³

Esta es una de las valoraciones más importantes que se pueden hacer en torno a la composición del poder que detenta Enrique Peña Nieto. Su desempeño y actuación, y los atributos y ventajas que tiene, le han permitido llegar a poseerlo

¹⁷² “En entrevista con W Radio, el también diputado aseguró también que el pacto con el PRI fue solicitado por el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto para evitar una posible alianza de Oposición en su estado.

... “El (Enrique Peña Nieto) también tiene un número importante de diputados, hay que recordarlo pues tiene una treintena de diputados que junto con diputados de los estados forma mayoría dentro de la composición del bloque del PRI en la Cámara de Diputados de manera tal que la participación de los Gobernadores en la negociación presupuestal fue real, fue activa, fue efectiva y la posición numérica pues se ve reflejada en peticiones como esta que hizo el Gobernador Peña Nieto, quien pidió expresamente que se lograra un acuerdo para evitar la formación de una alianza en el Estado de México”, expresó.” S/a “El pacto lo pidió Peña Nieto: Nava”, en *El Economista* [en línea], México, 5 de marzo de 2010, dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/partidos/2010/03/05/calderon-no-sabia-pacto-pri-nava> [consulta: 22 de mayo de 2010, 11:16 hrs.]

¹⁷³ “El dirigente nacional del PAN, César Nava, tuvo que admitir que mintió, tras ser descubierto por el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto. El mandatario reveló que el panista firmó un acuerdo con la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, en el que se comprometió a no efectuar alianzas electorales en aquella entidad, a cambio del respaldo priista al paquete económico de 2010”. Saldíerna, Georgina y Pérez Silva Ciro, “Sí acordé con el PRI no hacer alianza en el Edomex: Nava”, en *La Jornada*, México, 05 de marzo de 2010, Política, p. 3. La fuerza de Enrique Peña Nieto para negociar con el PAN las condiciones de su propia sucesión con 21 meses de anticipación, está fuera de toda duda. Convertido en el factor fundamental de las decisiones más importantes que se asumen en México, le dan una delantera para las sucesión del 2012 que nadie hasta ahora ha mostrado.

en una dimensión insospechada;¹⁷⁴ deviene de sí, y de una voluntad manifiesta de otros agentes que también poseen poder, y en esta parte del proceso, al parecer no han mediado presión, obligación, coacción o disuasión de ningún tipo. Es de suponer que haya entablado, sí, una consistente negociación con distintos partícipes del poder a la cual es muy improbable, si no imposible, que la opinión pública pueda asomarse plenamente.¹⁷⁵ ¿Es ilegítima esa acción integradora de más poder?

Para encumbrarse más todavía desde su posición de gobernador, en cuatro años, hasta el reconocimiento general de ser el político más importante del país, cuando faltan unos meses para la postulación de candidatos a la tercera contienda por la silla presidencial en el siglo XXI, Peña Nieto ha desplegado habilidades que ningún otro posible competidor ha enseñado.¹⁷⁶

De entre todos los actores políticos que miran hacia la Presidencia de la República en 2012, es el único que ha trabajado y trabaja ostensible y eficazmente en ese propósito. Los que creen que podrían estar en competencia con él, no han llegado al nivel de acumulación de capital político que ostenta el gobernador del Estado de México. Y con el tiempo que falta para la gran decisión, quién sabe si tengan ocasión de igualarlo siquiera. El hecho a subrayar aquí, es que el gobernante tiene y proyecta cualidades que no se perciben en los demás.¹⁷⁷

La percepción, la sensibilidad y el aprovechamiento de la oportunidad o su generación, que van de la mano con la detección del vacío de un poder superior, la realización de obras de bienestar colectivo y el uso de los medios de comunicación, han sido las herramientas que con más frecuencia ha empleado

¹⁷⁴ A Enrique Peña Nieto, "actualmente se le reconoce más poder que al propio Calderón y que a todos los líderes del Congreso (...)" Rodríguez, Gabriela, "Una república laica", en *La Jornada*, México, Opinión, 29 de enero de 2010, p. 23.

¹⁷⁵ En la línea de negociación que caracteriza a Enrique Peña Nieto, vista en un primer momento, se vio la integración del nuevo Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México. El PRI se quedó con cuatro de las siete posiciones en ese órgano colegiado; para ello cedió la presidencia al PRD y admitió que las direcciones y coordinaciones se distribuyeran entre otros partidos. El IEEM organizará y calificará las elecciones de gobernador en 2011 y las de alcaldes y diputados locales en 2012. Dávila, Israel, "Integran nuevo Consejo General del IEEM; perredista, su presidente", en *La Jornada*, 15 de agosto de 2009, Estados, p. 25.

¹⁷⁶ "Ubicado en la primerísima posición, de conocimiento y preferencia electoral, entre quienes aspiran a correr en pos de la primera magistratura, Enrique Peña Nieto parece estar cubriendo ya la última etapa en el proceso de construcción de su candidatura de cara a 2012." Aranda, Enrique, "De naturaleza política", en *Excélsior*, México, 3 de febrero de 2010, Todo México, p. 22.

¹⁷⁷ En *El Universal* del 18 de agosto de 2009, Ricardo Alemán refiere en su columna *Itinerario político* el enorme avance político que ha registrado el gobernador del Estado de México. Elogia sus cualidades y lo pone por encima de sus posibles contrincantes. Alemán, Ricardo, "Itinerario político", en *El Universal*, México, 18 de agosto de 2009, México, p. 2.

quién no se conformó con ser parte de los gobernadores priístas convertidos en “virreyes”, en amos de un territorio donde pueden hacer su arbitrio libremente, sino que ha sido capaz de pensar, ver y aun soñar allende una parcela.

Su intención de autoconstruirse como candidato primero, y Presidente después, está vinculada igualmente con el hecho de que, desde su histórica derrota en el 2000, el PRI no ha tenido en su dirigente a nadie capaz de representar el difícil papel de sucedáneo del titular del Poder Ejecutivo que desde entonces no tiene; ninguno de sus líderes mostró nunca la grandeza que hiciera posible la articulación y la cohesión de todo el poder priísta en su persona a falta del *Tlatoani* sexenal.

Así, ese *recogimiento del poder* se da como consecuencia de la pulverización del monolítico poder priísta que se produjo a partir de la democratización del país, en que predomina el convencimiento de que con los cambios de siglas y de gobernantes, más allá del PRI, las cosas no sólo no van bien, sino que todo está en franco declive, en vertiginoso trayecto hacia la decadencia, que anunciaría un inevitable final. La muestra más desalentadora de esa perspectiva es el imperio del crimen –quizá más que la recesión– que día tras día sigue ensangrentando a México.

El *neopresidencialismo* representado por Enrique Peña Nieto es un fenómeno que conjunta características del viejo y el nuevo PRI, una especie de hibridación de estilos de gobernar que puede tener como objetivo tanto la búsqueda del bienestar social como la protección a la Iniciativa Privada que, con su apoyo, podría hacer llegar al poder a su candidato. Si hace más de tres décadas el reputado intelectual Arnaldo Córdova escribió que “El poder personal estaba jugando entonces el papel de verdadero aglutinador de las diferentes fuerzas sociales...”,¹⁷⁸

¹⁷⁸ Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Op. Cit., p. 23.

refiriéndose al que tuvieron Carranza, Obregón y Calles, ahora cabe decir exactamente lo mismo respecto de Enrique Peña Nieto.¹⁷⁹

Los factores que han hecho del gobernador del Estado de México el político más viable para la candidatura presidencial del PRI son múltiples y variados, se extienden en todas vertientes y parecen estar actuando al unísono para el cumplimiento de sus objetivos.

Posee cualidades como político que le aventajan de manera considerable en esta carrera, las cuales, desde un punto de vista objetivo e imparcial, están a la vista de todos: es joven y carismático; tiene formación y trayectoria políticas, una vasta y compleja estructura de relaciones con una cantidad considerable de sectores de la sociedad; es interlocutor válido frente a muchas facciones de poder; es conocido y respetado al interior y exterior del territorio nacional; está a su favor el apoyo de amplios grupos comunitarios, cuenta con el visto bueno de los actores sociales y económicos más influyentes, y tiene el respaldo de la mayoría de los gobernadores de su partido,¹⁸⁰ aunque sus detractores lo consideren como un político de viejo cuño o *dinosaurio*. Nace así una red de relaciones que van *in crescendo*, anunciando lo que parece tan inevitable como inminente.

El proceso de instrucción y equipamiento de Enrique Peña Nieto, con vistas a cristalizar el máximo sueño que todo político tiene cuando da sus primeros pasos en el mundo del poder, se ve nítidamente diseñado y predeterminado desde el seno familiar. Hijo de Enrique Peña del Mazo y María del Socorro Nieto de Peña, nació el 20 de julio de 1966 en Atlacomulco, Estado de México. Su advenimiento en la política encaja con la idea, discutida y discutible, de que es la oportunidad que el Grupo Atlacomulco ha buscado para mantener y acrecentar su poder y, sobre éste, ser *factótum* en las decisiones de más trascendencia en el país. Sólo colocando a uno de los suyos en la Presidencia de la República sería posible realizar su “Proyecto de Nación”, que se enfoca preferentemente en la

¹⁷⁹ Óscar Mario Beteta no ha dudado en establecer que “El PRI tiene el camino abierto para regresar a la Presidencia en 2012 ante la imposibilidad de que el PRD se una, y la dificultad de que el PAN se reforme a la brevedad. La misión imposible de éstos, es la oportunidad que aquél ya construye” *con el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto*. Beteta, Óscar Mario, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 16 de julio de 2009, Acentos, p. 16.

búsqueda de la ganancia, dada su naturaleza oligárquica, compartida con otros grupos, en lo que ha comprometido todos sus esfuerzos y recursos.

En ese derrotero, se tituló en 1991 como licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana (UP) con la tesis *El Presidencialismo Mexicano y Álvaro Obregón*, en la que propone la necesaria existencia de poderes metaconstitucionales en manos del Ejecutivo para un buen ejercicio del poder gubernamental en México, alabando la figura de Obregón como artífice principal del presidencialismo mexicano. En sus páginas queda claro el interés y la preocupación del joven estudiante por la cuestión presidencial y el ejercicio del poder unipersonal. Se puede deducir que tanto su carrera profesional como el tema para su trabajo recepcional no fueron decididos al azar, sino que estuvieron influenciados por el contexto político-familiar en el que creció y se vio envuelto.

Sobresale al respecto que, agradecido e independientemente de lo que pasaría después, el tesista no reparó en reconocer la obra de quien a *posteriori* sería su predecesor en el gobierno del Estado de México. En esa actitud que para los políticos mexicanos, sobre todo los del PRI, es un valor, dedicó su tesis, entre otras personas, a Arturo Montiel Rojas, “por su ejemplo de tenacidad y trabajo”.¹⁸¹ Aun cuando alguien lo hiciese, la lealtad, impronta del sistema de dominación priista, no es algo que se le pueda reprochar. En algún momento todos los políticos, sin excepción, tienen siempre un impulsor, un *padrino*, un *jefe*. Arturo Montiel Rojas, sin lugar a dudas, fue quien trazó el primer esbozo de lo que sería, es y será Enrique Peña Nieto. Fue el autor temprano del prospecto más sólido para la entonces lejana sucesión de 2012.

Luego de recibirse realizó una maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en 1994 y ese mismo año casó con Mónica Pretelini, con quien procreó tres hijos. Ella falleció en 2007.

Desde su incursión en la política, Peña Nieto se desempeñó en cargos significativos y cada vez más importantes. Así, fue consejero estatal y nacional del

¹⁸¹ Peña Nieto, Enrique, *El Presidencialismo Mexicano y Álvaro Obregón*, México. Tesis para obtener el grado de licenciado en Derecho, Universidad Panamericana, Facultad de Derecho con Estudios Incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México, Alfonso Guerrero asesor, 1991, agradecimientos.

PRI, coordinador parlamentario, representante de la Comisión Coordinadora de Convenciones para la asamblea municipal del Frente Juvenil Revolucionario, entre otros. Dichos puestos le permitieron adquirir experiencia, contactos y poder en los tres rubros fundamentales para la formación de todo hombre destinado a ser una gran figura: político, social y económico. Desde este comienzo pudo formarse en lo legislativo y administrativo, así como ponerse en contacto con los actores principales de la economía y sus intereses, dialogar con la oligarquía del Estado de México, poniendo en perspectiva su respaldo.

En lo concerniente a la esfera de lo social, se desempeñó como Coordinador de Corporaciones Sociales Populares de 2000 a 2001, cargo dedicado a la promoción de obras sociales en el que pudo tener sus primeros contactos con la gente, darse a conocer, saber quién es quién en las colonias, los municipios, las distintas regiones mexiquenses, etcétera. Con ello, en una u otra medida, empezó a labrarse una presencia propia, apoyada por Arturo Montiel.

Puesto que una obra política está formada por muchos componentes, recibió también entrenamiento económico-financiero, fuera y dentro del gobierno. Desde 1999 manejó como subcoordinador las finanzas de la campaña de Montiel cuando éste era candidato a gobernador, evidencia de que le dio una gran demostración de confianza, práctica común en todo lugar y en todos los partidos cuando se trata de personas muy allegadas, grupos políticos compactos, amigos y/o familiares. Ya Emilio Chuayffet le había encargado esa misma responsabilidad seis años antes, en 1993. No podía ser de otro modo. Nunca lo ha sido.

Después fue nombrado secretario técnico del gabinete de Montiel luego de haber sido secretario particular de Carlos Rello Lara durante una parte de su gestión como Secretario de Desarrollo Económico. Ello no fue gratuito: en esa posición, que pareciera no tener gran importancia, se vio en la posibilidad de establecer vínculos con el sector empresarial, aun así fuese de manera marginal. Saber quién es quién entre los detentadores del capital, sobre todo del Estado de México, no es mera rutina; en el caso de Peña Nieto era una materia que debía cursar y aprobar. Hay quienes aun teniendo enfrente a aquellos que por su haber poseen una gran incidencia en la política, no saben cómo tratarlos; o, peor aún, se

toman la licencia de detractarlos. Y con eso, demostrado una y mil veces, no hay posibilidades de ascenso en la política mexicana. Andrés Manuel López Obrador ha dado sobrados testimonios de ello.

Como los ámbitos económico y político tienen muchos vasos comunicantes y no pocas veces van de la mano o son simbióticos, Enrique Peña Nieto fue proyectado a la subsecretaría de Gobernación del Estado de México. Ponerlo como segundo de abordo, en el arte de formar a un político, tiene sus virtudes: se da por hecho que se le quiere proteger y procurar aprendizaje del que está al frente, máxime si, como suele ocurrir, éste tiene instrucciones precisas en ese sentido. Y ser *sub*, en el sistema político mexicano, no siempre significa ser el que está inmediatamente abajo del que manda. En no pocas ocasiones ocurre lo contrario, especialmente cuando se trata de un *delfín*.

Desde Gobernación, Peña Nieto pudo transitar libremente y ganar poder en todas las esferas: política y administrativa al empaparse de las leyes y las relaciones con los partidos, social al manejar discursos para las masas, y económica al dialogar con la Iniciativa Privada y los sectores poseedores de recursos. Para entonces era ya más que evidente el proceso de su formación como uno de los políticos llamados a escalar hasta el último peldaño en la esfera del poder, idea eminentemente priista.

Ya listo para jugar en las *ligas mayores*, ocupó en 2003, por unos meses, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, la presidencia del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), y luego continuó por la senda de la representación popular al ser lanzado a la búsqueda de una diputación local. Compitió por Atlacomulco, lo cual podía leerse como el mensaje de que era el idóneo para darle continuidad al interés del Grupo desde el gobierno en su momento y después. Esa tarea comenzó a coagular a su paso por la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la LV Legislatura del Congreso Local. Desde ahí pudo tener contacto, comunicación, diálogo y acuerdos con los distintos partidos políticos representados en ese órgano deliberativo, elemento fundamental para cualquier político en los tiempos de pluralidad.

Para el 14 de Enero de 2005, el trabajo del arquitecto que diseñó y pacientemente construyó a Enrique Peña Nieto como su obra política, había terminado. Ese día fue declarado candidato único a la gubernatura del Estado de México por el PRI, haciendo a un lado a contrincantes de sólida formación, trayectoria, experiencia y militancia como Carlos Hank Rhon, Isidro Pastor, Manuel Cadena Morales y Alfonso Navarrete Prida. Desde aquél momento, siendo el más fuerte y sonado prospecto al Ejecutivo local, la suerte estaba echada. Aun así, se llegó a creer que podía perder la elección frente a sus dos más duros contendientes, pese a la escasa experiencia política que tenían: Rubén Mendoza del PAN y Yeidckol Polevnsky del PRD. Peña Nieto resultó triunfador con casi el cincuenta por ciento de votación total.¹⁸²

El 15 de septiembre de 2005 Peña Nieto rindió protesta ante los diputados de la LV legislatura local, convirtiéndose en el gobernador de la mayor plaza política del país: el Estado de México. Si bien se señala que “En la agenda de Montiel no cabía nadie más porque, de lo contrario, corría el riesgo de que el sucesor lo llamara a cuentas y fincara responsabilidades”,¹⁸³ puesto que una de las labores más importantes del nuevo gobernador sería la de encubrir el enriquecimiento ilícito y el uso indebido de atribuciones perpetrados por su antecesor, lo que en realidad hizo fue sumar todos los elementos a su alcance para llegar al puesto.

Con base en acabadas estrategias y rodeado de personas dotadas de vastas conexiones e influencias, como Carlos Salinas de Gortari y los medios de comunicación, particularmente las televisoras, ha intensificado el trabajo para la realización de sus intereses. Como gobernador, se ha encargado de cumplir las promesas de campaña contenidas en los “608 compromisos” que firmó en 2005, acciones que ha hecho del conocimiento público a través de una presencia constante en medios. Este plan es la mayor evidencia de una campaña

¹⁸² De acuerdo con el conteo oficial, los resultados fueron: Rubén Mendoza Ayala (PAN): 24.7%; Yeidckol Polevnsky (PRD-PT): 24.3%; Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM): 47.6%, equivalentes a 936 615, 918 347 y 1 801 530 votos, respectivamente. Fuente: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

¹⁸³ Cruz, Francisco y Jorge Toribio Montiel, *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*, México, Temas de Hoy, 2009, p. 72.

presidencial anticipada construida a base de un despliegue de tácticas mediáticas, en el ya iniciado último tramo de la que ha sido una larga carrera hacia 2012.

El *neopresidencialismo* en México es una propuesta teórica que se desprende del presidencialismo, fenómeno ampliamente estudiado, y pragmática por cuanto que remite a un fenómeno en fase de observación. Se visualiza en sus primeras manifestaciones. Y aun con lo claras que son, constituyen únicamente un breve apunte sobre un momento de la historia y la política del país.

Esta lectura de los actuales acontecimientos es susceptible de derivar, con el tiempo, en un punto de partida para explicar el ejercicio del poder en el porvenir. En cualquier caso, júzguese como el atrevimiento nacido del interés de poner en perspectiva un fenómeno que comenzó a acentuarse a partir de las elecciones federales de julio de 2009.

Para hablar del *neopresidencialismo* y trazar su primer esbozo, se impone un paso obligado por el enorme poder del *Tlatoani*, que no fue menor en el caudillo de antes, durante y posterior a la Revolución, que se extralimitó en el Presidente fuerte durante las décadas de dominación de los tiempos del PRI, y que con la llegada del PAN a la Presidencia simplemente desapareció.

El *neopresidencialismo* se visualiza como un proceso en marcha hacia su posible configuración total en 2012. De ocurrir así, México, siempre particular y único, accedería a nuevas formas, otros estilos, diferentes métodos, distintos usos y costumbres en la composición del poder y su ejercicio.

El *neopresidencialismo* hoy, cabe insistir, sólo se encuentra en una fase de proyección-construcción y nadie puede dar garantías de que, de concretarse sobre las premisas que se ven ahora, puede llegar a ser una constante o repetirse cíclicamente, como fue el caso del presidencialismo.

Al encontrarse en sus momentos fundacionales, no se puede asegurar que seguirá una trayectoria determinada hasta su eventual cristalización. En

consecuencia, sería prematuro también aventurar siquiera su posible recurrencia, y mucho menos su eventual institucionalización.

Que se diese por una sola vez, empero, ya supondría una transformación importante. Quizá constituiría la base, un nuevo punto de partida para el establecimiento de nuevas maneras de hacer política en México.

Los viejos cánones a los que se apoyaron por tanto tiempo los actores políticos han quedado en el pasado. Ya no son funcionales para la competencia por el poder que se da en la época de la posalternancia y de la pluralidad que, en última instancia, no reflejan una mejor democracia.

Las nuevas reglas del juego comprenden necesidades, circunstancias, oportunidades, coyunturas, tiempos, formas, medios, relaciones, recursos, proyectos, condiciones. La infaltable ambición, móvil básico de toda búsqueda de poder en México, está muy presente.

La generación de códigos innovadores es evidente: se debe a quienes han podido establecerlos. Sólo los pocos que detentan el poder económico o político, o la conjunción de ambos, podían, pueden y podrán hacerlo. La motivación más fuerte que tienen es la natural preservación y aun el incremento de sus intereses.

Todos esos actores y factores de poder, o al menos la mayoría, por primera vez se encuentran fuera de control del gobierno federal. Incluso, a algunos de ellos, como los dueños de los medios de comunicación masiva, se los ubica por encima de esa entidad. Ésta es una particularidad notable en la configuración del *neopresidencialismo*.

Este fenómeno se vislumbra en buena medida porque el presidencialismo, que tradicionalmente ha encarnado el titular del Poder Ejecutivo, ha sido reducido a la nada por el poder mediático durante los regímenes panistas encabezados por Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-).

En México, el poder ha estado concentrado en una persona pese a que, formalmente, esté depositado y sea ejercido en función de leyes y/o de instituciones. En este país, esa concentración ha estado en el Presidente de la República, en quien se puede objetivar la hegemonía que ejerce con base en el

sistema de dominación que durante 70 años fue el Partido Revolucionario Institucional.

Al igual que en otras sociedades latinoamericanas, la mexicana parece estar dispuesta a soportar un gobierno autoritario, pero que le proporcione cierto bienestar, en vez de uno que proclama la libertad, la equidad, la justicia, la transparencia, en suma, la democracia, pero que sólo le procura desasosiego, indigencia, miseria.¹⁸⁴

El deseo social de tener a un nuevo tlatoani-caudillo-presidente fuerte-semidiós sexenal de corte priista al cual confiarle vida, fortuna, futuro, destino; a quien rendirle tributo y tenerle respeto, miedo, esperanza, fe, también es manifiesto, como se puede ver en cualquier encuesta que se haya realizado en los últimos cuatro o cinco años sobre las preferencias electorales.

De dos experiencias contrastables, contrastantes y contrastadas que abarcan, una un periodo de siete décadas con el PRI; diez años la otra con el PAN, la ciudadanía sabe, intuye, cree, que en medio del caos, la angustia y la desesperanza que la envuelven, no tiene mejor alternativa que esa *cuasi* divinidad que durante un sexenio lo determina todo con rigor e intransigencia extremos para imponer orden, disciplina y funcionalidad institucional, sí, pero que también escucha, responde, protege y procura el bien común en alguna dimensión. El Partido Acción Nacional entró al relevo debido a la alternancia, pero en menos de una década evidenció su ineficacia, desnaturalizó y desvaneció el poder que asumió luego de 60 años de haber luchado por él.¹⁸⁵

Aquel *gran poder*, cuyo eje era el titular del Ejecutivo Federal, estuvo constituido durante la era del predominio priista por un sinnúmero de poderes

¹⁸⁴ Según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008 (PNUD), sobre democracia, la población de la mayoría de los países latinoamericanos (54.7%), incluido México, apoyaría regímenes autoritarios si se le solucionan sus problemas económicos. Si se considera que la insatisfacción de las sociedades se agravó por la agudización de la recesión mundial de 2009, con la cual más personas quedaron en la pobreza, ese porcentaje debió haber seguido creciendo considerablemente. Consulta Mitofsky, "La democracia en América Latina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo", en Consulta Mitofsky [en línea], México, 1 de agosto de 2009, dirección URL: <http://72.52.156.225/Estudio.aspx?Estudio=democracia-al-pnud> [consulta: 29 de julio de 2010, 13:51 hrs.]

¹⁸⁵ Durante los festejos por el 81 aniversario del PRI, celebrado en Zapopan, Jalisco, la dirigente nacional de ese partido, Beatriz Paredes Rangel, "reiteró que en nueve años de gobierno se ha generado una severa destrucción del tejido nacional que ha generado una crisis de grandes dimensiones. 'No vemos ni claridad de rumbo ni experiencia de gobierno. Es la ineficacia lo que ha propiciado que tengamos los peores registros económicos, el gobierno reacciona con tardanza, ese es el resultado de nueve años de gobierno panista sin rumbo y sin experiencia, es la era de la confusión' ". Pérez Silva, Ciro y Partida, Juan Carlos, "Reprocha Paredes la traición del PAN y sus alianzas electorales contra el tricolor", en *La Jornada*, México, 05 de marzo de 2010, Política, p. 5.

(pequeños *grandes poderes*) que se le subordinaban. Las partes constituían el todo. Fue la manera, probadamente única, como pudo funcionar el país. A la postre, todo devino desorden, desconcierto, anarquía, incertidumbre, coronados por una falta de pudor y una galopante corrupción en el ejercicio del poder visiblemente irrefrenables.

La disyuntiva para la ciudadanía, entonces, es una: pan con el rigor del PRI, o hambre y palos con el PAN. La cita que cumplirá en las urnas de 2012 reflejará lo que quiere.

Cuando los síntomas de la decadencia se ven por doquier, era y sigue siendo urgente refundar el Estado Mexicano; mas ¿quién querría aceptar semejante reto? ¿Quién puede hacerlo, después de tantos años de fracasos y de crisis en todos los ámbitos?

La permanencia del PRI en la Presidencia de la República durante más de siete décadas desembocó en decepción; el déficit social que dejó es muy grande. El desencanto colectivo lo condujo a la puerta de salida de Palacio Nacional. A su ascenso, el PAN no sólo no cambió cuanto debía, pese a las promesas de su candidato, sino que, insensibles e ignorantes de lo que debe ser un adecuado manejo del Estado, Vicente Fox primero, y Felipe Calderón después, dieron pie a que los viejos vicios del sistema se recrearan, lo que propició una situación más calamitosa todavía para la mayoría de la población.

Con veinte años en la escena política nacional y luego de dos ocasiones de estar a un paso de alcanzar la Presidencia de México –Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 y Andrés Manuel López Obrador en 2006–, la izquierda, en la que se pueden incluir todos los partidos identificados en cualquier grado con esa ideología, no ofrece ya ninguna expectativa, pues se agotó en sí misma y sus líderes se corrompieron. ¿Qué otra cosa son, sino actos de envilecimiento, sus alianzas con el PAN, su enemigo histórico de derecha, para disputar gubernaturas, alcaldías y ayuntamientos en una docena de entidades federativas en 2010, que les dejarían amplias ganancias a sus dirigentes? A pesar de la descomposición en que se halla esa corriente, es de absoluta justicia reconocer y recordar que hay muchos honorables, respetados, genuinos y leales izquierdistas.

Ante ese trágico cuadro, el PRI se apresta a regresar tras la dolorosa experiencia de haber sido echado. Puede no ser lo mejor, pero entre la amplia gama de partidos de todo signo, intenciones y pasiones, entre la que predomina la ambición para acceder a los recursos públicos garantizados y crecientes, no parece haber más.

La conquista o la reconquista del poder por parte del PRI se ha ido dando con base en los mecanismos altamente eficaces que lo caracterizan desde su fundación, como el corporativismo (minado), el clientelismo (disminuido), el uso indebido de (menores) recursos públicos y el empleo (limitado) de los medios de comunicación masiva. Lo ha favorecido también el hecho de haber evitado por momentos responder a las provocaciones del PAN. En vez de ello ha optado por cumplir sus propios objetivos sin entrar en mayores pugnas, considerando la mala experiencia con sus líderes, Germán Martínez Cázares y César Nava Vázquez; uno empeñado sistemáticamente en atacarlo, y el otro en faltar a su palabra y no cumplir compromisos supuestamente establecidos.¹⁸⁶

Reputación del poder es poder, dice Thomas Hobbes, y cuando se ejerce en el ámbito político, sobre todo de una manera ostensible, se genera, aun sin buscárselo, un determinado comportamiento de otros actores de poder. Éste se entiende como la capacidad, la oportunidad, la posibilidad o la necesidad de actuar mirando a producir una reacción, un efecto favorable y ventajoso para quien lo ejerce. Sus efectos son susceptibles de reflejarse lo mismo en individuos que en colectividades; en cosas que en procesos. Todas las actividades humanas se rigen por, o son resultado de, una influencia y de un afluente de poder.

¹⁸⁶ Las alianzas electorales que Nava Vázquez, como líder del PAN, concretó con el PRD para contender en las elecciones en una docena de entidades federativas en 2010, generaron fuertes enfrentamientos con el PRI, debido al incumplimiento de la negociación –negada primero, aceptada después y “justificada” siempre– en la que participó Fernando Gómez Mont como “testigo de honor” para que éstas no se llevaran a cabo a cambio de que el PRI aprobase la reforma fiscal de 2009. Por eso, el secretario de Gobernación renunció a su militancia panista y se generaron profundos desacuerdos entre ambos partidos.

Ante el que ha ido reuniendo Enrique Peña Nieto, las reacciones no se han hecho esperar. Son frecuentes, casi cotidianas. Todo lo que dice y hace, y aun lo que no dice y no hace, es motivo de comentarios, análisis, rumores y suposiciones. Su táctica de moverse en todos lados, a toda hora, con actores de influencia en México y aun con algunos fuera del país,¹⁸⁷ es incuestionable. Ha calculado riesgos. Los ha corrido. Y hasta ahora... ¿se ha equivocado?

Las preocupaciones y reacciones que provoca Peña Nieto entre la clase política de todos los partidos son un indicador de su poder. Pero los efectos de su actuación, en el mejor, y quizá en el peor sentido, se tienen que ver en el trayecto que ha de transcurrir entre 2010 y 2012. Previsiblemente, el respaldo que ahora tiene puede tornarse más explícito, más abierto e inducir, incluso, una nueva modalidad en la postulación del candidato presidencial del PRI.

Lo que en este caso tendría que cuidar con el mayor celo es la ventaja que ha acumulado y que hacia el final de su mandato eventualmente estará en su punto más alto. El *reconocimiento* que tiene hoy por el hecho de que quienes le transmiten la parte de poder que detentan desde distintos puntos y cargos para convertirlo en el más fuerte de todos, en el afán, interés y conveniencia de dar vida al conductor *seguro y confiable* que cada cual quiere tener, sólo comprende un puerto de llegada: el ascenso del gobernador a la primera magistratura nacional.

Es impensable que Enrique Peña Nieto y los incontables grupos y actores que lo impulsan, se hayan dado a la tarea de trabajar por más de seis años y se queden impasibles en el lapso que irá de septiembre de 2011, en que concluirá su gestión, a los tiempos político-legales en que su partido tiene que designar a su abanderado para la contienda de 2012. Éste será un gran desafío que el PRI y sus precandidatos presidenciales tendrán que resolver conveniente y oportunamente. Si lo hacen, tendrán medio cuerpo de regreso en Los Pinos. Y si lo hacen con el

¹⁸⁷ La expresión máxima de esta práctica se dio con la visita que el gobernador Peña Nieto hizo al Vaticano en diciembre de 2009; ahí, se entrevistó con el Papa. Lo que hay que destacar de ese hecho es que, para hacerlo, necesariamente debió haberse movilizado todo el aparato estatal; es decir, una gestión diplomática mediante la autorización del Presidente de la República a la titular de Relaciones Exteriores y la instrucción específica de ésta al embajador para concertar el encuentro. ¿Fue el gobierno el promotor de una ganancia política-mediática de Enrique Peña Nieto? En esa misma línea, el mandatario estatal ha incorporado a su agenda el cumplimiento regular de compromisos internacionales (Davos, Colombia, Brasil, China) con los más diversos motivos. Como ningún otro político mexicano ha aprovechado todo tipo de foros para darle una mayor proyección a su imagen.

gobernador del Estado de México, dado el potencial ganador en los comicios que para entonces deberá tener, la elección sería de mero trámite.

Pero no se puede esperar que sus oponentes se queden mirando. Sus ambiciones pueden llevarlos a vender cara su derrota, negociando, o a hacer más explícita su resistencia, en un intento por derrotar al contrincante más fuerte que el PRI haya tenido, en sus circunstancias, en toda su historia. En última instancia, esa experiencia será una oportunidad para que el gobernador vaya redefiniendo y ajustando su estrategia conforme a sus necesidades.

Tanto la adhesión como la oposición son actos enteramente intencionales e intencionados de quienes los manifiestan. Pero en este caso, cabe la posibilidad de que una y otra estén inducidas por quien tiene el poder para hacerlo. Y hasta hoy sólo Enrique Peña Nieto podría ufanarse de ello.

Aunque todavía es largo el tiempo que falta para que se conozca la candidatura presidencial del PRI y cualquier cosa puede pasar en el *ínterin*, en ningún otro candidato se advierte el empeño, el trabajo, el avance que a estas alturas evidencia el de Enrique Peña Nieto. ¿Competirán contra ese nuevo fenómeno Manlio Fabio Beltrones Rivera, Beatriz Paredes Rangel, Emilio Gamboa Patrón o algún otro priista?

Para considerarlo, es pertinente revisar la presencia político-mediática de cualquiera de los que podrían disputarle la nominación. Beatriz Paredes Rangel desapareció del escenario nacional después de las elecciones. Su automarginación del tema de la penalización del aborto, que hacia finales de 2009 ya había sido avalada en 17 congresos estatales sin que ella hiciera nada para evitarlo, y el escándalo en el que se vio envuelta por la firma del pacto que hizo con César Nava para evitar una alianza electoral PAN-PRD en el Estado de México terminaron por hundirla. Sus expectativas presidenciales, si las tuvo, se esfumaron al ser descalificada por ese hecho. Además, esto podría evidenciar que al actuar en favor de Peña Nieto admite sus limitaciones y se le une. Todo, sin contar con que las victorias que han obtenido los priistas desde que encabeza el CEN, difícilmente se le podrían atribuir en su totalidad.

Por su parte, Manlio Fabio Beltrones no ha abandonado en ningún momento su ánimo de mantenerse en los medios con la esperanza de alcanzar la candidatura. Impulsado quizá por el reconocimiento de su desventaja, llegó a confesar en un momento que la nominación presidencial no le interesaba. Pero persistente, más tarde volvió a la carga con la promesa de realizar una reforma hacendaria conjunta con el PAN y el PRD en el Senado, tras el fiasco de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 que aprobó el Congreso. A la postre, terminó por confesar sus aspiraciones presidenciales.¹⁸⁸

Uno de los políticos mejor fraguados, finos, sensibles y altamente eficaces, es Emilio Gamboa Patrón. Lo ha sido todo. Su valor y su peso políticos son considerables. Conoce el poder y el sistema como pocos. Dejó de ser el líder de los diputados en 2009 y en mayo de 2010 se reinsertó en la política como líder del sector popular priista (CNOP). ¿Se lo podría excluir del listado de grandes prospectos?

A los gobernadores de Veracruz y Coahuila, Fidel Herrera Beltrán y Humberto Moreira Valdés, se les pueden reconocer méritos, pero dejarán el poder, uno en 2010 y otro en 2011, y en este país el que sale de un cargo público deja de existir al día siguiente. Enrique Peña Nieto concluirá su gestión el 15 de septiembre de 2011, pero por el desempeño que ha tenido, el manejo de su imagen y la proyección que le ha dado, es de esperar que esté preparado para capitalizarlas en el momento indicado.

¿Cabría considerar a Francisco Rojas Gutiérrez en posibilidades y oportunidad de disputar la nominación por la candidatura? Todo depende de qué sea capaz de enseñar más adelante, pues tecnócrata de formación, que confirmó con la experiencia administrativa, no ha demostrado dotes de nada siendo coordinador de los diputados priistas en la LXI Legislatura. El hecho de que los líderes del PRI y del PAN hayan firmado un pacto antialianzas a sus espaldas, con su anuencia o su silencio, es muestra sobrada de su carencia de liderazgo.

¹⁸⁸ "... a mí no me interesa ser Presidente de la República", dijo el 22 de abril de 2009. Boletín de la Dirección de Comunicación Social de la Cámara de Senadores. "Entrevista con el senador Manlio Fabio Beltrones en Matamoros, Tamps.: Panorama nacional", México, 22 de abril de 2009. Después, en entrevista con Carmen Aristegui, reconoció que "Creo que el decir que no me gustaría sería falso..." Aristegui, Carmen, "Entrevista al Senador Manlio Fabio Beltrones", en *Noticias MVS*, MVS Radio, 102.5 FM, jueves 28 de enero de 2010, 6:00-10:00 hrs.

Así, se explicaría que tanto la líder del PRI, Beatriz Paredes, como los gobernadores de los estados donde hubo elecciones en 2009, depositaran su confianza, o parte de ella, en Enrique Peña Nieto para asegurar el triunfo. La diputada, quien llegó a la Cámara por la vía plurinominal, reconoció que ella, personalmente, le había solicitado que apoyara a algunos candidatos a gubernaturas. La prensa consignó su presencia en varias entidades, en su momento.¹⁸⁹ El reconocimiento que le hizo a Peña Nieto al pedirle respaldo, tiene un significado muy importante: es la aceptación implícita y explícita de su liderazgo, de que es un político fuerte, un gobernador poderoso. Y que puede ser un candidato fuerte y un Presidente de la República fuerte.

Con la acumulación de poder que ha llevado a cabo Enrique Peña Nieto, aparentemente nadie podrá disputarle la candidatura presidencial. Poseído en altas dosis, el poder puede hacer desistir a cualquiera de enfrentar a quien lo detenta. Lo sensato suele ser adherírsele al que va en punta o al menos no obstaculizarlo. Es lo que ha ocurrido con el gobernador del Estado de México desde hace varios años. Es lo que, eventualmente, lo haría invencible en el momento que el PRI postule su candidato a la primera magistratura.

En ese sentido, habría que esperar que el PRI finque de nuevo en Enrique Peña Nieto sus expectativas de triunfo en la mayoría de los puestos electivos que estarán en disputa entre 2010 y 2011, lo cual se convertiría en la base determinante para enfrentar la prueba final de su propia sucesión y declararse listo para la prueba de fuego de 2012.

La pasividad de los demás aspirantes, en todo caso, podría derivar de por lo menos tres causas: admiten implícitamente la superioridad de Enrique Peña Nieto; no ven que sea todavía el momento para embarcarse en una lucha que les ofrece pocas expectativas, o simplemente no se sienten en condiciones de librarse con alguna oportunidad de éxito.

Para decirlo todo sobre el consenso que ha ido ganando, cabe mencionar que hasta alguna parte de la oposición, entre los cuales habría varios personajes

¹⁸⁹ En entrevista Beatriz Paredes afirmó que “Muchas veces el Comité Ejecutivo Nacional le solicitó (a Peña Nieto) que, dentro de la ley pudiera asistir a algunas áreas (estados) que nos importaban (electoralmente).” Guerrero, Claudia, “Arriesgó el PAN al Presidente”, en *Reforma*, México, 7 de julio del 2009, Nacional, p. 3.

de “izquierda”, se han ido incorporando subrepticiamente a su proyecto. Si ellos, que son “oposición” ya no se le oponen, sino que se le han rendido, habrá que imaginar quienes por ideología, partido y también por interés y conveniencia, son y deben ser sus aliados.

Estos deben saber y saben ya muy bien con quién están “jugando”. Identifican plenamente a Peña Nieto como su jefe en la lucha por *La Grande*, aunque haya otros presidenciables. Así, no dudarán en atender todas las instrucciones que les gire desde ahora, como la de votar las iniciativas en el Congreso en un determinado sentido, o apartarse y hasta combatir a sus enemigos aunque sean del mismo color.

Con el interés que muestran algunos de los más importantes actores de los tres principales partidos políticos en la sucesión presidencial, ese proceso apunta a convertirse cada día más en *el tema* para los mexicanos. Su dimensión y alcance, por eso, se perfilan como actividades totalizadoras de la vida política nacional. La expectación que hay por el posible retorno del PRI a la Presidencia de la República en 2012, aparece más intensa y extendida con la participación del candidato de ese partido en perspectiva de ser el único.

Si en su condición de gobernador ya cuenta con el reconocimiento de ser un político todopoderoso, a la manera como lo fueron los hombres que el PRI llevó a la Presidencia, no sería improbable que se le prefigure más poderoso aun que éstos ahora mismo y que, de antemano, se lo proclamase precandidato. Esto es posible también sobre la base de un acuerdo entre quienes asumen las decisiones en México.¹⁹⁰ Con eso, sería prácticamente el próximo Presidente.

Hoy, a buena distancia de que ese escenario pudiese realizarse, la esencia oligárquico-democrática que define al indiscutiblemente talentoso mandatario estatal es una de las razones más importantes por la que los detentadores del

¹⁹⁰ En su columna *Dinero*, Enrique Galván Ochoa escribe: “De acuerdo con un inusual examen político de Banamex, don Gaviotano tiene a 100 diputados adictos de los 500 que conformarán la Cámara, cuyas funciones comenzarán el próximo primero de septiembre. Y también la mayoría de los gobernadores priistas que acaban de reunirse a celebrar su cumpleaños: Miguel Osorio Chong, de Hidalgo; Félix González Canto, de Quintana Roo; Humberto Moreira, de Coahuila; Ivonne Ortega, de Yucatán; Mario Marín, de Puebla; Fidel Herrera, de Veracruz; Ismael Hernández, de Durango; Jesús Aguilar Padilla; de Sinaloa; Ulises Ruiz, de Oaxaca, más los mandatarios recientemente electos de Nuevo León, Rodrigo Medina; de San Luis Potosí, Fernando Toranzo; de Campeche, Fernando Ortega, y José Calzada, de Querétaro. Seguramente el delfín del salinismo también cuenta con importantes apoyos en el Senado, los congresos locales, y en toda la estructura priista. Es una aplanadora...”. Galván Ochoa, Enrique, “Dinero”, en *La Jornada*, México, 17 de agosto de 2009, Política, p. 6.

capital en este país lo ven con una enorme simpatía, lo apoyan, lo promueven y, con certeza, harán todo para instalarlo en Palacio Nacional.

Precisamente porque la percepción social generalizada apunta a que el gobernador del Estado de México se convertirá en un nuevo semidiós sexenal en 2012, y no faltarán quién o quiénes pretendan evitarlo, es previsible que se desaten más embestidas en su contra. Que Enrique Peña Nieto haya estado ganando espacios de poder durante más cuatro años lo hace objeto obligado de lógicas y naturales animadversiones. Cuestionamientos, ataques y críticas, con o sin fundamento, son y serán disparados contra él desde todos lados con un solo fin: disminuirlo, lastimarlo, hacerlo descender de lo alto donde se ha colocado desde muy temprano.¹⁹¹

Un intento en ese sentido afloró desde principios de 2010, cuando se empezaron a dar las alianzas electorales entre el PRD y el PAN en varias entidades de la República, con la coartada de que al unirse iban a instalar la democracia ahí donde el PRI ha gobernado hasta por ocho décadas. El verdadero objetivo de esas coaliciones, empero, era contener la acumulación de poder de Enrique Peña Nieto, socavar su evidente fortaleza para ganar la candidatura presidencial y, en última instancia, evitar el retorno priista.¹⁹²

Él lo sabe. Espera encontrarse con dificultades y obstáculos. Es de creer que se esté preparando para encararlo y vencerlos.¹⁹³ Antes, durante y después

¹⁹¹ Esta situación ya ha sido avizorada por algunos analistas. “La popularidad e intención del voto que atesoró desde el inicio de su mandato el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, ya rebasó todos los límites posibles de crecimiento; llegó al techo.

“Es decir, ya no sólo es el más popular, no sólo es el más votado de todos los presidenciables, e incluso ya no sólo es el fugado al que todos pretenden derribar. No, el techo presidenciable al que ha llegado Peña Nieto hoy es motivo, incluso, de las más descabelladas alianzas electorales; como las de Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Sinaloa y Durango; más las que se acumulen de aquí a julio próximo.

“Y es que la potencial candidatura presidencial de Peña Nieto, y un eventual triunfo del PRI en julio de 2012, han reeditado entre toda la clase política mexicana el llamado Tucom que se enderezó en los previos de 2006 contra Roberto Madrazo. Hoy la moderna versión del cuento se podría llamar ‘Todos Unidos Contra Peña Nieto’”. Alemán Ricardo, “Itinerario Político”, en *El Universal*, México, 18 de enero de 2010, México, p. 2.

¹⁹² “Estas alianzas PAN-PRD son condenadas en voz alta por los priistas, pero no mal vistas del todo por algunos de ellos mismos, que ven en el triunfo de una coalición opositora en el Estado de México la derrota de Peña Nieto. Su cálculo tiene los mismos motivos que mueven a la oposición: debilitarlo y, de ser posible, eliminarlo del juego”. López-Dóriga V., Joaquín, “En privado”, en *Milenio*, México, 3 de febrero de 2010, Al frente, p. 3.

¹⁹³ Cuando visitó El Vaticano en diciembre de 2009, arreciaron los ataques en su contra. Él lo reconoció y advirtió que era una práctica que apenas comenzaba. Tenía razón. En la víspera de las elecciones de julio de 2010, se convirtieron en una auténtica “guerra sucia”, que lo alcanzó a él y a otros importantes actores políticos priistas. Ulises Ruiz y Fidel Herrera fueron víctimas de espionaje. “Sí creo que lo que hoy observamos en distintas entidades anticipa las características de lo que ocurrirá en 2011, cuando habrá elecciones para gobernador, (pues) esta es ya una práctica recurrente y no dudamos que en el Estado de México sea una arma que se emplee en nuestra contra, y por ello es momento de denunciar esto que

de las elecciones federales del 5 de Julio de 2009, Germán Martínez Cázares, ex presidente nacional del PAN, se ocupó frecuentemente en lanzarle todo tipo de dardos que, empero, no pudieron alcanzarlo. En esa misma actitud, Andrés Manuel López Obrador, el frustrado aspirante a la Presidencia en el 2006, con motivo o sin él, dispara dardos envenenados con bastante regularidad contra el gobernante priista quien, en una inteligente táctica, acostumbra dar su mejor respuesta con el silencio.¹⁹⁴

Aun con eso, podría ocurrir que, en la trayectoria que avanza, su poder llegue a ser tal que ya no encuentre ninguna oposición y se produzca una *cargada* inédita, anticipada, formal, puesto que ese es una de las nuevas expresiones de la sucesión presidencial. Si el *albazo* y el *madruguet* fueron cosa corriente durante el presidencialismo priista, no sería improbable que, en la línea de ganarle la delantera a los demás partidos, el PRI, siempre original y creativo para ganar la partida, ideara y pusiera en vigor un nuevo método para hacer de Enrique Peña Nieto su candidato mucho antes del amanecer.

Haber sabido conjuntar tantos factores, propios y ajenos a su favor, haberlos sabido combinar, haberles sacado el máximo provecho personal para posicionarse como *el esperado*, acredita una incuestionable habilidad, inteligencia, perspicacia y capacidad. ¿Es eso reprochable? ¿Cuántos lo habrán intentado? ¿Cuál es el logro visible que han alcanzado con eso el titular del Poder Ejecutivo del Estado de México?

El poder que se halla ahora bajo control de Enrique Peña Nieto puede hacer del gobernador el factor decisivo para cualquier otra negociación que el

está ocurriendo', advirtió". Zavala, Misael, "Seguirá la guerra sucia en 2011 y 2012: Peña Nieto", en *Milenio* [en línea], México, 21 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/469348> [consulta: 17 de julio de 2010, 14:25 hrs.]

¹⁹⁴ Andrés Manuel López Obrador, dijo sin ambages que "La oligarquía que impuso en la Presidencia a Felipe Calderón apostó por la restauración del PRI ante 'la descomposición social y la falta de decisión para enfrentar los problemas', y permitió que crezca el proyecto para impulsar la candidatura del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto". En su *Manifiesto a la Nación*, publicado el mismo día en la página 7 del diario referido, dijo que "ese proceso de cambio de apuesta, que se daba a finales de cada sexenio, ahora se dio cuando Calderón no tiene ni tres años en el poder, y surge del mismo grupo de potentados...". Méndez, Enrique, "Apostó por el PRI y Peña Nieto la Oligarquía: AMLO", en *La Jornada*, 30 de julio de 2009, Política, p. 4. Cursivas mías.

gobierno quiera realizar con el priísmo a futuro. Está en posición de darle la orientación que más le convenga en cada momento y es de suponer que, si bien lo hará viendo a su partido, se empeñará especialmente en sacar provecho para sí. Cualquiera que estuviese en sus condiciones haría lo mismo. Las evidencias de su actuación, en ese sentido, ya empiezan a conocerse.

Hoy, es claro que se ha convertido en el más importante interlocutor de la administración calderonista con el PRI para cualquier decisión político-legislativo-administrativa. Y como poder genera más poder, igual que el dinero, podrá seguir consolidando su posición y ganar todavía más apoyo de todas las fuentes que lo posean.

Lo interesante y expectante del proceso que se está dando ahora alrededor de la sucesión presidencial, desprovista de muchas de sus claves históricas y de sus ejes rectores, es que –hay que acentuarlo– se está dando ya, a muchos meses de la postulación, una especie de “admisión de lo indefectible”; es decir, que Peña Nieto será candidato y Presidente de México. Esto refleja, de manera inequívoca, la edificación del *neopresidencialismo*, configurado por un sistema de poder, una red de relaciones, un respaldo que va *in crescendo* y, en síntesis, el adelanto de lo que parecería inevitable e inminente.

Así, la construcción de ese nuevo fenómeno político, guía de este trabajo y que tiene como protagonista principal al gobernador del Estado de México, continúa en esa entidad en un primer momento, y luego se extiende al ámbito nacional.¹⁹⁵ De esa manera es como Enrique Peña Nieto ha podido hilvanar el enorme poder que ahora posee, siendo apenas gobernador. Considerado en

¹⁹⁵ El discurso ofrecido por el gobernador en su cuarto informe de gobierno dejó entrever sus aspiraciones presidenciales al extender el alcance de sus proyecciones políticas más allá del ámbito local, asumiendo la posibilidad de que fuesen llevadas a cabo a nivel nacional. “Hoy más que nunca, el Estado mexicano debe asumir su responsabilidad en la rectoría del desarrollo nacional. Debe impulsar las energías creadoras de los mexicanos, en todos los ámbitos económicos y en todas las escalas sociales (...)

“La mejor forma de celebrar nuestra Independencia y nuestra Revolución es lograr un gran acuerdo para la transformación nacional. México requiere movilizar a la sociedad y aprovechar sus fortalezas para convertirse en la potencia mundial que merece ser.

“Esta aspiración es totalmente alcanzable, dejemos atrás los complejos nacionales, el trauma de nuestra historia, seamos todos parte de este gran proyecto”. Peña Nieto, Enrique, “Mensaje”, en *Cuarto Informe de gobierno del Estado de México 2008-2009*, [en línea], México, Portal del gobierno del Estado de México, s/f, dirección URL: http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/resultadosdegobierno/informesdegobierno/cuarto_informe/groups/administradorsitioportal/documents/edomex_archivo/edomex_048198.pdf, [consulta 30 de enero de 2010, 13:15 hrs.]

perspectiva, no es aventurado pensar que, desde la Presidencia, lo haría del tamaño que fue en el pasado... o aun mayor.

En vínculo con su desempeño hacia esa meta, los medios dan cuenta con bastante frecuencia de lo que nadie puede negar: ha establecido nexos con cuento actor y factor pueda servir a la maximización de su poder. Es notorio el empeño que pone la prensa en hacer ver que está en la cumbre y que puede hacer casi cualquier cosa aun sin esas palancas únicas que lo permiten: la silla y la banda presidenciales.

La realidad política de hoy está diciendo claramente que hay nuevas reglas del juego. Quienes no las entiendan, correrán el riesgo de quedar excluidos. La intuición, que nunca ha faltado entre los priístas, será una excelente brújula para no extraviarse. Estar con *el bueno* es casi una virtud; a falta de ésta, queda como sucedáneo el *chaquetazo*, el cambio de última hora, el *oportunismo* o el *arribismo* para no quedar fuera del nuevo grupo ni mucho menos del presupuesto. Aunque en el pasado ocurría justo en un tiempo determinado, la *cargada* siempre se daba con *el bueno*. ¿Se equivocan hoy, errarán en 2012 cuantos ubican a Peña Nieto en esa posición?

Consciente de eso, el primer mandatario del Estado de México, respaldado por un sinnúmero de fuerzas definidas e indefinidas; visibles e invisibles, establece las nuevas formas de hacer política que serán, al menos para la sucesión presidencial de 2012, de una impronta desconocida, base del *neopresidencialismo* que aquí se expone en el proceso de acumulación de un poder incommensurable que ya de por sí se ve desmesurado.

Durante décadas en México rigió un sistema de partidos prácticamente único en el que el oficial planteó una oposición como simple extensión suya. Los que actuaron como oposición legal (PAN, PPS y PARM), quedaron atrapados dentro de límites institucionales altamente restrictivos con una fuerza mínima incapaz de disputar realmente el poder, pero cuya existencia servía como instancia formal de legitimación. En esas condiciones, las elecciones permitían la circulación del personal político, pero dentro de la propia “familia revolucionaria”, y

el electorado apareció sólo como instancia de sanción y ratificación de los candidatos oficiales.

De esta forma la legitimación de los gobiernos no provino propiamente de los comicios como en los regímenes democráticos, sino de diversas fuentes: una de orden histórico-tradicional vinculada con la Revolución Mexicana, la que se mantenía en el poder mediante los presidentes emanados del partido de la Revolución; otra nacional, en la que el partido casi único y el régimen presidencial encarnaban los intereses fundamentales de la Nación; y una eminentemente pragmática, con la que el sistema político garantizó por décadas la paz social y un ritmo de crecimiento económico socialmente aceptable¹⁹⁶, pues permitió el financiamiento más o menos intenso de la política de masas.

A partir de 1997, año en que el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero sobre todo de 2000, cuando fue desbancado de la Presidencia de la República, la crisis del sistema de partido casi único fue evidente y provocó que las elecciones fueran un fiel indicador de la legitimidad de los gobernantes. Dejaron de ser un simple ritual y se constituyeron en la expresión plena de la voluntad popular, el momento en que los ciudadanos pudieron evaluar y calificar el contenido de las decisiones tomadas en el periodo político anterior y simultáneamente expresar un parecer sobre las determinaciones que deberán ser tomadas en el siguiente lapso de gobierno, en todos sus niveles.

Sin embargo, la impugnabilidad de los comicios duró solamente en 1997 y 2000; en el trienio siguiente, la pugnacidad interpartidista volvió a presentarse y tres años más tarde, en 2006, se expresó con una fuerza comparable únicamente con el lejano 1988. Para 2009, el panorama le había cambiado por completo al PRI, pues en cada competencia celebrada desde el amanecer del milenio obtuvo una cantidad considerable de los puestos en disputa y sentó las bases para concurrir a la lisa de ese año en una situación de recuperación como pocas veces se registra en un partido.

¹⁹⁶ Sánchez Susarrey, Jaime, "Cultura política, legitimidad y gobernabilidad", ponencia presentada en la 2^a Audiencia Pública sobre materia político-electoral en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, celebrada el 16 de febrero de 1989.

En esas elecciones, así como en las anteriores de 2006, el PRI contendió con un listado amplio y consistente de políticos en perspectiva de alcanzar la candidatura presidencial en el todavía lejano 2012. Fue en ese contexto que Enrique Peña Nieto cifró grandes expectativas sobre el proceso electoral, pues los resultados sirvieron para determinar, de manera indirecta, el grado de aceptación o de rechazo de su gestión como gobernador y la eventual proyección de su figura y liderazgo políticos hacia los comicios por la Primera Magistratura.

5.2 Elecciones 2009: la avanzada del gobernador

En las elecciones de 2009, el pasado y la gloria de “carro completo” pareció restaurarse: el PRI arrasó en 38 distritos y el PAN obtuvo el triunfo en sólo dos. Nada para el PRD ni para otra fuerza política. Así, de una elección a otra,¹⁹⁷ Peña Nieto y el PRI arrebataron sin contemplaciones nueve distritos al PAN, 19 al PRD y tres a Convergencia. De esta manera, y considerando que luego de que el PRI perdiera la Presidencia de la República, esa institución central del viejo sistema político mexicano, cada gobernador priista se convirtió en el jefe político único e indiscutible en su entidad.¹⁹⁸

Peña Nieto llevó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión 45 representantes populares, pues a los 38 uninominales se sumaron siete que lograron una curul por la vía de la representación proporcional, lo que significa casi un 19% de la diputación priista, o cerca del 10% del total de esa Cámara.

El liderazgo del gobernador sobre el Congreso Local también se recuperó. Así, como producto de las elecciones en la entidad de 2003, de los 75 diputados que conformaron la LV Legislatura de ese órgano colegiado, al PRI pertenecían 24, al PAN 23, al PRD 19, al PVEM cuatro, al PT tres y a Convergencia dos. De los resultados de los comicios de 2006, la LVI Legislatura de la Cámara de

¹⁹⁷ Por lo que se refiere a los comicios de 2006, considerando que tuvieron lugar también las elecciones presidenciales, el escándalo protagonizado por Montiel y su esposa y la redistribución aprobada por el Instituto Federal Electoral, que aumentó de 36 a 40 los distritos en esa entidad, el PAN ganó en 11, el PRD en 19, el PRI sólo en siete y Convergencia en tres.

¹⁹⁸ Perdido su líder único, que era el Presidente de la República, todos los mandatarios estatales se encuentran en las mismas condiciones de maniobra político-electoral, pero sólo Enrique Peña Nieto la ejerció mirando a 2012, lo que evidencia su visión, su habilidad y su poder. Es claro que no todos tienen las posibilidades de alcanzar la Presidencia.

Diputados del Estado de México se conformó por 21 legisladores del PRI, 20 del PAN, 20 del PRD, siete del PVEM, cuatro del PT y tres de Convergencia, lo que significó un equilibrio significativo entre las tres principales fuerzas políticas nacionales. Para la actual LVII Legislatura del estado, el PRI cuenta con 39 diputados locales, el PAN con 12, el PRD con ocho, seguido de Nueva Alianza con seis, el PVEM con tres, el PT con tres, Convergencia con tres y el PSD con uno. Lo anterior significa que entre los dos últimos procesos comiciales el PRI prácticamente duplicó el número de sus legisladores, lo que le permitirá a Peña Nieto contar con una mayoría absoluta para promover sus reformas y programas de gobierno que lo sigan apuntalando hacia la candidatura presidencial de su partido.

Por lo que respecta a las elecciones en los 124 ayuntamientos, en 2003 el PRI, en alianza con el PVEM, logró conquistar 70 presidencias municipales, el PAN 24, el PRD 23, el PT cuatro, Convergencia dos y el PSN una. Sin embargo, para los comicios de 2006, ya con 125 municipios en la entidad, la alianza PRI-PVEM triunfó en tan sólo 55 ayuntamientos, el PAN en 24, el PRD en 23, Convergencia en tres, el PT en dos; las alianzas entre el PRD, el PT y Convergencia, en distintas combinaciones, en 15; y las alianzas PAN-PRD-PT, PAN-PRD y PAN-PT en uno en cada caso.

En las elecciones de 2009, el factor Peña Nieto fue determinante para la aplastante victoria de la alianza encabezada por el PRI, e integrada también por el PVEM, Nueva Alianza,¹⁹⁹ PSD y el PFD. De esta forma, el PAN sólo ganó en 12 municipios, 50% menos que en 2006; el PRD en tan sólo seis, lo que representa un desplome de casi el 74% respecto de 2006; el PT en dos; Convergencia en dos; las alianzas PAN-Convergencia en uno, PRD-PT en tres y PT-Convergencia en dos.

Lo más destacable del caso, es que los famosos *corredor azul panista y cinturón amarillo perredista* fueron borrados completamente del mapa electoral del Estado de México, pues el PRI arrebató al PAN municipios electoral, política y

¹⁹⁹ Eso habría de un acuerdo electoral con el partido de Elba Esther Gordillo que podría renovarse, en su caso, para 2012, y que al parecer fue fundamental en el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa en 2006.

económicamente tan importantes como Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, en tanto al PRD le quitó Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz y Texcoco; varios de esos municipios en poder del PAN o del PRD por más de una década.

Si Enrique Peña Nieto cimentó lo anterior desde su entidad, su influencia política puede potenciarse en el ámbito nacional si, como al parecer sucedió, estableció ciertos pactos y compromisos con otros gobernadores o candidatos a ese cargo. No es gratuito que, aprovechando su popularidad, se le invitara a asistir a cierres de campaña en Jalisco, estado en el que el PRI recuperó varias diputaciones federales que estaban en manos del PAN, Nuevo León, Guerrero y Puebla, y que apoyara a su partido en las elecciones en Hidalgo, Oaxaca y Coahuila, y para la renovación del Ejecutivo estatal en San Luis Potosí y Querétaro, que el PRI ganó luego de varias administraciones panistas. Incluso se llegó a hablar de un bloque de gobernadores integrado en principio por el propio Peña Nieto, Ulises Ruiz Ortiz de Oaxaca, Mario Marín Torres de Puebla, Miguel Ángel Osorio Chong de Hidalgo, Natividad González Parás y su sucesor Rodrigo Medina de la Cruz, de Nuevo León, así como Humberto Moreira Valdés, de Coahuila.

De reflejarse lo anterior en la Cámara de Diputados federal, Peña Nieto fortalecería su liderazgo y control pactado sobre 45 diputados del Estado de México, 14 de Oaxaca, 15 de Puebla, nueve de Hidalgo, nueve de Nuevo León y nueve de Coahuila, a los que eventualmente se sumarían ocho diputados de Guerrero, 12 de Jalisco, tres de Querétaro y tres de San Luis Potosí, lo que significaría influir sobre 127 de los 237 diputados priistas; esto es, sobre más del 53% de la bancada.

Las cada vez más amplias redes de poder del gobernador del Estado de México y del Grupo Atlacomulco abarcan incluso al Partido Verde Ecologista de México, pues el coordinador del grupo parlamentario de ese partido en la Cámara de Diputados es oriundo de Toluca y está vinculado a dos ex gobernadores, ya que fue Secretario de Desarrollo Económico durante los gobiernos de Emilio Chuayffet Chemor y de César Camacho Quiroz, quien se convirtió en titular del

Ejecutivo local luego de que el primero fuera designado Secretario de Gobernación por el Presidente Ernesto Zedillo.

Muestra adicional de lo señalado es el hecho de que el suplente de la diputada pevemista Carolina García Cañón es hijo del ex gobernador mexiquense Alfredo del Mazo, Alejandro del Mazo Maza, quien al inicio de la LXI Legislatura estuvo a punto de entrar en funciones luego de que su “diputada propietaria” solicitara licencia en la primera sesión ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2009.

Cuando estaba presente en el recinto legislativo para rendir protesta, tuvo que declinar en lo inmediato debido a la presión de diversas diputadas de todos los grupos parlamentarios que se opusieron a que varias de ellas dejaran de su encargo para cedérselo a un varón, rompiendo de esa manera el equilibrio de género previsto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y obligaron a que las peticiones de licencia de García Cañón y otras diputadas se remitieran a la Junta de Coordinación Política para su análisis y resolución.

El que sí logró entrar en funciones fue Gerardo del Mazo Morales, sobrino de Alfredo del Mazo, al solicitar licencia su diputada propietaria, Karla Villarreal Benassini, bajo las siglas de Nueva Alianza, lo que confirmaría la eventual alianza política del grupo mexiquense con Elba Esther Gordillo.

Por otro lado, el peso específico que Peña Nieto conquistó en la Cámara Baja no es únicamente cuantitativo, sino sobre todo cualitativo. Lo anterior se demuestra en que 26 de los diputados mexiquenses fueron designados secretarios en alguna de las 44 comisiones ordinarias, a saber en: Desarrollo Rural, Guillermina Casique Vences; Cultura, Germán Cortez Sandoval; Gobernación, Raúl Domínguez Rex; Distrito Federal, Jesús Ricardo Enríquez Fuentes; Comunicaciones, Fernando Ferreyra Olivares; Desarrollo Metropolitano, Héctor Guevara Ramírez; Equidad y Género, Elvia Hernández García; Seguridad Social, Jorge Hernández Hernández; Educación Pública y Servicios Educativos, Héctor Hernández Silva; Transportes, Inocencio Ibarra Piña; Trabajo y Previsión Social, Israel Reyes Ledesma Magaña y Amador Monroy Estrada; Participación

Ciudadana, Miguel Ángel Luna Munguía; Vivienda, José Ramón Martel López; Radio, Televisión y Cinematografía, Andrés Massieu Fernández; Juventud y Deporte, Sandra Méndez Hernández; Recursos Hídricos, Ignacio Pichardo Lechuga; Salud, Rodrigo Reina Liceaga; Desarrollo Social, Maricela Serrano Hernández; Fortalecimiento al Federalismo, José Luis Soto Oseguera; Pesca, José Alfredo Torres Huitrón; Función Pública, Josué Cirino Valdés Huezo; Turismo, Noé Martín Vázquez Pérez; Economía, José Luis Velasco Lino; Seguridad Pública, Eduardo Yáñez Montaño; y Asuntos Indígenas, Eduardo Zarzosa Sánchez.

Casique Vences fue Presidenta municipal de Amatepec en dos ocasiones, la primera durante el gobierno de Ignacio Pichardo Pagaza y la segunda en el mandato de César Camacho Quiroz, y fue diputada local con Enrique Peña Nieto. Cortez Sandoval se desempeñó como rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl entre 2007 y 2009, y entre 1993 y 1994 fue coordinador del Centro de Investigación y Seguridad Nacional en Sinaloa; en tanto Raúl Domínguez Rex fue regidor en el municipio de Naucalpan en 1994-1996 y 2000-2003 y diputado local en 2006-2009.

Enríquez Fuentes fungió como regidor de Nezahualcóyotl en 2000-2003; Ferreyra Olivares ejerció los cargos de presidente municipal de Xalatlaco en 1997-2000 y de diputado local en 2000-2003; y Héctor Guevara Ramírez fue presidente municipal de Coacalco en 1991-1993, diputado local en 1994-1997, diputado federal en 1997-2000, Subsecretario de Gobierno región Zumpango en 2005 y Valle de México Zona Oriente en 2006-2008.

Hernández García fue regidora de Nicolás Romero en 2000-2003 y en ese mismo municipio Directora General de Gobierno en 2005-2007 y Secretaria Técnica en 2007-2008; Hernández Hernández ejerció en el municipio de Ecatepec los cargos de Director de Desarrollo Social en 1997-2000 y de Director de Desarrollo y Fomento Económico en 2003-2006; y Hernández Silva, con carrera de profesor, fue Secretario General del Sindicato de Maestros al servicio del Estado de México.

Ibarra Piña fue Director Jurídico en Chimalhuacán en 2000-2002 y Secretario del Ayuntamiento en 2006-2009; Ledesma Magaña, del sector obrero, fue regidor en Tultitlán en diversas administraciones (1979-1981, 1986-1988 y 1990-1993) y diputado federal en 1994-1997; y Luna Munguía fue presidente municipal de Valle de Chalco Solidaridad en 2003-2006.

Martel López fue diputado federal en 1979-1982 y Delegado en el Departamento del Distrito Federal en 1991-1994 con Manuel Camacho Solís, así como Secretario de Organización del PRI nacional en la dirigencia de Roberto Madrazo; Mancilla Zayas fue en 2004 asesor de Emilio Chuayffet cuando éste coordinó a los diputados del PRI en la LIX Legislatura, así como síndico de Naucalpan de 2006 a 2009; y Andrés Massieu Fernández ocupó los cargos de Coordinador de Asesores y de Director General de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión entre 2006 y 2009, y en la Presidencia de la República fue Subdirector de Control de Respuesta en 2001-2003 y Director de Gestión y Seguimiento de Peticiones de 2003 a 2005.

La diputada Méndez Hernández desempeñó diversos cargos en el municipio de Tultitlán, incluido el de Oficial del Registro Civil de 2006 a 2009; Monroy Estrada, del sector obrero, fue tres veces regidor en Tlalnepantla y diputado federal en la LV Legislatura; Pichardo Lechuga es hijo de una de las cabezas del Grupo Atlacomulco, José Ignacio Pichardo Pagaza; y Reina Liceaga ha desempeñado distintos cargos partidistas en Naucalpan.

Serrano Hernández, de Antorcha Campesina, se desenvolvió en distintos cargos del PRI en los municipios de Tultitlán y de Ixtapaluca, así como en la entidad; Soto Oseguera fue regidor en 2003-2006 y alcalde sustituto de Ecatepec en 2006; Torres Huitrón ha desempeñado diversos cargos partidarios en Ecatepec y en ese mismo municipio fue regidor suplente y asesor del presidente municipal en 2003-2006; y Valdés Huezo fue asesor del alcalde de Ecatepec en 1997-1998, Coordinador de Unidades Habitacionales en el mismo municipio y Director de Gobierno de la Región Texcoco en la Secretaría General de Gobierno del Estado de México.

Finalmente, Vázquez Pérez ha sido subdirector de Desarrollo Social del gobierno estatal y Director de Gobierno en Ecatepec en 2003-2006; Velasco Lino fue presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la entidad de 2005 a 2008, miembro del Consejo Consultivo Económico del estado y Consejero en NAFIN y BANCOMEXT; Yáñez Montaño fue Síndico en Chalco en 1997-2000 y Subprocurador de Justicia en la Procuraduría General de Justicia de la entidad de 2005 a 2009; y Zarzosa Sánchez desempeñó diversos cargos en el ayuntamiento de San Felipe del Progreso, incluido el de municipio en 2006-2009.

Como se puede observar, al parecer uno de los secretos para que Enrique Peña Nieto repositionara al PRI en tantos distritos y municipios, es que promovió a candidatos naturales y con trayectoria política regional. Esto constituye un rasgo del *neopresidencialismo*, pues tanto en el viejo como en el de la época panista, en sus excesos, se impusieron desde el centro a políticos sin ningún arraigo como candidatos. De aquí los reveses electorales que padecieron. No fue gratuito que panistas mismos como el senador Marko Antonio Cortés, criticara acremente a su dirigente nacional, Germán Martínez, por designar la vía del *dedazo* a 200 de los 300 candidatos a diputados de mayoría relativa.

Por otra parte, hay que agregar que tres legisladores mexiquenses más encabezan sendas comisiones legislativas: Víctor Humberto Benítez Treviño, la de Justicia; José Adán Ignacio Rubí Salazar, la de Comunicaciones y Luis Videgaray Caso, la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Entre 1987 y 1988, Benítez Treviño fue coordinador de asesores del entonces Secretario de la Contraloría General de la Federación, a la sazón un ilustre miembro del Grupo Atlacomulco: Ignacio Pichardo Pagaza, con quien ocupó el cargo de Procurador General de Justicia del Estado de México cuando éste se desempeñó como gobernador de esa entidad. Fue también, por poco tiempo, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, bajo la breve regencia de Manuel Aguilera Gómez (1993-1994), así como Procurador General de la República durante el último semestre del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1994), mientras la cabeza del Grupo, Carlos Hank González, ocupaba la cartera de Agricultura y Recursos Hídricos (1990-1994).

Por lo que se refiere a José Adán Ignacio Rubí Salazar, su carrera está vinculada totalmente al ámbito mexiquense y evidentemente al Grupo Atlacomulco, pues fue diputado local en tres ocasiones, la primera en la época de Ignacio Pichardo Pagaza, la segunda en el periodo de César Camacho Quiroz y la tercera durante la administración de Arturo Montiel Rojas, sexenio durante el que también fue presidente municipal de Ixtapan de la Sal. Se desempeñó asimismo como secretario particular del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y como Director General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del gobierno local, durante el mandato de Emilio Chuayffet Chemor. Su cargo más reciente fue el de Secretario del Trabajo en el primer trienio del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Por lo que respecta a Luis Videgaray Caso, se desempeñó como asesor de Pedro Aspe Armella (quien a su vez asesoró al gobernador Arturo Montiel Rojas), cuando éste ocupó la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y fungió también como asesor del titular de la Secretaría de Energía, Jesús Reyes Heroles González-Garza, que sucedió en ese puesto, nada más y nada menos que a Ignacio Pichardo Pagaza, en el sexenio de Ernesto Zedillo. Su cargo anterior al de diputado federal fue el de Secretario de Finanzas del gobierno de la entidad.

La presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que Peña Nieto obtuvo para Videgaray Caso, es estratégica porque es la encargada de analizar y presentar al Pleno el dictamen relativo al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Dicha relevancia la alcanzó en épocas recientes, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en esa Cámara, y se ha reforzado gradualmente año con año al no contar el Presidente de la República en turno con la mayoría que le apruebe su proyecto en sus términos, como en el pasado.

En este contexto, la referida comisión legislativa se ha convertido en un interlocutor obligado de actores sociales, políticos y económicos influidos de una u otra manera por las erogaciones públicas. Así, el ejercicio indirecto que seguramente hará Enrique Peña Nieto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública, por medio de uno de sus hombres de más confianza, podría convertirse en un poderoso instrumento de generación de consenso y de establecimiento de alianzas políticas entre gobernadores, no sólo de su partido, sino incluso panistas y perredistas, y entre secretarios de finanzas locales, presidentes municipales, rectores de universidades públicas, líderes sociales, obreros o agrarios, entre muchos otros, en razón de que todos ellos acuden necesariamente a Videgaray para formular peticiones expresas de mayores partidas presupuestarias para apoyar sus obras. Ese grupo de trabajo, entonces, es susceptible de ser utilizado como un medio para establecer vínculos adicionales y compromisos de poder en distintos niveles en torno de Peña Nieto.

Lo anterior deriva de que el Presupuesto de Egresos es la principal herramienta con que cuenta el gobierno federal para materializar los planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos orientados a atender las demandas y necesidades de la colectividad y a cumplir con los fines del Estado; esto es, promover el bienestar general de la sociedad, mejorar la calidad de vida de sus integrantes e impulsar su crecimiento en las diversas esferas como salud, vivienda, seguridad y justicia; educación y cultura; impulso a la producción y crecimiento económico, generación de empleos, infraestructura, comunicaciones, medio ambiente, servicios y productos públicos y apoyos al campo, entre otros, con un evidente y profundo impacto en los ámbitos estatal, municipal y hasta particular.

Por sus atribuciones y competencia, desde esa Comisión se han logrado importantes reorientaciones en materia de gasto público, a pesar de resistencias en algunas situaciones por parte del Ejecutivo. De ahí que el propio Videgaray Caso afirmara, en la reunión de instalación del órgano legislativo que preside, celebrada el 6 de octubre de 2009, que el gasto público para 2010 será una herramienta, un detonador que contribuirá a la reactivación económica y la generación de empleo a pesar de la crisis económica.²⁰⁰ Con esto y

²⁰⁰ "El legislador mexiquense ofreció mantener el equilibrio en el uso de los recursos con el propósito de impulsar la creación de empleos mediante la inversión pública en infraestructura." Saldierna, Georgina; Ballinas, Víctor; Méndez, Enrique y Garduño, Roberto, "Modificaremos propuesta de gasto para impulsar el empleo, afirma la oposición" en *La Jornada*, 7 de Octubre de 2009, Política, p. 10.

probablemente durante los próximos tres años, Enrique Peña Nieto estaría trazando a grandes líneas su proyecto de desarrollo del país.

La influencia política de Peña Nieto no quedó ahí. Se extendió hasta el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Ardelio Vargas Fosado, originario de Puebla, quien ocupó diversos cargos en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional entre 1994 y 2005 (delegado en los estados de Chiapas y Oaxaca, Director de Investigación en dos ocasiones y de Seguridad, entre otros), fungió como Jefe del Estado Mayor y Comisionado de la Policía Federal Preventiva entre 2005 y 2007, y se desempeñó como titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información de la Procuraduría General de la República. Se llegó a mencionar en varios espacios periodísticos que el gobernador mexiquense asistiría al cierre de su campaña como candidato a diputado federal, celebrado el 30 de junio de 2009, y se aseguraba que sus lazos de amistad se estrecharon en 2006, cuando era jefe del Estado Mayor de la Policía Federal Preventiva y coordinó los operativos de seguridad en contra de campesinos opositores al proyecto del gobierno federal de construir en San Salvador Atenco, Estado de México, el Aeropuerto Internacional Alterno al de la Ciudad de México.

La influencia de Peña Nieto se considera tal que habría roto la vieja tradición parlamentaria de que la Comisión de Defensa Nacional fuera presidida por un militar de carrera de alto rango, por lo regular retirado. De esta manera, Vargas Fosado podría convertirse en conexión con un factor fundamental del poder político: el Ejército. Pero lo más importante es que en sí mismo es un poderoso elemento de negociación en razón de las funciones de inteligencia y de información que cumplió en el CISEN, en la Procuraduría General de la República y en la Policía Federal Preventiva.

A partir de ello, podría dibujarse otro rasgo del *neopresidencialismo*, consistente en que, como el antiguo régimen, usa la información como sustento, soporte y ampliación del poder político, al permitirle doblegar voluntades, eliminar obstáculos y resistencias con amenazas o prevenir hechos o situaciones que lo coloquen en riesgo.

Ese poder descrito se ve reforzado y potenciado por el hecho de que el coordinador de los 237 diputados federales priistas, Francisco Rojas Gutiérrez, es del Estado de México y tiene seguramente vínculos con el grupo al que pertenece Peña Nieto. Basta recordar que Rojas Gutiérrez fue compañero de gabinete del profesor Carlos Hank González en el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari, pues mientras el primero se desempeñó como Secretario de la Contraloría General de la Federación, primero, y como Director General de Petróleos Mexicanos, después, el segundo ocupó la titularidad de las secretarías de Turismo (1988-1990) y de Agricultura y Recursos Hídricos (1990-1994).

Queda meridianamente claro que Enrique Peña Nieto logró colocar y tiene a sus hombres más fieles en lugares claves en la Cámara de Diputados, los que en su momento necesitará para posicionarse táctica y estratégicamente, no sólo de cara a la búsqueda del gobierno federal, sino principalmente frente a Manlio Fabio Beltrones y a Beatriz Paredes Rangel.

Como ejemplos están la derrota infligida a la propuesta del Presidente Calderón de crear la Ley que establece la Contribución para el Combate a la Pobreza, así como la aprobación, en su lugar, del aumento a la tasa del impuesto al valor agregado, del 15 al 16% y del 10 al 11% en la zona fronteriza; esta última en la sesión de la Cámara baja del 20 de octubre de 2009, por 344 votos a favor, 111 en contra y 12 abstenciones.

Sufragaron a favor 187 diputados del PRI, 138 del PAN, 12 del PVEM y 7 de Nueva Alianza. En contra, 36 del PRI, 62 del PRD, 10 del PT y tres de Convergencia. Se abstuvieron tres priistas, dos panistas y siete pevemistas.

De los legisladores del partido mayoritario, los vinculados a Peña Nieto y a gobernadores eventualmente aliados como Ivonne Ortega, de Yucatán y Miguel Ángel Osorio Chong, de Hidalgo, así como los identificados con Paredes Rangel, votaron en pro. En el caso de Peña Nieto, se dijo, fue a cambio de liberar e incrementar las participaciones federales a las entidades federativas, en especial a la suya. Se manifestaron en contra 36 diputados, especialmente de estados fronterizos del norte: nueve de Sinaloa, cinco de Sonora, nueve de Coahuila, dos de Tamaulipas y uno de Chihuahua; y de entidades gobernadas por el PAN o por

el PRD: dos de Jalisco, dos de Morelos y uno de Chiapas. De entidades priistas fueron dos de Veracruz y uno en cada caso de Colima, Querétaro y Oaxaca.

Entre los que rechazaron el aumento del IVA, destacan los diputados Felipe Solís Acero, de Tamaulipas; Sami David David, de Chiapas, y Esther Scherman Leaño, de Jalisco, los tres relacionados con otro aspirante a la candidatura presidencial del PRI: el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera.²⁰¹

Luego de la determinación legislativa, la avalancha de críticas desatada fue incontenible, y provino de prácticamente todos los sectores sociales: la Iniciativa Privada, los círculos académicos y la mayoría de los líderes de opinión, hasta llegar a organizaciones sociales, agrarias y obreras.

Ante la presión social, el líder nacional y diputado federal del PAN, César Nava, reaccionó enérgicamente; aseguró que el PRI no había dejado otra opción y que su fracción aprobó con reservas el alza de impuestos, con lo que intentó que los priistas cargaran con el descomunal costo político.²⁰² En respuesta, éstos se unieron y descalificaron lo dicho por aquél. Por su parte, Beltrones criticó en principio la complicada reforma fiscal, aunque terminó aceptándola ante la presión de los gobernadores.

En su refinada estrategia, Peña Nieto aseveró que si bien la bancada del PRI en San Lázaro había asumido una decisión responsable, las condiciones políticas eran ya otras. Además, se evidenció que el aumento del IVA fue utilizado por el gobierno y el PAN para desatar una campaña de linchamiento en contra de su organización política.²⁰³

²⁰¹ El coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones Rivera dijo, en rechazo al paquete fiscal que propuso el Ejecutivo al Congreso para 2010, que habrá qué “darle la vuelta” a esa propuesta y reprochó que “los gobiernos del PAN no han podido darle rumbo al país, pues durante nueve años el crecimiento económico de México se ha detenido.” Morett, Georgina, González, Antonio y Notimex, “El PRI enmendará la plana fiscal al gobierno: Manlio”, en *Milenio* [en línea], México, 27 de septiembre de 2009, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/292646> [consulta: 29 de marzo de 2010, 14:06 hrs.] Junto con Francisco Rojas, coordinador de los diputados priistas, rechazó el asistencialismo. Éste, repudió que se pretendiera establecer el IVA generalizado de 2% para atender a los pobres. “...Creamos ciudadanos estériles para la economía, para el país y para los hijos de ellos”. Botello, Blanca Estela, “El impuesto de 2%, asistencialista y estéril: PRI”, en *La Crónica de Hoy* [en línea], México, 26 de septiembre de 2009, dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=459798 [consulta: 29 de marzo de 2010, 14:08 hrs.]

²⁰² En un breve comunicado, la dirigencia nacional del *blanquiazul* sostuvo que “aprobó un paquete económico con reservas, porque considera que es insuficiente para atender las necesidades que tiene nuestro país para abatir la pobreza, garantizar la educación y la salud de todos los mexicanos”. De la redacción, “Insuficiente, el paquete económico aprobado: PAN” en *La Jornada* [en línea], México, 23 de octubre de 2009, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/23/index.php?section=politica&article=011n2pol> [consulta: 12 de enero de 2010, 18:18 hrs.]

²⁰³ “El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, aseguró que la aprobación del incremento al IVA de 15 a 16 por ciento se debió a la propuesta emitida por los legisladores priistas. (...) El mandatario mexiquense indicó que los

Para restaurar los daños provocados por esa campaña, Peña Nieto y el PRI sabían que tendrían un momento estelar: la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, en el cual pasarían la factura, no a Nava (quien a diferencia de lo declarado en torno a la Ley de Ingresos, en este caso se congratuló con lo aprobado), sino al Presidente Calderón... y la cobrarían bastante cara.

Al respecto, el trabajo del alfil peñista, Luis Videgaray, fue altamente efectivo. No sólo porque el Presupuesto de Egresos para 2010 fue aprobado prácticamente por consenso, (437 votos a favor: 227 de priistas, 131 de panistas, 45 de perredistas, 18 de pevemistas, cuatro de petistas, ocho de Nueva Alianza y cuatro de Convergencia; 25 en contra, del PRD y PT identificados con Andrés Manuel López Obrador, y cuatro abstenciones: una del PAN y tres de perredistas), sino porque lo aprobado tiene al menos cuatro efectos principales:

- Las reasignaciones presupuestarias ampliaron los recursos federales destinados a los gobiernos estatales, pues de los más de 96 mil millones de pesos obtenidos de recortes a los Poderes de la Unión y a los organismos autónomos, aproximadamente dos terceras partes se otorgaron a las entidades federativas, concediéndoles amplios márgenes de discrecionalidad en su manejo.
- Se incrementó el gasto en rubros claves de la política de masas, como el educativo y el campo (en este último, se dice, el PRI tiene aún su reducto electoral fundamental, su voto duro: el famoso voto verde).
- El poder para reasignar, transferir y autorizar recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se subordinó en gran medida a la Cámara de Diputados; es decir, a la Comisión de Egresos, o sea a Enrique Peña Nieto.

diputados de su partido están buscando las alternativas que afecten lo menos posible a la población, pero que garanticen los recursos necesarios para continuar con los programas sociales. 'Todos advertimos que el escenario económico que tenemos ahora y enfrentaremos en 2010 obliga a hacer una revisión de las condiciones y de cómo poder compensar la falta de recursos a partir de que se ha caído la economía', consideró." Notimex, "Avala Peña Nieto incremento al IVA", en *SDPnoticias.com*, México, 20 de octubre de 2009, dirección URL: <http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2009/10/20/4/516526> [consulta: 12 de enero de 2010, 18:47 hrs.]

- Se sujetó al Poder Ejecutivo, entiéndase al Presidente Felipe Calderón y a sus dependencias, a una estricta fiscalización del gasto público federal, además de imponérsele lineamientos generales de un rígido programa de austeridad y de reducción de estructuras burocrático-administrativas.

La iniciativa del Ejecutivo previó: los recursos federales trasladados a las entidades no serían liberados cuando presentaran adeudos en el pago de contribuciones federales; en caso de incumplimiento de obligaciones, no ejercicio o desvío de participaciones a propósitos distintos tendrían que reintegrarlos; se suspenderían en caso de que no informaran sobre el avance de las obras o por la diferencia entre los fondos transferidos y los erogados, y para determinar la continuación o cancelación de las transferencias, se tomarían en cuenta los resultados del desempeño. Empero, en el decreto aprobado estas restricciones desaparecieron.

Como contraparte, el Presupuesto autorizado:

- Contempló el reforzamiento de los controles financieros y presupuestales para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en sentido estricto, y para el Ejecutivo Federal, en sentido amplio, dado que restringió el exceso de atribuciones de las dependencias y entidades de la administración pública federal encargadas de la dotación de recursos a las entidades federativas, con el argumento de evitar “entorpecer” su ejercicio por supuestos incumplimientos en su aplicación.
- Reforzó la supervisión de la Cámara de Diputados de los subejercicios presupuestales no subsanados en los plazos legales, los que serán reasignados a los programas sociales y de inversión aprobados por ese cuerpo colegiado.
- Impuso al Ejecutivo Federal la obligación de entregar, a más tardar el 15 de marzo de 2010 a la Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, un Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, basado en la revisión de la duplicidad de funciones, la disminución de

salarios equivalentes a subsecretarías, jefaturas de unidad, direcciones generales que no se ejerzan como tales, la reducción de direcciones generales adjuntas y la implementación de mecanismos permanentes para evitar la creación de nuevas plazas en los niveles directivos.

- Determinó que los resultados de las evaluaciones de desempeño externas de las dependencias y entidades responsables de programas sociales se presentaran en primera instancia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, seguida de la Auditoría Superior de la Federación, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Previo la descentralización de uno de los programas insignes del foxismo: la Enciclopedia, al determinarse la paulatina transferencia de los equipos respectivos a las entidades federativas.
- Planteó que, en caso de aprobarse reformas relativas a la reducción del financiamiento público a los partidos políticos otorgado por medio del Instituto Federal Electoral, los ahorros generados serían destinados por el Ejecutivo Federal, previa opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a proyectos de inversión en infraestructura.
- Estableció que para efectos de la aplicación de los programas y de la orientación de los recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, se considerarían las propuestas elaboradas y remitidas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la fecha de dictaminación del Presupuesto de Egresos 2010, por las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados vinculadas al campo, lo que significó evidentemente un triunfo del sector campesino, formalmente liderado por Cruz López Aguilar y de *facto* por Beatriz Paredes Rangel.

Las disposiciones referidas restringieron significativamente las atribuciones y facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relacionadas con la autorización de transferencias, asignaciones y redistribuciones del gasto público.

Para efectos prácticos, esa dependencia fue reducida parcialmente a la “caja” de transferencias presupuestales de lo aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, o de lo que pudiera eventualmente destinarse a ciertos rubros, “previa opinión” de ésta.

El Presupuesto de Egresos para 2010 coronó la etapa inicial del renacimiento del poderío del PRI, en el que descuelga el que concentra el grupo político comandado por Enrique Peña Nieto. Exhibido contundentemente en las elecciones del 5 de julio de 2009, tendría una proyección hacia la contienda por las 12 gubernaturas que se disputaron el 4 de julio de 2010, la de 2011, en la que estará en juego la que él mismo encabeza, y la presidencial de 2012.

5.3 Elecciones 2010: otro escalón

Pasada la antepenúltima aduana, antes de llegar a la que determinará si el PRI regresa a Los Pinos en 2012, varios millones de ciudadanos comparecieron ante las urnas en Veracruz, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Zacatecas para elegir gobernador, presidentes municipales y diputados locales. En esa misma fecha también se celebraron elecciones para votar por legisladores y municipales en Baja California y Chiapas.

Contra todos los pronósticos, el PRI perdió Oaxaca, Puebla y Sinaloa a manos de la alianza PAN-PRD, que postularon a Gabino Cué Monteagudo, Rafael Moreno Valle y Mario López Valdez, respectivamente, y recuperó Aguascalientes, Tlaxcala y Zacatecas. En Baja California, el PRI ganó los cinco ayuntamientos, y 15 de 16 diputaciones locales uninominales. En Chiapas, el poder se pulverizó, pues el PRI y las distintas coaliciones que participaron en los comicios se adjudicaron triunfos importantes.

Aunque el líder del PAN, César Nava, y del PRD, Jesús Ortega, así como el autor de las coaliciones entre esos dos partidos –que nadie habría imaginado juntos jamás– Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Construcción de México (DIA, que aglutina al PRD, PT y Convergencia) echaron

las campanas a vuelo por lo que dijeron ha sido un triunfo; en realidad se engañan.²⁰⁴ Perdieron, además, porque traicionaron sus ideologías y a miles de seguidores, ante los que se presentaron como aliados sin el menor pudor y sin tomar en cuenta ninguna crítica por su incongruencia.²⁰⁵

Los aliancistas creen que con eso debilitaron al PRI y que minaron sus expectativas hacia los comicios por la Presidencia en 2012. Están en su derecho. Sin embargo, hay que decir que:

- Aun cuando Enrique Peña Nieto haya impulsado –igual que Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, Emilio Gamboa– a todos los candidatos a gobiernos estatales y el PRI no haya podido recrearse en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, es opinión generalizada que ninguno de ellos perdió; los derrotados fueron Ulises Ruiz, Mario Marín y Jesús Aguilar. La ciudadanía les cobró sus excesos, abusos y corruptelas.
- Oaxaca, Puebla y Sinaloa no fueron ganadas por las alianzas PAN-PRD; fue un voto de castigo y “prevención” contra el PRI. La ciudadanía repudió a sus pésimos gobernantes y evitó un pernicioso continuismo. Esos partidos ni siquiera pudieron postular un candidato propio. En la primera entidad, Andrés Manuel López Obrador impulsó a un expriísta ligado al ex gobernador Diódoro Carrasco, que se fue al PAN después de ser casi todo con los colores del PRI; en Puebla, la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, hizo ganar a su ahijado, también ex priísta, y en Sinaloa alcanzaron la “victoria” con un tránsfuga del Partido Revolucionario Institucional.

²⁰⁴ Porque “Esa fue obra genuina de los electores de esas entidades. (...) No fue, desde luego, obra de los partidos y no tienen siquiera para qué adornarse con ello. (...) la verdad sea dicha, ninguno de ellos (Nava, Ortega, Camacho) ganó un carajo”. Córdova, Arnaldo, “Las elecciones”, en *La Jornada*, México, 11 de julio de 2010, Política, p. 6.

²⁰⁵ “La realización de cuentas pormenorizadas sobre el resultado electoral que obtuvo la alianza PAN-PRD en las elecciones para gobernador en 12 entidades y de alcaldes y diputados locales en 2 más, llevarán a esos partidos a la realidad, que se describe con una palabra: ¡perdieron!

“Perdieron, porque *no fueron capaces de ganar en lo individual, como correspondería a una ética ideológica elemental*; no pudieron hacerlo porque no tenían un solo candidato propio. (...)

“¿Podrán el PAN-PRD, con tamaña ganancia, y sobre ese panorama y perspectiva, insistir en vender el engaño de que luchando coaligados contra el PRI, ganan algo?”. Beteta, Óscar Mario, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 15 de julio de 2010, Acentos, p. 16. Cursivas mías.

- El PRI recuperó, sin lugar a dudas, Tlaxcala, Aguascalientes y Zacatecas, y prácticamente Baja California, donde el gobernador panista estará rodeado de priistas; es decir, con poco margen para actuar.
- Aun cuando Oaxaca, Puebla y Sinaloa no tengan gobernador del PRI, contarán con un número importante de alcaldías y diputaciones locales que, juntas, serán un enorme contrapeso con el que no les resultará fácil a los gobernantes de oposición cumplir las promesas de campaña, hacer más obras de beneficio social, generar mayor consenso y recrearse en el poder.
- Es de suponer que los alcaldes y los legisladores priistas en esas entidades sean especialmente atendidos para que trabajen a favor del PRI mirando al 2012. Dos instrumentos podrían ser fundamentales para ello: los gobernadores que perdieron, en virtud de haber sido ellos quienes les dieron el visto bueno para que lleguen a donde están; y la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados Federal, encabezada por el filopeñista Luis Videgaray, conformada por legisladores que también llegaron a ella por la voluntad de Ulises Ruiz, Mario Marín y Jesús Aguilar.

Bajo esta perspectiva, entonces, Enrique Peña Nieto es, nuevamente, un ganador en el proceso de reunificación del poder priista. Esta vez, su triunfo no es contundente, abierto y sonoro, sino más bien subterráneo, discreto y hasta leído como un tropiezo. Pero al fin y al cabo es una ganancia más, que sumará a todas las que ha conjuntado y con las que estará, después de salvar su propia sucesión, prácticamente listo para alcanzar la postulación presidencial con amplias expectativas de éxito.

Con las consideraciones acerca de lo que han sido los comicios de 2010 en 14 entidades, se cierra aquí la observación que se ha hecho sobre la tarea que ha llevado a cabo Enrique Peña Nieto relacionada con el *recogimiento del poder*, visto desde la perspectiva de conformar el *neopresidencialismo* en México. Este trabajo empezó en la segunda semana de julio de 2009 y termina en la segunda semana de 2010, justo cuando se anuncia un nuevo reacomodo en el gabinete presidencial marcado por la salida de Fernando Gómez Mont de Gobernación, y la

llegada de José Francisco Blake Mora. Éste, como otros nombramientos, ratifican el declive del presidencialismo a manos de los gobiernos panistas. La escasa estatura política de éstos, su inconsciencia, falta de sensibilidad y experiencia; su frivolidad y prevaricaciones, son directamente proporcionales a la destrucción que han hecho de la esencia del presidencialismo mexicano en tan sólo una década.²⁰⁶

En la esfera política, el Presupuesto provocó la división entre diputados y senadores del PAN, pues éstos, en voces de su coordinador, Gustavo Madero, así como de Santiago Creel, Felipe González y Ramón Galindo, afirmaron estar asombrados y asustados porque, a propuesta del PRI, se haya dado “manga ancha” a las administraciones estatales para gastar recursos sin someterse a un plan de transparencia, por lo que podrían destinarse a propósitos electorales y no para gasto social o infraestructura. Por eso, anunciaron que intentarían frenar la opacidad y amenazaron con presentar una controversia constitucional o con solicitar al Presidente Calderón ejercer su derecho de veto contra las decisiones presupuestales. El senador Rubén Camarillo calificó incluso al bloque de gobernadores priistas como “la confederación de virreyes”, y aseguró que había que atajarlos para evitar que siguieran con el “agandalle” de los recursos públicos.²⁰⁷

Si Calderón de por sí ya exhibía debilidad, ésta se agudizó por las diferencias entre “sus” diputados y senadores, lo cual no ocurrió durante el presidencialismo priista, ya que todos los poderes funcionaban al unísono. En todo caso, sus discrepancias no se hacían públicas para evitar el desgaste de la institución presidencial ante la opinión pública.

²⁰⁶ “Los cambios en el gabinete del presidente Felipe Calderón son una muestra de que no hay experiencia ni cuadros políticos de los cuales pueda echar mano el panismo, afirmaron polítólogos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

“Eugenia Valdés, experta en el sistema político mexicano, destacó que ‘no hay ninguna señal de mejoría en el nombramiento de José Francisco Blake Mora como titular de la Secretaría de Gobernación, ni mucho menos con la llegada de Bruno Ferrari a Economía. Es evidente que no hay ninguna capacidad de gobierno.’” Poy Laura, Saldíerna Georgina y Gómez Carolina, “Los cambios muestran la carencia de cuadros panistas, señalan académicos”, en *La Jornada*, México, 16 de julio de 2010, Política, p. 5.

²⁰⁷ Becerril, Andrea, “Analiza AN si presenta recurso contra privilegios otorgados a virreyes priistas”, en *La Jornada*, México, 20 de noviembre de 2009, p. 7.

Por contraparte, los priistas fortalecieron su unidad. Así, su coordinador senatorial, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que no había elementos negativos en el Presupuesto. Con ello respaldó la determinación de los diputados de su partido y encabezó la reunión celebrada por los congresistas que manejaron la asignación de recursos: Luis Videgaray, Alberto Cano Vélez y Sebastián Lerdo de Tejada, allegados a Peña Nieto, Beltrones y Paredes, respectivamente. Con detalle, explicaron a sus contrapartes en el Senado el proceso de aprobación y los criterios en la aplicación presupuestal de 2010.

Enrique Peña Nieto obtuvo ganancias adicionales indirectas, pues el impacto social y en la opinión pública por la aprobación del Presupuesto fue inmediato: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y conjuntamente la Asociación de Alcaldes de Acción Nacional, la Federación Nacional de Municipios de México y la Asociación de Autoridades Locales de México, en sendos despliegados publicados a los dos días de aprobado, agradecieron a los diputados las ampliaciones presupuestarias por más de 9 mil millones de pesos otorgadas a la educación superior, la creación del Fondo para el Programa de Pavimentación Municipal, la ratificación del Subsidio de Seguridad Pública Municipal, la ampliación del Fondo Metropolitano y el incremento en el Fondo para Infraestructura Deportiva Municipal.

Los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Lema Labadie, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Villa Rivera, y el propio Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, reconocieron el esfuerzo de los diputados y se congratularon por los recursos adicionales autorizados para la educación superior.

Más aún, el mismo Presidente Calderón agradeció a los diputados que a pesar de los recortes el presupuesto para la atención de grupos vulnerables consiguiera una reasignación de 500 millones de pesos, pasando de 2 mil 200 millones programados en su iniciativa a 2 mil 700 millones aprobados en el decreto.

En este juego de dinero y poder, Peña Nieto se impuso en otro rubro: el meramente económico, al conseguir más de 2 mil 300 millones de pesos para carreteras nuevas y caminos rurales en su entidad, más de mil millones de lo que le presupuestó originalmente el Gobierno Federal; 700 millones para infraestructura deportiva y municipal; más de 282 millones para conservación del medio ambiente; y mil 712 millones para programas hidráulicos.

Otra vertiente relevante derivada de la habilidad de los priístas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, encabezados desde luego por Luis Videgaray, para distribuir el gasto público destinado a los estados de la República, fue que dejó satisfechos prácticamente a todos los gobernadores, sin distinción de partido²⁰⁸. La excepción parcial fue el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, que vio disminuidas sus peticiones en algunos rubros. Sin embargo, el gobernador panista de Morelos, Marco Antonio Adame, reprochó las afirmaciones de los senadores de su partido arriba referidas y aseguró que el Presupuesto de Egresos de 2010 contenía las normas suficientes de rendición de cuentas que harían que en cada estado los recursos federales se aplicaran con cabal transparencia.²⁰⁹ Como bien señaló Jorge Fernández Menéndez:

“... los gobernadores, priístas, panistas y perredistas, los buenos, los malos y los feos, gozarán a partir del primero de enero de un grado de autonomía mayor que el actual, que ya era muy amplio, en materia de recursos. Eso se traduce en más espacios de poder. Pensando en 2012, constituye una enorme ventaja para mandatarios como Enrique Peña y Marcelo Ebrard, y una desventaja en el caso del PAN, que no parece contar con algún gobernador con capacidad de competir electoralmente en el plano nacional...”²¹⁰

²⁰⁸ Este hecho evidencia una amplia capacidad de concertación que, a diferencia de los tiempos del presidencialismo priísta, significaba simplemente imposición. Es el arte de la política en toda su expresión.

²⁰⁹ “Entrevistado en la residencia oficial de Los Pinos, al acudir a la celebración del Día del Médico, el mandatario estatal dijo que espera que sea superior la visión del país y las necesidades en un momento tan delicado porque cualquier diferencia o enfrentamiento verbal no favorece ni beneficia al país.

“-¿Se arrepintió el PAN?

“El PAN no se arrepintió, las expresiones que se han vertido y cualquier otra que pueda surgir en el proceso de discusión del paquete económico deben ser enmarcadas en los espacios institucionales, el Senado como Cámara revisora, deberá ejercer su responsabilidad, y tengo confianza en que más allá de la polémica y expresiones que se han dado a favor y en contra, se pueda privilegiar la decisión de una política presupuestal, que son las decisiones tomadas, permita apoyar la política social para el combate a la pobreza y la desigualdad, contestó el gobernador. “Comentó que ‘este es el origen central de la propuesta del presidente Felipe Calderón y como gobernador expreso mi confianza en el que Senado pueda respaldar esta medida, estas decisiones y podamos contar pronto con la ley de ingresos que el país necesita’.” Ramos Pérez, Jorge, “El PAN no se arrepiente del paquete fiscal: Adame”, en *El Universal* [en línea], México 23 de octubre de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/635371.html> [consulta: 12 de Enero de 2010, 19:07 hrs.]

²¹⁰ Fernández Menéndez, Jorge, “Razones”, en *Excélsior*, 18 de noviembre de 2009, Nacional, p. 10.

De esta manera, Peña Nieto pasó en los hechos a comandar a los gobernadores del país, convirtiéndose en el motor de la fuerza centrípeta que anteriormente representaba el Presidente de la República, y que los primeros mandatarios panistas convirtieron en centrífuga. Dicho liderazgo fue circunstancial sobre los siete mandatarios locales del PAN y sobre los seis perredistas, pero el ya ejercido sobre los 19 emanados del PRI fue ratificado y hasta acrecentado.

Lo hasta aquí descrito son sólo las manifestaciones visibles del poderío de Enrique Peña Nieto, aunque se puede suponer que los aspectos invisibles y soterrados también los está trabajando intensamente. Unas y otros apuntan inexorablemente hacia la acumulación exponencial de su poder para jugar la partida más importante de su vida.

CAPÍTULO VI

El liderazgo carismático y las redes de poder de Enrique Peña Nieto

Los líderes y los liderazgos han existido siempre, ya que como dice Robert Michels, “El hombre como individuo está por naturaleza predestinado a ser guiado...”.²¹¹ Y quien lo guía, en cualquier circunstancia, tiempo y dimensión, es un líder, el que está a la cabeza. Sin éste, su existencia sería incertidumbre, zozobra, caos o, en el mejor de los casos, una forma más de vida animal.

Desde la tradición judeo-cristiana, líder más grande, perpetuo, bueno, indiscutible, único, es el que muere por los demás; al ofrendar su vida por la salvación de la humanidad, se encumbró a un nivel universal. Ese ser extraordinario fue y es Jesús, quien como pastor de almas en la tierra, aun después de su muerte física, es el “salvador” de multitudes. Por él, la palabra de Dios y Dios mismo, son seguidos por elección y libre voluntad, no por imposición ni coerción. Basta para ello el mensaje y la imagen.²¹² Él es la expresión máxima, absoluta, total, verdadera y eterna del líder, guía, conductor, profeta, Mesías.

Este liderazgo, con la universalidad que encierra y representa, no ha sido considerado desde una vertiente teórico-política amplia ni profunda seguramente por su naturaleza divina; como si, en última instancia, no fuera el definitivo al ubicarse más allá del Hombre, en la Eternidad. Los tipos ideales weberianos no lo incluyen. El carismático, tradicional y legal que Max Weber tipifica son, sucesivamente: circunstancial, por cuanto que el carisma es algo raro; temporal, porque toda tradición tiene una duración limitada, y humanamente manipulable, ya que toda ley, al fin obra humana, es susceptible de mejorarse, rebajarse o extinguirse.

²¹¹ Michels, Robert, *Los Partidos Políticos 2, Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 1991, p. 192.

²¹² Jesús dijo a los judíos: “Mis ovejas escuchan mi voz yo las conozco. Ellas me siguen, y yo les doy vida eterna. Nunca perecerán y nadie las arrebatará jamás de mi mano. Aquello que el Padre me ha dado es más fuerte que todo, y nadie puede arrebatarlo de la mano de mi Padre. Yo y el Padre somos una sola cosa”. San Juan, 10, 27-30. Esta idea, se confirma con la indicación que Jesús da a sus discípulos: “El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, cargue con su cruz, y me siga.” San Mateo 16, 24. Nadie en el mundo ha tenido más seguidores como ese gran líder.

Siendo el de Dios un liderazgo especial, óptimo e inigualable, se convierte en modelo contra el que se pueden medir los liderazgos humanos. Y lo único que se consigue es constatar que con respecto de Él nada es mensurable.

Los líderes y los liderazgos son los que han permitido sobrevivir a los grupos iniciales de personas, aun cuando no hayan estado organizadas; a las tribus, que empezaron a tener conciencia de una serie de necesidades y a definir propósitos de vida, y a las sociedades contemporáneas, que se los pueden dar esencialmente a través de procedimientos racionales; es decir, electorales, los cuales evidencian el mayor grado de desarrollo político que han registrado en toda la Historia.

¿Qué es un líder? ¿Quién lo encarna? ¿Qué lo hace? ¿Cómo se forma? ¿Cuál es su ámbito de actuación? ¿Qué atribuciones tiene? ¿Cómo desempeña su liderazgo? Aventurar una respuesta a estas preguntas permitirá trazar un boceto de lo que es un líder y de la manera como adquiere, posee, ejerce, mantiene y recrea su liderazgo.

Para decir lo más desde el principio, líder y liderazgo son un poder, son sinónimos de poder; uno y otro se corresponden. Se complementan. Son indisociables. La existencia de cualquiera, sin el otro, es imposible.

Un líder, pues, es una persona que detenta poder; que puede ser o no formal; pero sí reconocido y respaldado, aun cuando él induzca o imponga esas condiciones. Eso, en última instancia, se traduce en una facultad esencial que es la de mandar a un grupo, una sociedad, un país. Hacerse obedecer es la cualidad que mejor lo define, con independencia de que lo haga para bien o para mal, pues Montesquieu señala que: "...nos ha enseñado una experiencia eterna que todo hombre investido de autoridad (poder, propiamente dicho), abusa de ella. No hay poder que no incite al abuso, a la extralimitación. ¡Quién lo diría! Ni la virtud puede ser ilimitada."²¹³

En todos los tiempos, los líderes y los liderazgos han tenido distintas magnitudes y diversas expresiones. Los ha habido positivos y negativos; justos e injustos; honorables y deleznables. Cada uno de los que permanecen en la

²¹³ Montesquieu, *Op. Cit.*, p. 103.

memoria fueron notables en grado sumo, ora porque fueron buenos, ora porque fueron malos. En la esfera del pensamiento y de la acción política es donde han dejado huellas más profundas, muchas veces indelebles.

Los liderazgos nacen, se construyen, se generan, en personas especialmente dotadas para sobresalir en cualquier actividad que desempeñen. La más importante es dirigir a las comunidades a las que pertenecen. Se elevan a esa condición por todos y cada uno de los actos con los que se hacen notar y que en principio son bien valorados, apreciados e incluso agradecidos colectivamente. Los líderes descuellan por su participación, generalmente decisiva, en los asuntos públicos que a todos atañen, pero de los cuales muchos toman distancia. Pocos son los que llegan a mantenerse fieles a sus seguidores y a las causas que los mueven. Aun de entre los que se puedan considerar excepcionales en un momento, es posible encontrar a los peores *a posteriori*.²¹⁴

El concepto de dominación formulado por el científico alemán Max Weber establece tres modalidades que caracterizan al líder y que siguen respondiendo a la realidad política actual. En países de América Latina, incluido México, se pueden observar los rasgos distintivos de cada tipo ideal:

- 1) De carácter *racional*: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
- 2) De carácter *tradicional*: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
- 3) De carácter *carismático*: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática).²¹⁵

²¹⁴ "El despotismo de los líderes no proviene solamente de una ansia vulgar de poder ni del egoísmo incontrolado, sino que muchas veces es resultado de la creencia profunda y sincera en la propia valía y en los servicios prestados a la causa común". Michels, Robert, *Op. Cit.*, p. 28.

²¹⁵ Weber, Max, *Op. Cit.*, p. 172

Otros teóricos políticos le han dado un toque distinto al liderazgo pero sin dejar de apegarse a Weber. Por ejemplo, R. M. MacIver y C. H. Page, coinciden en asumir que el liderazgo es “la capacidad de persuadir o dirigir a los hombres que se deriva de cualidades *personales* independientemente del oficio”.²¹⁶ No les falta razón, mas lo que aquí se busca identificar es, exclusivamente, el liderazgo político; es decir, aquella facultad, capacidad, habilidad o atribución de mandar. Y como esa condición se visualiza en la esfera de lo público, específicamente, es claro que remite a la conducción, orientación, control y hasta manipulación y sometimiento ora de grupos sociales reducidos, ora de verdaderas masas.

Un tipo de líder puede nacer; sin embargo necesita determinadas condiciones para florecer; otra especie es la que se hace al calor de las circunstancias. La complejidad actual de las sociedades, en las que se dan una serie de reclamos al poder constituido, es quizás el ambiente más propicio para el surgimiento de este personaje. Ir al frente, tomar la iniciativa, asumir una actitud beligerante, decir lo que desea escuchar un grupo, son elementos que dan pie a su emergencia. La demagogia es la adormidera de las multitudes.

Los grandes líderes, dice Hegel, “surgen más fácilmente en las sociedades en fase de rápida transformación estructural”, o en búsqueda de ésta, es pertinente agregar, de modo que se puede veremerger dirigentes obreros en reclamo de mejores condiciones laborales; campesinos, que pugnen por el mejoramiento de las condiciones de sus agremiados; estudiantiles, que luchan por mayores oportunidades; de profesionistas, artistas, ecologistas, defensores de los derechos humanos. Es frecuente que el líder y sus seguidores partan de una condición igual, que aquel los sobreponga y que, con todo lo importante que pueda llegar a ser, su campo de acción sea limitado.

Wright Mills y Gerth,²¹⁷ establecen una tipología de liderazgo:

- el *líder de “routine”*, que no crea (y no reelabora) ni su papel ni el contexto en que lo desempeña sino cumple únicamente, dentro de los límites generalmente previstos, un papel de guía de una institución ya existente, un papel al que –si acaso– le imprime su estilo personal

²¹⁶ MacIver, R. M. y Page, C. H., citado por Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1982, Tomo dos L-Z, p. 945.

²¹⁷ *Ibidem*, pp. 945-946.

- (por ejemplo, en Italia, un Presidente de la República que se comporte como lo hicieron De Nicola, y por lo menos hasta 1944, Einaudi);
- el *líder innovador*, que reelabora también radicalmente un papel de guía de una institución ya existente y a pesar de todo reelabora el papel mismo de esta institución (por ejemplo, en Italia, un Presidente de la República que logre asegurarse poderes de dirección política; o bien –para poner otro ejemplo sacado de la actualidad italiana– un *l. sindical* que asuma como propias las funciones de los partidos);
 - el *líder promotor*, una figura semejante aunque no idéntica a la del *organization builder* tal como lo identifican F. H. Harbison y C. A. Myers (1959), o sea como un líder que crea tanto su papel como el contexto en que lo realiza (por ejemplo, el que se convierte en fundador de un grupo, un sindicato, un partido, o también de un estado, siempre y cuando –se entiende– logre darle un mínimo de consistencia a su iniciativa y mantenga una posición de líder dentro de la institución que ha promovido).

En México, pese a que se halla sumido en una crisis de liderazgos de todo orden, puesto que quienes conducen a la sociedad están extraviados, no pocos políticos podrían ajustarse a alguno de los tipos ideales weberianos; otros, tal vez a dos. Constituye una rareza encontrar a alguien que pueda ajustarse a la tipología completa del líder que estableció Weber.

Los argumentos presentados a lo largo de este texto evidencian que, en este momento, sólo Enrique Peña Nieto responde simultáneamente a las cualidades del líder carismático, tradicional y legal. Inclusive, reúne características teóricas complementarias que se detallan más adelante. En el gobernador del Estado de México es posible encontrar, con base en la observación de algunas de sus acciones y decisiones, una mixtura de dominación que bien podría ser llamada *liderazgo integral*.

Éste es **legal** porque accedió al poder conforme a la leyes que rigen el juego de la democracia en el país y, en su caso, en la entidad que gobierna. Su elección estuvo apegada a la norma y el ejercicio de las atribuciones que le dan el cargo, es inimpugnable. Lo usa en bien de la comunidad. Lo legitiman las obras que ha hecho para beneficio colectivo.

Es **carismático**, es decir, posee un incuestionable don de atracción. Cautiva a las masas; desata la euforia del sector femenino en cuanto lugar se presenta. Puede hacerse obedecer ya porque tiene mando, ya porque se lo

considera un ser inobjetable, digno de ser atendido en su voluntad y en sus deseos.

Su liderazgo es **tradicional** en virtud de que su poder está basado en una creencia de carácter sagrado vinculada con el origen del poder con el que estaba investido el *Tlatoani*, continúa con el caudillo y sigue, en parte, con el presidente fuerte. ¿Es de dar crédito a las versiones de que su destino “está escrito” y que inexorablemente será Presidente de México?²¹⁸

Extrapolando a Wrigth Mills y Perth, Enrique Peña Nieto se ha colocado muy lejos y por encima del líder de *routine*, en virtud de que, con base en un dinamismo que abarca vastas y variadas áreas de poder, recrea y fortalece su papel al que imprime su estilo personal, con lo cual rebasa los límites que establecen su contexto y su función de gobernador.

En virtud de que el liderazgo de Peña Nieto se sale de la rutina, responde amplia y particularmente a la caracterización de *líder innovador*. En su afán por construir las condiciones que le permitan alcanzar la postulación para la Presidencia de la República en 2012 ha apelado a muchas de las reglas escritas y no escritas del sistema de dominación priista y ha creado otras.²¹⁹

Con las dos anteriores definiciones, Enrique Peña Nieto surge como un *líder promotor* no sólo de las obras que proyecta, realiza y promueve, sino de su propia imagen, con lo cual es percibido como un gobernante altamente eficaz y por consecuencia, hace de él *el esperado*.²²⁰

El reconocimiento a la jerarquía que ostenta, se despliega en varias vertientes y se sustenta igualmente en la clasificación del liderazgo que ofrece M. Conway, en la que el dirigente concibe una idea y arrastra a la muchedumbre a realizarla; es intérprete de ella para hacer claramente explícitos los sentimientos o ideas vagas de la masa, y representa a ésta como emisor de su opinión.²²¹

²¹⁸ “Como salida de una fábula infantil, la anécdota cuenta que en 1940 doña Francisca Castro Montiel, vidente del pueblo, reunió a los notables del municipio para profetizarles con voz de arcano mayor: ‘Seis gobernadores saldrán de este pueblo (Atlacomulco). Y de este grupo compacto uno llegará a la Presidencia de la República’”.

Cruz, Francisco y Montiel, Jorge, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

²¹⁹ Véase Características del neopresidencialismo.

²²⁰ “Yo lo que veo en Enrique es un gobernador exitoso y sumamente popular, lo cual lo plantea como un candidato muy viable del PRI.” Aristegui, Carmen, “Entrevista al Senador Manlio Fabio Beltrones”, en *Noticias MVS*, México, MVS Radio, 102.5 FM, jueves 28 de enero de 2010, 6:00-10:00 hrs.

²²¹ Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola, *Op. Cit.*, Tomo dos L-Z, p. 948.

Bajo esta caracterización, el del gobernador del Estado de México puede reconocerse como un *liderazgo total*. La segunda etapa de su existencia podría ser la candidatura presidencial y la gobernación de México entre 2012 y 2018. Lo que eventualmente pudiera venir después parece muy distante como para especular.

Lo que importa aquí y ahora, es identificar y articular algunos de los incontables hechos que lo hacen un político extraordinariamente poderoso antes de tiempo; fuera y dentro de las formas. Antes, porque comenzó a edificar su candidatura presidencial desde que asumió el gobierno del Estado de México; fuera y dentro de las formas, porque ha seguido algunas que estaban vigentes y creado las propias.

Sobre esa base, Enrique Peña Nieto conjunta distintos tipos de liderazgo y los sobrepasa a todos. Se lo puede ver así como un auténtico *leader builder*, siguiendo a F. H. Harbison y C. A. Myers, ocupado en la construcción de sus dos grandes obras políticas:

1) El gobierno del Estado de México, que mantiene en un alto grado de avance y de éxito, visto desde la perspectiva temporal y de realizaciones, y en el que todo apunta a que terminará con un gran éxito el 15 de septiembre de 2011.

2) La candidatura presidencial para aspirar a gobernar el país en 2012. Ésta, a lo que se puede ver en su tesis de licenciatura, ampliamente desglosada en otro apartado, la concibió de antiguo y, paso a paso, la ha diseñado, planeado, organizado y ejecutado. Con lo que ha hecho tiene ya, a la distancia de unos meses para el momento decisivo, mucho más que sólidas, fuertes bases.

Éstas, tendrían como inicio la muy difundida idea de que es un miembro distinguido del Grupo Atlacomulco, que quizá como ningún otro, y aun en la invisibilidad e irascibilidad que lo caracterizan, se ha mantenido en la vida pública

del país mirando siempre al objetivo de conjuntar el poder económico que se le atribuye, con el poder político en toda su extensión.²²²

Nuestro país ha existido y funcionado, sobre todo para efectos económico-políticos y viceversa, sobre la constitución y actuación de grupos. Uno que tuvo presencia, influencia, poder, fue el Grupo Sonora, antes y después de la Revolución. Sus integrantes más notables, accedieron a la Presidencia de México y trascendieron a la historia. Baste citar a Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Abelardo L. Rodríguez, Adolfo de la Huerta. Con, y por ellos, y aun contra algunos de ellos fue posible construir, integrar, unificar, hacer avanzar a este país.

El Grupo Monterrey fue otro de gran importancia y prestigio; alcanzó un gran peso, sobre todo en el campo económico, en la segunda mitad del siglo pasado. La voz de sus dirigentes hacía temblar a quienes detentaban el poder político. Los desencuentros y pugnas que tuvieron no fueron infrecuentes. Uno y otro se radicalizó más de una ocasión. Se asume como una verdad que la consecuencia más funesta que derivó de sus desavenencias se dio con el asesinato de Eugenio Garza Sada, durante el régimen de Luís Echeverría (1970-1976).

Por décadas, ha sido normal que cada Grupo trate de hacerse del poder político para tratar de alcanzar fines preferentemente económicos. Hoy, sin embargo, no es visible ni ostensible que más de uno esté en busca de ese trofeo. Podría aventurarse la hipótesis de que todos los que hay –a razón de uno por estado, aunque su tamaño sea variable– se han ubicado ya estratégicamente alrededor de Peña Nieto, pues ninguno como el de Atlacomulco ha exhibido a uno de los suyos –quizá porque no lo tiene– como ese gran líder que pudiese llevarlos a cristalizar sus anhelos, de corte eminentemente oligárquico, con base en la política; o más precisamente, a través de la función pública.

El poder del Grupo Atlacomulco, vinculado a Enrique Peña Nieto no se puede desestimar. Aunque se lo hace pasar por un mito o una fantasía, es

²²² El Grupo Monterrey se estructuró en los mejores momentos de la dictadura porfirista; el Grupo Sonora subió al poder en 1920, con Obregón en la Presidencia. El Grupo Atlacomulco, mil veces negado, nace sobre los mismos principios oligárquicos, pero a diferencia de aquéllos, tiene y mantiene el ideal de conjuntar el poder económico con el poder político, lo cual explicaría, en parte, la posición de Enrique Peña Nieto frente a la sucesión presidencial de 2012.

innegable que ha mantenido una marcada presencia y una fuerte influencia en la vida política nacional a través de sus más conspicuos representantes, encabezados por Isidro Fabela, Gustavo Baz Prada, Carlos Hank González y todos los gobernadores, sin excepción, que ha tenido el Estado de México.

Cada uno, en su momento, tuvo una gran proyección política y un notable poder económico. El actual mandatario estatal, prototipo de esa tradición política, pero ajustado a la modernidad, le daría continuidad en las dos corrientes que siempre ha buscado reunir en una: económica y política. Juntos, esos dos poderes constituirían la hegemonía que nunca han dejado de buscar los hacedores y/o los integrantes del Grupo Atlacomulco.

“El liderazgo siempre es una acción efectiva, no un mero prestigio”, apunta K. Lange,²²³ de donde se sigue que el de Enrique Peña Nieto, aun cuando se esté construyendo en vínculo con su imagen, difundida amplia, continua y profusamente en los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos, tiene un fundamento real, patente, consistente. Su genuinidad y vigor debe verse también obligadamente en relación directa con sus obras y su discurso, elementos constitutivos de una presencia mediática difundida, adecuada, correcta, oportuna. De ella derivan su credibilidad, la aceptación que tiene, el consenso que lo sostiene y, síntesis de todo lo anterior, sus enormes expectativas de alcanzar la nominación presidencial.

Visto con cuidado y especialmente antes, durante y después de los comicios del 5 de julio de 2009, su liderazgo se inscribe en una especie de sumisión o de entrega efectiva-afectiva de un sinnúmero de políticos de todos los rangos y hasta de partidos distintos al suyo, hacia su persona, en virtud de que parecen considerarlo el jefe, el héroe, el (semi) Dios, en suma, el esperado, considerando su carácter, valor, arrojo, ejemplo, espíritu, ímpetu, entrega, cualidades extraordinarias que distinguen a muy pocos.

Un líder con esas potencialidades que ejerce tantas formas de poder, como Enrique Peña Nieto, puede ser considerado como un imán, un guía, un conductor capaz de atraer, de sumar impulso, fuerza y voluntad de muchos; es alguien en

²²³ K. Lange citado en, Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola, *Op. Cit.*, Tomo dos L-Z, p. 949.

quien se deposita la esperanza, incluso la responsabilidad y aun la obligación de alcanzar una serie de objetivos determinados,²²⁴ entre el que está, como una prioridad, desplazar al PAN de Los Pinos.

Ese objetivo parece estar más al alcance de Enrique Peña Nieto que de algún otro político, sea del partido que fuere. Su liderazgo, la plataforma que tiene en el Grupo Atlacomulco y en el poder oligárquico que representan particularmente los medios de comunicación electrónicos, sobre todo la televisión, le ofrecen una expectativa que nunca ha tenido nadie con pretensiones de llevar las bridas de México.

De Enrique Peña Nieto puede esperarse, con un voto de confianza de por medio, que en vez de garantizar paraísos, ofrezca lo posible, como lo ha hecho desde el gobierno del Estado de México y que, siendo guía de multitudes, las conduzca a mejores estadios de bienestar, antes que a mayores sacrificios,²²⁵ pues no hay duda de que, por ciegas, ignorantes, apáticas y ausentes de la vida pública que se las considere, ya no están dispuestas a tolerar que sus gobernantes cometan las funestas locuras, los inconcebibles excesos, las frustrantes vergüenzas, los constantes desatinos y las descaradas corruptelas que con azoro han exhibido los panistas, con mayor furor y en menor tiempo que los priístas, desde que asumieron el poder. Sólo así acreditaría un liderazgo histórico. Además, no debe olvidar que *spoliatis arma supersunt* (la miseria hace encontrar armas).

²²⁴ Una de las etapas cruciales en las que ha tomado parte Enrique Peña Nieto, es en la elección de 12 gobernadores en julio de 2010. En varias entidades estuvo acompañando a los candidatos a gobernador de su partido. Ante las críticas que ha recibido por eso, reiteró que lo seguirá haciendo y dijo ante el Presidente de la República que “De ninguna manera, tampoco esto (acudir a las campañas), debe ser obstáculo para la buena coordinación que debe darse en los niveles de Gobierno, en la responsabilidad pública que tenemos para lograr lo mas importante: darle resultados a la sociedad a la que nos debemos en todo lo que contribuya a generar condiciones de mayor bienestar.” López, Mayolo, “Justifica proselitismo Peña ante Calderón”, en *Reforma*, 12 de mayo de 2010, Nacional, p. 9.

²²⁵ “... lo que en un liderazgo hace la diferencia es la capacidad y sensibilidad para escuchar y tomar en cuenta al otro (nada ayuda más en una negociación que ‘ponerse en los zapatos del otro’). Es la perseverancia para no darse por vencido al punto de que, ante la irracionalidad, uno pueda responder con un ‘sin embargo’ (Weber). Es la valentía para poder ‘sonreír en medio de la presión’ (Hemingway).” Camacho Solís, Manuel, “10% es imaginación, 90% es operación”, en *El Universal* [en línea], México, 26 de abril de 2010, dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_nota=48111&tabla=editoriales, [consulta: 22 de mayo de 2010, 00:13 hrs.]

6.1 Obra de gobierno y formación de consenso

El gobierno está constituido por un grupo de personas avocadas a cumplir determinadas funciones desde los distintos cargos públicos que ocupan. El gobierno es, esencialmente, un conjunto de instituciones conducidas por una clase gobernante. Ésta es la élite que está al frente del poder público. Este cuerpo está habilitado –autorizado o no– para asumir decisiones. El que lo encabeza es el jefe político, por cuanto que se halla al frente del Estado: presidente (que puede ser Jefe de Estado y de Gobierno a la vez, como en México), primer ministro, rey, tirano. Salvo en el último caso, su compromiso político, jurídico y moral es buscar siempre el bien de la comunidad.²²⁶ Cuenta para ello con el respaldo de todo el andamiaje normativo y con todo el instrumental institucional. Para hacerse obedecer puede apelar, en última instancia, al monopolio del poder coercitivo.

El Estado, según Aristóteles, existe para atender a una vida buena;²²⁷ procurarla es la más delicada misión de quienes conducen esa entidad, considerada como una totalidad ética²²⁸. El establecimiento del bien común al que debe tender todo Estado, es tarea de los gobernantes, lo cual sólo es posible si prueban que son buenos; es decir, si actúan correctamente, lo que se verá en su empeño por la existencia de leyes justas, basadas en la ética y tendientes a la procuración de la seguridad, la paz, la igualdad, la equidad. Esta línea de gobierno corresponde estrictamente a la apelación de la política y es la única que permite alcanzar el fin último del hombre: la felicidad.

Al ser designados, y más propiamente electos, los gobernantes quedan facultados para hacer leyes a través del Poder Legislativo –o este mismo hacerlas– en nombre del pueblo, pero a condición de que convengan en todo

²²⁶ "La finalidad de los gobiernos es el bien del género humano. ¿Qué es mejor para el género humano: que el pueblo se vea expuesto siempre a la voluntad omnívora del tirano, o que los gobernantes se hallen expuestos en ocasiones a encontrar resistencia cuando abusan con exceso de su poder, y lo emplean en la destrucción y no en la salvaguardia de (*la vida y*) las propiedades de su pueblo? Locke, John, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Madrid, Aguilar, 1969, p. 174. Cursivas mías.

²²⁷ "Finalmente, la comunidad compuesta de varios pueblos o aldeas es la polis perfecta. Esa ha conseguido al fin el límite de una autosuficiencia virtualmente completa, y así, habiendo comenzado a existir simplemente para proveer la vida, existe actualmente para atender a una vida buena. De aquí que toda ciudad exista por naturaleza en la misma medida en que existe naturalmente la primera de las comunidades..." Aristóteles, "Política", en *Obras*, Madrid, Aguilar, 1982, pp. 678-679.

²²⁸ "El Estado es la realidad de la Idea ética; es el Espíritu ético en cuanto voluntad patente, clara por sí misma, sustancial, que se piensa y se conoce, y que cumple lo que él sabe y cómo lo sabe." Hegel, G.F., *Filosofía del Derecho*, México, Juan Pablos, 1980, p. 210.

momento al soberano originario, que les delega momentáneamente su potestad para hacerlo. Así, el poder del Ejecutivo y del Legislativo es limitado:

“No puede, pues, el legislador (*que en última instancia es el que hace las leyes*) sobreponer ese poder que le entregan. El poder del legislador llega únicamente hasta donde llega el bien público de la sociedad. Es un poder que no está enderezado a otra finalidad que a la de la salvaguardia, y no puede por esa razón poseer el derecho de matar, esclavizar o empobrecer deliberadamente a sus súbditos”.²²⁹

Si gobernantes o legisladores actúan en contra de la voluntad general y de la soberanía popular, se convierten en usurpadores y el pueblo puede recuperar su *potestad*, irrenunciable, intransferible, innegociable en todo momento, pues “La sociedad no puede perder nunca, por culpa de nadie, el derecho innato y primordial que tiene de conservarse, y no puede asegurar ese derecho de otra manera que mediante un poder legislativo establecido y una aplicación justa e imparcial de las leyes”.²³⁰

La palabra *gobierno* refiere al arte de conducir, de dirigir,²³¹ arte porque en este caso lo que se conduce o dirige es la sociedad con base en la política y con el apoyo del *gobierno*, lo que equivale a decir todas las instituciones estatales. Quien dirige usa del mejor arte posible, el más noble, el más sublime, que es la política, la cual tiene un alto componente de comunicación, pues lo que ha de llevar a buen puerto es nada más ni nada menos que a seres humanos, parte fundacional, constitutiva, vital del Estado.

Por eso, acceder al poder político en el moderno Estado de Derecho, acreditar el sentido profundamente moral que le es consustancial y que debe mostrar siempre quien lo ejerce, hace imperativo ajustarse a reglas de uso común en todas las democracias, pues “... no cabe aceptar que el poder de la sociedad política, o de los legisladores instituidos por ella, pretenda otra cosa que el bien común, hallándose obligados a salvaguardar las propiedades de todos (...) Y todo

²²⁹ Locke, John, *Op. Cit.*, p. 102. Cursivas mías.

²³⁰ *Ibidem*, p. 166.

²³¹ “...sería provechoso considerar el *gobierno* no tanto como un problema de poder, sino más bien como un problema de conducción [*steering*], y pretende mostrar que la conducción es, fundamentalmente, un problema de comunicación”. Deutsch, K. W., *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, México, Paidós, colección “Paidós Studio Básica”, núm. 25, 1985, p. 30.

esto debe ser encaminado al único objeto de conseguir la paz, la seguridad y el bien de la población.”²³²

En los gobiernos populares se exige que quienes aspiran a desempeñar una magistratura de naturaleza electiva, entre las muchas que tiene el Estado, se apeguen a las normas y a los medios legalmente establecidos para disputarlas. Se pide que se rijan en todo momento por lo que les imponen en el desempeño de su cargo y cumplan con el propósito central que entraña su función. Ésta es eminentemente política: servir a la mayoría en la más amplia expresión del término con base en ideas claras, convicciones, un plan de trabajo, la ejecución de políticas públicas, un manejo escrupuloso de los recursos que se les confían y responsabilidad plena e ineludible de rendir cuentas claras y precisas.

En un régimen democrático a nadie le está permitido obrar con base en el capricho, el arbitrio o el interés personal. En esa forma de gobierno, quienes conducen al Estado están obligados a actuar dentro de los límites que les marcan claramente las leyes, o no hay democracia. Ésta alcanza su máxima expresión cuando el trascendente *deber ser* de la política –lleno de compromisos de los gobernantes hacia los gobernados– se sobrepone al simple *ser* de esa actividad que suele ser frecuente y “normal”, y se convierte en todo lo bueno, positivo y loable para la comunidad, que en sí misma contiene.

En la actualidad, la inmensa mayoría de los políticos en México basan su presencia en los cargos públicos sobre un estatuto racional-legal; es decir, fundado en el derecho de mandar que les otorga la ley. Derivado de eso, la población espera que a su legalidad agreguen la legitimidad, susceptible de objetivarse sólo mediante la realización de obras tangibles, de amplio y permanente beneficio colectivo. Únicamente en una relación de corresponsabilidad es posible la realización del Contrato Social. Que la sociedad debe obedecer a quienes la gobiernan es incuestionable; que quienes la conducen

²³² Locke, John, *Op. Cit.*, pp. 96-97.

deben garantizar su bienestar comenzando por darle seguridad sobre su integridad física y sus pertenencias, es un imperativo ineludible.

Por eso, en México la población alienta la esperanza de que la conducta de sus políticos –gobernantes, administradores, legisladores, jueces, magistrados, autoridades electorales– se plieguen a valores éticos en los que grandes y loables objetivos sean prioridades de todos los días: ampliar la educación, incrementar las oportunidades de superación para todos, mejorar las condiciones económicas de la mayoría, proteger y arraigar más sus tradiciones y sus costumbres, defender la soberanía, mantener la concordia, perfeccionar los sistemas de justicia, salud, tributario, entre otros.

Las caras del bien común son una miríada. Por eso, quienes dirigen a la sociedad están obligados a cuidarlas y pulirlas todas de manera simultánea. Ni política, ni legal, ni éticamente es justificable que mientras se ocupen en atender unas, permitan que otras se conviertan en una monstruosidad. Quienes conducen al Estado deben ser aptos para responder a todas las demandas de la sociedad, y lo más importante: deben precaverlos de los males, patologías o disfunciones que en algún momento puedan herirlos.²³³

Únicamente cuando la colectividad puede ver ese desempeño en sus representantes le encuentra sentido a la política y la valora en todo lo que es; sólo entonces puede reconocer a los profesionales de la *cosa pública* como agentes realmente comprometidos con una y con otra y creer que, en efecto, la llamada ciencia del Estado es utilizada para procurar el bienestar de la comunidad, del ser humano, esencia vital, sustancia preciosa, savia inapreciable de éste.

Sin embargo, ¿cumplen los políticos mexicanos a cabalidad con los preceptos de gobierno, las responsabilidades de las funciones que conlleva, las reglas de la democracia y los fines de la política, propios de los puestos que desempeñan?

²³³ “Los romanos hicieron entonces lo que todo príncipe sabio debe hacer, no cuidar sólo de las dificultades presentes, sino de las futuras y del modo de vencerlas; porque previendo las lejanas, fácilmente pueden ser remedias, y esperando a que ocurran, no llega a tiempo la medicina, por ser ya incurable la dolencia. Sucedé, pues, en esto lo que dicen los médicos de la tesis; que, al principio, tan fácil es curarla como difícil conocerla; pero con el tiempo, inadvertida y no curada al empezar, todos la conocen y ninguno la remedia.” Maquiavelo, Nicolas, “El Príncipe”, en *Obras Políticas*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, p. 308. Posteriormente, sentencia: “Así, pues, el príncipe que no conoce los males sino cuando ya son incurables, no es verdaderamente sabio; sabiduría que pocos tienen.”, p. 333.

Entre las distintas formas de constitución, quienes gobiernan en la democracia son los más obligados a hacerlo, pese a que haya quienes lo vean de otra manera, como el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, quien le resta toda importancia, tomándose incluso la licencia de calificarla como “tonta”.²³⁴ Al minimizarla de esa manera burda y grosera evidenció una ignorancia supina que le mereció una salva de críticas.

En todos lados, la mayoría de quienes ejercen el poder juran que cumplen con el *deber ser* que moralmente contiene; empero, es sabido que pudiendo hacer mucho más de lo que habitualmente hacen, tienen logros limitados, magros –no podrían dejar de hacer algo por la norma que los obliga, los medios de que disponen y la dinámica de la burocracia– en un contexto de extraordinaria corrupción,²³⁵ mediante la que se enriquecen obscenamente, incurriendo en todo tipo de ilegalidades.

El rechazo a la Cuenta Pública del Gobierno Federal del primer año de Felipe Calderón (2007),²³⁶ es un ejemplo de ello. De su antecesor, inescrupuloso como fue, quedan aún varios años de revisión pendientes.²³⁷ En la mayoría de los estados, en que los gobernadores son verdaderos virreyes, ese requisito es de mero trámite. Las faltas en el manejo del presupuesto son tan frecuentes, que la

²³⁴ “El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, calificó ayer de ‘tonta’ a la democracia mexicana, ‘porque desperdicia el talento de sus políticos’ y ‘obliga a circular permanentemente a los legisladores, lo que no permite acumular experiencia política y responsabilidad pública’.” Saldierna, Georgina, “La democracia del país desperdicia talentos políticos, afirma Lujambio”, en *La Jornada*, México, 3 de marzo de 2010, p. 3. “Tras asistir al lanzamiento de la campaña Educación, una responsabilidad familiar, del Consejo de la Comunicación, (...) subrayó: ‘yo lo sostengo, una y otra vez, definitivamente’.” Poy, Laura y Herrera, Claudia, “Estoy en el gabinete y defenderé la reforma política del Ejecutivo: Lujambio”, en *La Jornada*, México, 4 de marzo de 2010, Política, p. 7.

²³⁵ Según la investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, de acuerdo con los últimos datos de Transparencia Internacional (del año 2009), México se encuentra en el penúltimo lugar de combate a la corrupción, sólo antes de Haití y República Dominicana; cada año los mexicanos gastan más de 27 mil millones de pesos en sobornos y pagos para evadir las sanciones más comunes; más del 43 por ciento de los mexicanos están convencidos de la abierta colusión de las autoridades con prácticas corruptas y el enriquecimiento ilícito; y la corrupción es un problema grave y ominoso que afecta las funciones básicas del Estado y destruye la economía de los sectores más vulnerables, así como los avances institucionales alcanzados. Redacción/Quadratín, “La corrupción cuesta a los mexicanos 27 mil mdp al año” en *Quadratín* [en línea], México, 6 diciembre de 2009, dirección URL: <http://quadratin.com.mx/noticias/nota.59300> [consulta: 13 de julio de 2010, 13:42 hrs.]

²³⁶ “La mayoría del PRI, PVEM y Nueva Alianza, a quienes se adhirió al final el PT, “reprobó” ayer al gobierno del presidente Felipe Calderón en su primer año de ejercicio fiscal, en 2007, al considerar que “no se cuenta con elementos suficientes para aprobar” la Cuenta Pública de ese año, donde a la falta de transparencia se sumaron irregularidades por 85 mil millones de pesos en el rubro de los fideicomisos.” Franco, Luciano, “Reproban Cuenta Pública 2007 de FCH”, en *La Crónica de Hoy* [en línea], México, 30 de abril de 2010, Nacional, dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=503624 [consulta: 13 de julio de 2010, 14:07 hrs.]

²³⁷ El 21 de abril de 2005 la Cámara de Diputados aprobó el decreto relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2001, es decir, del primer año de gobierno de Vicente Fox, reconociéndose múltiples desviaciones; y hasta el 22 de abril de 2010 aprobó el relativo al ejercicio 2002, en el que se detectaron serias irregularidades. *Vid Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, del 21 de abril de 2005, p. 165 y 166; y del 22 de abril de 2010, p. 91-92. Así, quedan aún pendientes de revisarse las cuentas públicas foxistas de 2003 a 2006.

Auditoría Superior de la Federación, con un esfuerzo mínimo, ha recuperado miles de millones.²³⁸

De ahí las quejas y los lamentos; las decepciones y las amarguras respecto de la gestión de la clase política en el ejercicio del poder, se han tornado de lo más común, incluso sin considerar el problema de la inseguridad que se hace presente en todos lados, el cual se atribuye a incompetencias, falta de estrategias y necedades gubernamentales; a la ausencia de un verdadero deseo de servicio a la comunidad o, lo que es peor, a una posible complicidad con el crimen organizado.²³⁹

De ese panorama, percepción social cada vez más generalizada, emerge la conciencia de que como colectividad y como país, México enfrenta grandes problemas a cuya gravedad nadie alcanza a verles una solución.²⁴⁰ De eso deriva la pésima impresión que tienen los mexicanos de sus políticos. Su conclusión es devastadora, lapidaria: no tenemos líderes. “No hay proyecto de nación. Estamos huérfanos de futuro.”²⁴¹

Lo que quizá más repudia la sociedad de la clase gobernante es la mentira descarada con la que maneja todos los asuntos públicos. La ha convertido en base, fórmula y esencia de (des) gobierno. Y el drama es que la regularidad con la que apela a ella ha permeado a la sociedad en buena medida como uno de sus peores vicios, convirtiéndola casi en un elemento de identidad cultural.

La gente está escéptica, vive aterrorizada, no tiene ninguna confianza en sus gobernantes; se sabe a la deriva, sin asideros; no encuentra en quién o en

²³⁸ “En siete años, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sólo ha recuperado 35 mil 145 millones 478 mil pesos, de los cuales 21 mil 710 millones corresponden a irregularidades cometidas en el manejo del presupuesto público por parte del gobierno federal, y 13 mil 121 millones 180 mil pesos a estados y municipios.” Méndez, Enrique, “La ASF sólo ha recuperado en siete años poco más de 35 mil 145 millones de pesos”, en *La Jornada*, México, 24 de mayo de 2010, Política, p. 7.

²³⁹ “Es tiempo de que Felipe Calderón aclare ante los mexicanos que en efecto no tiene compromiso con ningún grupo de narcotraficantes y aplica la ley a todos por igual”, advirtió Andrés Manuel López Obrador.

“Luego de una asamblea de representantes municipales del ‘gobierno legítimo’ se preguntó al ex jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre la especie de que en la lucha contra el narcotráfico el gobierno protege al grupo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, mientras combate a los carteles rivales de éste.

“Que Calderón aclare este asunto e insista en que en efecto no tiene compromiso con ningún grupo y está aplicando la ley por parejo. Porque existe esa versión; ‘no es un asunto mío, es algo que está en el sentir de millones de mexicanos. Entonces lo debe de aclarar’, reiteró.” Habana de los Santos, Misael, “Calderón debe aclarar ante los mexicanos que no protege a ningún cártel: AMLO”, en *La Jornada*, México, 22 de mayo de 2010, Política, p. 10.

²⁴⁰ “Este año del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana no hay nada qué festejar, porque el país ‘está hecho un desastre’, advirtió Cuahtémoc Cárdenas Solórzano.” Becerril, Andrea, “Nada que festejar; el país es un desastre, señala Cárdenas”, en *La Jornada*, 22 de mayo de 2010, Política, p. 8.

²⁴¹ Cárdenas, José, “Ventana”, en *El Universal* [en línea], México, 30 de abril de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/83685.html>, [consulta: 13 de julio de 2010, 14:27 hrs.]

qué creer medianamente. Ningún representante le inspira confianza plena, pues de todos conoce su deplorable desempeño. Repudia marcadamente a los partidos, sobre todo cuando los ve enfrascados en violentas riñas por participar en el reparto o en la defensa del poder público que han usufructuado y al que han convertido de la manera más miserable y ruin en una suerte de botín público. ¿Acaso la población no está escéptica incluso de los dirigentes religiosos, de los altos dignatarios de la Iglesia, que desde sus orígenes ha sido un nido de maldad, corrupción y crueldad? Su hipocresía, perversión y codicia, junto a su dogmatismo y su cerrazón, con los que el panismo tiene fuertes vínculos y marcada identidad, los exhiben como lo más podrido y deleznable históricamente.²⁴²

Ante el descreimiento colectivo por los políticos, más que por la política, lo que equivale a decir de los curas malévolos, como los pederastas, más que de la religión, la esperanza y la fe no mueren, aun cuando se debata entre la tristeza, el cansancio, la resignación. Pues, ¿qué alternativa queda que no sea alentar la esperanza de un cambio para bien, de tener paciencia en la terminación de un abominable gobierno, de elegir nuevos gobernantes y de esperar a que quienes se entronicen, sobre todo en la Presidencia de la República, sean más sensibles, piadosos, considerados y humanos?

²⁴² "... Skelton empieza recordando rudamente al clero

"Que se ha olvidado
de alimentar a sus tontas ovejas (p. 284).

"Pasa después a reiterar todas las acusaciones familiares contra los dirigentes de la Iglesia. Empieza subrayando su ignorancia, la declarar que

"No tienen ninguna instrucción
para hacer una verdadera construcción...
algunos apenas saben leer,
y sin embargo no temen
intentar una cura (p. 290).

"Pasa después a denunciarlos como corrompidos y mercenarios:

"Dícese que por plata y oro
las mitras se compran y venden...
y no hagáis más
de la simonía, dícese,
sino un juego de niños (p. 291).

"Y por último, desde luego, insiste en que todos los clérigos son lascivos y que todo el dinero dado por los piadosos laicos para decir misas se gasta entre 'chicas disolutas' (p. 295)." Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, Tomo II: La Reforma, pp. 35-36. Esa realidad, vigente durante toda la existencia de la Iglesia católica, se confirma en la actualidad con el escándalo que hay alrededor de los Legionarios de Cristo, encabezados durante años por Marcial Maciel, quien degradó hasta el límite la religión con ostensibles actos de corrupción –en su extremo llegaron a la pederastia– condenados incluso por el Papa Benedicto XVI.

La expectativa más clara que se abre ante los mexicanos en el futuro inmediato es la elección presidencial de 2012. Esa parece incluso tener un plazo fatal que podría fijarse como la gran disyuntiva entre seguir por un camino civilizado para salir del marasmo o, derivado del hambre, la miseria y la desesperación, intentarlo por otros medios, pues como Maquiavelo advierte al *Príncipe*, “Las fortalezas para nada son útiles, porque se pierden, o por traición de quien las guarda, o por la fuerza de quien las ataca, o por el hambre”.²⁴³ Esta va a ser la amenaza más grande que gravitará sobre la cabeza de quien gobierne México en la segunda década del presente siglo, suponiendo que se mantenga la “normalidad democrática” reducida al derecho que empieza y termina en las urnas.

Ante la coyuntura que ofrece la sucesión presidencial, notoriamente, la ciudadanía espera encontrar un líder que le dé certidumbre, que le inspire confianza, que en su momento la conduzca con sensatez, prudencia y sabiduría. En esa perspectiva, el pueblo podría haber empezado a poner su mirada en Enrique Peña Nieto, a juzgar por su desempeño, presencia e imagen que, visualizados en su poder, lo han mantenido en punta durante varios años en todas las encuestas sobre los presidenciables.

Así, el gobernador del Estado de México puede considerarse *el esperado*, aun con las faltas, errores, excesos, deficiencias, insuficiencias que se le puedan atribuir, en la certeza de que todos los gobernantes, sin excepción de ninguna especie pudieron, pueden o podrán tener fallas. Él, sin lugar a dudas, las ha tenido.²⁴⁴ Aun así, es el mejor evaluado entre todos sus homólogos y, en general, entre todos los políticos del país.

²⁴³ Maquiavelo, Nicolas, “Discursos sobre la primera década de Tito Livio”, *Op. Cit.*, p. 203.

²⁴⁴ Entre los desaciertos más notorios que se le pueden echar en cara, han sido: 1) la violencia que se generó en San Salvador Atenco, el 4 de mayo de 2006, en que los campesinos de ese lugar se opusieron a la construcción, en sus tierras, del nuevo Aeropuerto Internacional Alfonso al de la Ciudad de México y fueron apaleados. “Este pueblo agredido repelió a tubazos a los granaderos antimotines, amagó con sus machetes, preparó y lanzó bombas molotov, se armó con piedras y petardos, y se parapetó en la quema de neumáticos. Los mantuvo a raya. Si, todo eso se hizo y nada se justifica, pero ni el gobernador, ni su secretario de Gobierno, (Humberto) Benítez Treviño, ni los asesores de éstos supieron cómo negociar. Fueron incapaces de ofrecer salidas políticas a la población agredida. Recurrieron al aniquilamiento de algunos de sus habitantes (...) El texto producto de las conclusiones de una comisión de ministros, exoneró a Peña (Nieto)...”. Cruz,

Las altas calificaciones que se le dan a Enrique Peña Nieto, reflejadas en las frecuentes y abundantes encuestas que se levantan sobre los aspirantes a la candidatura presidencial de todos los partidos, tienen cuatro fuentes:

1. *Su gestión pública.* Comprende la realización de todo tipo de obras. Residentes de los 125 municipios del Estado de México se han beneficiado de esa intensa dinámica de trabajo. El área conurbada con el Distrito Federal, que forma la Zona Metropolitana y donde habitan millones de personas, también ha sido impactada por su administración.

2. *La difusión de su obra de gobierno.* Basada en una amplia, funcional y permanente estrategia de comunicación, la sociedad del Estado de México y del resto del país es informada regularmente sobre las acciones del gobierno que encabeza, de lo que derivan:

- a) El conocimiento que se tiene de su persona en toda la República.
- b) La aceptación; es decir, el consenso del que goza entre amplios segmentos de la población.
- c) Su acostumbrado primer lugar en todos los sondeos y encuestas que se han hecho sobre los aspirantes presidenciales para 2012.

3. *Su imagen.* Construida y reflejada diariamente en los medios de comunicación, es el resultado de todos los elementos anteriores. No es casual. Es intencional. Es racional por cuanto que mira a un fin. Es planeada. Es consistente. No es gratuita. Su labranza se abre en dos propósitos:

a) Apoyar al máximo a todos los candidatos a puestos electivos para los comicios del 4 de julio de 2010, en particular a los priístas que estuvieron en la disputa de 12 gubernaturas, en una muestra más del proceso de *recogimiento* del poder que lleva a cabo.²⁴⁵

Francisco, y Montiel, Jorge Toribio, *Op. Cit.*, pp. 211, 213; y 2) la muerte de Paulette Gebara Farah, ocurrida el 12 de abril de 2010, en la que se cometieron errores de investigación y aún así el gobernador mantuvo como Procurador General del Estado de México a Alberto Bazbaz Saccal, quien finalmente renunció al cargo.

²⁴⁵ “El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, aceptó que los fines de semana realiza proselitismo electoral para respaldar a los candidatos del PRI en entidades que viven procesos electorales, con base en lo que la legislación mexicana permite a todo servidor público.

(...)

“En la medida en que el PRI consolide su posicionamiento y la fuerza que viene recuperando en todo el país y que así lo acreditan los espacios que ha venido ganando en diferentes elecciones y como así lo muestran las encuestas aquí y allá,

b) Con base en lo anterior, echar el piso para ganar la elección de su propio relevo en 2011 y dejar terminada la plataforma de lanzamiento a su candidatura presidencial para el 2012.

4. *Su Proyecto de Nación.*²⁴⁶ Sólo Enrique Peña Nieto ha mostrado, entre todos los aspirantes a la candidatura presidencial del PRI, un Proyecto de Nación claro, amplio, completo que apunta, como se lo vea, a la configuración de una visión de Estado.²⁴⁷

Así, Enrique Peña Nieto aparece haciendo una gestión gubernativa equilibrada.²⁴⁸ No deja de apoyarse en los mecanismos propios de la burocracia –nadie puede evitarlo– pero le da un sentido marcadamente político y social a su actuación,²⁴⁹ visto desde la óptica de hacer más, incluso algo, por los que menos tienen. Sin dejar de favorecer al capital, ha demostrado un compromiso hacia el pueblo, aun cuando algunos ayuntamientos hayan sido o sean encabezados por

que dejan ver que el PRI está ganando cada vez un mayor y mejor posicionamiento, creo que sin duda esta elección en 12 entidades es clave, es fundamental y le permitirá recuperar la Presidencia (de la República) en el 2012', explicó tiempo después." Varillas, Adriana, "Peña Nieto justifica presencia en campañas", en *El Universal* [en línea], México 6 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/685836.html> [consulta: 13 de julio de 2010, 18:27 hrs.]

También hicieron campaña los demás aspirantes de los principales partidos: Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones (PRI); Marcelo Ebrard y no se diga Andrés Manuel López Obrador (PRD); Josefina Vázquez Mota, Alonso Lujambio y hasta Santiago Creel Miranda (PAN). Éste, con el gran sentido de la oportunidad que lo caracteriza, reiteró en pleno Mundial de Futbol, que quería ser candidato. Nadie lo tomó en cuenta.

²⁴⁶ "Enrique Peña Nieto abre su juego. Pone las cartas sobre la mesa. Enseña una partida altamente competitiva. Potencialmente ganadora para 2012. Su as es la política. La mano que tiene es un proyecto de nación amplio e incluyente; necesario y justo. Inaplazable para rescatar y reencausar al país.

"Aunque todo puede pasar en lo que falta para que el PRI elija su candidato presidencial, el gobernador del Estado de México exhibe, antes que ningún otro aspirante, la herramienta con la que goberaría, caso de llegar a tomar las riendas del país.

"Ésta, es la política, sabía elección que entraña una definición esencial sobre qué, cómo, para quién y por qué gobernar, cosa que nadie más ha dicho hasta ahora...". Beteta, Óscar Mario, "En petit comité", en *Milenio*, México, 27 de mayo de 2010, Acentos, p. 17.

²⁴⁷ "El primer paso para acelerar nuestra economía, paradójicamente, no es económico, es político; hay que adoptar la decisión política al más alto nivel y con el mayor consenso posible para hacer del crecimiento con equidad la prioridad nacional en las siguientes décadas...", dijo el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, al urgir a que se concreten las reformas necesarias para hacer que México se transforme en un Estado eficaz. Dávila, Israel, "Llama Peña Nieto a debatir propuestas para hacer de México un Estado eficaz", en *La Jornada*, México, 12 de mayo de 2010, Política, p. 10. Ésa es la visión de un político, no de un tecnócrata. La expuso frente a cuatro ex secretarios de Hacienda de México y dos ganadores del Premio Nobel de Economía. Sólo sobre esa base, sería posible que México deje de tener, como dijo, uno de los peores niveles de crecimiento, de estar rezagado en competitividad y de ser uno de los 20 países con más desigualdad en el mundo, además de que tenga la tercera parte de la población económicamente activa en la informalidad y la mitad de la población sin seguridad social integral, y que, por el pobre desempeño de la década reciente, unos 220 mil mexicanos emigren cada a Estados Unidos, lo cual repudió.

²⁴⁸ "Como desde el principio de su gobierno, el plan de Peña Nieto tiene tres orientaciones estratégicas: mantener y acrecentar la simpatía y aprobación de la opinión pública; generar escenarios favorables para el trabajo del gobernador y su proyecto político-gubernamental en la sociedad; y promover y consolidar el reconocimiento positivo de su administración 2005-2011, tanto en el ámbito regional como en el nacional", Cruz, Francisco y Montiel, Jorge Toribio, *Op. Cit.*, pp. 142-143.

²⁴⁹ La mejor manera de referir la ética a su esencia, que es la política, consiste en un buen ejercicio de gobierno; eso supone apartarse del peligro sobre el que previene Max Weber, de que el dominio político recaiga en burócratas, cuya actividad se basa en el empleo, sueldo, ascenso escalafonario, preparación profesional especializada, formalismo documental, disciplina, subordinación, y superioridad jerárquica, pues quien aspire a la cúspide del poder a nivel nacional o estatal, deberá tener ciertas cualidades de político y no sólo una brillante carrera burocrática. *Vid Weber, Max, Op. Cit.*, 1984.

otros partidos. Su Programa Seguridad Integral, delineado desde el principio de su gobierno, contiene las estrategias para “concretar acciones, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los mexiquenses.”²⁵⁰

El Programa de Seguridad Integral se desdobra en tres vertientes: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública. Visualizado en su conjunto, representa una concepción amplia y completa de cómo ejercer el poder de manera integral; su gobierno actúa en todas las esferas. Es la única manera de alcanzar buenos resultados para la gente y la mejor para alcanzar el reconocimiento como un buen gobernante. “Esta política contará con sólidos cimientos: un moderno esquema de financiamiento para el desarrollo, una eficiente coordinación interinstitucional y una importante reforma administrativa.”²⁵¹

Sobre esas bases operativas, Enrique Peña Nieto ha dado sentido y valor al *slogan* de su campaña, que rezaba: “**Te lo firmo y te lo cumplo**”, mediante el cual comprometió la realización de 500 obras de todo tipo, tamaño y costo. De ahí, escaló una nueva magnitud política y *a posteriori* utilizó, como justificación de su desempeño, la divisa “**Compromiso: gobierno que cumple**”. En una tercera fase, que evidencia con claridad su propósito de ser el candidato presidencial del PRI en 2012, perfiló el lema que sin duda utilizaría de alcanzar ese objetivo:

²⁵⁰ Gobierno del Estado de México, *Seguridad integral* [en línea], México, s/f, Portal del Gobierno del Estado de México, dirección URL: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/acercadelgobierno/seguridadintegral/index.htm> [consulta: 13 de julio de 2010, 19:39 hrs.]

²⁵¹ “Cimientos para la Seguridad Integral:

“CIMIENTO I Coordinación interinstitucional para mejores políticas públicas

1. Mejor coordinación interinstitucional entre Poderes y niveles de gobierno.
2. Renovada coordinación y colaboración con los municipios.

“CIMIENTO II Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

1. Nuevo marco jurídico para la administración pública del estado.
2. Gestión pública: innovación para la eficiencia.
3. Gobierno electrónico.
4. Transparencia, evaluación y control del desempeño del gobierno.
5. Fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

“CIMIENTO III Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

1. Política fiscal.
2. Gasto público.
3. Federalismo hacendario.
4. Deuda pública y alternativas de financiamiento. Con 22 mil 499.5 kilómetros cuadrados de territorio, con una población de más de 15 millones de habitantes, con 125 municipios que poseen los más variados climas y una gran biodiversidad, y con dos importantes zonas metropolitanas, el Estado de México es una tierra de grandes oportunidades”. Gobierno del Estado de México, *Seguridad integral* [en línea], Op. Cit.

“**Compromiso por México**”, que clara y objetivamente tiene una proyección totalizadora, de alcance nacional.²⁵²

De esta manera, su legitimidad es lógica resultante de la combinación del Proyecto de Nación que ha concebido y publicitado, la propuesta para la creación de normas jurídicas que lo contienen,²⁵³ las acciones que realiza para concretarlo y su difusión en medios de comunicación. Sobre esas bases y en ese contexto, el gobierno de Enrique Peña Nieto tiene una proyección nacional (alcanza incluso una amplia cobertura internacional) que, en su momento, determinará su destino político. Ha avanzado tanto sobre un piso ademado que, se puede suponer, lo seguirá haciendo hasta llegar a la meta que se ha propuesto.

Para efectos de ilustración de este apartado, conviene referir el gasto anual sectorial ejercido por el gobierno del Estado de México que encabeza Enrique Peña Nieto y enlistar algunas de las obras más representativas de su gestión, enfocadas a cumplir los compromisos contraídos con el electorado durante su campaña.²⁵⁴

En 2006, con una inversión total de \$8,520,771,055.00,²⁵⁵ figuran:

²⁵² Este *slogan* fue utilizado durante los foros de reflexión que, sobre distintos temas, organizó el gobierno del Estado de México con motivo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. En esos espacios, se presentó lo que se puede considerar prácticamente como su programa de gobierno, pues se abordaron los problemas que más agobian al país. Un gran número de especialistas presentó visiones y soluciones, lo que implica que Enrique Peña Nieto está empeñado en tomar en cuenta el saber de cada autoridad en su materia.

²⁵³ “Como es claro, existen diversas opciones para crear mayorías en el presidencialismo democrático de nuestro país; es fundamental que las incorporemos al debate. No podemos perder de vista que el principal reto de nuestro sistema político es formar mayorías para gobernar. Mayorías para construir las reformas que nos permitan tener un Estado eficaz que lleve al país a crecer a su verdadero potencial y garantice, en la práctica, todos los derechos a todos los mexicanos”. Peña Nieto, Enrique, “Mayoría en el Congreso para un Estado eficaz”, en *El Universal* [en línea], México, 16 de marzo de 2010, dirección URL: <http://www.selecciondeprensa.info/print.php?session=0&module=ImprimirCompleto&título=53660> [consulta: 13 de julio de 2010, 19:29 hrs.]

²⁵⁴ Dirección General de Planeación y Gasto Público, Secretaría de Finanzas, *Estadístico de Acciones del Gasto de Inversión Sectorial 2000 – 2008 del Gobierno del Estado de México (miles de pesos)* [en línea], México, 9 julio 2010, Portal del Gobierno del Estado de México, dirección URL: <http://qacontent.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/resultadosdegobierno/programadeobras/index.htm> [consulta: 9 de julio de 2010, 22:34 hrs.]

²⁵⁵ Se incluyen en el ejercicio 2006. \$ 474,751,951.43 de Ingreso propios de Organismos Auxiliares. *Idem*.

- Rehabilitación y mantenimiento del Periférico Oriente, tramo del Bordo de Xochiaca a la Avenida Carlos Hank González, en Aragón.
- Continuación de las obras de modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional de Toluca.
- Construcción y equipamiento de módulos de seguridad pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco del municipio Tenango del Valle; en la colonia Reforma y en los barrios San Isidro, Guadalupe y La Concepción del municipio San Mateo Atenco; en la colonia Albertocos y rehabilitación de los ya existentes en Los Reyes y Santiago Zula, municipio Temamatla.
- Construcción de módulos de seguridad pública en la cabecera municipal y en la Delegación Colonia del Campesino, municipio Chapultepec y dotación de equipo al Cuerpo de Seguridad Pública Municipal de Tezoyuca.
- Construcción y equipamiento de unidades deportivas en Calimaya, Otumba, Soyaniquilpan de Juárez, Timilpan, Valle de Bravo, Santo Tomas Zumpahuacan, Villa Guerrero, Naucalpan, Tenango del Aire, Cocotitlán, Acambay, Chicoiloapan, Capulhuac, Hueypoxtla, San Simón de Guerrero.
- Construcción y equipamiento de Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en Santa Elena, Cuautitlán; en San Pablo Autopan, Toluca; El Castillo, Amecameca.
- Ampliación y equipamiento de Escuela Preparatoria en la cabecera municipal de Atizapán y de la Escuela Telesecundaria en Zacacalco, Hueypoxtla.

En 2007, con un total de \$11,390,603,724.01, las acciones de gobierno más importantes fueron:

- Construcción del Libramiento Nororiente de Toluca (Autopista México-Toluca)-(Autopista Toluca-Atlacomulco).
- Conclusión del entronque Lomas Verdes de la autopista La Venta-La Quebrada y su interconexión a la Av. Lomas Verdes, Naucalpan.
- Construcción de la tercera etapa del sistema de drenaje sanitario: 10 colonias de San José de las Palmas y Carlos Hank González en el municipio de La Paz.

- Ampliación y equipamiento del Centro de Salud con hospitalización en la cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras, Zumpahuacan, Joquicingo, Villa Guerrero, Tepetlaoxtoc, Atenco, El Oro.
- Construcción y equipamiento de Unidad Académica Universitaria en Nezahualcóyotl.
- Dotación de equipo de cómputo para escuelas de educación básica y media básica en Coyotepec y Axapusco; programa de equipamiento con computadoras a las escuelas primarias y secundarias del municipio de Tiltepec.
- Construcción de la Escuela Preparatoria en Santa María Ajoloapan, Hueypoxtla y en San Diego Cuentla, San Simón De Guerrero; construcción y equipamiento de la Escuela Preparatoria en Guadalupe Yancuictlalpan, Tianguistenco y en San Lucas Totolmaloya, Aculco.

En 2008, con \$21,992,973,891.00 ejercidos, destacan las siguientes realizaciones:

- Construcción de la Autopista Toluca-Zitácuaro.
- Construcción del periférico del municipio de Texcoco y sus entronques con la autopista Peñón-Texcoco y la carretera a Calpulalpan.
- Construcción y equipamiento de Extensión de la Unidad Académica Universitaria en Tianguistenco.
- Construcción y equipamiento de instalaciones para la Universidad Intercultural en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso.
- Construcción y equipamiento de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) en la comunidad de Alborada, Jaltengo.
- Rehabilitación y equipamiento del Hospital General de Tenancingo; ampliación y equipamiento del Hospital General de Otumba; modernización y equipamiento del Centro de Salud con hospitalización en Colorines, Valle de Bravo; modernización, ampliación y equipamiento del Centro de Salud con hospitalización en la cabecera municipal de Aculco y Temascalapa.
- Rehabilitación y ampliación de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal y Acuexcomac, Atenco.

En 2009, el gobierno ejerció \$11,330,542,354.47. y las obras más sobresalientes que ejecutó fueron:

- Construcción del Distribuidor Vial en la intersección de la Calle 7 y la Avenida Bordo de Xochiaca.
- Construcción y operación de Unidades Académicas Universitarias en La Paz, Chalco, Jilotepec, Ixtlahuaca y Acambay. Construcción y equipamiento de la Extensión de Unidad Académica Universitaria en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez.
- Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) en la cabecera municipal de Almoloya del Río.
- Construcción y equipamiento de Escuelas Preparatorias en la cabecera municipal en Villa del Carbón y Pueblo Nuevo, Acambay.
- Ampliación y equipamiento del Centro de Salud con hospitalización en la cabecera municipal de Chapultepec, Santo Tomás, Zacaapan, Xonacatlán, Almoloya del Río, Atizapán.

En 2010, entre las obras concluidas al mes de julio, figuran:

- Construcción y rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en la cabecera municipal de Temascalcingo. -Ampliación, rehabilitación y equipamiento de la red de distribución de agua potable y drenaje de la cabecera municipal y Tlapanaloya, Tequixquiac. -Construcción del sistema de drenaje sanitario y planta de tratamiento para Las Fincas-Loma Bonita-cabecera municipal-Las Canoas, Santo Tomás.
- Construcción del sistema de drenaje sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan de los Jarros, Atlacomulco.
- Continuación y rehabilitación de los sistemas de agua potable y drenaje en las colonias San Isidro, Francisco Villa, Ejército del Trabajo y San José Chicoloapan.

- Construcción y equipamiento de Escuela Preparatoria en San Luis Ayucan, Jilotzingo y en el Barrio de La Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca.
- Primera etapa de construcción de la red de drenaje sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Isidro Fabela.
- Proyecto del Tren Suburbano para el Oriente del Estado de México.
- El 19 de julio de 2010, Enrique Peña Nieto entregó el hospital materno infantil "Josefa Ortiz de Domínguez" en Chalco. Ésta, es la obra número 500 y representa el 82% de las 608 que comprometió ante Notario Público durante su campaña.

Los logros anteriores, que representan sólo una muestra de una obra de gobierno incluyente, pues trata de abarcar a todos los sectores de la sociedad, son evidencia de que Peña Nieto ha hecho de la política democrática un eficaz instrumento de servicio a la comunidad,²⁵⁶ susceptible de reproducirse en el plano nacional, en caso de llegar a cristalizar sus aspiraciones de conducir el país. De ahí su preocupación de formar mayorías en el Congreso para debatir el tema.²⁵⁷ La importancia de los objetivos alcanzados en el ámbito de su competencia es indudable, innegable. Es de esperar que se sublimará en el último tramo de su administración para darle un toque de inobjetabilidad y cierta seguridad a sus pretensiones de ser candidato presidencial.

²⁵⁶ "El Estado en un sistema democrático necesita de mayorías para ser eficaz. Sin mayorías, se pierde la capacidad de decidir y transformar, lo que termina por erosionar la capacidad para gobernar. Sin definiciones, el propio sistema democrático es vulnerado, ya que se vuelve incapaz de cumplir con las necesidades y expectativas de la población. 'Méjico ha vivido más de una década sin grandes reformas porque nuestro sistema institucional dificulta la construcción de mayorías. Hoy, el Estado mexicano es ineficaz porque no se ha transformado. En este año del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, debemos sumar voluntades para crear los cimientos de un Estado eficaz, donde la población disfrute en la práctica de los derechos fundamentales que establece la Constitución y el país crezca a su verdadero potencial económico. El primer paso para lograr este objetivo es impulsar una reforma política que ayude a generar mayorías parlamentarias". Peña Nieto, Enrique, "Mayoría en el Congreso para un Estado eficaz", *Op. Cit.*

²⁵⁷ "...Crecer a tasas de 6 o 7 por ciento anual no ocurre por accidente, sino por decisión y acción sostenida" explicó. "Aseveró que se necesita contener el gasto corriente para fortalecer el gasto público en inversión, eliminar los subejercicios presupuestales y fomentar la inversión privada en la provisión de infraestructura. También agregó, se requiere reformar la seguridad social, reducir la informalidad y aumentar la productividad; pero sobre todo (se necesita) reforzar el estado de derecho, en particular lo concerniente a los derechos de propiedad y las transacciones mercantiles". Dávila, Israel, "Llama Peña Nieto a debatir propuestas para hacer de Méjico un estado eficaz", *Op. Cit.*

Los compromisos que ha cumplido Enrique Peña Nieto constituyen el fundamento más firme de su deseo por gobernar este país. Con similares posibilidades, sus competidores que buscan la postulación pudieron haber construido sus bases también; sin embargo, optaron por otras estrategias. Si acertaron o se equivocaron, no falta mucho tiempo para que se enteren. Con el vasto capital social, político, económico y mediático que se suma al que bien podría llamarse el de su *precampaña formal*,²⁵⁸ producto de un plan acertadamente concebido y debidamente ejecutado, es claro que el futuro del gobernador es de lo más halagüeño para 2012.

Ahora, ¿es garantía de que lo hecho en el Estado de México sería la línea a seguir desde la Presidencia de la República en caso de que fuese el próximo titular del Poder Ejecutivo Federal? ¿Tendería Enrique Peña Nieto a la búsqueda del bien para la sociedad si llegase a la titularidad del máximo poder político? ¿Recordaría, si la sabe, la sentencia que al respecto hace Maquiavelo, de que “Debe, pues, el príncipe que quiera guardarse de conspiraciones temer más a los que ha colmado de beneficios que a los que ha ofendido; porque a éstos les faltan oportunidad y medios y a aquéllos les sobran...”?²⁵⁹ Para esbozar una respuesta, debe explorarse la línea en que se inscribe la obra de gobierno consumada en cinco años. ¿Se distingue su gobierno por marcados tintes burocráticos? ¿Exhibe él las cualidades del verdadero político? ¿Se visualizan en su desempeño las dimensiones del auténtico estadista?²⁶⁰

²⁵⁸ Las campañas de los candidatos del PRI a las 12 gubernaturas que se disputaron el 4 de julio 2010, se convirtieron también en una especie de *precampaña formal* de Enrique Peña Nieto, pues al estar con ellos, se hizo visible, fue vitoreado, se lo conoció más y mejor, amplió su simpatía, apoyo y consenso, tuvo amplia cobertura de medios. Pese a ser cuestionado por el PAN al visitar Tlaxcala y Puebla, siguió sus giras de fin de semana en Sinaloa, Durango, Zacatecas... En esta entidad, “Peña Nieto defendió su derecho de participar en las campañas de sus correligionarios, en horas y días hábiles: ‘Estoy aquí en el ejercicio de un derecho político y acudo a esta plaza, a este encuentro con todo ustedes, en mi calidad de militante orgullosamente priista...’”. Valadez Rodríguez, Alfredo, “Confían priistas en recuperar Zacatecas”, en *La Jornada*, México, 23 de mayo de 2010, Estados, p. 28.

²⁵⁹ Maquiavelo, Nicolas, “Discursos sobre la primera década de Tito Livio”, *Op. Cit.*, p. 231.

²⁶⁰ Escritores de “espejos para príncipes”, de la Edad Media, como Brunetto Latini y Juan de Viterbo, heredaron una tipología, ya clásica, sobre las virtudes cardinales del político, que siempre es bueno que recuerden quienes gobiernan y, sobre todo, opongan a los vicios. A saber: prudencia, llamada hija predilecta de Dios, que incluye visión, cuidado y conocimiento; templanza, que abarca honradez, sobriedad y continencia; fortaleza o vigor, que capacitan para alcanzar la magnificencia en la guerra y en la paz, así como constancia y paciencia ante los asaltos y la adversidad; y, finalmente, justicia, que se compone de liberalidad, religiosidad, inocencia, caridad, amistad, reverencia y deseo de concordia. Véase: Skinner, Quentin, *Op. Cit.*, Tomo I: El Renacimiento, p. 67.

Por lo que ha hecho como gobernador, a Peña Nieto se le puede dar un voto de confianza, manteniendo en él cierta certeza de que, como Presidente de la República, seguiría cerca de la gente, atento a responder a sus necesidades.²⁶¹ Se debe dar por hecho que entiende el momento, las circunstancias y el requisito de actuar pronto y acertadamente para evitar que estallen los peligros que acechan,²⁶² pues el país, agobiado por crisis en su vida toda, ya no admite experimentos o intentos; mucho menos está para aceptar charlatanes o demagogos que ofrecen, prometen y, a sabiendas mienten.²⁶³

6.2 Imagen mediática

...en el hecho de conducir la opinión, el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de la política contemporánea.

Giovanni Sartori

La maquinaria comunicacional que respalda a Enrique Peña Nieto y la constante exposición mediática de su obra de gobierno son piezas clave para caracterizar al *neopresidencialismo* emergente, cuyo análisis se fundamenta en la valoración de la opinión pública y la imagen de los actores políticos que se mueven en las arenas de la comunicación política.²⁶⁴

²⁶¹ “Es tan imposible que un gobernante preocupado en verdad por el bien de su pueblo, de la salvaguardia de sus súbditos y de sus leyes conjuntamente, no consiga que estos súbditos vean y tengan sensación de tales propósitos, como le sería imposible a un padre de familia no hacer comprender a sus hijos el amor y los cuidados que se toma por ellos”. Locke, John, *Op. Cit.*, p.159.

²⁶² “Si no hay seguridad en el país, ‘la ley de la selva está de vuelta, y en cuanto a México, que cada día se deteriora más, recordemos la ley de Murphy: si algo puede ir mal, va mal, y si se puede empeorar, empeora’, afirmó Enrique González Pedrero”; y consideró que: “...frente a la situación que vive México, es tiempo de repensarlo todo: el Estado, la economía, la educación, la sociedad, la ciencia, ‘porque ya nada es lo que era, porque todo se ha salido de cause por la carrera de velocidad a la que nos empujan las circunstancias y, por supuesto, la codicia’”. Enrique González Pedrero, una de las mentes más lúcidas, analíticas, críticas y honestas que le quedan a México, ofrece una visión y una ruta hacia la grandeza. Pérez Silva, Ciro, “Es tiempo de repensar todo en México, dice González Pedrero”, en *La Jornada*, México, 29 de abril de 2010, Política, p. 21.

²⁶³ Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de Nuevo León, señaló en una entrevista que “...No es momento de cerrarse sino de ir a todos lados: con los capitales, los académicos y con los sectores sociales para plantear la situación y generar confianza por medio de acciones. Sólo así se puede contribuir al bienestar del país porque *los discursos ya nadie los cree*”. Vargas, Rosa Elvira, “Hay que actuar; los discursos ‘ya nadie los cree’: Medina”, en *La Jornada*, México, 31 de mayo de 2010, Política, p. 7. Cursivas mías.

²⁶⁴ “Las arenas de la comunicación política están constituidas por el conjunto de los dispositivos, las fórmulas, los marcos, las reglas y las estrategias que definen las situaciones de interacción en las que pueden confrontarse, difundirse públicamente y evaluarse los discursos de los actores políticos. Es el terreno de las actividades políticas que tienden al accionar comunicacional. Los debates televisados (...) los procesos político-mediáticos (...), el periodismo de opinión, la prensa comercial de masas, los medios audiovisuales de masas y las relaciones públicas generalizadas (...), las conferencias de prensa (...), las ceremonias políticas televisadas (...) son otras tantas arenas en las que puede hallar su

Poderoso instrumento al que se apela comúnmente en la actualidad alrededor del mundo en busca de dar al ejercicio del poder una mayor eficacia y trascendencia, "...la comunicación política se revela como el escenario en el que se intercambian los argumentos, los pensamientos y las pasiones, a partir de las cuales los electores eligen".²⁶⁵

Privilegiar la comunicación en el ejercicio del poder no significa que ha de sustituir a la política, aun cuando haya actores que incurran en ese yerro; lo que debe hacer y hace, es complementarla, pues ésta, materializada en la toma de las decisiones, es origen del mando y aquélla una de sus consecuencias, susceptible de generar aprobación o disentimiento.

La democracia moderna es la madre de la comunicación política, pues mientras una significa apertura, tolerancia, diálogo, participación, consenso... la otra equivale al registro, publicitación, reflejo y aceptación o rechazo del producto de la fijación de posiciones, debates y acuerdos sobre las determinaciones que asume el poder público. Una y otra son sólidos pilares donde descansa la democracia representativa, sobre los cuales puede ampliar o consolidar sus realizaciones y expectativas.

De acuerdo con Dominique Wolton, "Hoy, la comunicación política abarca (...) la comunicación en la vida política (...), e integra tanto los medios como los sondeos, la investigación política de mercados, y la publicidad (...) la política moderna se organiza en torno de la comunicación política, a través del papel de los medios y de los sondeos"²⁶⁶, elementos todos a los que recurren los políticos en México cada vez con mayor frecuencia.

Considerada en una dimensión de continuidad, la comunicación política es un proceso dialógico en el que se da la exposición de motivaciones sobre la idea y la manera de conducir a una sociedad y en el que se produce uno de los elementos máspreciados de la democracia: el reconocimiento del *otro*. El

expresión la comunicación política." Gosselin, André, "La comunicación política. Cartografía de un campo de investigación y de actividades" en Gauthier, Gilles; Gosselin, André y Mouchon, Jean (comp.), *Comunicación Política*, Barcelona, Gedisa, 1998, p. 10.

²⁶⁵ Wolton, Dominique, "La comunicación política: construcción de un modelo" en Ferry, Jean-Marc et. al., *El Nuevo Espacio Público*, Barcelona, Gedisa, 2^a edición, 1995, p. 36.

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 29.

intercambio que implica debe conducir a la consecución del máximo beneficio colectivo que se pueda esperar y obtener de esa forma de gobierno.

Ese ejercicio tiene dos momentos básicos: uno en el que una persona busca acceder a un cargo de representación, y otro en el que tras conseguirlo lo ejerce. En ese sentido, constituyen el principio y el fin de situaciones, personajes y acontecimientos determinados en los que la comunicación es base, palestra y contexto, y los *mass media*, su vía de exhibición.

Quien desea acceder al poder, consolidar el que tiene o escalar hasta la cúspide, la comunicación en todas sus modalidades y los instrumentos de ésta le resultan imprescindibles. En México, su uso es legal y legítimo dentro de normas establecidas. En distinto grado, todos los políticos utilizan estas herramientas. El exceso, que ya ha insinuado una debilidad en su eficacia, es patente en los gobiernos panistas, pues se atuvieron a que "...la misión hegemónica de los medios no consiste en decirnos lo que hay que pensar o en qué hay que pensar, sino en lo que *no* hay que pensar o en qué *no* hay que pensar".²⁶⁷

En una concepción que parece contraria a esa, tal vez basada en que el alcance del poder de los medios puede utilizarse para acelerar las transformaciones o para preservar el estado de cosas, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, también ha recurrido sistemáticamente a ellos. Lo que ha hecho en esa entidad, está a la vista y queda al juicio de sus gobernados. Lo que podría hacer en la eventualidad de personificar el fenómeno del *neopresidencialismo*, nadie lo sabe.

6.2.1 Comunicación y opinión pública

El mundo es cambio y la vida opinión
Marco Aurelio

En la antigua Grecia, el ágora era el lugar donde los ciudadanos –hombres libres y propietarios– discutían sus asuntos comunes; era el espacio público por

²⁶⁷ Katz, Elihu, "La investigación en la comunicación desde Lazarsfeld" en Ferry, Jean-Marc et. al., *El Nuevo Espacio Público*, Barcelona, Gedisa, 2^a edición, 1995, p. 90

excelencia por cuanto que ahí se daba el debate y se asumían las decisiones que habrían de regir a la colectividad. Siglos después, se redimensionó el concepto de ciudadanía en Europa Occidental, con lo cual se extendió el derecho de participación a todos los hombres y se incluyó a las mujeres en la actividad política. La Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano fueron las vías que posibilitaron la satisfacción del reclamo de cada cual a intervenir en el espacio público. Sobre ese acontecimiento-instrumento, el mundo accedió a la democracia moderna.

En su concepción teóricamente aceptada, la democracia da paso a las decisiones asumidas en el espacio público con la participación de la mayoría. De esta manera se erige el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En las constituciones populares modernas, este involucramiento social, amplio en la *res pública* (república), tiene su expresión más concreta e inmediata en el ejercicio del derecho al sufragio.²⁶⁸ Es por ello que, con la explosión demográfica y el pluripartidismo de la actualidad, se reconoce a la democracia de hoy básicamente como de masas o de representación.

Así, el advenimiento del voto como manifestación de la voluntad colectiva en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos ha generado distintos matices y métodos en cada lugar donde la democracia ha sido adoptada como forma de gobierno. En este sistema, donde en su intento por incluir a la mayoría se produce un inevitable distanciamiento entre cada ciudadano y el espacio donde son tomadas las decisiones públicas,²⁶⁹ surgieron los intermediarios como pieza angular del gobierno de masas: los partidos políticos y los medios de comunicación masiva. Los primeros son las organizaciones que, legal, política e idealmente canalizan las demandas de la sociedad hacia el poder constituido y exigen soluciones como entidades de interés público. Actúan a través de los

²⁶⁸ “En realidad, en cuanto termina la elección termina también el poder de la masa de electores sobre el delegado. El diputado se considera árbitro autorizado de la situación, y lo es en realidad.” Michels, Robert, *El liderazgo en las organizaciones democráticas*, México, Partido Revolucionario Institucional, Materiales de cultura y divulgación política clásica, No. 30, 1975, p. 17. En rigor, esa posición deriva de la usurpación de la soberanía popular.

²⁶⁹ “La impotencia de la democracia directa como el poder de la democracia indirecta, son consecuencias directas de la influencia del número. En una polémica contra Proudhon (1849), Louis Blanc preguntó si era posible que treinta y cuatro millones de seres humanos (...) resolvieran sus problemas sin aceptar lo que hasta el último hombre de negocios encuentra necesario: la intervención de representantes (...). Podríamos repetir hoy la misma pregunta y la misma respuesta respecto de la organización partidaria. Es imposible (...) gobernar los asuntos de este organismo gigantesco sin un sistema de representación...” Michels, Robert, *El liderazgo en las organizaciones democráticas*, Op. Cit., p. 6.

representantes que logran colocar en órganos como Congresos o Asambleas, en quienes se delega la soberanía de la sociedad integrada a ellos. Los segundos, acreditados y legitimados como genuinos portavoces del conjunto social, hacen pública la información que se genera en ese ámbito –igual que la que emite la esfera del poder– y sirven como puente de comunicación entre esos dos extremos.

La selectiva y reducida participación política que se veía en la democracia de la Antigüedad se reduce ahora para las mayorías a las que admite, prácticamente al momento de sufragar; el espacio abierto, público de antes se convirtió, paradójicamente y sobre todo en México, en un espacio cerrado, de cúpulas, de líderes que lo han trocado en privado. Más aún, los gobernantes se lo han apropiado. Con el juego de la democracia puramente electoral, convalidan su acceso al poder, alcanzan un estatuto legal y, en el mejor de los casos, buscan legitimarse con base en el buen desempeño de sus funciones.²⁷⁰

Lo común es que después de ser elegidos eliminan a la sociedad de la toma de decisiones, dejan de contar con ella; la apartan de los asuntos públicos, que vuelven enteramente suyos y los sujetan a su interés. Así, la democracia, creada y destinada para incluir a la mayor cantidad de ciudadanos, se torna propiedad, patrimonio de una élite. Como oportunidad para todos, es una apariencia, una ficción, pues sólo sirve a un reducido grupo. La diferencia entre un demócrata y un tirano estriba únicamente en que mientras uno accede al poder por medio del voto, el otro lo hace con base en la violencia. Uno simula que incluye al ciudadano; el otro no duda en oprimirlo y suprimirlo abiertamente. En distinta forma y en diversos grados, ambos despojan al pueblo de su potestad, pues lejos de servir, se sirven.

²⁷⁰ “En ésta (la democracia representativa), el *demos* ejercita su poder eligiendo a quien ha de gobernarlo. En tal caso, el pueblo no decide propiamente las *issues* –cuál será la solución de las cuestiones que hay que resolver– sino que se limita a elegir quién las decidirá.” Sartori, Giovanni, *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, serie “Pensamiento”, 1998, p. 124.

En todos los regímenes democráticos ha sido indiscutible la importancia de la opinión pública, concepto sobre el que existen tantas definiciones como autores de su estudio. José Ortega y Gasset, uno de los más notables, la concibe como

“...la fuerza radical que en las sociedades humanas produce el fenómeno de mandar, es cosa tan antigua y perenne como el hombre mismo. Así, en la física de Newton, la gravitación es la fuerza que produce el movimiento. Y la ley de la opinión pública es la gravitación universal de la historia política. Sin ella, ni la ciencia histórica sería posible. Por eso muy agudamente insinúa Hume que el tema de la historia consiste en demostrar cómo la soberanía de la opinión pública, lejos de ser una aspiración utópica, es lo que ha pesado siempre y a toda hora en las sociedades humanas. Pues hasta quien pretende gobernar con los jenízaros depende de la opinión de éstos y de la que tengan sobre éstos los demás habitantes. (...) el mandar no es tanto cuestión de puños como de posaderas. El Estado es, en definitiva, el estado de la opinión: una situación de equilibrio, de estática”.²⁷¹

La existencia de la opinión pública en una democracia, hipotéticamente, tiene como base un proceso comunicacional en cuya construcción participa la mayoría de la sociedad y conlleva la difusión, crítica, análisis y propuestas relacionadas con temas sociales, políticos, económicos y de toda índole que remitan al interés general.²⁷²

Dominique Wolton, ilustre teórico de la comunicación política, afirma que la democracia representativa es imposible sin la existencia de la opinión pública.²⁷³ Pero ésta, que debería ser el reflejo de una visión social sobre el manejo de la administración pública y la toma de decisiones, se limita comúnmente a la consulta de un reducido universo de personas –insignificante frente a un grupo de electores, ya no se diga de la población– que, al marcar una tendencia con base en respuestas inducidas en los sondeos y estudios de opinión, es incompleta o incierta. Así se impulsa la construcción de una opinión pública más amplia o generalizada de la cual el político no debe prescindir, aunque pueda ser artificial.

²⁷¹ Ortega y Gasset, José, *La rebelión de las masas*, México, Espasa-Calpe, colección “Austral”, núm. 01, 1937, pp. 116-117.

²⁷² “...no hay democracia masiva sin consideración de la opinión pública porque ésta es inseparable de un proceso comunicacional, tanto en su constitución como en su expresión. (...) la opinión pública no existe de por sí, pero resulta de un proceso social permanente de construcción/destrucción, en relación del modo como ciertos temas surgen o no en el campo social y político y son objeto de interés político.” Wolton, Dominique, “La comunicación política: construcción de un modelo” en Ferry, Jean-Marc et. al., *El Nuevo Espacio Público*, Barcelona, Gedisa, 2^a edición, 1995, pág. 32.

²⁷³ *Idem*.

Visto de este modo, el voto es una manifestación de la opinión pública que concede al político sólo un reconocimiento legal, pero después de esta prueba debe acreditar legitimidad; es decir, tiene que demostrar que utiliza el poder que se le ha conferido para asumir decisiones en beneficio de sus electores y del resto de la comunidad que encabece. Su obligación es extender el beneficio de su gobernación incluso a aquellos que se opusieron a su elección y/o resisten a su mandato. Sólo si se le confiere el mérito de haber tenido una gestión beneficiosa para la mayoría y se refleja tal cual en los medios (información), se tendrá una percepción (opinión) válida de su desempeño.

En los últimos años se ha dado una especie de inversión del esquema de imagen del político ante la opinión pública: si en la teoría de la democracia representativa y pluripartidista hay una preponderancia de las ideologías que respaldan determinadas acciones que llevan a cabo los gobernantes, ahora existe una “primacía del líder, del candidato o del político, en su rol de emisor de mensajes, bien para justificar sus acciones al frente de las instituciones, bien para convencer, persuadir o seducir al electorado, como condición de su acceso a dichas instituciones, elecciones mediante.”²⁷⁴

Con razón y autoridad para tratar el tema, Giovanni Sartori afirma que la opinión pública no está basada en el conocimiento. Las encuestas que pretenden conocer la opinión pública se limitan a la imagen de los políticos y no a las confrontaciones o asuntos de interés político-social. “El gobierno de los sondeos se basa, *inter alia*, en opiniones desinformadas.”²⁷⁵ El auge de la televisión como el medio de mayor alcance en la sociedad moderna ha provocado un mayor alejamiento de los individuos con respecto a la información; existe una superioridad del entretenimiento y el espectáculo, aunque es usual que lo noticioso sea llevado a ese rango.

Por consiguiente, la opinión pública, impersonal por definición, es un ente abstracto susceptible de ser inclinado hacia alguna postura de acuerdo con un determinado interés. Con la preponderancia de la imagen de los políticos en los

²⁷⁴ Rey Morató, Javier del, *Comunicación política*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 96.

²⁷⁵ Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, p. 79.

medios de comunicación por encima de la ideología, la opinión del público se guía por la información mediatizada y superficial.²⁷⁶ Incluso se confunde con la guerra mediática que lleven a cabo los políticos en favor de su imagen y de su promoción. La consecuencia de esto es que los ciudadanos sólo ven a los actores políticos a través de los medios: por un lado, en una lucha hostil, cuyo alcance es el deseo de exterminio de sus contrincantes; por otro, alejados de la ciudadanía con la que sólo se “comunican” por medio de un slogan.²⁷⁷

La política entonces, vista positivamente, está tan distante de la población como cercana está la politiquería, considerada por las bajezas que conlleva. Se puede decir que en la actualidad existe un desencanto –alimentado directa o indirectamente en gran medida por los medios de comunicación audiovisuales– de los ciudadanos con respecto a la actividad política, y más específicamente sobre los políticos, al presentar sus peores prácticas.

El creciente y progresivo desinterés de la mayoría de la sociedad por asuntos de carácter público, alentado por la pujante industria del entretenimiento, deriva en una opinión pública limitada, restringida, escasa, irracional, artificial, desinformada y, por lo tanto, débil.

Una de las características de la democracia de masas es el papel que desempeñan los medios de comunicación como actores del sistema político:

²⁷⁶ Jean-Marc Ferry propone una redefinición sociológica del espacio público político justificada por el advenimiento de la “sociedad de los medios”. “El ‘espacio público’, que con mucho desborda el campo de interacción definido por la comunicación política, es –en sentido lato– el marco ‘mediático’ gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un ‘público’ los múltiples aspectos de la vida social. (...) Por ‘mediático’ entiendo lo que mediatiza la comunicación de las sociedades consigo mismas y entre sí. Cuando, por ejemplo, un grupo social –espontáneo o instituido– participa de una deliberación o manifestación respecto de temas de interés colectivo, tal expresión pública de la opinión *no* participa, sin embargo, del espacio público, *sí* sólo los participantes constituyen el público. En cambio, desde el momento en que esa manifestación parcial de la opinión se refleja y se difunde a un público más amplio, virtualmente indefinido, gracias a un medio cualquiera –ondas u hojas (radio, televisión, prensa escrita o edición)–, participa del espacio público.” Ferry, Jean-Marc, “Las transformaciones de la publicidad política” en Ferry, Jean-Marc et. al., *Op. Cit.*, p. 19.

²⁷⁷ “Los efectos de la video-política tienen un amplio alcance. Uno de esos efectos es, seguramente, que la televisión *personaliza* las elecciones. En la pantalla vemos personas y no programas de partido; y personas constreñidas a hablar con cuentagotas. En definitiva, la televisión nos propone personas (que algunas veces hablan) en lugar de discursos (sin personas). [...] cuando hablamos de personalización de las elecciones queremos decir que lo más importante son los ‘rostros’ (si son telegénicos, si llenan la pantalla o no) y que la personalización llega a generalizarse, desde el momento en que la política ‘en imágenes’ se fundamenta en la exhibición de personas. Lo que también quiere decir que la personalización de la política se despliega a todos los niveles, incluyendo a los líderes locales...” Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, 107-108

“...Si bien en un principio la prensa pudo servir de vehículo para poner a disposición de la gente común los hechos y los conocimientos que se generaban en la sociedad, hoy el crecimiento de la población y la concentración económica hizo que los medios perdieran su carácter de intermediarios y de servidores de una sociedad ilustrada para convertirse en protagonistas que defienden posturas a partir de intereses particulares, a veces contradictorios, con las demandas de la clase política y, sobre todo, de los ciudadanos”.²⁷⁸

La importancia de los medios de comunicación masiva en el contexto de las democracias modernas o de masas no sólo se debe a su papel de intermediarios por el manejo de los flujos de información que se dan entre la sociedad y el aparato estatal, sino porque tienen un amplísimo poder ideológico, político y económico precisamente por ello. Con el tercer elemento como punto de partida de su actuación, puesto que ante todo se los debe considerar como empresas cuyo principio y fin es la obtención de ganancias, transitan libremente en los dos campos, en los cuales son capaces de influir para establecer determinadas conductas en la sociedad e impactar las decisiones del poder público. El instrumento con el que los *mass media* –sobre todo las televisoras– accedieron, mantienen y acrecientan día a día su poder, es la información, que utilizan de acuerdo a su interés, incluso manipulándola.²⁷⁹

Al hacer de la información materia de análisis, crítica, opinión, posicionamiento, sus lógicas consecuencias son capaces de convertirla en un arma muy poderosa, con una considerable capacidad de destrucción.²⁸⁰ Es común que actores de cualquier ámbito cuenten con el favor o la animadversión de ese poder; si tiene el propósito de hacerles daño o de proyectarlos, en cierta medida lo consigue.

²⁷⁸ Toussaint, Florence, “Espacio público, medios de comunicación y democracia” en Menéndez Marcín, Ana María (coord.), *Comunicación Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004, p. 30.

²⁷⁹ Por su propia naturaleza, los medios de comunicación electrónicos son impositivos; “Éstos, generalmente, se limitan a informar, ya que en nuestra sociedad no se les ha enseñado la obligación de que proporcionen interpretaciones u opiniones.” Por contraparte, la prensa escrita, también por su esencia, es un campo deliberativo abierto a la participación social y a la profundización y análisis de la realidad. “Por esta razón, se puede concluir que los medios electrónicos, en lo que se refiere a la información, son considerablemente más autoritarios y manipuladores que los medios escritos.” Gutiérrez Vega, Hugo, “La ‘manipulación’ de la opinión (IV de X)”, en *La Jornada Semanal*, núm. 796, México, 6 de junio de 2010, p. 2.

²⁸⁰ La confección de la realidad mediática no es totalizadora. Está sujeta y por tanto limitada, incluso temporalmente, al ámbito en el que la mayoría de la sociedad muestre más interés en un momento determinado. Eso la hace parcial. Esta capacidad se limita cuando la realidad inmediata, como la mala situación económica y/o la inseguridad de la sociedad desmiente y rechaza la realidad que se refleja en los medios electrónicos.

El auge de los medios de comunicación en la actualidad, sobre todo el de la televisión, se explica centralmente por su presencia casi total en la sociedad; es patente e incluso alarmante, pues su uso deriva en un “sometimiento voluntario” de la sociedad hacia sus contenidos, especialmente los de entretenimiento, que cobran dimensiones adictivas.

Así, los sucesos del acontecer social y político tienen mayor impacto y trascendencia cuando son vistos en esos medios por su instantaneidad, pero adquieren su máxima importancia cuando son presentados con la intención de mantener o modificar actitudes y comportamientos con base en el manejo de la imagen y el discurso informativo, aunque éste sea vacío. La realidad cobra vida especialmente y genera un determinado comportamiento en la colectividad si se la percibe por ese conducto.

La sociedad posindustrial se caracteriza por una acelerada proliferación de medios electrónicos: radio, televisión y ahora, de manera muy especial, Internet;²⁸¹ su explosivo desarrollo, junto con el de las tecnologías de la información ha marcado, en parte, el declive de la prensa escrita. Al exhibirse en esos espacios los asuntos más importantes y ser difundidos con mayor amplitud, los medios de comunicación electrónicos tradicionales y la Red, en conjunto, han propiciado cambios sustanciales en las conductas sociales e institucionales.²⁸²

²⁸¹“Internet se introduce en las sociedades contemporáneas como un nuevo intermediario técnico-cultural entre las relaciones sociales, que modifica las estructuras informativas, comunicativas e interactivas anteriores y da origen a nuevos fenómenos de comunicación, relación, información y participación *grupal*. En este sentido, podemos decir que hasta antes del surgimiento de Internet las sociedades del siglo XX funcionaron con un modelo de comunicación colectiva predominantemente vertical, unidireccional, rígido, concentrado y monopolizado. Sin embargo, con la presencia de Internet y su rápida expansión en la sociedad del nuevo milenio se interrumpe el modelo unilateral anterior y a partir de la formación de un gran complejo de redes interactivas que introduce, surge un nuevo modelo de información-comunicación autónomo, flexible, libre, multidireccional, descentrado, abierto y plural”. Esteinou, Javier, “La Revolución del Ciberespacio y la Transformación de la Sociedad de Principios del Siglo XXI”, en *Razón y Palabra* [en línea], México, diciembre 2003-enero 2004, dirección URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n36/iesteinou.html> [consulta: 26 de junio de 2010, 21:06 hrs.]

²⁸² Trejo Delarbre enumera diez rasgos que caracterizan a la sociedad de la información: exuberancia, omnipresencia, irradiación (las barreras geográficas se difuminan), velocidad (instantaneidad), multilateralidad, centralidad, interactividad, unilateralidad, desigualdad, heterogeneidad, desorientación y ciudadanía pasiva. “La Sociedad de la Información es expresión de las realidades y capacidades de los medios de comunicación más nuevos, o renovados merced a los desarrollos tecnológicos que se consolidaron en la última década del siglo: la televisión, el almacenamiento de información, la propagación de video, sonido y textos, han podido comprimirse en soportes de almacenamiento como los discos compactos o a través de señales que no podrían conducir todos esos datos si no hubieran sido traducidos a formatos digitales. La digitalización de la información es el sustento de la nueva revolución informática. Su expresión hasta ahora más compleja, aunque sin duda seguirá desarrollándose para quizás asumir nuevos formatos en el mediano plazo, es la Internet.” Trejo Delarbre, Raúl, “Vivir en la Sociedad de la Información. *Orden global y dimensiones locales en el universo digital*”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, núm. 1 [documento electrónico], México, septiembre-diciembre, 2001, pp. 1-3.

Entre las transformaciones sociales se encuentra una que a pesar de haber sido constante desde sus inicios en su vertiente electrónica, es la más notoria y perniciosa: la desmovilización, entendida como una actitud totalmente pasiva, indiferente, resignada y hasta fatalista de la realidad económica, política, social, cultural e internacional que envuelve al país, lo que lleva a una contradicción: todo mundo reconoce que la sociedad mexicana y el país están mal porque nadie actúa para resolver esa situación; y nadie actúa para resolver esa situación porque todos ven que la sociedad mexicana y el país están mal.

La apatía social y el rechazo hacia los políticos y la política, generados por los medios, son producto de su barra de programación, que se centra principalmente en la presentación de espectáculos –con todas sus variantes–, deportes y noticieros. En los informativos, pocas veces y de manera limitada suelen incluirse análisis, opiniones y críticas al poder público; sin embargo, su brevedad y parcialidad no devienen en la formación de una conciencia que, por contraparte, se refuerza negativamente con la difusión de notas relacionadas con la delincuencia y la violencia, que desmoralizan a la sociedad.

Junto con los medios de comunicación, el temor se ha convertido en un factor que incide sensiblemente en la colectividad para mantenerla paralizada, inmóvil, desmovilizada, aislada, incomunicada, con lo cual disminuyen las posibilidades de expresión, manifestación o rebelión. Es sabido por todos que en la lucha contra el narcotráfico es altamente probable encontrarse de manera repentina en medio de un *fuego cruzado* entre criminales y cuerpos de seguridad. Cuando la sociedad tiene prácticamente como su único “interlocutor” a su televisor, se facilita que quienes conducen el país tomen casi cualquier decisión sin resistencia. O que no asuman ninguna y abandonen la marcha de la nación a su propia inercia.

Por lo que respecta a las mudanzas observables en la esfera de lo institucional, éstas se significan por el hecho de que el popular es el gobierno en que los políticos se muestran proclives a atender de manera prioritaria, casi única, a los medios, con el falaz argumento de que a través de ellos acceden a la opinión del público, al cual le tienen estima. Pretenden hacer creer que ejercen el mando

con base en lo que éste les dice. Se autoconstruyen una imagen que en teoría responde al político democrático moderno: aquél que escucha, que toma en cuenta lo que los gobernados piensan y que decide conforme a la voluntad de las mayorías.²⁸³

Sin embargo, los políticos no se rigen tanto por una opinión pública —que debería considerar puntos de vista de un amplio sector de la sociedad— como por la opinión publicada, incluso profusamente publicitada —que en buena medida es construida artificialmente—, en la que gastan para gozar de lo que propiamente podría llamarse “derecho de aparición”. No se puede pasar por alto que prácticamente todos los medios, en una u otra medida, se hallan de tiempo atrás bajo la sospecha social de que ocultan, censuran, tergiversan, y desnaturalizan la información, a la que preconciben un sentido determinado en la fase análisis-crítica-opinión cuando así conviene a sus intereses. En esta etapa se respaldan frecuentemente en un reiterado ejercicio de encuestas y sondeos, con independencia de los que ordenan los propios actores políticos,²⁸⁴ ¡que cómo les agradan a unos y a otros, y cuánto le cuestan al contribuyente!

Esta idea ya ha sido plasmada en la obra de Martín Plot cuando habla del llamado *kitsch político* como una forma de comportamiento de los políticos en la cual la toma de decisiones es guiada por la opinión publicada a fin de evitar la incertidumbre. Se trata de una degradación de la manera de gobernar en la democracia moderna, debido a que se pierden de vista los valores y principios que conlleva una actitud política democrática y se intenta hacer —o aparenta que se hace— lo que las masas pidan, aunque no sea lo más beneficioso para ellas o para el país. Ya no es el político el que decide con base en su conocimiento y buen juicio, sino los medios y la opinión de las masas vertida a través de ellos,

²⁸³ “...las expectativas casi ilimitadas que invierten (los políticos) en los medios, de forma primordial en la televisión y en la radio, conducen a muchos políticos a sobredimensionar la importancia y capacidad persuasiva de esos instrumentos de comunicación. Entonces les dedican una atención obsesiva, derrochan en ellos cantidades formidables de dinero para comprar espacios y con frecuencia supeditan agendas, intereses y decisiones a las exigencias de las corporaciones mediáticas”. Trejo Delarbre, Raúl, *Símpatía por el rating*, México, Cal y Arena, 2010, p. 13.

²⁸⁴ “Es ya costumbre en las elecciones que los partidos y candidatos divulguen en la opinión pública encuestas en las que “informan” que la mayoría de los ciudadanos los apoyan. Los sondeos de opinión se han convertido en un arma más de la guerra sucia y no en un instrumento para medir las tendencias del voto. Lo notable en este proceso electoral ha sido que, salvo en casos muy específicos, la mayoría de las encuestas no se ponen de acuerdo en varios de los posibles triunfadores y/o en sus márgenes de triunfo”, Hernández Navarro, Luis, “4 de Julio: ensayo general” en *La Jornada*, 29 de junio de 2010, Opinión, p. 23.

constituidos en minoría dominante de una mayoría. En consecuencia, es una democracia tergiversada, porque

“La “acción política kitsch” se caracteriza por intentar escapar de la complejidad de lo real a través de una actitud que puede describirse como una política empirista. Los actores políticos kitsch tratan de encontrar una imagen de la realidad para convertirla en dato, y creen haberla encontrado en las encuestas de opinión, los grupos focales y otras formas de asesoramiento “científico” o meramente experto que se hallan disponibles en las estrategias de marketing electoral. A partir de ese momento, los actores políticos kitsch proceden a limitar su acción y palabra política a aquello que asumen es aceptable-porque-ya-aceptado”.²⁸⁵

Al reducir su actuación casi únicamente a lo que refleja la información, la opinión y la encuestitis,²⁸⁶ generalmente manipuladas, ora por el interés de los empresarios mediáticos, ora al gusto del cliente, se refleja invariablemente un desempeño gubernamental positivo, pero no pocas veces engañoso. Ejercido como método de “gobierno”, apoyado en esos tres ejes, se vuelve limitado, incierto, costoso; pero según los que lo emplean, es altamente eficaz y rentable, pues los hace aparecer muy bien en la percepción que de ellos se tiene. Ignoran, en última instancia, empero, que se vuelven *mediodependientes*, especialmente de la televisión, que “...condiciona, o puede condicionar, fuertemente el gobierno, es decir, las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decidir lo que va a hacer”.²⁸⁷

Sin embargo, en la realidad arreglada y maquillada que presentan de su gestión, subyace la realidad real a la que no pueden escapar. Así, en la etapa previa al ejercicio del poder, es decir la electoral, tienen una lección muy importante que deben aprender en la advertencia que les hace el reputado estudioso de los medios Raúl Trejo Delabre:

²⁸⁵ Plot, Martín, *El kitsch político. Acción política y radicalización ideológica en los Estados Unidos del cambio de siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2003, p. 79.

²⁸⁶ Esta actividad, cuya científicidad y precisión no están del todo acreditadas, sirve ahora incluso para inducir el sentido del voto en las elecciones. Hoy, es frecuente y casi suficiente que un candidato a un puesto electivo de cualquier nivel esté adelante en una encuesta levantada previamente a la votación para que: 1) la mayoría se convenza de que inevitablemente será el ganador y lo elija, y 2) para que se induzca esa preferencia mediante una tendencia. Estas dos posibilidades corresponden a los fenómenos que Ernest Nagel caracteriza como la “predicción suicida”, cuando una predicción es refutada como consecuencia de su difusión; y la “profecía autorrealizadora”, en la que un presupuesto que no había de cumplirse lo hace debido a que fue predicho. Nagel, Ernest, *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*, Barcelona-México, Paidós, 2006, pp. 608-614. El universo que se consulta, en todos los casos, es sólo una pequeña muestra, respecto del total del electorado que habrá de ir a las urnas. Pero difundida profusamente en los medios, se convierte en el elemento capaz de decidir una disputa. Hay muy pocas empresas encuestadoras que han acreditado imparcialidad, objetividad, honestidad, eficacia y profesionalismo en su trabajo.

²⁸⁷ Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, p. 67.

“Si los partidos y sus dirigentes revisaran sus propias experiencias podrían recordar la inutilidad de las creencias que, una elección tras otra, les han llevado a modificar, magnificándolo, el poder de los medios de comunicación. De nada o de muy poco les ha servido gastar grandes sumas, ni ocupar cuantiosas horas con mensajes que terminan abrumando a los ciudadanos. El problema no es competir por los espacios en televisión y radio, sino la creciente dependencia que los políticos han adquirido respecto de los consorcios comunicacionales”.²⁸⁸

Puesto que el sistema ideológico de los partidos y de los políticos o sus mismas ideas ya no sirven para otorgar orden y dirección a las acciones políticas y sociales, es su imagen la pieza angular de la comunicación. Los actores políticos no pueden ser tales sin un protagonismo mediático y supuestas cualidades de líderes. Ésta es, quizá, la parte del fenómeno de la comunicación política más fascinante que se ofrece como rica veta de estudio, sobre todo considerando que hoy, como nunca, los políticos se han entregado por completo a los medios de comunicación.

Atrapados en un círculo vicioso, los políticos proveen de más recursos a los medios de comunicación, y éstos sujetan más a los políticos, lo que apunta a la consolidación de una oligarquía que está más allá del poder legalmente constituido.²⁸⁹ Explorar hasta qué punto se ha sobrepujado ese poder *fáctico* al poder derivado del derecho y si se han erigido en una tiranía sobre la democracia, son dos inquietantes hipótesis de trabajo que están llamando a los estudiosos del tema a ponerse en acción.

La opinión pública en México tiene la característica de ser mayoritariamente desinformada, indiferente y poco reflexiva. Está reducida al punto de vista que esgrimen los medios de comunicación –como empresas, tomando como punto de partida la información– y que socializan sus líderes –como comunicadores,

²⁸⁸ Trejo Delarbre, Raúl, *Op. Cit.*, pp. 278-279.

²⁸⁹ Juventino Castro y Castro, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, comentó en el foro *Reforma política, ¿sin reforma de medios?*, celebrado en el mes de abril de 2010, que “Los medios masivos en México votan; es una realidad que no debemos negar, y votan porque influyen en las preferencias políticas”. Méndez, Enrique, “El congreso debe impedir a medios influir en política: Castro y Castro”, en *La Jornada*, México, martes 20 de abril de 2010, Política, p. 10.

incluidos los intelectuales–. Aunque debería ser masiva por cuanto que tendría que incluir puntos de vista de amplios sectores de la llamada sociedad civil, se ha convertido en una opinión privada, es decir de unos cuantos, que aun así tiene validez, pues al difundirse influye, condiciona y hasta suele determinar las decisiones del poder político o la conducta de la colectividad.²⁹⁰

El papel central de los medios de comunicación, especialmente los electrónicos es, en este caso, desafortunado. Han contribuido, tal vez como nunca, a un proceso mediante el cual se vuelven complejos y molestos los asuntos de política. Particularmente a partir del gobierno de Vicente Fox, los políticos se han acostumbrado a “gobernar” con, por, en y sobre los medios. Basta para ello con la opinión que expresen: si los condena, su carrera y su ascenso pueden interrumpirse o frustrarse; si, por el contrario, los elogia, su horizonte luce abierto y promisorio. Por supuesto, hacen todo lo posible porque ésta siempre sea favorable. Jamás se arriesgan. En el exceso, que marca el límite, se han vuelto *spotadictos* por cuanto que tratan de aparentar una gestión eficaz y de beneficio para la sociedad con base en la compra y difusión de cientos de miles de *spots* para promover sus actividades, pese a que la población se encuentre hundida en una situación totalmente contraria a la realidad “rosa” que le presentan.²⁹¹

²⁹⁰ Como una de las máximas expresiones de la subordinación del poder político al mediático en México, en 2005 se aprobó la llamada *Ley Televisa*. “No olvidemos la negra jornada de aprobación de la *ley Televisa*. La votación unánime en la Cámara de Diputados emitida en unos cuantos minutos, y más tarde, dividida en la Cámara de Senadores; así se concretó un acto de subordinación que amplió la enorme distancia que existe entre la población y sus representantes populares. Fue obvio que se sometían a la consigna de los consorcios televisivos; los cabildeos y chantajes dieron resultado. Alcalde Justiniani, Arturo, “*Ley Televisa, tiempo de rectificar*”, *La Jornada*, México, 12 Mayo 2007, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/12/index.php?section=opinion&article=018a1pol> [consulta: 26 de junio 2010, 22:30 hrs.]

²⁹¹ En una nota publicada en el mes de marzo de 2010 en *El Universal*, Jorge Ramos Pérez hace un recuento del gasto del gobierno federal en mensajes y publicidad política en medios electrónicos del año 2009. Señala que éste “...difundió en 25 días 246 mil spots de radio y televisión, más de dos mil horas, en todo el país para convencer de las bondades de la propuesta económica presentada por el presidente Felipe Calderón al Congreso que, finalmente, resultó modificada en la Cámara de Diputados (...)

“La información proporcionada con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información precisa que la campaña ‘Combate a la pobreza 1’ constó de mensajes de 30 segundos de duración, de los cuales fueron 76 mil 840 impactos en radio (640 horas con 20 minutos) y 44 mil 961 impactos en televisión (374 horas 40 minutos y 30 segundos) (...)

“La campaña “Combate a la pobreza 2” tuvo spots de 30 segundos de duración, de los cuales fueron 76 mil 231 impactos en radio (635 horas 15 minutos y 30 segundos) y 48 mil 699 impactos en televisión (405 horas 49 minutos y 30 segundos) (...)

“En ambos casos la emisión de los spots fue del 17 de septiembre al 11 de octubre de 2009, justo en el debate del presupuesto de egresos de la federación (...)

“En la primera semana de lanzamiento de spots en torno a la reforma energética, Petróleos Mexicanos (Pemex) transmitió 10 mil 101 mensajes en radio y 794 en televisión en todo el país.”

De esa manera, Ramos concluye con el alarmante dato de que “El gobierno federal destinó en el 2009 un total de tres mil 704.2 millones de pesos para gasto en publicidad y comunicación social, cifra menor en casi 600 millones de pesos a la ejercida en 2008, pero superior al presupuesto que ejerció en este rubro en 2006 y 2007 (...)

En tiempos de elecciones, que es cuando a los políticos les interesa vender propuestas, recurren a aparatosas estrategias de comunicación que presentan mensajes cortos, concretos, pero a su vez vacíos de contenido. En los discursos de compromisos a los cuales se someten los candidatos a un puesto de elección popular pueden observarse dos condiciones: son breves, sin sustento, sin un vocabulario rebuscado; o bien, pueden ser complejos –intencionalmente– pensando en que mientras más pretencioso sea el lenguaje las personas creerán que saben más al respecto y por tanto puede solucionar sus problemas. Faltan los políticos que vayan más allá de propuestas verbales y que se ganen a su electorado con una conjunción de mensaje atractivo, concreto, viable, entendible y, sobre todo, creíble, que registre congruencia entre lo que dicen y lo que hacen.

Teniendo en el país una población con niveles de educación ínfimos y donde el promedio de lectura entre las personas no llega ni a tres libros al año,²⁹² se vuelve cada vez más difícil el acceso de los ciudadanos a determinados temas que, de acuerdo a sus parámetros, puedan resultar complejos. Aunado al hecho de que en medios como la televisión se provoque un escaso o nulo trabajo intelectual,²⁹³ se ha inducido a un distanciamiento de los ciudadanos con respecto a asuntos de carácter político, asuntos que a la vista de muchos, evento

²⁹² “En 2001 el gobierno federal gastó mil 934 millones 562 mil pesos y la cifra creció o se modificó año con año: en 2002 fueron mil 987 millones 584 mil pesos; en 2003 se situó en tres mil 88 millones 836 mil pesos; 2004 fue de dos mil 698 millones 57 mil pesos; 2005 pasó a tres mil 282 millones 370 mil pesos; 2006 ubicó en tres mil 335 millones 556.79 mil pesos; para 2007 fue de tres mil 425 millones 502.13 mil pesos; en 2008 de cuatro mil 212 millones 652 mil pesos y en 2009 de tres mil 704 millones 245 mil pesos”. Ramos Pérez, Jorge, “Emiten 246 mil spots de plan económico en 2009”, en *El Universal* [en línea], México, 26 de marzo de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/668810.html> [consulta: 17 de junio de 2010, 14:37 hrs.]

Estos datos, que se ofrecen sólo a título de ejemplo, permiten concluir la marcada adicción del gobierno a los spots, en los que hay un marcado derroche. En contraste, el gasto social es bajo, como se demuestra en el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2010; rubros como la educación tecnológica y la educación para adultos recibieron 2 mil 662 millones 608 mil pesos y mil 814 millones 491 mil pesos respectivamente, cifras menores a cualquiera de las mencionadas sobre el gasto en propaganda. S/a, *Presupuesto de egresos 2010. Adecuaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados (pesos)* [en línea], México, dirección URL: <http://www.prd.senado.gob.mx/ca/archivos/economica/PRESUPUESTO.doc> [consulta: 17 de junio de 2010, 15:09 hrs.]

²⁹³ “De acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura, realizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el promedio de libros leídos por cápita al año en México es de 2.9 ejemplares; desagregado por sexo, el promedio es menor en las mujeres (2.7), que el registrado en los hombres (3.2). “Esa encuesta revela que 13.2 por ciento de los entrevistados nunca ha leído algún libro, y que 33.5 por ciento aunque sí ha leído alguno en algún momento de su vida, no lo hizo durante el año” Fuentes, Mario Luis, “Leer para revolucionar el intelecto”, *Excélsior* [en línea], México, 13 de abril de 2010, dirección URL: http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/leer_para_revolucionar_el_intelecto/920646, [consulta: lunes 3 de mayo de 2010, 11:46 hrs.]

²⁹³ “Muchos sociólogos estadunidenses consideran que la televisión se ha convertido en el tercer parente de familia de los niños por las horas que éstos pasan frente a los televisores y por la influencia que tienen en su comportamiento social. Según el Instituto Nacional del Consumidor, un niño mexicano pasa en promedio unas 1,500 horas anuales frente al televisor, equivalente a cuatro horas promedio diarias, frente a 800 horas (teóricas) en la escuela durante el año escolar.” Prawda, Juan y Flores, Gustavo, *Méjico educativo revisitado. Reflexiones al comienzo de un nuevo siglo con una cierta mirada*, México, Oceano, 2001, p. 67.

desafortunado, puede resultar incluso aburrido por complejo, insuficiente e inverosímil.²⁹⁴ A la gente ya no interesa lo que suceda en ese mundo tan maleado por los políticos; no hay credibilidad. Existe una decepción *cuasi* generalizada de ese tipo de asuntos por la corrupción y la miseria que se viven.

Es mirando a estas dificultades como ha operado el actual gobernador del Estado de México. Sin mayores complicaciones en el uso del lenguaje, pero con un amplio trabajo de comunicación política, desde su candidatura en 2005, Enrique Peña Nieto ha trazado una línea de compromisos en temas específicos. Sus propuestas de campaña han sido compatibles con sus acciones de gobierno, a las que ha dado amplia difusión mediática. La combinación de esos factores le han dado la relevante posición que tiene frente a 2012.

La estrategia del gobernador se ha basado en los compromisos como fórmula de atracción de la mayor parte del público –receptor del mensaje mediático–, más que del pueblo –ciudadanía–. Su lema de campaña para posicionarse como vencedor en la elección de 2005 “**Te lo firmo y te lo cumplio**” generó amplias expectativas en el electorado. El equipo de comunicación del entonces candidato conjuntó en un mensaje las principales características que persuaden al electorado: credibilidad, atracción, sencillez y fortaleza.

Al firmar ante notario público las acciones de gobierno a las que se comprometió en campaña, Peña Nieto contrarrestó en cierta medida la poca confianza que los ciudadanos tenían en los políticos y sus promesas. Rescató su propio caso. Consiguió que la ciudadanía apostara a sus propuestas. En virtud de haberlas firmado ante fedatario, le daban una evidencia social. La condena por no cumplirlas sería desventajosa, sobre todo a la luz de sus aspiraciones presidenciales.

²⁹⁴ “Si en un futuro existiera una televisión que explicara mejor (mucho mejor), entonces el discurso sobre una integración positiva entre *homo sapiens* y *homo videns* se podrá reanudar, pero por el momento, es verdad que no hay integración, sino sustracción, y que, por tanto, el acto de ver está atrofiando la capacidad de entender”. Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, p. 51.

6.2.2 Difusión publicitaria

En el fenómeno del *neopresidencialismo*, la construcción de la imagen mediática ha sido la clave para conseguir el reconocimiento y la aceptación públicos, y establecer redes de poderosos intereses que sirven de apoyo a quien lo encarna: Enrique Peña Nieto.

La construcción de la imagen del gobernador se ha basado en una combinación que oscila entre la figura del político, que realiza obras públicas, y la de un protagonista presente en los medios de comunicación masiva, lo que se sintetiza en la configuración de un modelo de actor político exitoso, aceptado por el imaginario colectivo.

Al evocar la figura de un hombre joven, de buena cuna, apuesto y con una agenda cargada de compromisos sociales y administrativos, se construye el prototipo del hombre triunfador de los tiempos modernos, que puede ser identificable con el modelo del buen político o gobernante. Por ello se le ha imputado que magnifica su persona en cuanta acción, decisión, declaración o participación lleva a cabo en cualquier ámbito y se refleja en los medios, de manera especial la televisión.

La construcción de esta imagen empezó desde su candidatura al gobierno del Estado de México, momento en el que se puede verificar la tesis de Giovanni Sartori sobre la “personalización de las elecciones”,²⁹⁵ donde lo importante fue la persona, el líder, el carisma que, enriquecidos con las propuestas firmadas, le permitieron obtener la mayoría en las urnas.

Convencido de la eficacia de los medios de comunicación para acreditar una obra de gobierno, un desempeño eficiente del poder, la construcción de una imagen

²⁹⁵ “... cuando hablamos de personalización de las elecciones queremos decir que lo más importante son los ‘rostros’ (si son telegénicos, si llenan la pantalla o no) y que la personalización llega a generalizarse, desde el momento en que la política ‘en imágenes’ se fundamenta en la exhibición de personas. Lo que también quiere decir que la personalización de la política se despliega a todos los niveles, incluyendo a los líderes locales...” Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, p. 108.

pública aceptable y la generación de consenso –todo lo cual puso en perspectiva de ser utilizado para posicionarse como un consistente aspirante a la candidatura presidencial del PRI para el 2012–, Enrique Peña Nieto ha cabalgado firmemente a lomos de ese formidable aparato.

Ese despliegue se ha traducido en importantes estudios sobre el fenómeno que envuelve. Se lo ha considerado desde la perspectiva política, social, electoral, mediática. Por ejemplo, en 2009 apareció el texto *Si yo fuera presidente. El reality show de Enrique Peña Nieto*. Su autor, Jenaro Villamil, un respetable periodista especializado en medios de comunicación, hace una disección del político mexiquense, enfocada desde la perspectiva de su empeño en generar consenso a partir del *rating* pagado, según él, a un elevado costo.

Desde ese punto de mira, la estrategia de medios elaborada para impulsar a Peña Nieto ha sido, ante todo, un bombardeo mediático en el que su imagen se difunde más veces que la de cualquier otro potencial candidato a la Presidencia. Esta afirmación está basada en el recuento que hace Villamil de las apariciones monitoreadas que van del 1 de septiembre y al 15 de diciembre de 2007, en que el gobernador ocupó ocho notas diarias en Televisa y TV Azteca para totalizar 700. Entre agosto y diciembre de 2008 se destinaron 23 minutos con 21 segundos en el noticiero principal del Canal 2, en donde el 43 por ciento del tiempo total se concentró en transmitir imágenes del mandatario estatal.²⁹⁶

Como todas las instituciones, el gobierno del Estado de México ha ejercido legalmente un presupuesto.²⁹⁷ Es evidente que en éste, como en todos, absolutamente todos los casos, se promueve la gestión de las organizaciones burocráticas y, por asociación y extensión, a quienes las encabezan.

Si de manera derivada, disfrazada u oculta, algún actor político destina más de lo que se le autoriza presupuestalmente para gastos de prensa, pese a existir

²⁹⁶ “Monitoreo del senado de la república”, en Villamil, Jenaro, *Si yo fuera presidente. El reality show de Enrique Peña Nieto*, México, Grijalbo, 2009, p. 49.

²⁹⁷ Sobre esto, en entrevista con el conductor Jorge Ramos, el gobernador apuntó que el gasto en comunicación deviene de un presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, es por “la necesidad de la propia autoridad de comunicarse con la población a la que se debe y a la que debe informar.” Ramos, Jorge, *Jorge Ramos entrevista a Peña Nieto*, entrevista videograbada (duración: 09:29 minutos), Estados Unidos, 30 de Mayo de 2009, dirección URL: <http://www.univision.com/uv/video/Jorge-Ramos-Entrevista-a-Pe%F1a-Nieto/id/3864560150> [consulta: 10 de julio de 2010, 16:59 hrs.]

la sospecha de que así sucede por la recurrencia de aparición en los medios, es algo que nadie puede probar. Lo que queda es atenerse a los datos oficiales. Así, de acuerdo con la respuesta de la Oficina de Comunicación Social a una petición de información²⁹⁸ sobre este rubro, en el periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 31 de octubre de 2005 el gasto en propaganda política fue de 14 millones 333 mil 408 pesos con 26 centavos; en 2006, se elevó a 130, 375, 733 pesos; para el año 2007, se destinaron 129, 375, 738 pesos; en 2008 se gastaron 127,002,144 pesos; para 2009 –año electoral– el presupuesto ejercido en comunicación fue de 124,941,625.67 pesos.

Hay quienes, Villamil incluido, dudan de la desproporción que se ve entre la frecuente presencia en pantalla del gobernador Enrique Peña Nieto – que contabilizada rigurosamente como propaganda pagada alcanzaría sumas enormes– y las cifras que se reconocen oficialmente como gasto en ese rubro. Sin embargo, no se puede comprobar que todas las notas, referencias, mensajes, comentarios, relacionados con él, sean facturados.

Con la publicitación de su obra de gobierno, especialmente de los compromisos cumplidos, así como las demás actividades relacionadas con la gestión del gobernador, ha quedado constatado el uso de la maquinaria comunicacional que lo respalda y promueve, mirando a un fin político más elevado.

Las políticas públicas de Peña Nieto en materias de seguridad, educación, salud, empleo, vivienda, comunicaciones, no son suficientes *per se* para formar y ampliar sus bases consensuales; tampoco lo son para ningún gobernante. Sin embargo, él las ha construido con base en la publicitación-magnificación de su desempeño. Las campañas mediáticas que ha desplegado con una

²⁹⁸ Información obtenida mediante solicitud al portal del Gobierno del Estado de México, fecha de respuesta: 8 de marzo de 2010, folio de solicitud: 00004/CGCS/IP/A/2010. Respondió Marco Antonio Garza Mejía, responsable de la Unidad de Información, de la Coordinación General de Comunicación Social (Véase anexo 2).

direccionalidad y un propósito específicos, lo han colocado en la posición prevista, que es convertirse en candidato presidencial.²⁹⁹

Esta intencionalidad-direccionalidad se refleja inequívocamente, por ejemplo, en la campaña difundida por radio y televisión para promocionar los foros organizados y realizados por el Gobierno del Estado de México con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución que, además, evidencian un tacto muy fino y un gran sentido de la oportunidad para aprovechar al máximo las situaciones y/o coyunturas que se le presentan. A continuación se refieren dos spots de radio, difundidos profusamente en los medios electrónicos:

- *“Doscientos años nos tomó llegar hasta este punto, doscientos años de una historia grandiosa y de enormes conquistas, pero hoy, ¿Cuál es el mejor camino a seguir? ¿Qué futuro queremos para nuestro país? Decidámoslo juntos. Compromiso por México, un espacio para reflexionar y generar propuestas. Una aportación del Estado de México para elegir el rumbo que puede seguir nuestra nación en política, educación, economía y calidad de vida. Compromiso por México, una visión para el futuro. Estado de México.”*
- *“En 2010 celebramos 200 años de una historia escrita con el corazón y la valentía de quienes hicieron de México una nación independiente. Pero aún tenemos mucho por hacer, millones de páginas en blanco esperan ser escritas con el futuro que hoy decidamos para nuestro país. Compromiso por México, un espacio para reflexionar y generar propuestas. Una aportación del Estado de México para elegir el rumbo que pueda seguir nuestra nación en política, educación, economía y calidad de vida. Compromiso por México. Una visión para el futuro. Estado de México.”*

En esos eventos, realizados entre abril y septiembre de 2010, se buscó hacer un análisis de la realidad del país, los retos a los que se enfrenta, y se revisaron las propuestas de solución ofrecidas por académicos, intelectuales, especialistas y líderes de opinión. La meta es, como propusieron los promocionales y en previsión de que se mantenga, configurar *Una visión para el futuro*. Ésta, se ve a las claras, gira en torno a la política, la educación, la economía y la calidad de vida; es decir, una completa *visión de Estado* que se propone y se impulsa desde la entidad federativa gobernada por el aspirante

²⁹⁹“... el nombre de Enrique Peña Nieto es mencionado por el 27% de los mexicanos como la persona que les gustaría fuera el próximo presidente, después de él aparecen Andrés Manuel López Obrador (6%); Fidel Herrera (4%) y Marcelo Ebrard (4%).” Consulta Mitofsky, “Así van... (May/10) México: los preliminares rumbo al 2012”, en *Consulta Mitofsky* [en línea], México, 14 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.consulta.mx/Estudio.aspx?Estudio=asivannacional> [consulta: 10 de julio de 2010, 14:53 hrs.] Lo anterior se traduce en que, el gobernador del Estado de México aumentó dos puntos porcentuales 26.8% en relación con la anterior medición realizada por la misma consultora.

presidencial más firmemente posicionado para alcanzar la candidatura, lo que sugiere que, de lograr este propósito y ganar la elección, Enrique Peña Nieto conduciría el país debidamente provisto de la herramienta que se necesita para reordenarlo y reencausarlo.

El tema central de los foros ha sido, como su nombre lo indica, “una aportación del Estado de México para elegir el rumbo que pueda seguir nuestra nación en política, educación, economía y calidad de vida”, pero en realidad es una propuesta de Enrique Peña Nieto. La magnitud, características y dimensiones de ese debate encierran, para decirlo todo, una simbiosis de *Programa y Hombre*, lo que demuestra que el gobernante no actúa de manera improvisada o providencial; no espera que las circunstancias determinen su oportunidad. Él mismo la elabora y, como ninguno de sus eventuales competidores, se entrega a conocer dónde está el país para saber a dónde lo conduciría en un momento dado.

Esa percepción se enriqueció porque, a la calificada visión de los expertos y académicos que fue presentada en cada materia, se abrió el debate al público. Dentro del portal de Internet del Gobierno del Estado de México, participaron cientos de personas que hicieron aportaciones a través de los foros virtuales. Lo sobresaliente de la discusión fue que todos los temas comprendieron y alcanzaron un rango nacional abarcando las problemáticas de los distintos sectores de la población. Al presentarse con ese carácter, las soluciones esbozadas o propuestas se proyectan igualmente a ese nivel, con lo que apuntarían en dos vertientes fundamentales: qué acciones deberá tomar el gobierno para convertirse en un Estado eficaz y qué reformas permitirán a México alcanzar gobernabilidad y niveles aceptables de desarrollo.

Los medios de comunicación, hay que insistir en ello, son un instrumento fundamental en la emergencia del *neopresidencialismo*, pues es en éstos donde se reflejan todos los actos de Enrique Peña Nieto, traducidos en una amplísima

presencia pública, una imagen, una proyección hacia 2012³⁰⁰ que si bien genera aprobación, no está exenta de rechazo. Su trabajada imagen lo hace verse lleno de fortalezas,³⁰¹ pero paradójicamente, también lo hace tener debilidades debido a que está en la mira de embates constantes de sus oponentes, tanto internos como externos a su partido. Tan es el enemigo a vencer, que inclusive se sugieren riesgos a su integridad.³⁰²

El consenso que le produce a un político su obra puede incrementarse con el uso de la televisión, la radio, la prensa, el Internet,³⁰³ en los que se puede reflejar cuanto haga. Y será más extenso, consistente y duradero en la medida en que no se aparte de su función primordial. Que no cambie sus deberes por los

³⁰⁰ “Es mejor estar en condiciones de ventaja que de desventaja. Va a ser objeto de mayor escrutinio, golpeteo, pero también le da ventaja de adhesiones, apoyos, afinidades. La cargada sigue existiendo en México y veo que es muy evidente, muy fuerte.” Berruelo, Federico en: Lelo de Larrea, Alejandro, “Peña Nieto: la paradoja de su fortaleza”, entrevista en *Contenido*, México, Febrero 2010, En primer plano, p. 36.

³⁰¹ En entrevista con Carmen Aristegui, Manlio Fabio Beltrones reconoce la fortaleza de Enrique Peña Nieto y justifica su intensa aparición en medios de comunicación con el éxito de su administración:

“-CARMEN ARISTEGUI: Hecha esa popularidad de una sobre exposición no muy feliz para un mundo democrático, en la televisión. ¿No te parece que ese elemento es algo que los propios priistas y tu estás apelando a la reforma de las del juego político debería discutirse mejor, si tenemos una --yo digo y lo he dicho en voz alta- inversión política de la televisión en una figura como Peña Nieto, y esta sobre exposición que incluye El Vaticano, la boda, etcétera, lo hace un candidato -- digámoslo con tus palabras- muy viable, ¿no es algo profundamente dañino para la democracia? (sic)

“-SEN. MANLIO FABIO BELTRONES: Pero reducirlo nada más a esa exposición mediática el éxito de su popularidad o su popularidad, no sería justo tampoco.

“-CARMEN ARISTEGUI: ¿De qué está hecha esa popularidad?

“-SEN. MANLIO FABIO BELTRONES: Creo que ha sido exitoso gobernador.

“-CARMEN ARISTEGUI: Digamos que es buen gobernante. Supongamos que es buen gobernante, y esa es una parte.

“-SEN. MANLIO FABIO BELTRONES: Es un hombre carismático.

“-CARMEN ARISTEGUI: Pero no seamos ingenuos, tú dijiste hace rato “no soy ingenuo”. No seamos ingenuos, es evidente que es un político, el político con más exposición en la televisión, con dinero público y con una inversión de la propia televisión hacia su figura.

“-SEN. MANLIO FABIO BELTRONES: Y creo que de alguna manera lo que ha hecho es aprovechar lo que le pueda dar alguna ventaja en exposición para el cumplimiento de mejor manera.

Yo no veo mal que él haya estado presente en los medios de comunicación para dar a conocer su obra de gobierno o su persona.

“-CARMEN ARISTEGUI: No lo ha podido hacer nadie de esa manera en la política mexicana, en los últimos años.

“-SEN. MANLIO FABIO BELTRONES: A lo mejor nadie es gobernador del Estado de México, más que él”.

Aristegui, Carmen, *Op. Cit.* (Cursivas mías).

³⁰² En entrevista, Enrique Peña Nieto aseveró que, “(...) si hay quienes están ocupados en voltear a ver al 2012, como seguro los hay, no es un asunto que me vaya a distraer y menos a preocupar.” Lelo de Larrea, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 44. A raíz del asesinato del candidato del PRI al gobierno de Tamaulipas, Joaquín López-Dóriga consideró: “Y eso aumenta el riesgo personal para todos, pero en especial para los candidatos y en particular para Enrique Peña Nieto, quien hoy aparece como la llave priista de regreso a Los Pinos, y cuya ausencia física emparejaría el campo de la competencia presidencial y del proceso de selección interna de su partido.” López-Dóriga, Joaquín, “En Privado”, en *Milenio*, 1 de julio de 2010, Al frente, p.3.

³⁰³ La imagen de Enrique Peña Nieto ha sido ampliamente publicitada en redes sociales en Internet, acaparando así las miradas de los diversos segmentos de la audiencia. “El gobernador mexiquense tiene una red de 33 sitios (en la red Facebook) para cada uno de los estados del país y si las elecciones fueran hoy en esa red social llevaría ventaja sobre otros posibles presidenciables [...]. Esta red de apoyo nacional es la más grande en número de seguidores dentro de las redes sociales de Internet entre los políticos mexicanos. [...] Una búsqueda en Facebook con el nombre de Enrique Peña Nieto arroja alrededor de mil 800 resultados, entre ellos pueden leerse algunos titulados: Club de fans de Enrique Peña Nieto y Di no a Enrique Peña Nieto para el 2012. [...] La página que más seguidores tiene muestra al político acompañado de sus hijos y cuenta con más de 39 mil simpatizantes”. Magallán, Demián, “Crean red nacional de apoyo a Enrique Peña Nieto en Facebook”, *El Universal* [en línea], México, 21 de mayo de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/682143.html> [consulta: 26 de junio de 2010, 23:24 hrs.]

puerilidades. Que su presencia mediática esté rígidamente atada a las obligaciones que se le han encomendado.

Así, con base en el uso constante de estrategias de comunicación política que lo hagan estar presente siempre en el ámbito público, junto con su obra de gobierno, su imagen es promocionada –como refuerzo– en su condición de persona, padre de familia, pareja sentimental y desde otros roles que desempeña en su vida privada. “He sido lo más abierto, transparente, lo más claro. El estilo de mi gobierno ha sido hablar de frente a la ciudadanía, con toda claridad, sin despertar falsas expectativas. Lo que hoy la gente aprecia y valora es que se le hable con verdad, el que uno sea auténtico y como tal se muestre.”³⁰⁴

Desde el funeral de su esposa Mónica Pretelini hasta su actual romance con la actriz de telenovelas Angélica Rivera, revistas de espectáculos como *Quién* y *¡Hola!* han seguido la vida personal del político.³⁰⁵ Eso amplía el margen de audiencia a la que llega; la hace mucho mayor que si sólo se remitiese a los medios que abordan temas de contenido político. La aparición de actrices famosas en los spots que promocionan la obra de gobierno del Estado de México es otra forma de llamar la atención del público.

De esta manera, produce el fenómeno mediático que Villamil denomina *reality show*,³⁰⁶ el cual, en el ámbito público, remite a la “venta” de un político como si se tratase de un personaje de la farándula, situación altamente redituable ya que la mayoría de las personas, la masa de las democracias modernas, tiende a dejarse llevar más por la demagogia que por el argumento; a entregarse a la imagen, más que a ejercitar el raciocinio.³⁰⁷

³⁰⁴ Cano, Arturo, “La reelección legislativa podría dar lugar a prácticas viciadas”, entrevista con Enrique Peña Nieto en *La Jornada*, México, 28 de junio de 2010, p. 2.

³⁰⁵ “Lo que está dicho, ‘está dicho’, remata, al jurar que ha decidido mantener sobre su vida privada ‘un total y absoluto hermetismo’, pese a que uno de los ingredientes que lo han colocado en el centro de la vida pública es la persistente exhibición de su vida privada en las pantallas y las revistas del corazón.” *Ídem*.

³⁰⁶ El “...nuevo espacio público se relaciona con la escenificación y la tematización de episodios hasta hace poco relativamente ‘privados’ de la intimidad profesional, familiar o conyugal, y más allá, de la intimidad ‘última’ de los fantasmas inconscientes y de las angustias reprimidas. (...) se escenifican públicamente aspectos de la vida que son a tal punto ‘privados’ que los que forman el público se cuidarían mucho de abordarlos en el seno mismo de la esfera de la intimidad familiar. De este modo, el espacio público supera hoy el umbral natural de lo que parece digno de comunicación.” Ferry, Jean-Marc, “Las transformaciones de la publicidad política”, en Ferry, Jean-Marc, Wolton, Dominique (coords.), *Op. Cit.*, pp. 20-21.

³⁰⁷ Este fenómeno está caracterizado por Sartori en su concepto de *vídeo-política*, el cual “...hace referencia sólo a uno de los múltiples aspectos del poder del video: su incidencia en los procesos políticos, y con ello una radical transformación de cómo ‘ser políticos’ y de cómo ‘gestionar la política’. (...) La democracia ha sido definida con frecuencia como un gobierno de opinión (...) y esta definición se adapta perfectamente a la aparición de la video-política. Actualmente, el pueblo

En opinión de Jenaro Villamil, el liderazgo del gobernador Enrique Peña Nieto “es endeble”. “En esencia es un híbrido político que combina una aparente modernidad mediática de los líderes de la nueva generación con los métodos más arcaicos para ejercer el poder”.³⁰⁸ En su enfoque, por el que reduce al gobernador a simple imagen, en verlo únicamente desde la óptica de lo que representa en los medios, el autor de *Si yo fuera Presidente...* sostiene que “Ahora el rating es la moneda de cambio del gobernador mexiquense. (...) El Peña Nieto show ha confundido el medio con el mensaje, el rating con el carisma, la mercadotecnia intensiva con la comunicación y la propaganda con la publicidad política. Ser “rico” en rating garantiza tener inmunidad mediática, derecho de picaporte, visibilidad extrema y popularidad demoscópica que lo ubican como el político priísta más reconocido en las encuestas de población abierta”,³⁰⁹ lo cual es incuestionable.

La obra, el desempeño, el carisma, la estrategia y toda la maquinaria comunicacional que han respaldado al gobernador del Estado de México se han fusionado con poseedores de intereses específicos sin los cuales no tendrían la misma proyección: los dueños de los medios de comunicación electrónicos. Con toda certeza, hay pocas personas en este país que no se hayan percatado del juego que éstos, especialmente Televisa y TV Azteca, están jugando para tratar, si no de imponer, sí de influir al máximo en el proceso de entronización del próximo presidente de la República. El espacio privilegiado que las televisoras dan a Enrique Peña Nieto no pocas veces ha sido tema de debate, polémica y, por supuesto, de ataques. Lo seguirá siendo y cada día cobrará mayor intensidad. Pero sería ingenuo pensar que algo lo tomará por sorpresa, que no contará con el

soberano ‘opina’ sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar. Y en el hecho de conducir la opinión, el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de la política contemporánea.” Sartori, Giovanni, *Op. Cit.*, p. 66.

³⁰⁸ Villamil, Jenaro, *Op. Cit.*, p. 15

³⁰⁹ *Ibidem*, p. 53.

Sin embargo, “Pensar que porque en este momento encabeza las encuestas tiene asegurada la candidatura es un error. Hay mucho que planchar, pero sobre todo no cometer errores.” Rubach, Gisela en Lelo de Larrea, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 38.

instrumental y el blindaje necesarios para encarar cualquier situación. Prever es sólo una parte de su intención de llegar a donde desea.

Es bien sabido que un político sin medios en México no existe, y que el gobernador se ha sobreexpuesto en éstos. Pero la dimensión que ha cobrado con base en el uso de ese instrumento también ha tenido sus costos. Por ejemplo, lo ha hecho cargar, así haya sido momentáneamente o sin razón, con la supuesta derrota del PRI en varias entidades donde hubo elecciones de gobernador el 4 julio de 2010. Hasta antes de ese día se lo miraba grande, colosal, invencible, a una distancia irreductible de sus posibles contrincantes. Horas después, cuando se empezaba a conocer el resultado de esa justa, ya era vulnerable, accesible, derrotable, pues se lo ubicaba como el gran perdedor. En un balance tal vez precipitado, ejercicio analítico ligero, hecho al bote pronto, se lo hizo descender al terreno de los mortales.³¹⁰

La manera como habitual, tradicionalmente se disputa el poder político en México, sobre todo cuando le ha faltado una figura pública decisoria definitiva, es brutal, encarnizada, desleal, peligrosa. Todos cuantos se apunten para disputar la candidatura presidencial en 2012, saben eso y correrán los riesgos.

Aun así, incluso en la real o supuesta complicación del escenario para colmar sus aspiraciones de llevar las riendas de México, es posible decir que los medios de comunicación electrónicos, o si se prefiere, el verdadero poder en México, más allá del formalmente constituido, tiene decidido de tiempo atrás quién será “su” candidato. Se antojaría impensable que después de cinco años de preparación, trabajo, inversión y proyección de beneficios, quisiera encontrar un sustituto y/o permitirle a alguien, sea del partido que fuere, que alcance el rango de competidor diseñado y armado ex profeso.

La política del *deber ser* en México no existe. La política del es predomina sin ataduras. Ésta es la gran soberana en prácticas que se internan plácidamente en el terreno de la oligarquía y lindan los campos de la tiranía. Contra eso no

³¹⁰ Cuando todavía no se tenía certeza total de quién había ganado, un buen número de analistas se manifestaron en ese sentido. “Y Peña Nieto se convirtió en uno de los grandes perdedores de la contienda.”, escribió, por ejemplo, Luis Hernández Navarro, sólo porque el gobernador del Estado de México había expresado, en giras de apoyo a candidatos a gobernadores: “Claro que vamos a ganar 2012, pero primero ganaremos Oaxaca con Eviel Pérez Magaña”. Hernández Navarro, Luis, “Peña Nieto, el gran perdedor”, en *La Jornada*, México, 6 de julio de 2010, Opinión, p. 21.

parece haber defensa ni esperanza. Al menos no se vislumbra. Contra lo que se diga y lo que se quiera, en México decide una élite. La que detenta los medios de producción, particularmente los de comunicación.³¹¹ Las grandes decisiones se acomodan, ora con la complacencia del gobierno, ora con su colaboración, al interés de un grupo muy reducido. Es la oligarquía en pleno, envuelta en la democracia que todo mundo postula y venera. Es ésta la que le da vida a aquélla; la que la encubre, justifica, ensalza, magnifica, sabiéndolo, más que ignorándolo. Es lo permanente.

Así, ¿no es el régimen oligárquico el que seguirá prevaleciendo, sea con el PAN, PRI, PRD? ¿No será a esa forma de gobierno, la oligarquía, a la que se verá irremediablemente sometido cualquier político, sea del partido que fuere por mejores intenciones y propósitos que tenga? ¿Qué posibilidad tendría el más humano, piadoso, decente, incorruptible de escapar a esa opresora, asfixiante fuerza dispuesta siempre a devorarlo todo? ¿Cabría esperarlo de Enrique Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, Emilio Gamboa, Humberto Moreira o cualquier otro priista? ¿Podrían Marcelo Ebrard o Andrés Manuel López Obrador apartarse del incommensurable poder que representa el capital concentrado en pocas personas, con todas las buenas ideas y planes que puedan postular? ¿Podría esperarse eso de algún panista, después de verlos destruir el país en menos de dos sexenios? Todos los hombres son iguales. En el ejercicio del poder, es cuando más nítidamente muestran su naturaleza, su proclividad hacia el dominio, o a su conservación, si lo detentan.³¹²

Lo que Enrique Peña Nieto ha gastado en promocionar su obra y su imagen puede ser mucho; y aun así, se percibe o sospecha que es bastante más de lo que se documenta. Los autores que refieren el tema hablan de cantidades

³¹¹ "Existe una dictadura mediática que aturde y envilece la conciencia pública. Esta conjunción de elementos negativos puede provocar un desastre que anticipe y/o agrave la inevitable crisis política de 2012.

"... Es indispensable acotar el poder de los medios electrónicos." Ortiz Pinchetti, José Agustín. "El Despertar", en *La Jornada*, México, 4 de julio de 2010, Política, p. 10. Esta adjetivación, sin embargo, está equivocada. Si se la extrapolara a las formas de gobierno, sería altamente benéfica. Lo que seguramente quiso decir el autor, es tiranía mediática.

³¹² Maquiavelo (en respuesta a Montesquieu) "...El hombre experimenta mayor atracción por el mal que por el bien; el temor y la fuerza tienen mayor imperio sobre él que la razón (...) Todos los hombres aspiran al dominio y ninguno renunciaría a la opresión si pudiera ejercerla. Todos o casi todos están dispuestos a sacrificar los derechos de los demás por sus intereses". Joly, Maurice, *Diálogo en el Infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, México, Colofón, 2^a edición, 1992, p. 13.

millonarias,³¹³ considerando el tiempo, la frecuencia y el horario en que suele aparecer, sobre todo en las pantallas de las televisoras. Sin referir el gasto, él esgrime sus argumentos.³¹⁴ Ante la duda, queda el recurso de la procuración de los datos duros a los que se puede llegar mediante una exhaustiva investigación.

Expuestos los cuatro componentes que caracterizan el poder de Enrique Peña Nieto, vistos en el proceso que está en marcha y de cumplirse los presupuestos que aquí se consideran, el *recogimiento del poder* que lleva a cabo el gobernador del Estado de México podría desembocar en el *resurgimiento del poder priísta* y, con él, en el nacimiento del *neopresidencialismo*. Si el elegido es él, se abrirá una era imprevisible y sorprendente respecto de las nuevas características y tendencias del poder: sería candidato, presidente de México, podría convertirse en el nuevo *Tlatoani*, en el semidiós sexenal, todo en una sola persona, sin la cual la sociedad mexicana no parece apta para vivir; si no lo es, probablemente ahí termine.

³¹³ Rafael Loret de Mola en 2012: *La sucesión...* refiere que en un año Enrique Peña Nieto gastó dieciocho millones de dólares en los medios masivos de información. Loret de Mola, Rafael, 2012: *La sucesión. De las escenografías criminales a las alianzas turbias*, México, Océano, 2010, p. 93.

³¹⁴ "... yo creo que la estrategia precisamente es que no hay estrategia ni para ser popular, ni para ser el más aceptado y menos para ir arriba en las encuestas. Mi único empeño es cumplir las metas que nos trazamos desde el gobierno y que todo eso es una comunicación legítima y obligada de cualquier gobierno: hacer saber lo que se está haciendo a la población para mantenerla informada." Lelo de Larrea, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 44.

TERCERA PARTE
LAS ELECCIONES 2012

CAPÍTULO VII

Enrique Peña Nieto y la coyuntura electoral de 2012

En la década de los ochenta, el viejo sistema político mexicano, erigido sobre un presidencialismo fuerte y autoritario, y sustentado en un partido casi único, mostró signos evidentes de debilitamiento que se agudizaron debido a el descontento social generado por los efectos de las crisis económicas de 1982 y 1987, y por la emergencia de la sociedad civil a raíz de los temblores de 1985, la cual se organizó espontánea e independientemente de los partidos y del gobierno.

Evidencia de lo anterior fue el cuestionado proceso electoral presidencial de 1988, en el que el PRI estuvo a punto de perder la Primera Magistratura del país. Esa fue la primera llamada hacia la alternancia que se daría 12 años después.

Así, se abrió un periodo que se puede denominar como presidencialismo atenuado, en el cual gradualmente el titular del Ejecutivo fue limitado en el ejercicio de su poder. Diversas circunstancias y algunas reformas, en especial constitucionales, coadyuvaron a esa restricción que con el tiempo terminó diluyendo la poderosa figura presidencial.

Durante los años de oro del sistema de partido *cuasi* único, las reformas constitucionales y legales, así como la expedición de nuevas leyes tendieron a un proceso de negociación marcadamente externo respecto de las cámaras legislativas, por medio del cual el Presidente pretendía concretar acuerdos extraparlamentarios con distintos actores socioeconómicos y con instancias internas y sectoriales del partido gobernante.

Los acuerdos se formalizaban con la elaboración de la iniciativa correspondiente, la que enviaba al Poder Legislativo para su trámite legal. El Congreso, dominado a su vez por el partido que reconocía al Presidente como su líder natural, las aprobaba prácticamente sin modificaciones y hasta por aclamación. El diálogo con la oposición se tornaba innecesario y llegaba a ser inexistente, aunque no su presencia en la Cámara de Diputados, pues servía para darle una fachada de pluralidad al sistema político. En consecuencia, las

iniciativas y/o propuestas presentadas por la oposición eran condenadas al archivo, la “congeladora” o el olvido.

A partir de 1988 las cosas empezaron a cambiar sensiblemente. La elección de diputados a la LIV Legislatura de ese año significó para el partido todavía en el poder la pérdida de la mayoría calificada en esa Cámara, con lo cual se cerró la posibilidad de que pudiera modificar la Constitución exclusivamente con los votos del PRI. Eso le impuso la necesidad de que, al menos en materia de reformas constitucionales, tuviera que establecer alianzas y generar consensos con otras fuerzas políticas, en especial con el PAN. Desde entonces, las minorías tuvieron la posibilidad y la garantía no sólo de debatir y votar, sino incluso de que algunas de sus iniciativas o propuestas fueran tomadas en cuenta.

Pero fue hasta las elecciones federales de 1997 –cuando el PRI perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados–, que se hizo más que evidente el agotamiento del viejo andamiaje institucional de la posrevolución. Al colapsarse el partido casi único-hegemónico-dominante, fue inevitable que la otra columna sobre la que se sostuvo, el Presidente omnímodo, entrara en una etapa de cuestionamiento y en un proceso de vulneración y debilitamiento. De eso derivó la necesidad de replantear sus facultades, atribuciones, funciones y relaciones con los otros poderes, los partidos políticos, los medios de comunicación y los diferentes sectores sociales.

Si la oposición se adueñó de la Cámara de Diputados, el siguiente objetivo no podía ser otro que la conquista de la joya de la corona: la Presidencia de la República. Bastaron sólo tres años más para que el anhelo opositor (panista), la alternancia en la cúspide del poder político en México, se consumara.

El gobierno dividido ha sido desde entonces una de las debilidades más notorias del régimen político, pues el Jefe del Ejecutivo no ha podido contar con la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, particularmente en la Cámara Baja. Lo anterior ha provocado que muchos de los pesos y contrapesos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo establecidos constitucionalmente, pero que durante años sólo existieron en apariencia, se hicieran efectivos y empezara a dibujarse una verdadera división de poderes.

El Presidente dejó de ser el gran legislador que por tanto tiempo había sido. Sus iniciativas dejaron de aprobarse automáticamente. Comenzaron a ser sometidas a rigurosos análisis y modificaciones por parte del Congreso, en el mejor de los casos, o a ser desecharas o no dictaminadas, en el peor. Recuérdense las iniciativas para aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para establecer los impuestos ambientales o las relativas a la reforma energética promovidas por Vicente Fox, o las que pretendían establecer la Aportación de Seguridad Social para Atender las Enfermedades Originadas por el Tabaquismo que Provocan Gastos Catastróficos, y la Contribución para el Combate a la Pobreza, presentadas por Felipe Calderón.

Más aún, los instrumentos de control del Legislativo sobre el Ejecutivo existentes constitucionalmente, pero no ejercidos en los hechos, despertaron del letargo al que habían sido condenados. Fue así como la Cámara de Diputados, en una especie de recuperación de sus facultades y dispuesta a ejercerlas con severidad, le negó al Presidente Fox en abril de 2004 un permiso constitucional para aceptar la Medalla Agrícola que pretendía conferirle la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y le impidió, en noviembre de 2006, realizar un viaje a Australia y Vietnam que previamente había autorizado el Senado.

Derivado de esto último, en 2008 se aprobó una reforma que estableció que el Presidente de la República podría dejar el territorio nacional hasta por 7 días, con la condición de informar a la Cámara de Senadores o, en caso de receso, a la Comisión Permanente las razones que lo hubiesen motivado, así como de los resultados de las gestiones realizadas. Sólo en ausencias de más de 7 días requeriría el permiso de cualquiera de esos dos órganos colegiados.

En otra demostración patente de su poder, la Cámara de Senadores, por su parte, le rechazó a Felipe Calderón en marzo de 2007 la ratificación del nombramiento de Carlos Hurtado López como Subgobernador del Banco de México, y lo orilló a proponer a Roberto del Cueto Legaspi.

El pluralismo y la alternancia hicieron más ostensible el equilibrio entre Poderes; con el PRI inicialmente, y con el PAN a *posteriori*, el Ejecutivo ya no ha podido hacer solo su voluntad; el Legislativo se ha hecho presente de manera más notoria y participa activamente en la elaboración de leyes. La sociedad, pese a que en su mayoría está desinformada, es acrítica y poco participativa, ha entrado en la escena política con algunos temas canalizados a través de representantes, los cuales ni el Ejecutivo ni el Legislativo han podido soslayar. Con ello, la democracia parece asomar el rostro de la inclusión, de la opinión, del valor que debe darse a la comunidad. ¿Es un sueño?

Algunos ejemplos de acciones consumadas en un contexto de colaboración-participación del poder presidencial, congresional y la sociedad, son los siguientes:

En 1990 se creó por decreto presidencial la Comisión Nacional de Derechos Humanos como organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación; la encabezaría una persona designada por el Presidente. Mediante una modificación a la Carta Magna en 1992, esa institución fue elevada a rango constitucional y se determinó que su titular sería propuesto por el Primer Magistrado, pero su aprobación correría a cargo de la Cámara de Senadores o, en los recesos de ésta, de la Comisión Permanente. Lo anterior se completó con otra reforma en 1999 que la dotó de autonomía de gestión y presupuestaria, así como de personalidad jurídica y patrimonio propios.

En 1993 se otorgó autonomía al Banco de México; el gobernador sería nombrado por el Presidente, pero la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente, en su caso, dirían la última palabra. De esta forma salieron del ámbito de control presidencial la acuñación de moneda, la emisión de billetes, el manejo de la política monetaria y de cambios, las reservas internacionales, la regulación de la intermediación y los servicios financieros.

Las reformas en materia política de 1993 (que establecieron que ningún partido contara con más de 315 diputados), pero sobre todo la de 1996 (que fijó en

300 el número máximo de diputados con que puede contar un partido político), cancelaron definitivamente la posibilidad de que un solo grupo parlamentario (para esos años el del partido en que militaba el Presidente) pudiera modificar por sí solo la Carta Magna.

Esta última reforma eliminó, además, el antiguo control del gobierno sobre los procesos electorales (que databa de 1946 y que ejerció por conducto de la Secretaría de Gobernación), al ciudadanizar al Instituto Federal Electoral (IFE), cuyos integrantes de su Consejo General serían propuestos por los grupos parlamentarios y aprobados por mayoría calificada; asimismo, esos cambios modificaron el régimen de gobierno del Distrito Federal, con lo que dejó de estar a cargo de un regente. Por primera vez la capital del país tendría un Jefe de Gobierno electo popularmente.

Las reformas al Poder Judicial de 1994 modificaron, entre otras cosas, la forma de elegir a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El texto original de la Constitución de 1917 facultó al Congreso de la Unión, constituido en Colegio Electoral, para designarlos. Esto se modificó en 1928 a iniciativa de Álvaro Obregón, estableciéndose que su nombramiento sería a propuesta del Presidente, con la aprobación del Senado. Eso derivó en la subordinación absoluta del Judicial al Ejecutivo. Hoy, el Presidente de la República propone una terna y la Cámara Alta elige por mayoría calificada. Lo anterior supone que su arbitrio ya no puede imponerse.

Prueba de lo anterior es que en noviembre de 2003 Vicente Fox sometió a consideración del Senado la terna integrada por Elvia Rosa Díaz de León, Margarita Beatriz Luna Ramos y José Luis de la Peza Muñoz Cano para elegir un ministro de la Suprema Corte. En aquella ocasión ninguno de los tres aspirantes obtuvo la mayoría calificada en votaciones celebradas el 27 de noviembre y el 2 de diciembre de ese año, lo que obligó al Presidente a proponer a María del Carmen Aurora Arroyo Moreno, Gloria Tello Cuevas y Margarita Beatriz Luna

Ramos.³¹⁵ En periodo extraordinario, el 19 de febrero de 2004, el Senado optó por la última.

De esta forma la Corte cobró autonomía y se liberó de su vieja supeditación al Presidente; se erigió en auténtico tribunal constitucional e incluso resolvió en contra de éste. En el sexenio de Fox dio entrada a controversias constitucionales relacionadas con los fideicomisos del Banco Unión y con los decretos por los cuales el Presidente reformó el Reglamento de la Ley General del Servicio Público de Energía Eléctrica, así como por el que suspendió durante seis meses el impuesto a la importación de fructosa aprobado por el Congreso de la Unión. En cada caso se dictaminó inconstitucionalidad. En otras épocas, una sentencia contra quien personifica el máximo poder político del país hubiese sido inconcebible.

Por otro lado, derivado de la reforma constitucional referida, el Procurador General de la República salió del ámbito de la libre designación y remoción del titular del Ejecutivo, estableciéndose que será designado por éste, pero ratificado por el Senado o, en su caso, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En 1999 se votaron reformas constitucionales que crearon la entidad superior de fiscalización dependiente de la Cámara de Diputados, con lo que ésta adquirió mayores facultades para vigilar el ejercicio del gasto público del Ejecutivo; con ello se le restringieron considerablemente sus márgenes de discrecionalidad en el manejo y el gasto del erario.

En 2006 se dio rango constitucional al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), por lo cual se elevó a organismo autónomo. Esta institución nació por decreto presidencial en 1983 como órgano desconcentrado, sectorizado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, primero, y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, después, y su titular era designado

³¹⁵ Carlos Ahumada, empresario de origen argentino que filmó a varios personajes del PRD en actos de corrupción y luego vendió los videos para desacreditar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con quienes estaban relacionados, afirmó: "Margarita Luna Ramos, por cuestiones de esas inexplicables que tiene la vida, gracias en gran parte a mi intervención y a la negociación de los famosos videoescándalos, logró llegar a ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". Ahumada Kurtz, Carlos, *Derecho de réplica. Revelaciones de la más grande pantalla política en México*, México, Grijalbo, 2009, p. 265.

directamente por el Presidente de la República. En virtud de la reforma, el INEGI tiene ahora una Junta de Gobierno cuyos 5 miembros eligen a su presidente después de ser designados por el titular del Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado o, en los recesos, por la Comisión Permanente. Así, se limitó la influencia presidencial en el proceso de captación, procesamiento y publicación de datos medulares sobre la población del país, con todo lo que eso significó políticamente en los tiempos en que se le daba un manejo directo.

En 2007 se establecieron en la Constitución los principios y bases de las obligaciones de las autoridades federales, estatales y municipales para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información, que ya había sido regulado en la legislación secundaria con la expedición, en 2002, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

A raíz de esta reforma, se estableció en la Carta Magna el principio de máxima publicidad, el cual supone que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es accesible a todos y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público. Los ciudadanos tienen garantizada la posibilidad de conocer muchos de los que fueron o son arcanos del gobierno, del Presidente y del poder, en general, pero no poca información es todavía guardada celosamente como secreto de Estado.

También en ese año tuvo lugar una nueva reforma político-electoral que previó, entre otros aspectos, la disminución del financiamiento público para las campañas electorales, la reducción de los tiempos de campaña, la regulación de las precampañas, la prohibición a los partidos políticos para contratar tiempos en radio y televisión y a los particulares para contratar propaganda dirigida a influir en las preferencias electorales.

Con la idea de que hubiese una mayor equidad en la disputa del poder se estableció que, en épocas comiciales y hasta el día de la elección respectiva, se deberá suspender la difusión en medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental de poderes públicos de los tres órdenes de gobierno. Con lo anterior, el Presidente de la República y los gobernadores, que son quienes

disponen de más recursos del erario, ya no podrían intensificar la promoción de su obra para apuntalar a los candidatos de su partido, como lo hicieron en el pasado.

El límite de la escrupulosidad que se buscaba en el juego electoral se fijó en la posibilidad de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarase sobre la existencia de causales consistentes (a la vista de los magistrados), incluso la nulidad de una elección presidencial. En 2008 se eliminó la disposición que obligaba al Presidente de la República a estar presente, como era tradición cada año, en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso de la Unión; se lo facultaba para presentar su Informe de Gobierno sólo por escrito.

Sin embargo, en algunos de los casos mencionados, como en muchos otros, la realidad superó a los propósitos. La práctica político-judicial-administrativa no cambió sustancialmente con un nuevo partido al frente del país. Los antiguos y perniciosos usos y costumbres establecidos por el PRI se conservaron, recrearon y acentuaron.

7.1 El presidencialismo atenuado

Con estos antecedentes y referencias, se puede afirmar que a partir de entonces se abrió un periodo de presidencialismo atenuado, acotado, en el que la figura central del régimen político mexicano vio limitadas muchas de las facultades legales y extralegales que tenía y eliminadas otras tantas formas de ejercicio y exhibición de su poder.

A diferencia de los regímenes parlamentarios en los que generalmente para formar gobierno (el cual emana del parlamento) es necesario que el principal partido político establezca una alianza con la oposición o una parte de ella, lo que incluye la incorporación de algunos de sus miembros a las tareas gubernamentales, en regímenes presidenciales como el mexicano, el gobierno no depende de alianzas en el Congreso para constituirse como tal.

En el parlamentarismo, la oposición que forma parte del gobierno disminuye su grado de combatividad pues le afecta por ser integrante de él, aunque ello no

significa que desaparezca. Por el contrario, en el sistema presidencial lo aumenta porque del desgaste gubernamental depende, en gran medida, de que pueda obtener el poder político en el siguiente ejercicio.

Aunque la oposición en el régimen presidencial no tiene suficientes incentivos para colaborar con el gobierno y es común que pretenda bloquearlo, tal situación puede superarse si el partido del Presidente goza de una amplia mayoría en el Poder Legislativo o si establece alianzas, así sean coyunturales, para lograr la aprobación de las iniciativas que le interesan. En México, desde hace varios años, el titular del Ejecutivo no ha logrado mayorías legislativas, lo que ha generado permanentes tensiones y distanciamientos respecto del Legislativo, en especial en la época panista.

A partir de lo anterior, se pueden construir y proyectar escenarios sobre el *neopresidencialismo*, aquilatando de manera particular dos elementos básicos: la tendencia a limitar constitucional y jurídicamente al viejo presidencialismo, y la redefinición de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Para este último punto se parte de los resultados de varias elecciones presidenciales y la composición de las cámaras del Congreso de la Unión, empezando por la de 1988, de la cual se dice, quizás con exageración, que representa un verdadero parteaguas en la historia electoral mexicana.

La elección presidencial de 1988 arrojó los siguientes resultados oficiales:

Tabla 1. Resultados Nacionales de la Elección de Presidente, 1988.³¹⁶

Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (PAN)	Carlos Salinas de Gortari (PRI)	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PMS, PPS, PARM, PFCRN)	Gumersindo Magaña Negrete (PDM)	Rosario Ibarra de Piedra (PRT)
3.208.584 16.96%	9.687.926 51.22%	5.929.585 30.89%	190.891 0.96%	74.857 0.40%
TOTAL: 19,801,218				

³¹⁶ CIDAC, “Base de datos elecciones federales 1964 – 2006”, *Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.*, [en línea], dirección URL: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=160>, [consulta: 30 de julio de 2010, 14:36 hrs.]

En 1982 Miguel de la Madrid Hurtado ganó la Primera Magistratura con poco más del 71% de la votación nacional efectiva; Salinas apenas logró rebasar el 50%.

Las Legislaturas de la Cámara de Diputados en el mandato de Salinas de Gortari, se integraron de la forma siguiente:

Tabla 2. Diputados LIV Legislatura (1988-1991).³¹⁷

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	233	27	260
PAN	38	63	101
PPS	0	32	32
PFCRN	0	34	34
PARM	0	25	25
PMS	0	19	19

Tabla 3. Diputados LV Legislatura (1991-1994).³¹⁸

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	290	30	320
PAN	10	79	89
PRD	0	41	41
PPS	0	12	12
PARM	0	15	15
PFCRN	0	23	23

³¹⁷ *Idem.*

³¹⁸ *Idem.*

La integración de la Cámara de Senadores en la LIV Legislatura fue como sigue:

Tabla 4. Senadores LIV Legislatura (1988-1991).³¹⁹

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	60
Partido de la Revolución Democrática ³²⁰	4

En razón de la reforma constitucional de 1986 que determinó su renovación por mitad cada tres años, el Senado de la República de la LV Legislatura se conformó con 32 senadores electos desde 1988 cuyo encargo concluiría en 1994 y 32 nuevos senadores electos para el periodo de 1991 a 1997, por lo que tuvo esta composición:

Tabla 5. Número de Senadores por partido político.³²¹

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	61
Partido de la Revolución Democrática	2
Partido Acción Nacional	1

Lo anterior se tradujo en la reducción del margen de maniobra del Presidente y del PRI en la LIV Legislatura, pues sólo pudieron impulsar, en 1990 y en alianza con el PAN, la reforma política constitucional que dio vida al Instituto Federal Electoral, bajo control del gobierno, así como la reprivatización bancaria.

La exhibición del poderío presidencial con Salinas favoreció la recuperación priista en el Congreso de la LV Legislatura al rescatar un escaño en el Senado y

³¹⁹ Senado de la República, dirección URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php>, [consulta: 30 de julio de 2010, 15:57 hrs.]

³²⁰ Fueron electos bajo la denominación del Frente Democrático Nacional y en 1989 pasaron al PRD.

³²¹ Senado de la República, dirección URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php>, [consulta: 30 de julio de 2010, 15:57 hrs.]

alcanzar la cifra de 320 diputados. Gracias a ello, consiguió la aprobación de diversas reformas constitucionales, algunas de las cuales apuntalaron el modelo económico neoliberal.

En esta línea, en 1992 se reconoció personalidad jurídica a los núcleos ejidales y comunales, con lo que se abrió la posibilidad de privatizar el ejido; se reconoció la pluriculturalidad de la nación y de los pueblos indígenas; se replantearon las relaciones Estado-Iglesia al reconocerle a ésta personalidad jurídica y capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes para su objeto, así como otorgarle a los ministros del culto el derecho a votar y ser votados siempre que se separen de su ministerio con antelación; y, como ya se señaló, se estableció en la Carta Magna la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Para 1994, contendieron en los comicios presidenciales: Ernesto Zedillo por el PRI, Diego Fernández de Cevallos por el PAN, Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD, Cecilia Soto por el PT, Jorge González Torres por el PVEM, Rafael Aguilar Talamantes por el PFCRN, Álvaro Pérez Treviño por el PARM, Marcela Lombardo Otero por el PPS, y Pablo Emilio Madero por el PDM-UNO. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 6. Resultados Nacionales de la Elección de Presidente 1994.³²²

PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PT	PVEM	Nº Reg.	Nulos
9146841 26.69%	17181651 48.69%	166594 0.47%	5852134 16.59%	297901 0.84%	192795 0.55%	97935 0.28%	970121 2.75%	327313 0.93%	43715 0.12%	1,008,291 2.86%
TOTAL 35,285,291%										

³²² Instituto Federal Electoral, "Elección de Presidente a los Estados Unidos Mexicanos, Estadística de las Elecciones Federales de 1994", Instituto Federal Electoral, dirección URL: http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/nuevo_1994/pres_94/nac_edo/nac_pres_94.html, [consulta: 30 de julio de 2010, 16:12 hrs.]

Las legislaturas de la Cámara de Diputados del sexenio zedillista quedaron así:

Tabla 7. Diputados LVI Legislatura (1994-1997).³²³

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	277	23	300
PAN	18	101	119
PRD	5	66	71
PT	0	10	10

Tabla 8. LVII Legislatura (1997-2000).³²⁴

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	164	74	238
PAN	62	56	118
PRD	71	54	125
PT	1	5	6
PVEM	0	8	8

A raíz de la reforma constitucional de 1993, que elevó a 128 el número de senadores (tres electos por mayoría y uno asignado a la primera minoría en cada entidad federativa), la Cámara Alta de la LVI Legislatura se conformó con 32 representantes electos para el periodo de 1991 a 1997 y con 96 de 1994 a 2000.

³²³ CIDAC, "Base de datos elecciones federales 1964 – 2006", *Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.*, [en línea], dirección URL: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=160>, [consulta: 30 de julio de 2010, 14:36 hrs.]

³²⁴ *Idem*.

Tabla 9. Número de Senadores por partido político.³²⁵

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	95
Partido Acción Nacional	25
Partido de la Revolución Democrática	8

El Senado de la LVII Legislatura, con motivo de la reforma constitucional de 1996, se integró por los 96 senadores electos en 1994 y 32 más por el principio de representación proporcional:

Tabla 10. Número de Senadores por partido político.³²⁶

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	77
Partido Acción Nacional	33
Partido de la Revolución Democrática	16
Partido del Trabajo	1
Partido Verde Ecologista de México	1

Las cifras anteriores demuestran que en la LVI Legislatura el Presidente Zedillo gozó de una amplia mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión, lo que le permitió la promoción de algunas reformas constitucionales a pesar de que ya entonces formalmente se hacían indispensables las alianzas legislativas. En 1994, apenas un mes después de tomar posesión, concretó su propuesta de reforma al Poder Judicial; en 1995 consiguió que se retiraran del catálogo de las áreas estratégicas reservadas en exclusiva del Estado, los rubros relativos a la comunicación vía satélite y a los ferrocarriles, permitiendo de esta forma las

³²⁵ Senado de la República, dirección URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php>, [consulta: 31 de julio de 2010, 15:57 hrs.]

³²⁶ *Idem*.

concesiones y la inversión privada y social; en 1996, a iniciativa suscrita por él y por los coordinadores de los grupos parlamentarios en ambas cámaras, materializó la reforma política ya mencionada; y en 1997 cristalizó su proposición para permitir la doble nacionalidad.

En la LVII Legislatura, la primera en la que el Presidente de la República no contó con mayoría absoluta de su partido en la Cámara de Diputados –abriéndose paso a los gobiernos divididos–, Zedillo consiguió, no obstante, la aprobación en 1999 de sus iniciativas de reformas constitucionales para, entre otras cosas, aplicar a favor del Estado los bienes asegurados en una investigación o proceso relativos a delitos graves (incluidos los de delincuencia organizada), fortalecer al Consejo de la Judicatura Federal y crear la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dependiente de la Cámara de Diputados.

El año 2000 representó para México el acceso a la alternancia en el poder presidencial. En los procesos electorales de esos años, contendieron Vicente Fox Quesada por el PAN-PVEM, Francisco Labastida Ochoa por el PRI, Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD-PT-Convergencia-PAS-PSN, Manuel Camacho Solís por el PCD, Porfirio Muñoz Ledo por el PARM (quien terminó declinando a favor de Fox), y Gilberto Rincón Gallardo por el PDS. Los resultados fueron:

Tabla 11. Resultados Nacionales de la Elección de Presidente 2000.³²⁷

Alianza por el Cambio (PAN-PVEM)	PRI	Alianza por México (PRD-PT-Conv.-PAS-PSN)	PCD	PARM	PDS	No registrados	Votos Válidos	Votos Nulos
15,989,636 43.43%	13,579,718 36.89%	6,256,780 17.0%	206,589 0.56%	156,896 0.43%	592,381 1.6%	31,461 0.09%	36,813,461 100%	788,157 0%
TOTAL 37,601,311 100%								

Las legislaturas de la Cámara de Diputados correspondientes a la administración de Vicente Fox se constituyeron de la forma como se señala a continuación:

³²⁷ CIDAC, "Base de datos elecciones federales 1964 – 2006", *Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.*, [en línea], dirección URL: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=160>, [consulta: 31 de julio de 2010, 14:36 hrs.]

Tabla 12. Diputados LVIII Legislatura (2000-2003).³²⁸

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	132	78	210
PAN	136	71	207
PRD	24	28	52
PT	2	6	8
PVEM	6	10	16
PPCD	1	0	3
PSN	0	3	3
PAS	0	2	2

Tabla 13. Diputados LIX Legislatura (2003-2006).³²⁹

Partido	Diputados de mayoría	Diputados plurinominales	Total
PRI	161	63	224
PAN	79	71	150
PRD	56	41	97
PVEM	3	14	17
PT	0	6	6
PPCD	0	5	5

Por otra parte, en las elecciones del año 2000 se eligieron a 128 senadores por seis años: 64 por el principio de mayoría relativa, 32 por el de primera minoría y 32 más por el de representación proporcional. Así, la composición formal de la Cámara Alta para las legislaturas LVIII y LIX fue como sigue:

³²⁸ *Idem.*
³²⁹ *Idem.*

Tabla 14. Número de Senadores por partido político.³³⁰

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	59
Partido Acción Nacional	47
Partido de la Revolución Democrática	16
Partido del Trabajo	5
Partido Verde Ecologista de México	1

A pesar de haber obtenido la silla presidencial, como se observa, el PAN sólo pudo constituirse en la segunda fuerza política en ambas cámaras del Congreso en la LVIII Legislatura. A lo anterior se agrega la prácticamente nula capacidad de Vicente Fox para crear un liderazgo político en sus relaciones con el Poder Legislativo. Por ello, si Zedillo pudo promover tres reformas constitucionales a pesar de no contar con mayoría legislativa en la LVII Legislatura, Vicente Fox sólo concretó una en el primer trienio de su mandato, relativa a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, la cual fue motivo de controversias constitucionales promovidas por diversos gobiernos estatales y municipales. La Suprema Corte las declaró improcedentes con el argumento central de que ese recurso no procede contra reformas a la Constitución, pues no son susceptibles de control jurisdiccional.

En las elecciones intermedias del sexenio de Fox, el PAN tuvo un descalabro considerable y perdió 55 diputaciones, como se aprecia en los cuadros respectivos presentados arriba. No obstante, para la LIX Legislatura pareciera que tuvo cierto éxito en la promoción de algunas iniciativas de reforma constitucional; en 2004, la del artículo 74 en materia de presupuesto sólo consideró superficialmente la iniciativa de Fox presentada desde 2001. En tanto, los cambios de 2005 al artículo 21 para facultar al Ejecutivo Federal a fin de reconocer la

³³⁰ Senado de la República, dirección URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php>, [consulta: 31 de julio de 2010, 15:57 hrs.]

jurisdicción de la Corte Penal Internacional, respondieron a la iniciativa foxista remitida también en 2001.

La reforma de 2005 a los artículos 14 y 22 que eliminaron de la Carta Magna la pena de muerte, consideró una iniciativa de Fox de 2004, entre otras muchas promovidas por diputados y senadores desde 1998. También en ese año, a instancias del Presidente de la República, se adicionó la fracción XXI del artículo 73, para establecer como facultad del Congreso la de legislar en relación con los supuestos en que las autoridades del fuero común podrán conocer y resolver sobre delitos federales.

En 2006 se reformó la fracción XXIX-H del artículo 73 para facultar al Congreso a expedir leyes que permitan a los tribunales de lo contencioso administrativo imponer sanciones por responsabilidad administrativa a los servidores públicos, considerándose al efecto una iniciativa de Fox de diciembre de 2003, pero también una del senador priista Héctor Michel Camarena propuesta en noviembre del mismo año.

En los procesos comiciales para titular del Ejecutivo Federal de 2006 participaron Felipe Calderón por el PAN; Roberto Madrazo por la Alianza por México; Andrés Manuel López Obrador por la Alianza Por el Bien de Todos; Patricia Mercado por el PASC y Roberto Campa por Nueva Alianza. Calderón se alzó con la victoria por escaso margen sobre López Obrador.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que calificó esa elección, reconoció una serie de irregularidades como la propaganda negra y los mensajes negativos del sector empresarial contra López Obrador, cuya imagen, después de estar en la cúspide, se deterioró; la de sus competidores tampoco era de lo mejor.³³¹ La indebida participación de Fox por medio de declaraciones supuestamente vertidas de forma indirecta, circunstancial y metafórica, según el TEPJF, o no fueron determinantes, o faltó capacidad para

³³¹ “Dos semanas antes de los comicios 13% de los posibles votantes estimaba que López Obrador era un peligro para el país. El 11% opinaba que Calderón era un corrupto. El 22% tenía esa misma percepción de Madrazo. El 30% decía que jamás votaría por Madrazo. El 25% aseguraba que nunca votaría por López Obrador.” Resultados de la encuesta levantada por *Reforma*, en un ejercicio nacional y en vivienda, del 17 al 19 de junio de 2006, citado por Trejo Delarbre, Raúl, *Op. Cit.*, p. 129.

estimar su influencia real en los resultados electorales, que a continuación se citan:

Tabla 15. Resultados Nacionales de la Elección de Presidente 2006.³³²

PAN	ALIANZA POR MÉXICO (PRI-PVEM)	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS (PRD, PT, CONV)	NUEVA ALIANZA	PASC	NO REGISTRA DOS	VOTOS NULOS
14,916,927 36.69%	9,237,000 22.72%	14,683,096 36.11%	397,550 0.98%	1,124,280 2.77%	298,204 0.73%	900,373 2.2%
TOTAL 41,557,430 (100%)						

Las legislaturas de la Cámara Baja en el gobierno de Felipe Calderón quedaron así:

Tabla 16. Diputados LX Legislatura (2006-2009).³³³

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PAN	137	69	206
PRI	65	41	106
PRD	88	36	124
CONV	11	12	17
PVEM	0	17	17
PT	13	11	13
NA	0	9	9
ALT	0	4	4

³³² CIDAC, "Base de datos elecciones federales 1964 – 2006", *Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.*, [en línea], dirección URL: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=160>, [consulta: 31 de julio de 2010, 14:36 hrs.]

³³³ *Idem*.

Tabla 17. Diputados LXI Legislatura (2009-2012).³³⁴

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PRI	184	53	237
PAN	70	73	143
PRD	39	32	71
PVEM	4	17	21
PT	3	10	13
NA	0	9	9
CONV	0	6	6

Por lo que respecta a la Cámara de Senadores para las Legislaturas LX y LXI, tuvo la siguiente composición:

Tabla 18. Número de Senadores por partido político.³³⁵

Partido	Senadores
Partido Revolucionario Institucional	52
Partido Acción Nacional	33
Partido de la Revolución Democrática	29
Partido del Trabajo	2
Partido Verde Ecologista de México	6
Nueva alianza	1
Convergencia	5

³³⁴ Hernández, Susana, "La nueva Cámara: PRI 237 curules, PAN 143 y PRD 71", en *Milenio*, [en línea], México, 12 de julio de 2009, Política, dirección URL: <http://impreso.milenio.com/node/8606886>, [consulta: 30 de julio de 2010, 20:43 hrs.]

³³⁵ Senado de la República, dirección URL: <http://www.senado.gob.mx/index.php>, [consulta: 30 de julio de 2010, 15:57 hrs.]

Lo anterior da fe de que, en la LX Legislatura el PAN se constituyó en la primera fuerza legislativa en ambas Cámaras del Congreso, aunque en ninguna conquistó la mayoría absoluta. Sin embargo, Calderón logró la aprobación de diversas iniciativas de reforma constitucional. El apoyo del PRI ha sido factor decisivo.³³⁶

En 2008 se modificaron distintos artículos de la Ley Fundamental en materia de fiscalización, gasto y cuenta públicos, y fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación, así como en materia de justicia penal y de seguridad pública con cambios sustanciales a las propuestas del Ejecutivo. En el segundo caso, la de Calderón se consideró entre otras varias planteadas por diversos diputados con antelación; y circunstancia similar se presentó en la reforma relacionada con salarios máximos de servidores públicos de 2009, que contempló incluso una iniciativa de 2002 del propio Felipe Calderón cuando fue diputado en la LVIII Legislatura y otras de congresos locales.

También en 2009 se realizó otra reforma a la fracción XXI del artículo 73 para facultar al Congreso a fin de que pueda legislar en materia de secuestro, la cual derivó de una iniciativa del diputado César Octavio Camacho Quiroz, del PRI, de octubre de 2008 y de una de Felipe Calderón remitida días después que la anterior.

Dado que las reformas constitucionales requieren la aprobación de la mayoría calificada de los miembros presentes de las cámaras del Congreso de la Unión y de la mayor parte de las legislaturas estatales, el análisis anterior se centró en ellas para demostrar que en contextos en los que el partido del

³³⁶ En un discurso reiterativo, que se da a todos los niveles del priismo, se refiere la importancia que tiene para la gestión del PAN. “Fernando Castro Trenti, vicecoordinador del grupo (del Senado), recordó que fue el PRI el que en 2006 impidió que el encono entre el PAN y el PRD pusiera en riesgo la gobernabilidad y permitió rendir protesta como presidente a Felipe Calderón. (...)

“Senadores del PRI, entre ellos Manlio Fabio Beltrones, Fernando Castro Trenti, Carlos Aceves y Jesús Murillo, aseguraron que el tricolor es y será factor fundamental para concretar reformas legislativas que en verdad beneficien al país, y recordaron que en el Senado las alianzas temáticas han sido una constante...” Robles de la Rosa, Leticia, “PRI recuerda a PAN y PRD que es mayoría”, en *Excélsior* [en línea], México, 13 de julio de 2010, dirección URL: http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=560413 [consulta: 24 de julio de 2010, 13:23 hrs.]

Presidente de la República no cuenta con una superioridad cuantitativa, debe desplegar su capacidad para construir consensos, un liderazgo sobre las cámaras y, sobre todo, márgenes para hacer leyes que permitan darle orden, estabilidad, direccionalidad y viabilidad al país.³³⁷ En la democracia y el pluripartidismo que vive México, este imperativo emerge como el más grande desafío para el próximo titular del Ejecutivo, sea quien fuere y del partido que sea.

7.2 Escenarios y *neopresidencialismo*

Puesto que Enrique Peña Nieto es el actor central de este análisis, es pertinente presentar, en un ejercicio de prospectiva, tres escenarios a los que se enfrentaría de pasar los puestos de la designación y de la competencia electoral en 2012, los cuales dependen de que su partido conquiste o no la mayoría absoluta en las cámaras Alta y Baja del Congreso de la Unión.

Escenario 1: Con Enrique Peña Nieto como candidato a la Presidencia de México en 2012, el PRI gana los comicios y vuelve a Los Pinos. Por el efecto arrastre, se constituye en mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. Dadas ambas condiciones, el *neopresidencialismo* llega a la culminación de su primera etapa. Se encuentra en oportunidad de florecer plenamente.

La gobernabilidad, en esta hipótesis, sería la principal ganancia para el país, la democracia, la sociedad y el gobierno. Se evitarían al máximo las discordias. Se concretarían acuerdos y consensos. El Presidente de la República podría marcar el rumbo del país de 2012 a 2018 sin mayores contratiempos,³³⁸

³³⁷ "...el gobernador dice que el Legislativo de hoy no es tal 'estorbo', pero parece compartir la idea de Carranza: hay que darle armas legales al presidente para que no recurra a facultades extraconstitucionales, o legalizar las 'reglas no escritas', como se quiera ver.

(...)

"-Sí. Soy de los que creen que hay que fortalecer la institución presidencial y la actuación de los otros poderes para que sí sirvan como un auténtico equilibrio y puedan, sobre todo, evitar que el Ejecutivo incurra en algún momento en abusos y excesos." Cano, Arturo, "La reelección Legislativa podría dar lugar a prácticas viciadas", *Op. Cit.*, p. 2.

³³⁸ "Para ello es preciso, claro, 'fortalecer la institución presidencial', que anda dando tumbos desde que el PAN llegó a Los Pinos. Desde entonces, dice Peña Nieto, los pleitos entre el Legislativo y el Ejecutivo se han traducido en 'parches' y 'enmiendas' que tienen 'postrado' al país".

(...)

pues estaría en condiciones de que la mayor parte de sus propuestas que requirieran modificaciones a leyes le fueran aprobadas por el Legislativo, en alianza con otras fuerzas políticas como el PVEM, Nueva Alianza o con el sólo peso de la bancada de su partido.

Escenario 2: El gobernador del Estado de México se instala en la silla presidencial y su partido logra la mayoría absoluta en una sola cámara del Congreso, en tanto la otra es dominada por la oposición en su conjunto.

En esas circunstancias, se generaría un efecto de neutralización mutua susceptible de derivar en un choque catastrófico. La pérdida sería para todos, pues las iniciativas que interesen al Ejecutivo aprobadas en la cámara que controle su partido, pero no compartidas con la oposición, podrían ser frenadas, postergadas o desecharadas por la otra. Como contraparte, propuestas que la oposición lograra aprobar en la sede legislativa que domine sin el aval del Presidente y su partido podrían ser detenidas en la colegisladora. La pugnacidad llevaría a la parálisis legislativa, que devendría demora en los cambios que necesita el país: visualización de un nuevo sexenio perdido. El *neopresidencialismo* llegaría a su primera etapa, lo que comprende la aventura de este estudio de caso. Sin embargo, sería ingenuo descartar su posible consolidación por vías no propiamente político-democráticas, pero al respecto es preferible no augurar nada.

Escenario 3: Enrique Peña Nieto accede a la cúspide del poder político en México, pero su partido no obtiene la mayoría absoluta en ninguna de las cámaras del Congreso. Eso significaría continuar con el gobierno dividido instaurado desde 1997, en el que la oposición volvería a ser mayoría en su conjunto tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

Esas serían las condiciones menos propicias para el desarrollo del *neopresidencialismo*. En el mejor de los casos, el Presidente de la República

A partir de la alternancia en la Presidencia de la República, sin duda nos quedamos sin reglas claras, muchas que venían de normas no escritas, reglas *de facto...*" *Idem*.

estaría obligado a negociar sus iniciativas prioritarias con la mayoría opositora en el Congreso, aceptando incluso que le fueran modificadas sustancialmente. En el peor, padecería el bloqueo opositor de su proyecto de nación. Frente a todo esto, la alternativa sería una extraordinaria capacidad de negociación, mirando y haciendo ver realmente al interés de México, o bien, la apelación a los nefastos pactos que caracterizan a los políticos mexicanos y de los cuales la sociedad ya está cansada.

Este último escenario podría tener mucha más viabilidad si la oposición, en especial el PRD y el PAN, continúan con la deshonesta política de alianzas para vencer al PRI, como lo hicieron en Oaxaca, Sinaloa y Puebla en los comicios del 4 de julio de 2010.

De ahí la preocupación que externó Enrique Peña Nieto en su artículo *Mayorías en el Congreso para un Estado eficaz*, en el que sugiere analizar fórmulas que permitan construir mayorías parlamentarias, como la anulación del límite de 8% a la sobrerepresentación legislativa o el restablecimiento de la cláusula de gobernabilidad, a fin de que el partido que obtenga el 35% o más de la votación nacional y pueda alcanzar la mayoría absoluta.³³⁹ Esta misma tesis ha sido expuesta por varios analistas.³⁴⁰

Aun así, no escapa la posibilidad de que la hipótesis de trabajo de este ensayo no se concrete. Por ello, se plantea un último escenario.

Escenario 4: Enrique Peña Nieto no es candidato ni Presidente de México. El proceso de formación del *neopresidencialismo* se trunca, pues ninguno de los posibles sucesores en la Presidencia ha trabajado para reconfigurarla con nuevas características como él.

³³⁹ Peña Nieto, Enrique, "Mayoría en el Congreso para un Estado eficaz", *Op. Cit.*

³⁴⁰ "Es imprescindible diseñar un sistema que promueva, aunque no imponga, la conformación de mayorías unipartidistas o de coalición previa en el Congreso. En un sistema de tres partidos, como es el nuestro hoy, y como amenaza con permanecer durante años, no es una tarea sencilla. Algunos analistas con experiencia real de gobierno y conocedores de las mejores prácticas en otros países han sugerido la eliminación de la llamada cláusula de sobrerepresentación (fijada hoy en 8%) como solución. Es una buena idea. Suprimirla permitiría —aunque no lo aseguraría— que un partido que obtuviera 41% del voto en elecciones legislativas, por ejemplo, alcanzara una mayoría absoluta de diputaciones." Castañeda, Jorge G. y Aguilar Camín, Héctor, "Un futuro para México", en *Nexos en línea* [en línea], México, 1 de noviembre de 2009, dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&ARTICLE=29024> [consulta: 24 de julio de 2010, 16:11 hrs.]

Si hay otro ganador del PRI, el Ejecutivo enfrentaría situaciones similares a las que se prefiguran en el caso del gobernador del Estado de México. Volverían a presentarse algunos rasgos del antiguo presidencialismo priista.

En caso de que ganara el PAN, aun con las pocas posibilidades que tiene,³⁴¹ sobrevivirían algunas expresiones presidencialistas y continuaría el proceso de desnaturalización al que las ha sometido desde el año 2000.

Si el ganador de la elección presidencial fuese el PRD, podría empezar una etapa distinta en la forma de hacer política en ese partido, dependiendo de quién sea su candidato.³⁴²

Al cerrar de ésta investigación, descarté la posibilidad de alianza PRD-PAN, siguiendo los criterios que sus propios dirigentes han establecido. De concretarse en último momento y dependiendo también de quién fuese el candidato y ganara, el panorama se adivina caótico, puesto que las coaliciones no tienen propósitos ideológico-programáticos de beneficio colectivo; sus actores las concretan atendiendo únicamente al reparto del botín que ven en México.

En cualquiera de los escenarios descritos y tomando en cuenta las disposiciones constitucionales vigentes, si el proyecto político del nuevo titular del Ejecutivo Federal promoviera reformas constitucionales, estaría obligado a conformar consensos y alianzas con alguna o algunas fuerzas de la oposición para concretarlas.

³⁴¹ “2012: Todo indicaría que ni remotamente el PAN es un aspirante eficaz, después de su prolongado tiempo de desastres y abandonos. Su oportunidad se fue y no es recuperable. En cuanto a sus posibles candidatos, ni mención merecen: están ya de antemano en la oscuridad sin remedio”. Flores Olea, Víctor, “El voto ciudadano”, *La Jornada*, México, 19 de Julio de 2010, Opinión, p. 19.

³⁴² “La transición en México se encuentra detenida en algunos aspectos y en otros da signos de franco retroceso, sin que haya voluntad del presidente Felipe Calderón, igual que sus cuatro antecesores, para destarbarla, pero sobre todo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que al hermanarse con el poder en turno deja de contribuir a enderezar el rumbo, afirma Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

(...)

“Yo lo que digo que lo que está planteando en cuanto a las alianzas con el PAN (en las elecciones estatales de este año) es contradictorio y contrario a los intereses del PRD y del país”. Ramos, Jorge, “Transición: en retroceso, Cárdenas”, entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas, en *El Universal* [en línea], México, 28 de junio de 2010, dirección URL:<http://www.eluniversal.com.mx/primeras/35154.html> [consulta: 27 de julio de 2010, 17:20 hrs.]

El *neopresidencialismo* mexicano no podría ni debería tratar de anular el papel protagónico que ha adquirido el Poder Legislativo y que bajo ninguna situación debe perder, pues es el órgano que sintetiza la soberanía popular, representa la pluralidad política nacional, es el principal instrumento de vigilancia, supervisión y control sobre el Ejecutivo, y el que legalmente está facultado para elaborar y/o reformar las normas que regulan los más diversos ámbitos sociales y el funcionamiento de las instituciones. Por ello, Rousseau advierte: “*El principio de la vida política reside en la autoridad soberana. El poder legislativo es el corazón del Estado; el ejecutivo el cerebro, que lleva el movimiento a todas las partes. El cerebro puede paralizarse y la vida continuar, pero tan pronto como el corazón cesa en sus funciones, aquella se extingue.*”³⁴³

De lo anterior se desprende que si Peña Nieto llega a ocupar la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, de lo que al parecer pocos dudan, deberá considerar como interlocutor inevitable al Legislativo y buscar dirimir sus diferencias con él por la vía del acuerdo y la negociación. Porque si aspira, sobre el *neopresidencialismo*, a ser un genuino líder, deberá estar abierto y siempre dispuesto al debate de ideas y a la concreción de proyectos, programas y reformas mediante el consenso y no por la de la imposición. La política no puede reducirse al simple manejo de las contingencias: se la debe entender y practicar como la construcción responsable y deliberada de un orden social justo, igualitario, equilibrado y sano. Sólo entonces alcanza la categoría de arte y de ciencia, pues se la utiliza de la mejor manera en beneficio de la mayoría de un pueblo.³⁴⁴

Encarar las condiciones de un eventual gobierno dividido asumiendo una posición arrogante, desafiante y de enfrentamiento con los otros poderes, en particular con el Legislativo, y pretender restaurar la posición que tuvo la figura presidencial en un pasado que no pocos añoran, pero que la mayoría detesta,

³⁴³ Rousseau, Juan Jacobo, *El Contrato Social o principios de derecho político*, México, Porrúa, serie “Sepan cuántos...”, núm. 113, 1969, p. 48.

³⁴⁴ Olvidar eso siempre ha tenido grandes costos para todos. Basta recordar que aún cuando en 1988 ni la izquierda aglutinada en torno a Cuauhtémoc Cárdenas, ni el PAN, fueron más allá de actos y marchas multitudinarios y de ciertas acciones de resistencia civil, se produjeron serios trastornos a la vida nacional; que en 1997 el PRI, luego de varios episodios de confrontación directa, terminó aceptando la instalación de la primera Cámara de Diputados con mayoría opositora y en 2000 reconoció casi de inmediato su derrota en las elecciones presidenciales, pero el país vivió momentos de conflicto; y que en 2006 el PRD y Andrés Manuel López Obrador no pasaron del plantón de la avenida Paseo de la Reforma ni se aferraron a impedir por todos los medios que Felipe Calderón jurara como Presidente de la República, pero no dejó de haber problemas. En esos tres momentos, especialmente, el país se pudo haber hundido.

produciría una regresión nacional inaceptable, lo haría caer en una mayor ingobernabilidad y sentaría las bases para el resurgimiento del presidencialismo autoritario.

De cumplirse los dos principales presupuestos que plantea esta tesis: 1) el PRI volverá a Los Pinos, tras el desastre que han hecho los gobiernos panistas,³⁴⁵ 2) el candidato del PRI y en consecuencia el próximo Presidente de México será Enrique Peña Nieto, le tocará ser el continuador de la obra que aquí se llama *neopresidencialismo* o, en su concepción, lo que define como “presidencialismo fuerte”.³⁴⁶ Y si quiere darle el toque democrático, de modernidad, pluralidad y visión de Estado para que tenga éxito debería empezar por alejarse del presidencialismo tradicional en el que se funda. Únicamente si el *neopresidencialismo* se edifica sobre una innovación total que alcance dimensiones fundacionales, será irreprochable, de provecho y su protagonista trascenderá a la Historia.

Más aún, con el enorme capital político-mediático que ha acumulado en su empeño por darle un nuevo sentido al poder, Enrique Peña Nieto podría empezar a diseñar con antelación el mejor escenario de todos, que nadie le impugnaría y al cual nadie podría sustraerse: el *gobierno de representación proporcional*, del que todo está por saberse...

³⁴⁵ “Calderón es un árbol bajo cuya sombra no crece nada. (...) (Pero) Quizá Felipe Calderón, presidente del PAN, se salga con la suya y evite que el PRI regrese al poder en el año 2012”, González Guajardo, Claudio X., “Colaborador invitado/ De Presidente de México a presidente del PAN”, en *Reforma* [en línea], México, 14 de julio de 2010, dirección URL: http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa_libre.aspx?ValoresForma=1197848-1066_CLAUDIOX_GONZALEZ&md5libre=3bbb61a23ed6b57afbadf46da22e0b6d, [consulta: 24 de julio de 2010, 17:41 hrs.] Si bien el presidente de Fundación Televisa hace notar que escribe a título personal, no se puede soslayar que pertenece a un poderoso grupo económico-mediático; sin que su artículo se considere necesariamente como un posicionamiento de esa parte de la oligarquía, tampoco se lo puede desvincular totalmente.

³⁴⁶ “¿Es posible ese presidencialismo fuerte de nuevo?

“-Yo creo que sí, guardando los equilibrios...

“-¿Presidencialismo puro?

“-A ver, el presidencialismo que conceda la Constitución y que tenga los equilibrios con los otros poderes, pero sí dando margen al presidente para actuar y definir el rumbo. La verdad es que a partir de la transición nos hemos dedicado a una constante disputa, particularmente el Ejecutivo y el Legislativo, y lo único que se ha logrado son parches, enmiendas no suficientes, que me parece han mantenido al país postrado y con insuficiencia para crecer. De ahí que hay que buscar fórmulas en el pragmatismo puro”. Cano Arturo, “La reelección Legislativa podría dar lugar a prácticas viciadas”, *Op. Cit.*, p. 3. Es este pragmatismo el que constituyó la esencia el presidencialismo.

CONCLUSIONES

Escribir sobre el *neopresidencialismo* ha representado un doble desafío. Por un lado, documentar la percepción y la convicción de que en el sistema político mexicano están ocurriendo hechos trascendentales que apuntan a convertirse en algo totalmente nuevo; por otro, documentarlos al día, por un periodo determinado, y proyectarlos hacia el porvenir inmediato con una premisa que sólo el tiempo podrá confirmar o negar.

Con la idea de que México es, por sobre todas las cosas un país de tradiciones, enraizadas en su más remoto pasado y que sigue vinculado a ellas de muchas maneras, el punto de partida fue la existencia del *Tlatoani* en la vida de México como un *continuum*, con sus variantes en cada época que se quiera observar.

Para explicar y entender el México de hoy, es necesario remontarse a esa figura mítico-mágica que es esencialmente creencia, pero también realidad, y que cobra vida en la Gran Tenochtitlan. Como determinante casi genética-político-cultural de nuestra raza, pervive a lo largo de muchas centurias y, con otros rasgos, se hace patente en la actualidad.

Ésta, ubicada desde los tiempos en que se hicieron frecuentes y muchas veces infructuosos intentos por formar instituciones y leyes para erigir a México como Estado-nación, hasta nuestros días, hace pasar al país por un periodo que podría llamarse de caudillos, personajes que se caracterizan por mantener un férreo control sobre comunidades enteras y comportarse como señores: figuras predominantes en el siglo XIX, dueños de vidas y haciendas que ejercieron la ley de la horca y el cuchillo contra quienes no se sometían a su arbitrio.

En ese tránsito, la nación llega a la institucionalización del poder después de largas, continuas, sangrientas luchas y, una vez estructurada, abraza el sistema presidencial, que devino presidencialismo, entendido como la expresión más acabada del ejercicio unipersonal del poder político.

Con las taras y los excesos; el autoritarismo y la antidemocracia que lo caracterizan, el presidencialismo mexicano sirvió como instrumento de

pacificación, ordenación, estabilidad, cohesión y cierto progreso para el país. El enfrentamiento, aun sin que llegase a la acción directa, es uno de los tatuajes más tristes de nuestra historia.

Las faltas en las que incurrieron los principales sostenedores del presidencialismo, comenzando por el titular del Poder Ejecutivo, quien fue su piedra angular, así como la corrupción que los distinguió, agrupados en el PRI y sus antecesores PNR y PRM, lo minaron y luego de 71 años se diluyó a partir del año 2000.

El partido dominante fue desplazado de la Presidencia de la República, en buena medida también, porque se alejó de su ideario, pues al furor del neoliberalismo económico abandonó al pueblo a su suerte, privilegió el interés de los opulentos y empezó a avanzar hacia la derecha.

La paradoja es que, huyendo de la derecha, la sociedad cayó en una derecha más pura, más genuina, histórica. En sólo seis años, durante el régimen de la alternancia, pudo constatar que las promesas de democracia, bienestar, justicia, igualdad, hechas por el primer gobierno del PAN, se convirtieron descarnadamente en sus antípodas: despotismo, miseria, injusticia, desigualdad.

Si el presidencialismo fracasó con el PRI al cabo de más de siete décadas, lo mismo ocurrió con el PAN, pero únicamente en seis, si se le ha de dar el beneficio de abarcar su primer gobierno, pues se vio mucho antes. Y ni qué decir con la continuidad que tuvo en el siguiente, que además empezó con el estigma de la ilegalidad y la ilegitimidad.

Desengañado después de muchos años por el PRI; traicionado, desilusionado del PAN y golpeado especialmente y como nunca por éste, el mexicano empezó a buscar alternativa, que si bien pudo haber encontrado en la izquierda originaria, le fue negada con las derrotas de 1988 y 2006.

Equivocado el camino, volvió de nuevo los ojos al partido que lo había gobernado 71 años con rigidez y dureza, pero que le había procurado un cierto bienestar, en una disyuntiva que parece concretarse en la máxima de: *Es mejor PRI con pan, que PAN con hambre.*

Así, la recuperación del antiguo sendero empieza en las urnas. La sociedad decide recobrar el poder que le había dado al panismo y lo deposita nuevamente en el priísmo. Este se rehace en cada competencia electoral y llega a 2009. La contundente victoria que alcanza, lo pone en la ruta de reconquistar el poder presidencial. Con la particularidad de que éste comienza a concentrarse con antelación en manos del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

La reunión de *micropoderes* que lleva a cabo, lo conduce a la formación de un *macropoder* que lo hace el aspirante con mayores posibilidades de ser postulado por el PRI a la candidatura presidencial en 2012. El proceso de *recogimiento del poder* que ha protagonizado es la base del *neopresidencialismo*.

El *neopresidencialismo* empieza a constituirse a partir de la voluntad, el empeño y el interés de un actor político por seguir ascendiendo en la escalera del poder. Le facilita la búsqueda de su objetivo el hecho de que en México ya no existe el antiguo semidiós sexenal que impedía a los demás cualquier intento de sucederlo en el cargo. También se da porque el presidente de la República de un partido distinto al PRI no puede imponerle reglas a los integrantes más conspicuos de éste.

La disputa por la primera magistratura nacional, vista desde la perspectiva del PRI, es libre; pueden participar en ella los líderes de las cámaras del Congreso Federal, el dirigente del PRI y, por supuesto, los gobernadores. Desde sus respectivos cargos, cada uno ha tenido distintas posibilidades de hacer lo necesario para colocarse en el arrancadero a la candidatura presidencial de 2012, sobre algún basamento que debió construir previamente. Más de uno puede aspirar a llenar el vacío que dejó el *cuasi* dios priísta.

Así, el gobernador del Estado de México se pone en acción durante su campaña para alcanzar ese cargo. Al desempeñarlo, hace todo lo que está a su alcance para colocarse en la delantera. Lo consigue con base en una obra de gobierno, una amplia difusión de sus acciones, un discurso y una propuesta que paulatinamente abarca todos los ámbitos de la vida nacional. Eso se convierte en una imagen muy popular que, hay que decirlo, está hecha también sobre los vínculos político-comerciales que ha trabado con los dueños de los medios de

comunicación, sobre todo los televisivos. El suyo es un liderazgo hecho de cuantas partes se necesitan para darle ese *status* en la política moderna.

Por esos motivos, especialmente, Enrique Peña Nieto podría ser el candidato del PRI a la Presidencia de la República. Dicho con más concisión, el apoyo más fuerte con el que cuenta ahora es el del poder económico. Y si México es una oligarquía antes que una democracia, el mandatario estatal es una pieza que encaja muy bien en la historia de lo que México ha sido, es... y seguirá siendo.

Creer que se identifica un proceso sociopolítico al momento que se está dando puede llevar al error o a la falta de una percepción integral y correcta. Incluso al equívoco total. Para mí, ese era el reto. Nunca dudé de que estaba emergiendo el *neopresidencialismo* por las razones que expongo a lo largo de este trabajo, y me di a la tarea de documentarlo *ab ovo*, desde el huevo. Aquí también pude haber incurrido en insuficiencias. Pudieron haber faltado otras informaciones que soportaran mejor mi tesis de por qué Enrique Peña Nieto podría ser el candidato del PRI a la Presidencia de México en 2012; sin embargo, creo que tiene el respaldo que afirma ese supuesto.

Lo que alienta a un investigador es saber que aun cuando haya esfuerzos perdidos, al menos abre camino y se pone en ruta para ir más lejos. Si contribuye a que otros sigan sus pasos y perfeccionen sus propuestas, la satisfacción es todavía mayor.

En esta tesis se cumplió su presupuesto básico: Enrique Peña Nieto ha acumulado tal poder, ha tejido tantas relaciones y tiene un piso tan sólido, que puede alcanzar la candidatura presidencial. Hasta la conclusión de este trabajo, resulta evidente que es el candidato de los poderes que determinan la dirección del país. Pero aun con esa certeza, aquí se reafirma, como desde el principio, que nada le garantiza la postulación.

Los objetivos de exponer, ilustrar y proyectar el fenómeno, definidos desde un principio, en mi opinión, se han cumplido. La hipótesis de trabajo queda sujeta a confirmación. La *descripción* de la formación del *neopresidencialismo* fue, de origen, el objetivo principal por alcanzar; su *prescripción*, tan solo insinuada,

únicamente puede confirmarse o negarse con el tiempo. Quizás ese sea su valor al momento, susceptible de perderse, sí, pero también de incrementarse.

Haber hecho estos apuntes sobre la instantaneidad con la que se ha ido conformando el *neopresidencialismo* ha sido, en última instancia, un deber y un gusto en sí mismos, vigorizados por la esperanza de que sean de utilidad para realizar otros intentos de explicar las mudanzas que, para bien o para mal, envuelven a nuestro dolorido México.

FUENTES

Bibliográficas

- Ahumada Kurtz, Carlos, *Derecho de réplica. Revelaciones de la más grande pantalla política en México*, México, Grijalbo, 2009.
- Anderson, Perry, *¿Ha fracasado el neoliberalismo?*, Argentina, Liana, s/f.
- Aristóteles, *Obras*, Madrid, Aguilar, 1982.
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, serie “Sociología”, vol. “A”, 2006.
- Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1982, Tomos I y II.
- Buchheim Hans, *Política y poder*, España, Alfa, 1985.
- Burdeau, Georges, *Tratado de Ciencia Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1984, Tomo I: Presentación del Universo Político, Volumen III: El Poder.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 6^a edición, 1986.
- Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1968, colección “Popular”, núm. 90.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 11^a edición, colección “Popular”, 1983.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 7^a edición, 1980.
- Cruz, Francisco y Jorge Toribio Montiel, *Negocios de familia*, México, Temas de Hoy, 2009.
- Cruz, Francisco, y Montiel, Jorge Toribio, *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*, México, Temas de Hoy, 2009.
- Delgado Cantú, Gloria M., *Historia de México: el proceso de gestación de un pueblo*, México, Pearson Education, 2005.

- Deutsch, K. W., *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, México, Paidós, colección “Paidós Studio Básica”, núm. 25, 1985.
- Entrena Durán, Francisco, *México: del caudillismo al populismo estructural*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.
- Ferry, Jean-Marc et. al., *El Nuevo Espacio Público*, Barcelona, Gedisa, 2^a edición, 1995.
- Gauthier, Gilles; Gosselin, André y Mouchon, Jean (comp.), *Comunicación Política*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Hegel, G.F., *Filosofía del Derecho*, México, Juan Pablos, 1980.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán. O la materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2^a edición, sección de Obras de Política y Derecho, 1978.
- Joly, Maurice, *Diálogo en el Infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, México, Colofón, 2^a edición, 1992.
- Jung, Carl. G., *El hombre y sus símbolos*, España, Paidós, 1995.
- Klein, Naomi, *La doctrina del Shock*, España, Paidós, 2007.
- La Biblia*, revisión de Bernardo Hurault y Ramón Ricciardi, Roma, San Pablo-Verbo Divino, 1972.
- Locke, John, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Madrid, Aguilar, 1969.
- Loret de Mola, Rafael, 2012: *La sucesión. De las escenografías criminales a las alianza turbias*, México, Océano, 2010.
- Maquiavelo, Nicolas, *Obras políticas*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971.
- Marco Aurelio, *Pensamientos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Marcos, Patricio, *El Fantasma del Liberalismo. Prólogo sobre México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1986.
- _____, *Lecciones de Política*, México, Nueva Imagen, 1980.
- _____, *Psicoanálisis antiguo y moderno*, México, Siglo XXI, 1993, p. 112.

- Martínez Assad, Carlos (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988.
- May, Rollo, *La necesidad del mito: la influencia de los modelos culturales en el mundo contemporáneo*, España, Paidós, serie “Paidós Contextos”, núm. 8. 1992.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato*, México, Era, 1983.
- Menéndez Marcín, Ana María (coord.), *Comunicación Política*, México Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004.
- Michels, Robert, *Los Partidos Políticos 2, Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 1991.
- _____, *El liderazgo en las organizaciones democráticas*, México, Partido Revolucionario Institucional, Materiales de cultura y divulgación política clásica, No. 30, 1975.
- Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991.
- Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, colección “Sepan Cuántos”, núm. 191, 1971.
- Nagel, Ernest, *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*, Barcelona-México, Paidós, 2006.
- Neruda, Pablo, *Confieso que he vivido*, México, Seix Barral, 1974.
- Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, colección “Lecturas Mexicanas”, núm. 27, 1984.
- Ortega y Gasset, José, *La rebelión de las masas*, México, Espasa-Calpe, colección “Austral”, núm. 01, 1937.
- Piccini, Mabel y Nethol, Ana María, *Introducción a la pedagogía de la comunicación*, México, Trillas, 2^a edición, 1990.
- Platón, *La República*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- Plot, Martín, *El kitsch político. Acción política y radicalización ideológica en los Estados Unidos del cambio de siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2003.

- Prawda, Juan y Flores, Gustavo, *México educativo revisitado. Reflexiones al comienzo de un nuevo siglo con una cierta mirada*, México, Oceano, 2001.
- Rabasa, Emilio, *La Constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1956.
- Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 9^a edición, colección “Austral”, núm. 1080.
- Reveles Vázquez, Francisco. *Partido Revolucionario Institucional. Crisis y refundación*. México, UNAM-Gernika, 2003.
- Rey Morató, Javier del, *Comunicación política*, Madrid, Tecnos, 2007.
- Rousseau, Juan Jacobo, *El Contrato Social o principios de derecho político*, México, Porrúa, serie “Sepan cuántos...”, núm. 113, 1969.
- Sader, Emir y Pablo Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO, 2^a edición, 2003.
- Sartori, Giovanni, *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, serie “Pensamiento”, 1998.
- Séneca, Lucio Anneo, *Tratados Morales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2^a edición, 1991, Tomo I.
- Sieyès, Emmanuel J., *¿Qué es el Tercer Estado?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, serie “Nuestros Clásicos”, núm. 40, 1989.
- Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, Tomos I y II.
- Trejo Delarbre, Raúl, *Simpatía por el rating*, México, Cal y Arena, 2010.
- Villamil, Jenaro, *Si yo fuera presidente. El reality show de Enrique Peña Nieto*, México, Grijalbo, 2009.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2^a edición, 1964.

Hemerografía impresa

Alemán Ricardo, “Itinerario Político”, en *El Universal*, México, 18 de enero de 2010, México, p. 2.

- _____, “Itinerario político”, en *El Universal*, México, 18 de agosto de 2009, México, p. 2.
- Aranda, Enrique, “De naturaleza política”, en *Excélsior*, México, 3 de febrero de 2010, Todo México, p. 22.
- Arreola, Gerardo, “Hechos cenizas, los principios de política exterior de México: Fidel”, *La Jornada*, México, 2 de mayo de 2004, Política, p. 3.
- Bañuelos, Claudio. “Gamboa Patrón busca suceder a Paredes Rangel en el PRI” en *La Jornada*, México, 20 de enero de 2010, p. 16
- Bátiz V., Bernardo, “Los principios olvidados”, en *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 2009, Opinión, p. 18.
- Becerril, Andrea, “Analiza AN si presenta recurso contra privilegios otorgados a virreyes priistas”, en *La Jornada*, México, 20 de noviembre de 2009, p. 7.
- _____, “Busca Calderón control total de medios electrónicos públicos”, denuncia senador”, en *La Jornada*, 25 de abril de 2010, Política, p. 15. “La desigualdad crece y a menor cohesión social, más violencia”, entrevista con Marcelo Ebrard en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2009, Capital, pp. 34-35.
- _____, “Enfrenta Monreal a Claudio X. González por la política económica” en *La Jornada*, México, 14 de agosto de 2009, Política, p. 9.
- _____, “México, ante el shock financiero más grave en 30 años: Carstens” en *La Jornada*, México, 12 de agosto de 2009, Economía, p. 24.
- _____, “Nada que festejar; el país es un desastre, señala Cárdenas”, en *La Jornada*, 22 de mayo de 2010, Política, p. 8.
- Beteta, Óscar Mario, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 15 de julio de 2010, Acentos, p. 16.
- _____, “En petit comité”, en *Milenio*, 8 de abril de 2010, Acentos, p. 16.
- _____, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 16 de julio de 2009, Acentos, p. 16.
- _____, “En petit comité”, en *Milenio*, México, 27 de mayo de 2010, Acentos, p. 17.

Brooks, David, "Fallo de la Suprema Corte de EU favorece la participación de empresas en las campañas electorales", en *La Jornada*, 22 de enero de 2010, Mundo, p. 21.

Cano Arturo, "La reelección Legislativa podría dar lugar a prácticas viciadas", *La Jornada*, México, 28 de junio de 2010, Política, p. 2.

_____, "AN ha causado un problema muy serio de gobernabilidad", en *La Jornada*, México, 1 de febrero de 2010, Política, p. 11.

Cardoso, Víctor, "Lograron 47 corporativos del país utilidades por \$236 mil millones" en *La Jornada*, México, 11 de mayo de 2010, Economía, p. 24.

Córdova, Arnaldo, "El estudio de la historia" en *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2009, Opinión, p. 20.

_____, "Las alianzas del PRD", en *La Jornada*, México, 24 de enero de 2010, Opinión, p. 15.

_____, "Las elecciones", en *La Jornada*, México, 11 de julio de 2010, Política, p. 6.

_____, "México. Revolución burguesa y política de masas", en *Ibidem*, pp. 61-62.

Cárdenas, Cuauhtémoc, "Visa estadunidense: indignidad y sometimiento", en *La Jornada*, Política, 19 de abril de 2010, p. 21.

Dávila, Israel, "Integran nuevo Consejo General del IEEM; perredista, su presidente", en *La Jornada*, 15 de agosto de 2009, Estados, p. 25.

_____, "Llama Peña Nieto a debatir propuestas para hacer de México un Estado eficaz", en *La Jornada*, México, 12 de mayo de 2010, Política, p. 10.

_____, "Los avances democráticos en México han sido insuficientes, dice Peña Nieto", *La Jornada*, México, 20 de abril de 2010, Política, p. 8.

Dávila, Israel, *et. al.*, "Peña Nieto, crisis y desempleo, causas de la derrota del PAN, según consejeros", en *La Jornada*, México, 27 de julio de 2009, Estados, p. 33.

De la redacción, "Concluye Peña Nieto su participación en el Foro Económico Mundial Latinoamericano", en *La Jornada*, México, 9 de abril de 2010, Estados, p. 30.

Del Paso, Fernando, “¿Vamos a hacer de México una prostituta?”, en *La Jornada*, 20 de abril de 2010, Política, p.15.

Enciso L., Angélica, “Preocupa el riesgo de un estallido social, admite Cordero Arroyo”, en *La Jornada*, México, 28 de agosto de 2009, Política, p. 3.

Fernández Menéndez, Jorge, “Razones”, en *Excélsior*, 18 de noviembre de 2009, Nacional, p. 10.

Flores Olea, Víctor, “El voto ciudadano”, *La Jornada*, México, 19 de Julio de 2010, Opinión, p. 19.

Galván Ochoa, Enrique, “Dinero”, en *La Jornada*, México, 17 de agosto de 2009, Política, p. 6.

_____, “Dinero”, en *La Jornada*, México, Política, 15 de septiembre de 2009, p. 6.

Garduño, Roberto, “Sólo hubo 20 quejas por los comicios”, en *La Jornada*, México, 22 de julio de 2009, Política, p. 8.

Gil Olmos, José, “Plan revancha”, en *Proceso*, núm. 1682, México, 25 de enero de 2009, pp. 22-24.

Gómez Leyva Ciro, “La Historia en Breve”, *Milenio*, 15 de abril de 2010, Al frente, p. 3.

Gómez Leyva Ciro, “La Historia en Breve”, en *Milenio*, México, 8 de septiembre de 2009, Al frente, p. 3.

_____, “La Historia en Breve”, en *Milenio*, México, 24 de septiembre de 2009, Al frente, p. 3.

González Amador, Roberto, “Existen en México 54.8 millones de pobres, 51% de la población”, en *La Jornada*, México, 20 de agosto de 2009, Economía, p. 24.

_____, “En México no estamos en recesión, sino en depresión”, entrevista con Enrique Semo en *La Jornada*, 14 de febrero de 2010, Economía, p. 25.

Guerrero, Claudia, “Arriesgó el PAN al Presidente”, en *Reforma*, México, 7 de julio del 2009, Nacional, p. 3.

Gutiérrez Vega, Hugo, “La ‘manipulación’ de la opinión (IV de X)”, en *La Jornada Semanal*, núm. 796, México, 6 de junio de 2010, p. 2.

Habana de los Santos, Misael, “Calderón debe aclarar ante los mexicanos que no protege a ningún cártel: AMLO”, en *La Jornada*, México, 22 de mayo de 2010, Política, p. 10.

Hernández López, Julio, “Astillero”, en *La Jornada*, México, 17 de septiembre de 2009, Política, p. 4.

_____, “Astillero”, en *La Jornada*, México, 22 de julio de 2009, Política, p. 4.

_____, “Peña Nieto, el gran perdedor”, *La Jornada*, México, 6 de julio de 2010, Opinión, p. 21.

Hernández Navarro, Luis, “4 de Julio: ensayo general” en *La Jornada*, 29 de junio de 2010, Opinión, p. 23.

Lelo de Larrea, Alejandro, “Peña Nieto: la paradoja de su fortaleza”, entrevista en *Contenido*, México, Febrero 2010, En primer plano, p. 36.

León Zaragoza, Gabriel, “La violencia ha dejado más de 24 mil decesos en lo que va del sexenio: PGR”, en *La Jornada*, México, 17 de julio de 2010, Política, p. 10.

López, Mayolo, “Justifica proselitismo Peña ante Calderón”, en *Reforma*, 12 de mayo de 2010, Nacional, p. 9.

López-Dóriga V., Joaquín, “En privado”, en *Milenio*, México, 3 de febrero de 2010, Al frente, p. 3.

_____, “En privado”, en *Milenio*, México, 26 de agosto de 2009, Al frente, p. 3.

_____, “En Privado”, en *Milenio*, 1 de julio de 2010, Al frente, p.3.

Méndez, Enrique, “Apostó por el PRI y Peña Nieto la Oligarquía: AMLO”, en *La Jornada*, 30 de julio de 2009, Política, p. 4. Cursivas mías.

_____, “El congreso debe impedir a medios influir en política: Castro y Castro”, en *La Jornada*, México, martes 20 de abril de 2010, Política, p. 10.

_____, “La ASF sólo ha recuperado en siete años poco más de 35 mil 145 millones de pesos”, en *La Jornada*, México, 24 de mayo de 2010, Política, p. 7.

Muñoz, Alma E., "Riesgo de marginalidad en el PRD, si no se transforma", en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2009, Política, p. 7.

Ortiz Pinchetti, José Agustín, columna "El Despertar", en *La Jornada*, México, 8 de noviembre de 2009, Política, p. 6.

_____, "El Despertar", en *La Jornada*, México, 4 de julio de 2010, Política, p. 10.

Pérez Silva, Ciro y Partida, Juan Carlos, "Reprocha Paredes la traición del PAN y sus alianzas electorales contra el tricolor", en *La Jornada*, México, 05 de marzo de 2010, Política, p. 5.

Pérez Silva, Ciro, "Es tiempo de repensar todo en México, dice González Pedrero", en *La Jornada*, México, 29 de abril de 2010, Política, p. 21.

_____, "PRI-PAN, connivencia que desde 88 eliminó fronteras ideológicas", *La Jornada*, México, 25 de enero de 2010, Política, p. 7. Cursivas mías.

Portugal, Karla, "Falla pacto anticrimen, dice ONG" en *Reforma*, México, 19 de agosto de 2009, Nacional, p. 3.

Poy Solano, Laura, Saldierna Georgina y Gómez Carolina, "Los cambios muestran la carencia de cuadros panistas, señalan académicos", en *La Jornada*, México, 16 de julio de 2010, Política, p. 5.

Poy Solano, Laura, "Recorta la SEP \$800 millones al gasto de universidades públicas" en *La Jornada*, México, 22 de agosto de 2009, Política, p. 3.

Poy Solano, Laura y Herrera, Claudia, "Estoy en el gabinete y defenderé la reforma política del Ejecutivo: Lujambio", en *La Jornada*, México, 4 de marzo de 2010, Política, p. 7.

Rodríguez, Gabriela, "Una república laica", en *La Jornada*, México, Opinión, 29 de enero de 2010, p. 23.

S/a "Rozones", en *La Razón*, México, 19 de enero de 2010, La dos y la web, p. 2.

S/a, "Preparan sus curules", en *Reforma*, México, 10 de julio de 2009, Nacional, p. 8.

Saldierna, Georgina y Pérez Silva Ciro, "Sí acordé con el PRI no hacer alianza en el Edomex: Nava", en *La Jornada*, México, 05 de marzo de 2010, Política, p. 3.

Saldierna, Georgina; Ballinas, Víctor; Méndez, Enrique y Garduño, Roberto, "Modificaremos propuesta de gasto para impulsar el empleo, afirma la oposición" en *La Jornada*, 7 de Octubre de 2009, Política, p. 10.

Saldierna, Georgina, "Creel se destapa para la Presidencia", en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2010, Política, p. 5.

_____, "La democracia del país desperdicia talentos políticos, afirma Lujambio", en *La Jornada*, México, 3 de marzo de 2010, p. 3.

_____, "Redita Acción Nacional la simbiosis ilegal PRI-gobierno que tanto criticó: Corral", en *La Jornada*, México, 19 de julio de 2009, Política, p. 7.

Sánchez Susarrey, Jaime, "Cultura política, legitimidad y gobernabilidad", ponencia presentada en la 2^a Audiencia Pública sobre materia político-electoral en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, celebrada el 16 de febrero de 1989.

Valadez Rodríguez, Alfredo, "Confían priistas en recuperar Zacatecas", en *La Jornada*, México, 23 de mayo de 2010, Estados, p. 28.

Vargas, Rosa Elvira, "Hay que actuar; los discursos 'ya nadie los cree': Medina", en *La Jornada*, México, 31 de mayo de 2010, Política, p. 7.

Zúñiga, Juan Antonio y González Amador, Roberto, "Se despeñó 10.3% el PIB en abril-junio, reporta el Inegi" en *La Jornada*, México, 21 de agosto de 2009, Economía, p. 24.

Zúñiga, Juan Antonio, "En septiembre, casi tres millones de desempleados, reporta INEGI", en *La Jornada*, México, 22 de octubre de 2009, Economía, p. 27.

_____, "Se desploma el PIB 6.5%" en *La Jornada*, México, 23 de febrero de 2010, Economía, p. 20.

Hemerografía electrónica

Cordera Campos, Rolando y Tello Macías, Carlos. "La nueva disputa por la Nación", en *Nexos [en línea]*, México, 1 de enero de 2010, dirección URL:

<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=72943> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:58 hrs.]

Hernández, Susana, "La nueva Cámara: PRI 237 curules, PAN 143 y PRD 71", en *Milenio*, [en línea], México, 12 de julio de 2009, Política, dirección URL: <http://impreso.milenio.com/node/8606886>, [consulta: 30 de julio de 2010, 20:43 hrs.]

Jiménez, Sergio Javier y Teherán, Jorge, "Imprudente que Sahagún busque candidatura", en *El Universal* [en línea], México, 14 de enero de 2004, dirección URL:

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=106894&tabla=nacion [consulta: 22 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

Martínez, José Manuel, "Municipios en quiebra, riesgo social", en *CNNExpansión* [en línea], México, 18 de agosto de 2009, dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/08/18/municipios-en-quiebra-riesgo-social> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 12:36 hrs.]

Acosta Córdova, Carlos, "Carstens: 'sólo un catarrito y no una pulmonía' por crisis en EU", en *Proceso* [en línea], México, 7 de febrero de 2008, dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/pdfExclusiva/57000> [consulta: 13 de febrero de 2010, 14:56 hrs.]

Aguilar, David. "El rescate de autopistas costó \$165 mil millones", en *El Universal* [en línea], México, 02 de marzo de 2007, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/148863.html> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:49 hrs.]

Alcalde Justiniani, Arturo, "Ley Televisa, tiempo de rectificar", *La Jornada*, México, 12 Mayo 2007, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/12/index.php?section=opinion&article=018a1pol> [consulta: 26 de junio de 2010, 22:30 hrs.]

Becerril, Andrea, "Responden diputados a Fox: en el fondo del autoritarismo está siempre la necesidad", *La Jornada* [en línea], México, 21 de noviembre de 2004, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/11/21/004n1pol.php>. [consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:45 hrs.]

Botello, Blanca Estela, “El impuesto de 2%, asistencialista y estéril: PRI”, en *La Crónica de Hoy* [en línea], México, 26 de septiembre de 2009, dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=459798 [consulta: 29 de marzo de 2010, 14:08 hrs.]

Calderón Ortiz, Gilberto, “Privatización de la banca en México”, en *Gestión y estrategia. Edición Internet*, núm. 1 [en línea], México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio-diciembre de 1991, dirección URL: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num1/doc3.html> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:39 hrs.]

Camacho Solís, Manuel, “10% es imaginación, 90% es operación”, en *El Universal* [en línea], México, 26 de abril de 2010, dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_nota=48111&tabla=editoriales, [consulta: 22 de mayo de 2010, 00:13 hrs.]

Cárdenas, José, “Ventana”, en *El Universal* [en línea], México, 30 de abril de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/83685.html>, [consulta: 13 de julio de 2010, 14:27 hrs.]

Castañeda, Jorge G. y Aguilar Camín, Héctor, “Un futuro para México”, en *Nexos en línea* [en línea], México, 1 de noviembre de 2009, dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&ARTICLE=29024> [consulta: 24 de julio de 2010, 16:11 hrs.]

Consulta Mitofsky, “Así van... (May/10) México: los preliminares rumbo al 2012”, en *Consulta Mitofsky* [en línea], México, 14 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.consulta.mx/Estudio.aspx?Estudio=asivannacional> [consulta: 10 de julio de 2010, 14:53 hrs.]

_____, “La democracia en América Latina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”, en *Consulta Mitofsky* [en línea], México, 1 de agosto de 2009, dirección URL: <http://72.52.156.225/Estudio.aspx?Estudio=democracia-al-pnud> [consulta: 29 de julio de 2010, 13:51 hrs.]

Dávalos, Renato, Venegas Juan Manuel, Méndez Enrique y Garduño Roberto. “Condena el PRI nuevo espaldarazo de Fox a Gordillo. Exige la directiva a

Presidencia sacar las manos del conflicto tricolor en San Lázaro" en *La Jornada* [en línea], México, 6 de diciembre de 2003, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/06/003n1pol.php?origen=index.html&fly=1> [consulta: 15 de diciembre de 2009, 13:10 hrs.]

De la redacción, "Insuficiente, el paquete económico aprobado: PAN" en *La Jornada* [en línea], México, 23 de octubre de 2009, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/23/index.php?section=politica&article=011n2pol> [consulta: 12 de enero de 2010, 18:18 hrs.]

Del Pozo, Melissa, "Un ejecutado cada hora durante 2009", en *Milenio online* [en línea], México, 2 de enero de 2010, dirección URL: <http://impreso.milenio.com/node/8697054>, [consulta: 2 de enero de 2010, 11:49 hrs.]

Esteinou, Javier, "La Revolución del Ciberespacio y la Transformación de la Sociedad de Principios del Siglo XXI", en *Razón y Palabra* [en línea], México, diciembre 2003-enero 2004, dirección URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n36/esteinou.html> [consulta: 26 de junio de 2010, 21:06 hrs.]

Examen Periódico Universal (EPU), "México: Presentación de Human Rights Watch ante el pleno del Consejo de Derechos Humanos de la ONU" en *Human Rights Watch* [en línea], 11 de junio de 2009, dirección URL: <http://www.hrw.org/es/news/2009/06/11/mexico-presentacion-de-human-rights-watch-ante-el-pleno-del-consejo-de-derechos-humanos> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 13:02 hrs.]

Franco, Luciano, "Reprueban Cuenta Pública 2007 de FCH", en *La Crónica de Hoy* [en línea], México, 30 de abril de 2010, Nacional, dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=503624 [consulta: 13 de julio de 2010, 14:07 hrs.]

Fuentes, Mario Luis, "Leer para revolucionar el intelecto", *Excélsior* [en línea], México, 13 de abril de 2010, dirección URL: http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/leer_para_revolucionar_el_intelecto/920646, [consulta: lunes 3 de mayo de 2010, 11:46 hrs.]

Grupo Fórmula. "Celebra Antorcha Revolucionaria su 35 aniversario en el Estadio Azteca", *Grupo Fórmula* [en línea], México, 22 de junio de 2009, dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/noticias/otros/node-50385.html> [consulta: 23 de enero de 2010 15:06 hrs.]

Gutiérrez, Noemí, "Pide Servitje apoyar al 'pobre señor presidente'", en *El Universal* [en línea], México, 13 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/576675.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:52 hrs.]

Herrera Beltrán, Claudia, "Increpan estudiantes a Calderón en Palacio; el EMP los lleva ante el juez", en *La Jornada* [en línea], México, 4 de octubre de 2008, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/04/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 21 de enero de 2010, 14:03 hrs.]

Jiménez, Horacio, "División, soberbia y crisis derrotan al PAN" en *El Universal* [en línea], México, 23 de julio de 2009, dirección URL: <http://www.elunivesal.com.mx/nacion/169948.html> [consulta: 26 de enero de 2010, 11:25 hrs.]

Lizárraga, Daniel, "La rechifla: cuando la mercadotecnia falla", en *Proceso* [en línea], México, s/f, dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/pdfExclusiva/74031> [consulta: 21 de enero de 2010, 14:14 hrs.]

Magallán, Demián, "Crean red nacional de apoyo a Enrique Peña Nieto en Facebook", *El Universal* [en línea], México, 21 de mayo de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/682143.html> [consulta: 26 de junio de 2010, 23:24 hrs.]

Mejía, Angelina, "Desempleo enfrenta a Slim con el gobierno", en *El Universal* [en línea], México, 10 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/69084.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:58 hrs.]

Méndez Enrique y Garduño, Roberto, "Promueve Gordillo que el día 20 se apruebe el IVA" en *La Jornada* [en línea], México, 12 de noviembre de 2003,

Política, dirección

URL:<http://www.jornada.unam.mx/2003/11/12/003n2pol.php?origen=index.html&fly=1> [consulta: 15 de diciembre de 2009, 12:34 hrs.]

Morett, Georgina, González, Antonio y Notimex, "El PRI enmendará la plana fiscal al gobierno: Manlio", en *Milenio* [en línea], México, 27 de septiembre de 2009, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/292646> [consulta: 29 de marzo de 2010, 14:06 hrs.]

Notimex, "Avala Peña Nieto incremento al IVA", en *SDPnoticias.com*, México, 20 de octubre de 2009, dirección URL: <http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2009/10/20/4/516526> [consulta: 12 de enero de 2010, 18:47 hrs.]

_____, "Gamboa destapa a Paredes, Beltrones y Peña Nieto", en *El Universal* [en línea móvil [eluniversal.com.mx](http://movil.eluniversal.com.mx/notas/nación/652926.html)], México, 19 de enero de 2010, dirección URL: <http://movil.eluniversal.com.mx/notas/nación/652926.html> [consulta: 21 de enero de 2010, 18:47].

_____, "Rechaza Peña Nieto 'destape' presidencial", en *El Universal* [en línea], México 22 de enero de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/653658.html> [consulta: 22 de enero de 2010 15:12 hrs.]

_____, "Salen Medina Mora de PGR, Cárdenas de Sagarpa y Reyes Heroles de Pemex", en *Grupo Fórmula* [en línea], México, 7 de septiembre de 2009, dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/noticias/nacional/salen-medina-mora-de-pgr-cardenas-452474.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 12:03 hrs.]

Padilla, Liliana, "Calderón: 'el gobierno no puede solo'" en *Milenio* [en línea], México, 18 de agosto de 2009, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/268960> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 19:01 hrs.]

Ramos Pérez, Jorge, "El PAN no se arrepiente del paquete fiscal: Adame", en *El Universal* [en línea], México 23 de octubre de 2009, dirección URL:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/635371.html> [consulta: 12 de Enero de 2010, 19:07 hrs.]

_____, “Emiten 246 mil spots de plan económico en 2009”, en *El Universal* [en línea], México, 26 de marzo de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/668810.html> [consulta: 17 de junio de 2010, 14:37 hrs.]

_____, “Transición: en retroceso, Cárdenas”, entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas, en *El Universal* [en línea], México, 28 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35154.html> [consulta: 27 de julio de 2010, 17:20 hrs.]

_____, *Jorge Ramos entrevista a Peña Nieto*, entrevista videogravada (duración: 09:29 minutos), Estados Unidos, 30 de Mayo de 2009, dirección URL: <http://www.univision.com/uv/video/Jorge-Ramos-Entrevista-a-Pe%F1a-Nieto/id/3864560150> [consulta: 10 de julio de 2010, 16:59 hrs.]

Redacción, “Nadie ve un escenario tan grave como Slim: Javier Lozano”, en *El Universal* [en línea], México, 10 de febrero de 2009, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/575709.html> [consulta: 28 de diciembre de 2009, 11:30 hrs.]

Redacción/Quadratín, “La corrupción cuesta a los mexicanos 27 mil mdp al año” en *Quadratín* [en línea], México, 6 diciembre de 2009, dirección URL: <http://quadratin.com.mx/noticias/nota,59300/> [consulta: 13 de julio de 2010, 13:42 hrs.]

Robles de la Rosa, Leticia, “PRI recuerda a PAN y PRD que es mayoría”, en *Excélsior* [en línea], México, 13 de julio de 2010, dirección URL: http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=560413 [consulta: 24 de julio de 2010, 13:23 hrs.]

S/a “El pacto lo pidió Peña Nieto: Nava”, en *El Economista* [en línea], México, 5 de marzo de 2010, dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/partidos/2010/03/05/calderon-no-sabia-pacto-pri-nava> [consulta: 22 de mayo de 2010, 11:16 hrs.]

S/a, "La familia de Gordillo", en *La Jornada* [en línea], México, 27 de noviembre de 2006, dirección URL:

http://www.jornada.unam.mx/2006/11/27/index.php?section=politica&article=01_0n2pol [consulta: 28 de diciembre de 2009, 17:03 hrs.]

S/a, "México, el más desigual del mundo", en *Fortuna. Negocios y finanzas* [en línea], México, s/f, dirección URL:

<http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2009/05/15/mexico-el-mas-desigual-del-mundo/> [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:55 hrs.]

S/a, "Reporta BM el costo del rescate bancario ascendió a los 135 mil MDD", en *El Porvenir* [en línea], México, 21 de septiembre de 2005, dirección URL: http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=29343 [consulta: 21 de mayo de 2010, 23:43 hrs.]

Trejo Delarbre, Raúl, "Vivir en la Sociedad de la Información. *Orden global y dimensiones locales en el universo digital*", en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, núm. 1 [documento electrónico], México, septiembre-diciembre, 2001, pp. 1-3.

Varillas, Adriana, "Peña Nieto justifica presencia en campañas", en *El Universal* [en línea], México 6 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/685836.html> [consulta: 13 de julio de 2010, 18:27 hrs.]

Venegas, Juan Manuel, "Fox respalda a Gordillo: para mí, ella sigue siendo la coordinadora priísta" en *La Jornada* [en línea], México, 6 de diciembre de 2003, Política, dirección URL: http://www.jornada.unam.mx/2003/12/06/007n1pol.php?origen=index.html&fly_1 [consulta: 15 de diciembre de 2009, 12:53 hrs.]

Zavala, Misael, "Seguirá la guerra sucia en 2011 y 2012: Peña Nieto", en *Milenio* [en línea], México, 21 de junio de 2010, dirección URL: <http://www.milenio.com/node/469348> [consulta: 17 de julio de 2010, 14:25 hrs.]

Otros documentos

Aristegui, Carmen, "Entrevista al Senador Manlio Fabio Beltrones", en *Noticias MVS*, México, MVS Radio, 102.5 FM, jueves 28 de enero de 2010, 6:00-10:00 hrs.

Boletín de la Dirección de Comunicación Social de la Cámara de Senadores, "Entrevista con el senador Manlio Fabio Beltrones en Matamoros, Tamps.: Panorama nacional", México, 22 de abril de 2009.

CIDAC, "Base de datos elecciones federales 1964 – 2006", *Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.*, [en línea], dirección URL: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=160>, [consulta: 31 de julio de 2010, 14:36 hrs.]

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 21 de abril de 2005 y del 22 de abril de 2010.

Dirección General de Planeación y Gasto Público, Secretaría de Finanzas, *Estadístico de Acciones del Gasto de Inversión Sectorial 2000 – 2008 del Gobierno del Estado de México (miles de pesos)* [en línea], México, 9 julio 2010, Portal del Gobierno del Estado de México, dirección URL: <http://qacontent.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/resultadosdegobierno/perogramadeobras/index.htm> [consulta: 9 de julio de 2010, 22:34 hrs.]

Fox Quesada, Vicente, "Mensaje del Presidente Vicente Fox Quesada", *Sistema Internet de Presidencia de la República*, México, 21 de diciembre de 2003, dirección URL: http://fox.presidencia.gob.mx/buscadorm/index.php?contenido=7131&pagina=1&fecha_desde_dia=20&fecha_desde_mes=12&fecha_desde_year=2003&fecha_hasta_dia=22&fecha_hasta_mes=12&fecha_hasta_year=2003&palabras=mensaje+domingo+21+diciembre+2003. [Consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

_____, "Mensaje a la Nación del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada", *Sistema Internet de Presidencia de la República*, México, 18 de Noviembre de 2004 dirección URL:

<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=15884>, [Consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:15 hrs.]

_____, "Mensaje del Presidente Vicente Fox sobre el rechazo de la Reforma Fiscal", *Sistema Internet de Presidencia de la República* [en línea], México, 11 de diciembre de 2003, dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=7046&imprimir=true> [consulta: 21 de diciembre de 2009, 12:00 hrs.]

Gobierno del Estado de México, *Seguridad integral* [en línea], México, s/f, Portal del Gobierno del Estado de México, dirección URL: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/acercadelgobierno/seguridadintegral/index.htm> [consulta: 13 de julio de 2010, 19:39 hrs.]

Instituto Federal Electoral, "Elección de Presidente a los Estados Unidos Mexicanos, Estadística de las Elecciones Federales de 1994", *Instituto Federal Electoral*, dirección URL: http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/nuevo_1994/pres_94/nac_edo/nac_pre_94.html, [consulta: 30 de julio de 2010, 16:12 hrs.]

Olivares, Enrique, "Fox, un Monstruo en Campaña", en *Estrategia*, México, 10 de marzo de 1998.

Peña Nieto, Enrique, "Mayoría en el Congreso para un Estado eficaz", en *El Universal* [en línea], México, 16 de marzo de 2010, dirección URL: <http://www.selecciondeprensa.info/print.php?session=0&module=ImprimirComplemento&título=53660> [consulta: 13 de julio de 2010, 19:29 hrs.]

_____, El presidencialismo mexicano y Álvaro Obregón, México, 1991. Tesis Presentada en la Universidad Panamericana, con Estudios Incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, para la obtención del grado de Licenciado en Derecho.

_____, "Mensaje", en *Cuarto Informe de gobierno del Estado de México 2008-2009*, [en línea], México, Portal del gobierno del Estado de México, s/f, dirección URL: http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/resultadosdegobierno/informesdegobierno/cuarto_informe/groups/administradorsitioportal/documents/edomex

archivo/edomex_048198.pdf, [consulta 30 de enero de 2010, 13:15 hrs.]

Pérez Espino, Efraín, *Diccionario de reglas no escritas del sistema. El argot de la clase política mexicana* (inédito), México, 2006.

Presidencia de la República, *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno*, México, 2009.

Rangel Sostmann, Rafael, *Pronunciamiento y Propuesta del Tecnológico de Monterrey para Mejorar la Seguridad en México*, discurso pronunciado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 11 de abril de 2010. Grupo de Trabajo Nuevo Curso de Desarrollo, Cordera Campos, Rolando (coord.), *México y la crisis económica internacional: un diagnóstico*, México, s/f, p. 47, dirección URL: en: <http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/Diagnostico.pdf> [consulta: 22 de mayo de 2010, 00:05 hrs.]

S/a, *Presupuesto de egresos 2010. Adecuaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados (pesos) [en línea]*, México, dirección URL: <http://www.prd.senado.gob.mx/ca/archivos/economica/PRESUPUESTO.doc> [consulta: 17 de junio de 2010, 15:09 hrs.].

Solicitud al portal del Gobierno del Estado de México. Fecha de respuesta: 8 de marzo de 2010, folio de solicitud: 00004/CGCS/IP/A/2010. Respondió Marco Antonio Garza Mejía, responsable de la Unidad de Información, de la Coordinación General de Comunicación Social.

Sitios web oficiales

www.ife.org.mx

www.ieem.org.mx

www.coneval.gob.mx

www.undp.org/spanish/

www.gem.gob.mx

transparencia.edomex.gob.mx

www.cddhcu.gob.mx

www.cidac.org

www.senado.gob.mx

www.portal2.edomex.gob.mx

ANEXOS

I. Estrategia: "Fox, un monstruo en campaña"

Por un Monstruo

Estrategia

Editorial

A lo que parece inminente sólo le faltaría la fecha.

¿Cuándo?

¿Cuándo iniciará el gobierno la ofensiva militar contra el EZLN?

¿Cuándo lanzará toda la fuerza del Estado para aplastar la rebelión del sureste?

¿Cuándo desplegará a los 70 mil efectivos del Ejército que desplazó a la región para consumir el genocidio?

¿Cuántas horas de vida le quedan a los indígenas que se levantan contra el gobierno por la injusticia, el hambre y la explotación que han padecido por siglos?

¿Cuántos días vivirá todavía el movimiento armado que sacudió la conciencia de los mexicanos y cimbró a la nación?

Todo parece cuestión de tiempo. Muy poco tiempo...

La presentación unilateral por parte del Poder Ejecutivo de la Ley Indígena ante el Congreso de la Unión, podría ser el último trámite para iniciar el ataque.

Chiapas, Cerca de la Hora Cero

Si el gobierno zedillista ha decidido convertir en ley su firme voluntad de no ceder a ninguna de las peticiones del EZLN mediante su iniciativa, virtualmente estaría sentando las bases para actuar contra quienes la infrinjan, caso de ser aprobada.

La eventual aprobación de la propuesta legislativa, puede marcar el arranque de las hostilidades contra el zapatismo en Chiapas.

Los minutos corren. Estaría por sonar la hora cero. El período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, comienza el 15 de marzo y durará un mes y medio. Y el PAN puede sumarse al PRI para hacer mayoría y aprobar el dictamen.

En el inter, la Opinión Pública --nacional e internacional-- seguiría sometida a un proceso de sensibilización acerca de la conveniencia de acabar con el foco de conflicto que es el EZLN. Cubiertas las formas legales y las apariencias con base en una potencial complicidad panista y en una descarada manipulación de los medios, todo estaría listo para dejar caer el zarpazo...

Méjico, D.F., a 10 de Marzo de 1998

* NÚMERO 249 * AÑO III * \$ 2.00

Gerente General: Rosalba Becerra

Fox, un Monstruo en Campaña

• **No lo Distingue Ninguna Virtud** quiere gobernar Méjico!

• **Es Intemperante e Incontinente**

ENRIQUE OLIVARES

Un monstruo hace campaña para instalarse en la Presidencia de la República. Sellama--algún nombre debía tener-- Vicente Fox Quesada. Actúa, en la más amplia acepción del término, como gobernador de Guanajuato. Milita en el Partido Acción Nacional. No lo distingue ninguna de las virtudes cardinales --temperancia (temperancia), prudencia (prudencia), justicia (justicia), fortaleza (fortaleza)-- del gobernante. Sus características corresponden fielmente a la tipología clásica del no político. En términos aristotélicos, es un intemperante porque es vicioso por hábito. No obedece a la razón. Es un rehén perpetuo de sus pasiones. Es un adorador del placer (poder político). Y es también un incontinente, por viciosa naturaleza. Es impudico, porque desprecia la buena reputación. No tiene grandeza de alma, porque sus actos tocan los extremos del defecto y el exceso; oscilan entre la insolencia y la bajeza. Son su impronta. Borda siempre entre el arrebato y la cólera. No se observa en él ninguna gravedad, puesto que va de la arrogancia, para contentarse sólo a sí mismo, a la complacencia, con la que pretende acercarse a todos. El arrogante es un *autoade* (lo que complacía a sí mismo) y nunca será digno de alabanza. Para el gobernador panista, la modestia --que es el medio entre la imprudencia, que no respeta nada, y la timidez, que ante todo se frena-- no existe. El Estagirita establece en su Moral que "la modestia se asienta en las acciones y las palabras. El imprudente es el que todo lo dice y todo lo hace en todas las situaciones, delante de todo el mundo y sin ningún miramiento...". La amabilidad, que es el medio virtuoso entre la bufonería (chocarrería) y la rústica, y tiene relación con la burla y la gracia, no tiene ningún significado para el aspirante presidencial. "El bufón y chocarrero es el que imagina que puede mofarse de todo y de todas maneras (...)" Vicente Fox Quesada se acerca mucho al concepto de brutalidad, que es "el vicio llevado hasta el último extremo (porque cuando vemos un hombre absolutamente depravado, decimos que no es un hombre, sino un bruto, representando la brutalidad uno de los grados del vicio)". ¡Y esa es la joya panista que

La posibilidad, arranca del hecho de que el más burdo, grosero y grotesco pragmatismo político comienza a imponerse dentro del PAN en el contexto de la lucha interna por la candidatura presidencial. Los integrantes más prominentes de esa corriente, entierran principios. Bordan todo vestigio de tradición ideológica panista. Reniegan de sus orígenes. Lo único que les interesa es satisfacer sus ansias de poder.

La historia del partido Acción Nacional está atravesada por una pugna permanente entre dos facciones bien definidas que Soledad Loaeza califica de doctrinaria una y participaciónista la otra y que tiene tres etapas bien delimitadas.

La primera va desde su fundación --en 1939-- hasta 1976, y se caracteriza por el predominio de los doctrinarios. Para Manuel Gómez Morín, la lucha política no podía ubicarse en el terreno electoral, pues la característica del régimen --gobierno parcial, existencia de un partido oficial único, organizaciones corporativas con funciones de control sobre los agraciados y una maquinaria enorme de manipulación de la opinión y del voto--, impedían a la "oposición" partidista conquistar el poder por la vía de los comicios.

En esas circunstancias, la tarea fundamental del PAN debía ser la de desarrollar un programa y una doctrina alternativas, crear núcleos de organización --antes que desplazar al poderoso adversario instalado en el gobierno-- y preparar políticamente a la Opinión Pública. Había que formar primero al electorado para después llamarlo a emitir su sufragio de manera consciente y razonada. Una de las grandes utopías de la educación política en México.

Para Soledad Loaeza, "el desarrollo de esta alternativa de participación que intentaba proporcionar una formación cívica del voto, explica la preocupación de años de los panistas por desarrollar una filosofía política y una doctrina", que chocó con el aplastante poder de los aparatos ideológicos del Estado manejados por el gobierno.

Pero la diferencia entre doctrinarios y participacionistas no sólo estaba en el tema de la liza

• Impudico, Desprecia la Reputación

• Su Impronta: Insolencia y Bajeza

Estrategia, en Ciencias Políticas de la UNAM

Miguel Alemán, ¿Caballo Negro?



En 1997 desaparecieron dos hombres que caracterizaron el 'quehacer político en México':

Emilio Azcárraga Milmo y Fidel Velázquez Sánchez. Dos figuras diferentes, con biografías distintas y canales de participación definidos. El primero, dueño del imperio de comunicación más importante de América Latina, Televisa, y el segundo, líder vitalicio de la más grande central obrera del país, la CTM.

¿Por qué recordar a estas figuras tan representativas de la política mexicana? La importancia estriba en que los comportamientos de ambos, que son escuela y fiel reflejo de la ortodoxa praxis de los políticos mexicanos de los últimos años, aún está presente en distintas formas del ejercicio del poder político.

Azcárraga, quien se confesaba soldado del presidente de la República en turno, reconocía que su empresa debía mediatar a la población. "Hago televisión para jodidos", decía, mientras recreaba en la imaginación de estos las fantasías de verse reflejados en un nivel de vida que en la realidad estaban lejos de alcanzar. No encontró mejor fórmula para cumplir su función.

Por su parte Fidel Velázquez, el obscuro lechero de Villa Nicolás Romero, logró mediatar los reclamos de la clase trabajadora, que perdió su poder adquisitivo frente al enriquecimiento de sus líderes laborales, explicable por su lealtad y entreguismo al sistema. Su clásica frase de que, "el que se mueve no sale en la foto" fue un axioma para mantener el orden entre y el dominio de la élite del PRI.

El tiempo rebasó su máxima. Pero hay excepciones. Ahora, empero ambos resabios de la política mexicana se funden para darnos uno de sus productos más genuinos, con auténtico sabor nacional: el flamante candidato al gobierno de Veracruz, Miguel Alemán Velasco.

DIRECTORIO

Director General: Enrique Olivares
Gerente General: Rosalba Becerra
Coordinador Editorial Académico: Clemente Rueda A.
Coordinador Editorial Estudiantil: Omar Aguirre Vega
Distribución: Alberto Soto

Estrategia es una publicación con oficinas en Cumbres de Malibú 339-101, Narvarte, México, D.F., Tel. 676-34-37. Aparece martes y jueves. Registro de hebillas en trámite. El contenido es responsabilidad de los autores.

•Su Disciplina y Lealtad, Base Para su Postulación

•Recrea las Máximas de Azcárraga y Fidel Velázquez

MIGUEL ANGEL ROJAS SANDOVAL*

Hijo de un ex Presidente, miembro del PRI, Secretario de Administración y Finanzas del mismo y Senador de la República —puesto del que se elejó mediante una licencia para ocuparse de tiempo completo en sus tareas de Televisa— saltó a la precandidatura al más viejo estilo priista: por no moverse en busca del puesto, como lo hicieron sus coterráneos Ignacio Morales Lechuga y Gustavo Carvajal Moreno, y por la disciplina de cuartel que esgrimió su socio. Eso fue suficiente para recibir la unción del centro y, cubiertas las formas del que sabe como hacerlo, fue registrado y posteriormente designado como candidato al gobierno de Veracruz.

La presentación de su libro "No siembro para mí", en el que Alemán hace una apología biográfica del ex Presidente Adolfo Ruiz Cortines —exgobernador de Veracruz y miembro del gabinete de Miguel Alemán Valdés— parece el anuncio de lo que será su comportamiento, si se con-

vierte en sucesor de Patricio Chirinos Calero.

Ruiz Cortines fue un Presidente que se distinguió por su medida, por ser fiel a las reglas del poder y a las instituciones. Quizá quiere repetir la historia, recreando las prácticas del septuagenario sistema político mexicano y retomando el estilo del reputado Adolfo, "el viejo".

Con ello, podría empezar a demostrar la validez del enunciado de Manuel Bartlett de que el PRI aguantó doscientos años más en el gobierno, como si fuera una ley física o eterna.

En todo caso, apoyado por Televisa y por los dueños del capital —tanto internacional y nacional— ajustado al perfil del político ortodoxo priista, a Miguel Alemán parece querer erigirse como ejemplo a seguir por sus correligionarios.

El virtual mensaje que se está enviando con su postulación es que, con disciplina, lealtad, unidad y paciencia, se puede conseguir no sólo la candidatura para un gobierno estatal, sino la misma silla presidencial.

El caballo negro podría haber entrado en la pista para la competición de fin de siglo. Tiene poco más de dos años para ponerse en forma y conocer la pista a Los Pinos.

* Estudiante de Ciencia Política/UNAM.

Distinguido (a) Profesor (a),
Respetable Alumno (a) de la FCPS:

Estrategia es un espacio de expresión para ti. Usalo. Manifiesta tus ideas sobre la realidad económica, política, social y cultural del país.

Tú tienes mucho que decir a los lectores tradicionales de Estrategia: diputados, senadores, asambleístas y funcionarios de alto nivel.

Estrategia pone a tu disposición el FAX 676-34-37
Envía tu colaboración. ¡Participa!

LUAU
螺島酒家
FAMOSA COMIDA CHINA
ESTILO CANTONES
PRUEBE NUESTRA
EXQUISITA
BEBIDA POLINESIA
NIZA 38
MEXICO 6, D.F.
ZONA ROSA
525-7474
511-7184

**RENTÉLO NO LO COMPRE
NO PÍAS DA CONTRATO**
592-0416
592-1174
546-1969
SERVICIO A DOMICILIO
INSURGENTES CENTRO 149
ESQ. SULLIVAN COL. SAN RAFAEL
RENTA DE TELEFONOS
CELULARES, S.A. DE C.V.

Amor! **A**
Calor! **C**
Aventura! **A**
Paisaje! **P**
Único! **U**
Lo mejor. **L**
Conócelo! **C**
Regresa! **O**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO, GRO.

Fox, un Monstruo... viene de la primera plana

electoral; radicaba también en la definición de tácticas y estrategias; en la determinación del comportamiento político partidista, y en la integración de sus aliados. Su enfrentamiento llegó a un punto crítico en 1975 e impidió que el PAN presentara un candidato a la Presidencia de la República en los comicios del año siguiente. Eso propició un empate entre ambas posturas, que duró hasta 1978.

La crisis económica de mediados de los setenta, con el consecuente incremento del descontento social y la política de liberalización electoral de Luis Echeverría y de José López Portillo, influyeron de manera importante en la alteración de la correlación de fuerzas al interior del panismo. Su línea de participación fue entonces en ascenso. Los principios doctrinarios de Gómez Morín se empeñaron a perder. El PAN empezó a ir a todas. Ya no se conformó con migajas. En el 2000 va por todo. Por si mismo, busca quedarse con todo el pastel. Ya no está a la espera de lo que caiga. Esa búsqueda es el reflejo de las ambiciones desmedidas de muchos de sus líderes.

El liderazgo de José Ángel Conchello Dávila (1972-1975) fue de transición. Según la politóloga de El Colegio de México, Soledad Loaeza, durante su presidencia el actual senador logró mantener la alternativa de oposición que los doctrinarios habían desecharon antes; se amplió la presencia de los empresarios —especialmente la de los regiomontanos— y Acción Nacional orientó sus esfuerzos a captar el voto del mayor número posible de inconformes, lo que empezó a convertirlo en un partido "cachatado".

Cuando Efraín González Morín arribó a la dirección nacional en marzo de 1975, pretendió revertir la política integracionista y participativa de Conchello, rescatando el aspecto doctrinario. Empero, el conflicto se agudizó y culminó con su renuncia —primero a la jefatura panista y luego al partido— y con la abstención de presentar candidato presidencial en las elecciones de 1976. El PRI estaba más que complacido.

Después de ese episodio, se abrió una segunda etapa en la evolución del panismo, que se caracterizó por un giro hacia el aspecto electoral y por el alzamiento de nuevos vínculos, sobre todo con los empresarios, la burocracia eclesiástica, las clases medias conservadoras y algunos sectores de la población, descontentos por la situación política y económica de entonces. Para Soledad Loaeza, "la pérdida de importancia de los principios como (elemento) aglutinador del panismo sería comprobada por el éxito en las urnas".

De la época de la transición, se pasó abiertamente en un breve tiempo a la de la transacción. Esta práctica política del arreglo entre la cúpula panista y el gobierno —especialmente el que encabezó Carlos Salinas— se sintetizó en el término concertación, que implica acuerdos oscuros y palaciegos de la más diversa índole y en los cuales median la corrupción, el privilegio y los obsequios, que llegaron a cobrar dimensiones de gubernatura, como la de Guanajuato, entregada al que hoy se ufana de honorable e inmaculado: Carlos Medina Plascencia.

Las presidencias de Luis H. Álvarez, Carlos Castillo Peraza y Felipe Calderón Hinojosa —el cachorro del pragmatismo panista que no sabe qué hacer con el juguete que le cayó en las manos— representan el triunfo contundente y virtualmente irreversible del ala participacionista de Acción Nacional.

Para ellos, la educación cívica de los mexicanos propuesta por los panistas de viejo cuño es una simple reminiscencia. Desde hace una década, lo central para los neopanistas ha sido conquistar espacios de poder a toda costa. Tan pronto como sea posible. Los medios que deban emplearse para ello son lo de menos. Con una dosis cada vez más grande de cinismo, cubren las tracciones contra sus principios y la sociedad.

La concertación ha sido la etapa de más avance para el panismo. Por ese medio, obtuvo directamente del gobierno, no del pueblo, muchos de los puestos que jamás imaginó. Cuando esa vía se agotó, en el salinismo sin Salinas, el PAN se mantuvo insaciable y optó por recurrir a las presiones y al chantaje que, con Ernesto Zedillo, acaso le habrían dado pírricos resultados.

A nivel discursivo, las transformaciones del panismo han producido un marcado deterioro en la calidad de las expresiones de sus líderes más notables. Con seguridad, Manuel González Morín moriría infartado si volviera a nacer y escuchara las vergonzosas expresiones de Carlos Castillo Peraza. "Y qué decir lo que le ocurriría en ese mismo supuesto si pusiera oídos a las "brillantes expresiones" de Diego Fernández de Cevallos, quien ahora encabeza turbas de presidentes municipales en Puebla al mejor estilo de los esquiroles ceteristas y utiliza un lenguaje de porquería!

El extremo, sin embargo, es Vicente Fox Quesada, el gobernador de Guanajuato que no desaprovecha ninguna oportunidad para tratar de hacer común —porque correte a lo es— un lenguaje prosaico a fin de ganar simpatía entre el electorado, dada la falta de proyectos, políticas y realizaciones públicas.

Vicente Fox Quesada es el prototipo del neopanista. Empresario, aguerrido, boquiabierta, no se ruboriza en lo más mínimo para ofrecer su plataforma de precampaña en un tono realmente insultante para la ciudadanía. A como dé lugar, quiere alcanzar la nominación de su partido para la Presidencia de la República en el año 2000 y para ello no repara ni en las formas. Su ausentismo permanente de Guanajuato lo tiene sin cuidado. Los gastos de precampaña no tienen límite. Los ofrecimientos que hace aquí y en Estados Unidos son inauditos. Está dispuesto a vender su alma al diablo para concretar sus ambiciones.

Si el participacionismo de los panistas se caracterizó hasta un momento determinado por lo que les ofrecieron gratuitamente a fin de convalidar las peores atrocidades del régimen salinista, con Fox Quesada se ubica ahora allende las fronteras prometiendo incluso la venta de Petróleos Mexicanos. Eso es lo que ha hecho público. ¡A saber lo que habrá prometido en petit comité durante sus constantes

encuentros con empresarios y funcionarios norteamericanos!

A la mitad del esquema mercadotécnico foxiano, circunscrito a ofender y a ofrecer, brilla su lenguaje. Pero no por limpio, ordenado y correcto, sino por soez, procaz y vil. Su léxico es el de la "poesía" *ad absurdum*. Pues monta en la humillación. Se bude en la vulgaridad. Es genuinamente nefasto. Sólo su correligionario Carlos Castillo Peraza puede igualar su capacidad de envilecer sus expresiones en un grado "sílabe".

Asegurar, como recientemente lo hizo, que tiene prisa por ocupar la Presidencia de la República porque no soporta que cuarenta millones de chiquillos y jóvenes estén sentenciados a tragar frijoles y tortillas por el resto de su vida; por la amenaza de más guerrillas y sublevaciones y —sencillamente— porque sí, da idea de su propuesta política.

La contundencia de sus argumentos sobre la complejidad y los obstáculos que enfrentan los partidos opositores para gobernar a la Nación es inolvidable, magistral: "Porque en México alcanza la Presidencia desde la oposición no es enchilame otra".

A este rosario de expresiones que envindaría el mejor lingüista, Vicente Fox sumó otras perlas a principios de la semana pasada: "El Presidente (Ernesto Zedillo) es un timorato"; "Marcos es un cabrón", y "al PRI hay que escupirle la cara".

Si no olvidar, por supuesto, aquella expresión en la que, mostrando sus botas vaqueras de varios cientos de dólares, amenazó con aplastar a Humberto Roque Villanueva cuando ocupaba el liderazgo del PRI.

Lo bueno es que frente a, o por contraste con, esas habladurías, Vicente Fox Quesada reconoce que "ni me siento genio, ni me siento figura, ni me siento filósofo, ni me siento político. Simple y sencillamente soy un demócrata". Más que suficiente para que los mexicanos resistan todas sus sandeces y lo lleven a la Presidencia de México con su voto.

Así, el PAN es hoy un rehén de políticos pragmáticos que desconocen ideales, doctrina y valores. Su desesperación por ocupar puestos públicos relevantes no tiene fronteras. Para hacer realidad sus propósitos, más personales que colectivos, les resulta poco presentarse como hombres toscos, insolentes, impertinentes y vulgares.

El pueblo será tan ciego o tan tonto para impulsar primero, y votar después por monstruos como Vicente Fox Quesada para llevarlos a la Presidencia de la República?

Si así llegare a ser, ¡qué desgracia! En el umbral del Siglo XXI, Calígula estaría reencarnando en Vicente Fox.

Convertido en hechos, su lenguaje implicaría la peor perversión del gobernante y la degradación última de la sociedad.

Queda poco tiempo para que la colectividad cobre conciencia de ese peligro. Quienes están obligados moralmente a advertírselo, deben trabajar sin descanso y sin demora. Antes de que sea demasiado tarde.

Línea de Fuego

Francisco Arroyo Vieyra, diputado priista, fue líder del Congreso Local en Guanajuato. Dejó una pésima legión. Sus paisanos le imputan que ejerció el cargo con la sola idea de enriquecerse a costa del erario. Su liderazgo se caracterizó por la rapacidad. Hoy se lo reputa como un hombre de considerable fortuna. Que hizo en poco tiempo. A

la sombra del poder político. Del que no está dispuesto a separarse por nada. Por eso le hace el juego al PAN. Junto con **Carlos Medina**, impuso —burlando a **Muñoz Ledo**— al hijo adoptivo del coordinador de los panistas en San Lázaro, **Juan Antonio Martínez Ramírez**, en el área de Comunicación Social, donde sólo sirve para cobrar.

Reporte oficial de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México sobre los gastos del gobernador Enrique Peña Nieto en ese rubro

COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le notifica por vía electrónica, a través del SICOSIEM, lo siguiente:

Toluca, México a 30 de Octubre de 2009

Nombre del solicitante: LAURA ARCE ESQUIVEL

Folio de la solicitud: 00056/CGCS/IP/A/2009

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

LAURA ARCE ESQUIVEL
Presente.

Con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en respuesta a su solicitud de información pública No.00056/CGCS/IP/A/2009, que dice: "Deseo saber cuál es la cantidad de dinero gastada en medios de comunicación y propaganda para la difusión de obras y acciones del Gobierno del estado de México durante los cuatro años de la actual administración"; comunico a usted que la información que solicita se detalla en el siguiente cuadro:

Año Presupuesto Ejercido
2005* 14,333,408.28
2006 130,375,733.00
2007 129,375,738.00
2008 127,002,144.00
2009** 102,511,662.00

*Del inicio de la administración (18 de septiembre) al 31 de diciembre.

** Del 01 de enero al 30 de octubre.

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO GARZA MEJIA
Responsable de la Unidad de Información
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

Solicitud al portal del Gobierno del Estado de México. Fecha de respuesta: 8 de marzo de 2010, folio de solicitud: 00004/CGCS/IP/A/2010. Respondió Marco Antonio Garza Mejía, responsable de la Unidad de Información, de la Coordinación General de Comunicación Social.